FEMINISMOS CRÍTICOS EN TERRITORIOS URBANOS Y RURALES DEL ABYA YALA

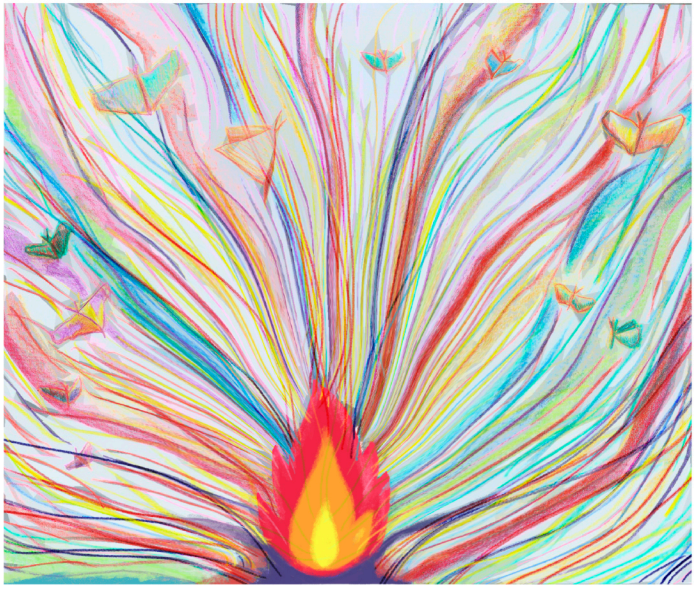

ROXANA LONGO

teseo

FEMINISMOS CRÍTICOS EN TERRITORIOS URBANOS Y RURALES DEL ABYA YALA

FEMINISMOS CRÍTICOS EN TERRITORIOS URBANOS Y RURALES DEL ABYA YALA

Roxana Longo

teseo

teseopress.com

Longo, Roxana
Feminismos críticos en territorios urbanos y rurales del Abya Yala / Roxana Longo.- 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo, 2022. 314 p.; 20 x 13 cm.
ISBN 978-987-723-337-7
1. Feminismo. 2. Movimiento Social. I. Título.
CDD 305.4209

© Editorial Teseo, 2022
Buenos Aires, Argentina
Editorial Teseo
Hecho el depósito que previene la ley 11.723
Para sugerencias o comentarios acerca del contenido de esta obra, escríbanos a: **info@editorialteseo.com**
www.editorialteseo.com

ISBN: 9789877233377

Imagen de tapa: "Tu propia voz", de Alejandra Andreone. "Che Alejandra".

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.

TeseoPress Design (www.teseopress.com)

ExLibrisTeseoPress 110484. Sólo para uso personal

Índice

Prólogo 11
Graciela Zaldúa

Presentación 13

1. Introducción 17
1.1. Contextualización del proceso del trabajo 19

2. El género en los escenarios contemporáneos 23

3. Epistemologías del Abya Yala 31
3.1. Producción de saberes desde el sur 31

4. Contexto histórico de los movimientos sociales. Las mujeres en los movimientos sociales 37
4.1. Problemáticas, dinámicas instituyentes y desafíos .. 37
4.2. El protagonismo de las mujeres y los feminismos .. 51
4.3. La psicología social comunitaria, el campo de entrecruzamiento de los procesos de producción de subjetividad, los movimientos sociales y el género 58

5. Cuestiones metodológicas 61
5.1. Lo cualitativo y la investigación acción participativa 61
5.2. Entrecruzando miradas: abordaje cualitativo y epistemología feminista, educación popular y psicología social comunitaria 64
5.3. Estudio de casos múltiples 69
5.4. Dispositivo de trabajo 72
5.5. Breve descripción de la población 74
5.6. Construcción de dimensiones analíticas 76

6. Movimientos urbanos de Argentina. Proceso de exigibilidad de derechos de las mujeres 79
6.1. Genealogía de los movimientos de trabajadores/as desocupados/as en Argentina 80

6.2. Mujeres en Argentina 83
6.3. Las mujeres y los movimientos sociales urbanos 88
6.4. La reivindicación antipatriarcal en los movimientos sociales urbanos 91
6.5. Espacios de exigibilidad de derechos y participación política 95
6.6. Los procesos de educación popular y formación feminista 108
6.7. El cuerpo 115
6.8. Subjetividades interpeladas y reconstruidas 126
6.9. Subjetividades emancipadas: los cambios percibidos 127
6.10. Procesos de autonomía. Subjetividades autónomas 131
6.11. Anudar esfuerzos y búsquedas colectivas 134

7. La experiencia de las mujeres del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil. La organización colectiva y las relaciones de género 137
7.1. Problemáticas actuales de Brasil 137
7.2. Trayectorias de trabajadoras rurales. El movimiento sin tierra de Brasil 141
7.3. El proceso organizativo del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil 144
7.4. La organización y la conformación del colectivo de género. El movimiento y el protagonismo de las mujeres 148
7.5. Espacios colectivos 153
7.6. La disputa de territorios educativos. La pedagogía del movimiento. Educación en movimiento 163
7.7. Los procesos educativos: la intencionalidad de garantizar la participación 167
7.8. La pedagogía feminista en el MST 170
7.9. Conquistando territorios. El acceso al estudio 173
7.10. La experiencia de la Escuela Nacional Florestan Fernandes (ENFF) 175
7.11. La experiencia autogestiva del MST: el proyecto cooperativo del movimiento 177

7.12. El lugar de las mujeres en la producción 182
7.13. Los cimientos de otro modelo de campo. El protagonismo de las mujeres en la construcción de la agroecología 187
7.14. La soberanía alimentaria 190
7.15. De la soberanía alimentaria a la soberanía de los cuerpos 192
7.16. La crítica a la división sexual del trabajo 195
7.17. Los procesos de exigibilidad impulsados por las mujeres del MST 197
7.18. La autonomía. La construcción de subjetividades autónomas 211
7.19. La construcción de un feminismo campesino y popular. La autoafirmación como feministas campesinas populares 221
7.20. El aporte de las mujeres a la construcción de un movimiento innovador 226

8. Las mujeres y el proceso de participación política. La experiencia de la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas de Paraguay (CONAMURI) 231
8.1. La gestación de CONAMURI 232
8.2. Contexto de actuación de la CONAMURI 233
8.3. CONAMURI. Mujeres rurales y la participación política 237
8.4. Acciones de autoafirmación política y subjetiva 243
8.5. Los procesos de reflexividad crítica 250
8.6. Los procesos colectivos y el fortalecimiento subjetivo 251
8.7. Cambios, desafíos y fortalezas 253
8.8. Autoafirmación territorial: construcciones de alternativas territoriales 254
8.9. Autoafirmación como feministas: construyendo un feminismo campesino e indígena 258
8.10. Entretejiendo vínculos 260

9. Feminismos críticos y nuevos horizontes.
Experiencias innovadoras promovidas por las mujeres
en los movimientos sociales 263
Bibliografía 273

Prólogo

Graciela Zaldúa

Presentar la tesis doctoral de Roxana Longo es una potente urdimbre psicosocial de saberes, prácticas y afectos construidos en la dialogicidad del encuentro universitario, en el despliegue de experiencias innovadoras psicosociales, en la promoción de articulaciones teóricas metodológicas y compromisos feministas comunitarios, y en la transmisión de un proceso de años de encuentros intensos e implicados desde la psicología social comunitaria y la investigación acción participativa (IAP) con las compañeras de los movimientos sociales urbanos y rurales de Argentina, Paraguay y Brasil.

Se indagaron y sistematizaron las prácticas y trayectorias de gestión colectiva de las mujeres que integraban el Frente Popular Darío, la Asamblea de Mujeres de la Federación de Organizaciones de Base (FOB), el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL) y el Movimiento Popular La Dignidad (MPD), el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil (MST) y la Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas de Paraguay (CONAMURI).

Las relaciones de subordinación y sometimiento de las mujeres son interpeladas desde la justicia de género, abogando por relaciones igualitarias y erradicando las violencias materiales y simbólicas que sostienen estereotipos y desigualdades de género. La participación en las iniciativas territoriales, educativas, culturales, comunitarias, laborales y económicas se combina con cuestionamientos al poder misógino y patriarcal problematizando los vínculos a nivel público y privado. La participación generadora de proyectos, relaciones y vínculos transformadores a nivel

subjetivo y colectivo posibilita el cuestionamiento crítico de las desigualdades sociales, raciales, étnicas y de género.

Las diversas prácticas implicadas, promotoras de la inclusión y la equidad, se analizan exhaustivamente a través, por ejemplo, de prácticas alternativas de la soberanía alimentaria en la producción sustentable agroecológica en mujeres rurales, o la promoción de la salud y la prevención de las violencias en las mujeres urbanas. La dialéctica de esas prácticas colectivas con las transformaciones subjetivas se ilumina en los relatos que historizan la coparticipación entre mujeres en encuentros, procesos de formación, intervenciones políticas sociales, organización de cooperativas, prácticas autogestivas, etc. y en las autobiografías y los proyectos de autonomía personal y social.

Es clave en la tesis el cuestionamiento del territorio del cuerpo de las mujeres, de la soberanía de las mujeres, problematizando la sexualidad, la afectividad, las identidades, los derechos de ciudadanía y la libertad, inscriptas en un feminismo latinoamericano y en la exigibilidad y justiciabilidad de derechos. Se cuestiona en dos dimensiones: el institucional hegemónico societal que subalterniza la participación de las mujeres en las dinámicas organizacionales de los movimientos, analizando las condiciones de posibilidad de superar las barreras sexistas y promover prácticas instituyentes de empoderamiento, autogestión y participación.

Es destacable la variedad de materiales empíricos indagados mediante historias de vida, entrevistas, observaciones participantes, relatos de experiencias, talleres, grupos focales, participación en eventos (seminarios, encuentros, acciones) y otros que, mediante un estudio de casos múltiples, del paradigma cualitativo, abordan holísticamente sujetos, ambientes y fenómenos sociales complejos. La validez es construida a través del diálogo y el consenso entre miembros de la comunidad.

Por último, la participación de las mujeres en los movimientos sociales estudiados expresa las condiciones de posibilidad de transformaciones en el campo social, histórico, cultural, territorial y político y, a la vez, el aporte de la coconstrucción entre la universidad pública y los movimientos sociales.

Presentación

Este libro presenta los resultados de la tesis de doctorado en Psicología "Exigibilidad de derechos y transformaciones subjetivas de mujeres que participan en movimientos sociales", realizada en el marco de la beca doctoral UBACYT dirigida por la profesora Graciela Zaldúa, la cual fue finalizada en el 2019. Tiene como propósito profundizar en la elucidación desde el área de la psicología social comunitaria, en el campo de entrecruzamiento de los procesos de producción de subjetividad, los movimientos sociales (urbanos y rurales), la participación y el género. La necesidad de abordar temáticas de participación, géneros y movimientos sociales se sustenta en la escasa producción teórica que aborda la interacción entre los enfoques de la educación popular y la psicología social comunitaria (PSC).

Desde la psicología social comunitaria crítica y la investigación acción participativa (IAP), se indagó sobre las transformaciones subjetivas e intersubjetivas de mujeres que participan en movimientos sociales, y se identificaron los procesos subjetivos/colectivos de reflexividad y prácticas instituyentes de exigibilidad de derechos en mujeres que participan en movimientos sociales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del conurbano bonaerense y de Brasil y Paraguay. En Argentina se tomaron como referencia movimientos sociales urbanos y, en caso de Brasil y Paraguay, se trabajó con movimientos sociales campesinos e indígenas, específicamente la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas de Paraguay (CONAMURI) y el Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil (MST). La selección de los movimientos sociales se relacionó con la influencia del contexto sociopolítico nacional y regional de la emergencia y la extensión de las acciones colectivas emprendidas por mujeres. Así también, los

aportes de las mujeres a los movimientos sociales para las transformaciones políticas son temas de interés en los estudios sobre los movimientos de mujeres en países latinoamericanos (Jaquette, 1994).

A través de la metodología de la IAP, se fueron organizando un conjunto de técnicas y procedimientos vinculados a un sentido democratizador (Alberich, 2008). La IAP se inscribe en la producción de la ciencia social crítica, en la que se busca un saber reflexivo que facilite el propio análisis de los/as individuos y grupos, e impulse la creación de condiciones y formas democráticas de vida social. La investigación involucró un proceso vivencial profundo, y se realizaron entrevistas autobiográficas, en profundidad, grupos focales, talleres participativos y observación simple y participante en una muestra intencional de mujeres que participan de movimientos sociales de Argentina, Brasil y Paraguay.

Este libro se propone suministrar herramientas conceptuales y prácticas que contribuyan a mejorar el ejercicio de ciudadanía activa y la justicia de género en mujeres, y a la par busca fortalecer la capacidad de control y negociación de las mujeres que participan en movimientos sociales. La mirada hacia las inequidades de género de cierta manera problematiza la tajante dicotomía existente entre el espacio público y el privado, y permite la discusión sobre aspectos que corresponden a las siguientes variables: la toma de decisiones sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción de las mujeres; el cuidado del cuerpo y de los territorios; la vinculación entre la vida política y la personal; y las implicancias de poder y autonomía en la vida y subjetividad de las mujeres. La participación comunitaria, social y política de las mujeres potencia sus subjetividades, enriquece sus vidas cotidianas e incide positivamente en la configuración de los movimientos sociales.

La necesidad de abordar temáticas de participación, géneros y movimientos sociales se sustenta en el trabajo

que realizo cotidianamente con mujeres de sectores populares desde el enfoque de la educación popular y la psicología social comunitaria (PSC) y desde mi implicancia en la investigación y docencia en la Universidad de Buenos Aires desde distintos proyectos de investigación e intervención.

1

Introducción

> […] las luchas, sobre todo cuando son amplias y se generalizan, cuando tendencialmente impugnan elementos centrales del orden de cosas existente, cuando se masifican y fortalecen, ellas mismas abren sus propias perspectivas, se reinventan a cada momento y delinean horizontes de transformación política posibles.
>
> Raquel Gutiérrez Aguilar, 2017

En este trabajo se profundiza dentro del área de la psicología social comunitaria en el campo de entrecruzamiento de los procesos de participación política, la producción de subjetividad, los movimientos sociales (urbanos y rurales) y el género.

La justicia de género como parte de la justicia social es un concepto utilizado en relación con los proyectos de emancipación que suscitan cambios legales y culturales o promueven un proceso de participación de las mujeres. Así, la justicia de género debe tanto abordar la dimensión económica de las desigualdades, como enfrentar las normas y los patrones culturales que asignan a las mujeres un estatus inferior en la interacción social (Riquelme y Barrientos, 2014).

En América Latina, las mujeres y las niñas atraviesan diversas situaciones de vulnerabilidad de derechos. Esta vulnerabilidad está estrechamente ligada a las cuestiones de género y en particular a las relaciones de sometimiento y subordinación, es decir, de violencia material y simbólica contra las mujeres. Los obstáculos en la construcción de

relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres contribuyen a la permanencia de estereotipos y desigualdades que requieren interrogación desde una perspectiva crítica de género. Las mujeres suelen ser las personas más afectadas, en comparación con los hombres, por la pobreza, el cambio climático, la inseguridad alimentaria, la falta de atención sanitaria, y las crisis económicas mundiales (en lac.unwomen.org). Entre las fuentes de vulnerabilidad que atraviesan, se destacan el racismo, la xenofobia, la violencia, la falta de acceso a servicios sociales básicos, y el riesgo de deterioro de la salud reproductiva, que se agudizan debido a las desigualdades de género (Longo, 2013). Además de la persistencia de situaciones de discriminación y violencia sexista frente a las herramientas legales implementadas en los países de la región. La autonomía de las mujeres urbanas y rurales se ve también amenazada por la alta proporción de población sin ingresos propios.

Por lo tanto, se presentan territorios de convergencia de reclamos y demandas compartidas en que se despliegan diversas iniciativas de vigilancia social y exigibilidad colectiva en materia de derechos de las mujeres y se problematizan los modos de vida impuestos por el modelo vigente. Las diversas acciones colectivas o movilizaciones ponen en relieve las fronteras de la exclusión social, la afección al medio ambiente y la violencia contra las mujeres. La participación de las mujeres en los movimientos sociales en América Latina es importante tanto en términos cuantitativos como cualitativos, ellas son las que sostienen el trabajo cotidiano de las organizaciones, recrean lazos territoriales, comunitarios e identitarios e interpelan las prácticas políticas tradicionales. Es decir, participan activamente en iniciativas territoriales, culturales, comunicacionales, educativas, de visibilidad identitaria, etaria y de géneros y en campañas de exigibilidad de sus derechos. Producen una serie de cuestionamientos al interior de los movimientos sociales. Impulsan una praxis emancipatoria que invita a cuestionar el poder y lo analiza en todos los intersticios, y ofrece una

problematización de las esferas públicas y privadas en las que se entretejen las vidas humanas.

El libro, en un primer nivel, analiza los mecanismos de exigibilidad de derecho en torno a la justicia de género. En un segundo nivel, indaga aspectos individuales, sociales/colectivos y subjetivos que experimentaron las mujeres que participan en movimientos sociales urbanos y rurales de Argentina, Brasil y Paraguay.

Parte de una experiencia de coconstrucción colectiva y propicia una transferencia institucional entre la universidad pública crítica y los movimientos sociales. Forma parte de mi trabajo desarrollado como investigadora y educadora popular, que incluye una investigación previa de autoría propia que dio lugar a la tesis de Maestría en Psicología Social Comunitaria de la Universidad de Buenos Aires, denominada "El protagonismo de las mujeres en los movimientos sociales. Innovaciones y desafíos. Prácticas, sentidos y representaciones sociales de mujeres que participan en movimientos sociales".

1.1. Contextualización del proceso del trabajo

El trabajo se enmarca en el proceso y la dinámica de determinados movimientos sociales. Por un lado, estudió los movimientos sociales de Argentina (movimientos urbanos: Frente Popular Darío Santillán; Asamblea de Mujeres de la Federación de Organizaciones de Base, Frente de Organizaciones en Lucha; Movimiento Popular La Dignidad). Por otro lado, el estudio englobó dos movimientos de Brasil y Paraguay (movimientos rurales: Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil [MST]; CONAMURI Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas de Paraguay). En este proceso se exploraron las prácticas y trayectorias de gestión colectiva y participativa en mujeres que integran los

movimientos sociales mencionados. También se rescatan los aspectos subjetivos que promueven las mujeres desde sus inscripciones colectivas e identitarias y las principales transformaciones subjetivas e intersubjetivas en sus trayectorias personales y colectivas. En este sentido, los asuntos que conforman la vida cotidiana de las mujeres, sus contextos particulares y sus comunidades cobran un interés especial para el desarrollo del abordaje cualitativista, en el cual se rescatan cuestiones tales como la subjetividad y la intersubjetividad (Guba y Lincoln, 1994; Martínez Herrera, 2005; Villegas, 2001).

La contextualización tiene en cuenta la dinámica compleja, basada en la dialogicidad total del proceso, en la que se contemplaron momentos de recursividad productiva con el objetivo de salvaguardar los espacios de autoorganización propios en el entramado organizativo de cada uno de los movimientos sociales abordados (D'Angelo Hernández, 2010). La contextualización en este proceso de investigación adquiere una relevancia destacada, la vida cotidiana se desarrolla dentro de un sistema de relaciones sociales, comunitarias, familiares, personales que median su devenir, es decir, ninguno de los aspectos que se investigan en el proceso grupal de la vida cotidiana puede ser descrito, explicado y transformado al margen, sin considerar el contexto socioeconómico, ideológico, cultural en que transcurre (Córdova y Cucco, 1999). En el recorrido investigativo, se reconoce que la construcción de conocimiento es una práctica social, desarrollada desde la vida, es entender que este se produce desde opciones, emociones y reacciones que mueven a la pregunta, a la problematización y transformación de los modos de comprender, explicar, expresar y construir lo social desde una perspectiva humana (Ghiso, 2013).

Es por ello por lo que, en el recorrido investigativo, se trabajó a través de entrevistas autobiográficas, relatos de vida, talleres y observación participante de

encuentros o eventos, seminarios y acciones organizados por mujeres que integran los movimientos sociales. Desde la experiencia investigativa, se subraya el reconocimiento de la diversidad cultural, territorial e identitaria que componen las mujeres urbanas y mujeres rurales que son protagonistas del presente estudio.

2

El género en los escenarios contemporáneos

> Los escenarios contemporáneos de actuación del "género" en lo social desafían cada vez más las versiones menos comprometidas de las teorías del género, mostrando la necesidad de incorporar opciones más transformadoras y críticas.
>
> Cabruja, 2008

La igualdad de género es un derecho humano fundamental. La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo tan generalizada que su eliminación es una preocupación global. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por los Estados miembros de las Naciones Unidas establece los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2016), los cuales plantean la incorporación sistemática de la perspectiva de género en la implementación de la agenda global de desarrollo. El empoderamiento de las mujeres es una condición previa para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y ocupan un lugar central en la Agenda 2030. Según la ONU, 14 de los 25 países del mundo con las tasas más elevadas de femicidio/feminicidio están en América Latina y el Caribe, y se estima que 1 de cada 3 mujeres mayores de 15 años ha sufrido violencia sexual, lo que alcanza la categoría de epidemia de acuerdo con la OMS. Un informe publicado por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS, 2013) considera que la violencia contra las mujeres, además de ser una violación de los derechos humanos, es un factor

que condiciona la calidad de vida de las mujeres, produciendo efectos severos en su salud, vida cotidiana y supervivencia. La región es la más violenta del mundo para las mujeres (OMS 2013). Según un reporte del 2018 de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL, 14 de los 25 países con más feminicidios se ubican en América Latina. En 2017, la información oficial para 19 países de América Latina y el Caribe muestra un total de 2.559 mujeres víctimas de feminicidio o femicidio. Si a estos se suman los datos de otros 4 países de la región que solo registran los feminicidios cometidos a manos de la pareja o expareja de la víctima, este número asciende a 2.795 mujeres muertas por feminicidio en este año. Los datos de 2016 y 2017 evidencian que El Salvador (10.2), Honduras (5.8), Belice (4.8), Trinidad y Tobago (3.0), Guatemala (2.6) y República Dominicana (2.2) son los países con mayor prevalencia de feminicidios en la región (bit.ly/37mfqLE, 2017). Al menos 282 mujeres fueron asesinadas en los primeros 27 días del 2019 en América Latina y el Caribe, según datos recogidos por observatorios sobre género y movimientos feministas de 15 países de la región. En lo que va del 2019, de acuerdo con datos ofrecidos por los medios, México (con 104 feminicidios) y Brasil (con 69) tienen las cifras más altas. Sigue Argentina con 20 feminicidios. Por otra parte, la región presenta la mayor tasa de violencia sexual fuera de la pareja a nivel global y la segunda mayor tasa de violencia por parte de la pareja o expareja (OMS, 2013). Otros datos revelan que 3 de los 10 países del mundo con las tasas más altas de violaciones de mujeres y niñas se encuentran en el Caribe (IDH Caribe PNUD, 2012). En América Latina entre el 17 % y 53 % de las mujeres han reportado violencia por parte de su pareja, y 2 de cada 3 mujeres son asesinadas por el solo hecho de ser mujeres. Según datos recogidos por Naciones Unidas, en Argentina, México, Colombia y otros países de la región, la violencia doméstica contra las mujeres creció entre 30 % y 50 % en 2020. Las políticas sociosanitarias frente a la pandemia del COVID-19 trajeron

aparejada una mayor dependencia económica de las mujeres por la pérdida de trabajo, que las afectó más que a los varones, junto con la sobrecarga de tareas de cuidado de los/as hijos/as (Naciones Unidas, 2020).

En América Latina las mujeres están atravesadas por diversas situaciones de inequidad: desigual acceso a salud y educación, diversos impedimentos para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, y la persistencia de situaciones de discriminación y violencia sexista frente a las herramientas legales implementadas en los países de la región. La violencia contra las mujeres es la violación más generalizada de los derechos humanos y el feminicidio/femicidio es su expresión extrema. Se denomina "femicidio" los asesinatos de mujeres considerándolos como homicidio, sin destacar las relaciones de género, ni las acciones u omisiones del Estado. Mientras que el concepto "feminicidio", definido por Marcela Lagarde (2009: 216), ejemplifica el

> conjunto de violaciones a los derechos humanos de las mujeres que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres y que estos fuesen identificados como crímenes de lesa humanidad. El feminicidio es el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres. En el feminicidio concurren en tiempo y espacio daños contra niñas y mujeres realizados por conocidos y desconocidos, por violentos –en ocasiones violadores–, y asesinos individuales y grupales, ocasionales o profesionales, que conducen a la muerte cruel de algunas de las víctimas.

En los últimos años, el número de feminicidios ha aumentado de manera alarmante en muchos países de la región. Los crímenes hoy conocidos con esa denominación representan una novedad, una transformación contemporánea de la violencia de género, vinculada a las nuevas formas de la guerra. La humanidad hoy testimonia un momento de tenebrosas innovaciones en los modos de ensañarse

con los cuerpos femeninos y feminizados, un ensañamiento que se difunde y se expande sin contención (Segato, 2010: 3).

Los obstáculos en la construcción de relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres contribuyen a la permanencia de estereotipos y desigualdades que requieren interrogación desde una perspectiva crítica de género. Las mujeres suelen ser las personas más afectadas, en comparación con los hombres, por la pobreza, el cambio climático, la inseguridad alimentaria, la falta de atención sanitaria y las crisis económicas mundiales. (en lac.unwomen.org). Entre las fuentes de vulnerabilidad que atraviesan, se destacan el racismo, la xenofobia, la violencia, la falta de acceso a servicios sociales básicos, y el riesgo de deterioro de la salud reproductiva, que se agudizan debido a las desigualdades de género (Longo, 2013). Además de la persistencia de situaciones de discriminación y violencia sexista. La autonomía de las mujeres urbanas y rurales se ve también amenazada por la alta proporción de población sin ingresos propios. Un tercio de las mujeres depende de otros para su subsistencia, lo que las hace vulnerables desde el punto de vista económico y dependientes de los perceptores de ingresos, que por lo general son los hombres sobrecarga de horas de trabajo de las mujeres ocupadas (Cepal, 2014). Asimismo, comparativamente poseen menor acceso a la educación, a la propiedad de la tierra y al empleo, salarios más bajos por el mismo trabajo, menor oportunidad de acceso a trabajos estables y bien remunerados. A esto se agrega la gran responsabilidad del trabajo doméstico y la crianza de los hijos, factor que innegablemente limita sus opciones y oportunidades de trabajo y de participación social y política. Asimismo, la construcción social y cultural permite que se consoliden procesos de invisibilización de la exclusión y la violencia, instaurados a través de un andamiaje que legitima y justifica la arbitrariedad de prácticas sociales establecidas como habituales entre los géneros (Zaldúa, Lenta, Longo y Sopransi, 2014).

Por su parte, los Estados de América Latina y el Caribe han contraído compromisos con la comunidad internacional, estipulados en diversos instrumentos de derechos humanos, tales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y los tratados específicos sobre las mujeres. Entre estos últimos, son de particular relevancia la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, su Protocolo Facultativo y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará). Los tratados se complementan con una importante y creciente jurisprudencia sobre la violencia de género, tanto desde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), como desde la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Diversos instrumentos no vinculantes de gran trascendencia política, como la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y los subsiguientes procesos de seguimiento, las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y las recomendaciones generales adoptadas por organismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, que constituyen herramientas de interpretación autorizadas de las respectivas convenciones. Por otro lado, en diciembre de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales.

Pese a que la región de América Latina y el Caribe es posiblemente la que más ha avanzado en la creación de marcos normativos nacionales para abordar la violencia contra las mujeres (Organization of American States [OAS], s/f). En América Latina las mujeres y las niñas atraviesan diversas situaciones de vulnerabilidad de derechos. La violencia, la impunidad, los límites a la libertad de expresión y la discriminación de las minorías no solo no se redujeron, sino

que se intensificaron en la región (Amnesty International, 2018). Sin embargo, la presencia de las mujeres desde sus aportaciones y su liderazgo es fundamental para encontrar una solución a sus problemas (Organización de las Naciones Unidas [ONU] Mujeres, s/f).

La falta de agua es uno de los problemas más generalizados que afecta la calidad de vida de las mujeres rurales. Cada año se acentúan las sequías debido a la compulsiva política de monocultivo destinado a la exportación. En América Latina el 54 % de las trabajadoras agrícolas viven por debajo de la línea de pobreza, y el 20 % representa la fuerza laboral agrícola. Las mujeres rurales son responsables de más de la mitad de la producción de alimentos, desempeñan un papel importante en la preservación de la biodiversidad y garantizan la soberanía y seguridad alimentaria desde la producción de alimentos saludables. Sin embargo, viven en situación de desigualdad social, política y económica, con apenas el 30 % de titularidad de la tierra, el 10 % de los créditos y el 5 % de la asistencia técnica. Por ello es necesario trabajar en políticas públicas para promover la igualdad de género en la región (Food and Agriculture Organization [FAO], 2019).

Por esto, se presentan territorios de convergencia de reclamos y demandas compartidas que requieren del impulso de iniciativas de vigilancia social y exigibilidad colectiva en materia de derechos de mujeres en los que se problematicen los modos de vida impuestos por el modelo de desarrollo actual. La presencia en los territorios del modelo agroexportador vigente, que conlleva a las políticas de concentración de la tierra y destrucción de la agricultura tradicional, tiene efectos inmediatos en la vida cotidiana de las mujeres y se implanta en el plano material y simbólico. Esta realidad afecta de manera diferente a hombres y mujeres, siendo las segundas más vulnerables a las situaciones de pobreza. La baja participación de las mujeres en el trabajo remunerado contrasta con su alta participación en el trabajo no remunerado para el propio hogar: en América

Latina el 77 % del trabajo no remunerado es realizado por las mujeres, de acuerdo con los datos de las encuestas de uso del tiempo. Sin políticas públicas adecuadas que aborden materias claves como la formación y el empleo de las mujeres, que contribuyan a evitar la precarización de los empleos y que promuevan la corresponsabilidad en los sistemas de cuidado, se corre el riesgo de que se perpetúen las brechas existentes (Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2018).

En este escenario, las mujeres participan en movimientos sociales urbanos en oposición a la gentrificación, a la destrucción del medio ambiente y al uso de las expropiaciones (o de métodos más brutales) para desalojar a los residentes y permitir un uso más rentable del suelo (Harvey, 2013: 53). Las diversas acciones colectivas y las movilizaciones ponen en relieve las fronteras de la exclusión. Se trata de movilizaciones urbanas y rurales de carácter territorial, que incluyen desde la demanda de infraestructura y trabajo, hasta el reclamo contra el saqueo de los bienes naturales y contra la contaminación ambiental (Svampa, 2008). Desarrollan una multiplicidad de acciones colectivas multitudinarias de ejercicio de ciudadanía que cuestionan y ponen en evidencia la dimensión del problema de la violencia contra las mujeres y las escasas respuestas existentes por parte de las políticas públicas. Es decir, hay una resistencia corporal plural y performativa operando que muestra cómo las políticas sociales y económicas están diezmando las condiciones de subsistencia y hacen reaccionar a los cuerpos (Butler, 2014).

Los actuales movimientos sociales en la región ponen en relevancia problemáticas tales como la exclusión histórica de los pueblos indígenas, el papel de la mujer en la sociedad, la degradación del medio ambiente, el problema de las violencias, entre otras (Mirza, 2006). En los movimientos sociales, aparecen nuevos instituyentes protagonizados por mujeres, su presencia invita a la reflexión de la configuración, la dinámica y las necesidades de los sujetos involucrados en el proceso (Longo, 2012).

Para visualizar los obstáculos de acceso a la justicia de género, es pertinente visibilizar los procesos de significación tejidos en el entramado de la simbolización cultural, los sentidos colectivos asignados a los roles de género y las expectativas sociales en torno a ellos. Superar las injusticias significa desmantelar los obstáculos institucionalizados que impiden a algunas personas participar en condiciones de igualdad con el resto, como partes de pleno derecho en el proceso de interacción social (Fraser, 2004: 35). Las teorías feministas y el enfoque de género han contribuido a comprender las particularidades de este tipo de violencia. Impulsar iniciativas de vigilancia social y exigibilidad colectiva en materia de derechos de mujeres continúa siendo un desafío fundamental. La exigibilidad es un proceso social, político y legal con implicancias colectivas y subjetivas.

3

Epistemologías del Abya Yala[1]

> En los últimos años dentro de nuestra región han comenzado a emerger diversos discursos contrahegemónicos y críticos a la colonialidad del saber, movilizados por mujeres y hombres feministas que han expuesto sus experiencias y su palabra desde diversas plataformas y espacios (incluyendo el académico), expresando su resistencia a ser hablados/as y teorizados por otros.
>
> Ciriza, 2015

3.1. Producción de saberes desde el sur

El campo de conocimiento es de una gran variedad de producciones teóricas e investigaciones en América Latina referidas a las temáticas de género, los movimientos sociales y la participación. Muchas de estas elaboraciones e investigaciones se inscriben en lo que se llama "producción de saberes desde el sur", en las que se resalta la crítica al eurocentrismo impregnado en las ciencias sociales y la necesidad de producir conocimientos situados y construidos en el sur. Son también llamadas "epistemologías del sujeto", "de la conciencia histórica" o "del presente potencial" (Hugo

[1] Abya Yala se refiere al "nombre kuna que, en especial en América del Sur, es utilizado por los y las dirigentes y comunicadores indígenas para definir al sur y norte del continente, siendo América un nombre colonial con el que no quieren identificar su territorio común" (Gargallo Celentani, 2014, p. 23).

Zemelman), "epistemologías del sur" (Boaventura de Sousa Santos) o "filosofías de la liberación" (Enrique Dussel). Desde esta perspectiva se asume la investigación y la producción de conocimientos como procesos éticos y políticos, comprometidos, y la propia investigación es repensada y realizada de otra forma, con las personas y no sobre las personas, un desafío abierto a la investigación extractiva (Santos, 2018). En este proceso, en los últimos años irrumpió una mirada teórica que está influenciada por el pensamiento crítico decolonial y el reconocimiento de feminismos del Abya Yala. Se trata de "un movimiento en pleno crecimiento y maduración que se proclama revisionista de la teoría y la propuesta política del feminismo dado lo que considera su sesgo occidental, blanco y burgués" (Espinosa, 2013: 7).

Entre otras investigaciones se encuentran las siguientes: *Feminismos desde Abya Yala* (Gallardo, F., México: Editorial Corte y Confección, 2014); *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (editoras: Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal, Karina Ochoa Muñoz. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2014); *Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe* (Magdalena Valdivieso… [*et al.*]. 1.º ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2016); *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina* (Alba Carosio [*et al.*]; coordinación general de Montserrat Sagot. 1.º ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2017). Todas estas producciones ponen el acento en los feminismos producidos en contextos latinoamericanos.

Como sostiene Vargas, los feminismos latinoamericanos son heterogéneos según sus espacios de actuación, sus identidades y también según las diferentes estrategias frente al Estado (Vargas, 2008: 142). Uno de los primeros estudios que se divulgó sobre este asunto es el compendio publicado por la colombiana Magdalena León (1994) sobre la participación política de las mujeres en la región: "Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina". En

este estudio se explica que el movimiento de mujeres significa un proceso de recalificación de la democracia que no se detiene en el ejercicio pleno de la ciudadanía, sino que está presente en las prácticas de la vida cotidiana (León, 1994). Más recientemente, la investigación "Feminismo popular y *luchas anti sistémicas*" (Silva, Carmen S. M., 2016, Recife, Brasil) reflexiona sobre los procesos de organización y acción colectiva de las mujeres de clases populares y su identificación con el feminismo.

Por otra parte, existe una importante producción vinculada a la educación popular con los feminismos populares y una pedagogía feminista situada en contexto latinoamericano, en los que se rescatan los procesos activos de las mujeres organizadas en movimientos sociales. Sostiene Claudia Korol (2016): "Frente a la feminización de la pobreza, somos protagonistas de la feminización de las resistencias populares". Claudia Korol, en *Feminismos populares. Pedagogías y políticas* (2016) y *Diálogo de saberes y pedagogía feminista* (2018), desde un enfoque de una pedagogía emancipadora, aborda distintos saberes basados en el rescate de los saberes y las experiencias de las mujeres, en clave de diálogo y como parte de la praxis de la educación popular. Paola Suárez, en *Diálogos, reflexiones y desafíos en Colombia. Hacia un feminismo popular* (2017), parte de la reflexión y el análisis del despliegue de un feminismo popular en Colombia, resaltando las acciones del trabajo de las mujeres indígenas, afro, campesinas, rurales y urbanas en el país. Por su parte, Gloria Muñoz, en *Flores en el Desierto* (2018), se centra en exponer las necesidades, reivindicaciones y protestas de los pueblos indígenas y campesinos en México, y fundamentalmente las luchas de las mujeres que forman parte del zapatismo. Djacira Araújo, en *Pedagogía del movimiento sin tierra y relaciones de género: incidencias, contradicciones y perspectivas en movimiento* (2019), aborda el desarrollo de la pedagogía del MST y las cuestiones de género, especialmente en la forma como se articulan frente a las cuestiones de dominación con la temática de opresión de género y raza/etnia.

En la investigación *Procesos de formación campesinos y disputa territorial para construir soberanía alimentaria. Análisis de experiencias impulsadas por organizaciones de la Vía Campesina en Brasil y País Vasco* (2018), Beatriz Casado Baide profundiza sobre la experiencia educativa del Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) de Brasil. Otra de las investigaciones recientes es *Entre la lucha individual y el encuentro colectivo: Las transformaciones de las relaciones e identidades de género en el Movimiento Sin Tierra en Brasil* (Roxana del Milagro Baspineiro Loayza, 2018, Quito).

Por su parte, existen muchas producciones sobre agroecología que se orientaron a definir sus principios teóricos y sus prácticas para construir un referencial común. La agroecología, como un enfoque científico que centra su análisis en el funcionamiento y diseño de los agroecosistemas con criterios ecológicos y en la búsqueda de alternativas sustentables para la agricultura, torna su mirada hacia los saberes campesinos (Rosset, 2016; Martínez Torres, 2016; Altieri, 1999, 2002, 2003; Gliessman, 1990). En los últimos años, se profundizaron investigaciones diversas en América Latina sobre experiencias de agroecologías y mujeres. En *Agroecología en Femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (Zuluaga Sánchez, Catacora-Vargas y Siliprandi [coords.], 2018, SOCLA/CLACSO), se rescatan experiencias de Uruguay, Colombia, Nicaragua, México y Bolivia como ejemplos que muestran desde el terreno los potenciales de la agroecología para la organización de las mujeres, pero también las dificultades que ellas afrontan. En *Género, agroecología y soberanía alimentaria. Perspectivas ecofeministas* (2014), Emma Siliprandi y Gloria Patricia Zuluaga buscan contribuir a la reflexión y al debate sobre las temáticas de género, agroecología y soberanía alimentaria.

Los movimientos de trabajadores desocupados forman parte de una de las experiencias más relevantes que se desarrollaron en las últimas décadas en Argentina. Existe una importante producción teórica sobre su devenir. Se han realizado análisis interesantes sobre el papel de los

movimientos de trabajadores desocupados relacionados a sus demandas, a las metodologías de la protesta social, y al rol de la acción colectiva como eje de visibilidad pública y las diferentes demandas al Estado (Schuster y Pereyra, 2001; Schuster y Scribano, 2001; Schuster *et al*., 2006; Giarraca y Bidaseca, 2001; Barbetta y Lapegna, 2001; Svampa, 2003; Sopransi, 2004; Svampa y Pereyra, 2003; Delamata, 2004; Schuster, 2005; Wahren, 2009; Longa, 2016; Gradin, 2018). Específicamente sobre el rol de las mujeres en los movimientos sociales, se encuentran las siguientes producciones: *Género y participación política: Los desafíos de la organización de las mujeres dentro de los movimientos piqueteros en Argentina* (Partenio, 2008); *El pueblo feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía* (Di Marco, 2011); *El protagonismo de las mujeres en los movimientos sociales. Innovaciones y desafíos* (Longo, 2013); *La producción de géneros. Experiencias de mujeres trabajadoras en la gestión de fábricas recuperadas* (Partenio, 2014).

El estudio de los movimientos sociales es vasto, y en los últimos años se ha generado una multiplicación de investigaciones en torno al tema. A través de esos estudios, se ha analizado la contraposición de lo antiguo y lo nuevo en términos de acción política y se han desarrollado numerosas perspectivas teóricas y categorías de análisis que provienen de diferentes campos disciplinares (sociología, antropología, ciencias políticas, historia, filosofía, psicología).

4

Contexto histórico de los movimientos sociales

Las mujeres en los movimientos sociales

> El feminismo ama otra ciencia: las ciencias y las políticas de la interpretación, de la traducción, del tartamudeo y de lo parcialmente comprendido.
>
> Haraway, 1991: 336

> La mirada del investigador ante el objeto de estudio, por lo tanto, es entendida como limitada y localizada, o sea parte del principio de que "nuestra visión es siempre una cuestión de poder de ver.
>
> Haraway, 1995: 25

4.1. Problemáticas, dinámicas instituyentes y desafíos

En la investigación *El protagonismo de las mujeres en los movimientos sociales. Innovaciones y desafíos. Prácticas, sentidos y representaciones sociales de mujeres que participan en movimientos sociales*[2], se registró que las mujeres que participan

[2] Esta investigación fue realizada como base para mi tesis de Maestría en Psicología Social Comunitaria durante (2007-2009), y sus resultados fueron publicados en el libro *El protagonismo de las mujeres en los movimientos sociales.*

en movimientos sociales (MS) promueven subjetividades en transformación, transitan de una subjetividad de dependencia y subordinación hacia una subjetividad de complementariedad y colaboración (Longo, 2012). Los hallazgos y las construcciones categoriales invitan a avanzar desde la investigación acción participativa en la indagación sobre promoción de los derechos humanos, autonomía, empoderamiento, desarrollo personal y participación comunitaria, territorial y ciudadana en relación con la exigibilidad de derechos en mujeres que participan de movimientos sociales urbanos de la CABA y el conurbano bonaerense de Argentina, la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas de Paraguay (CONAMURI) y el Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil.

En la actualidad estamos atravesando una profunda crisis civilizatoria. Para Žižek, la catástrofe planetaria, civilizatoria nos pone en entredicho como humanidad. Vivenciamos una incertidumbre socioambiental mundial caracterizada por las múltiples crisis (alimentaria, migratoria, energética, socioambiental, financiera y sociocomunitaria), a consecuencia de la violencia subjetiva y sistémica (Žižek, 2009). La profunda crisis civilizatoria provocada por la voracidad del neoliberalismo ha propiciado afectaciones a valores, identidades, estructuras de vida y formas de sociabilidad y afecto. Esas transformaciones impactan en la producción social de subjetividades, entendiendo por "subjetividad" tanto la estructuración individual y sus procesos psíquicos, como el conjunto de pautas socioculturales, especialmente aquellas relacionadas con la sociabilidad cotidiana y los arreglos afectivos, que en particular han repercutido en los mandatos de género (Lamas, 2015). El cambio climático es una de las peores amenazas que enfrenta la humanidad, y afecta de manera directa sobre las mujeres rurales, indígenas y campesinas, con relación a la

Innovaciones y desafíos. Prácticas, sentidos y representaciones sociales de mujeres que participan en movimientos sociales, de Ediciones América Libre (2012).

teseopress.com

producción de alimentos y la gestión de bienes naturales. La consolidación del llamado "modelo de desarrollo actual" tiene efectos inmediatos en la vida cotidiana de las poblaciones, y particularmente en la vida y en los cuerpos de las mujeres rurales. Dicho proceso es complejo, dinámico, con múltiples dimensiones en las que se entrecruzan las relaciones culturales, de clase, de géneros, étnicas e intergeneracionales y territoriales, y que inciden significativamente en el devenir de las mujeres.

En el desarrollo histórico de nuestras sociedades, la alteridad y la diferencia fueron vistas como inferioridad, y tomaron forma a partir de las categorías de sexo, raza y tradición; estas siguen presentes en las tres figuras que se consideran como subalternas hasta hoy, las mujeres, los salvajes y la naturaleza (Santos, Nunes y Meneses, 2007). En la coyuntura actual, nuevas formas de subalternización emergieron, se instalaron y alteraron todos y cada uno de los niveles y ámbitos de la compleja realidad social (Machado, 2012). Según Langer, se vive en un momento histórico en que la humanidad tiene mayor urgencia de la diversidad y multiplicidad de culturas, de formas de conocer, de pensar, de vivir dentro del conjunto de las redes de la vida (como condición de posibilidad para responder a esta crisis civilizatoria); pueblos y culturas indígenas y campesinas de todo el planeta están siendo amenazados por el avance inexorable de la lógica del proceso de acumulación por desposesión (Langer, 2012). En los últimos años, muchos de los conflictos ambientales son básicamente conflictos territoriales distributivos, pero también políticos, económicos, culturales, y se zanjan en diversos niveles, desde lo más local a lo global. Las poblaciones son afectadas directamente por las consecuencias del deterioro ambiental en relación con la degradación del hábitat y con los impactos sobre su salud, subjetividad y sus condiciones concretas de existencia (Martínez Alier, 2007). Este modelo (pre)dominante convive con alternativas alimentarias y comunitarias que mezclan rasgos de resistencia histórica campesina y obrera con nuevas propuestas emancipadoras de fututo, ecologistas y feministas prioritariamente (Shiva, 1995). El modelo

extractivista[3] muestra la disputa por la tierra y el territorio y la feminización de la supervivencia a través de la extensión del trabajo de cuidado a la producción agrícola, así como el disciplinamiento de las mujeres por medio de políticas sociales de focalización de la pobreza y de microendeudamiento (Terán Montavini, 2014). Hoy en día, con la perspectiva de un nuevo proceso de acumulación primitiva, las mujeres suponen la fuerza de oposición principal en el proceso de mercantilización total de la naturaleza. El rechazo a la falta de acceso a la tierra ha sido tan fuerte que, en las ciudades, muchas mujeres han decidido apropiarse de parcelas de terreno público (Federici, 2013).

En términos generales, tanto en los movimientos urbanos como en los rurales, el territorio aparece como un espacio de resistencia y también, progresivamente, como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales (Svampa, 2009). Los nuevos movimientos urbanos que se oponen a los megaproyectos de urbanización, a los procesos de segregación y exclusión social y a las afectaciones al ambiente y que luchan por una vida digna en la ciudad son actores colectivos que permiten la generación de espacios de contrapoder y la reivindicación y la construcción de nuevas relaciones sociales y nuevos derechos (Ramírez, 2014). La discusión sobre la novedad de los movimientos sociales contemporáneos ha hecho posible el reconocimiento de la pluralidad de significados, sujetos y formas de acción (Melucci, 1989). Según Javaloy (2001), los movimientos sociales tienen un contenido político y cultural y exigen un cambio de valores, creencias, normas y estilos de vida; se trata de la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria. Los actuales movimientos sociales en la región ponen en relevancia problemáticas tales como la exclusión histórica de los pueblos indígenas, el papel de la mujer en la sociedad, la degradación del medio ambiente, entre otras (Mirza, 2006). Las diversas

3 El uso del término "extractivismo" se ha venido difundiendo en la literatura latinoamericana sin que exista precisión acerca de él, y, por tanto, se ha relacionado con diversas actividades asociadas a la explotación de recursos naturales y afectación a la naturaleza y el medioambiente.

teseopress.com

acciones colectivas y las movilizaciones ponen en relieve las fronteras de la exclusión. Se trata de movilizaciones urbanas y rurales de carácter territorial, que incluyen la demanda promovida por las mujeres de una vida libre de toda manifestación de violencia.

En los movimientos sociales, aparecen nuevos instituyentes protagonizados por mujeres, su presencia invita a la reflexión de la configuración, la dinámica y las necesidades de los sujetos involucrados en el proceso (Longo, 2012). Se requiere analizar diferencialmente los roles, las responsabilidades, el acceso, uso y control de recursos, los problemas, las oportunidades y la capacidad de organización de las mujeres para promover la igualdad (Alfaro, 1999). El género incluye saberes, prácticas sociales, discursos y relaciones de poder que dan sustento a las concepciones existentes con respecto al cuerpo sexuado, a la sexualidad, a las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales, territoriales y políticas (Castellanos, 2006). Lo novedoso en el caso de los movimientos sociales se vislumbra cuando un conjunto de situaciones afecta de manera similar, sobre el plano emocional e identitario, a los miembros de un grupo. En este contexto, resulta indispensable, en primer lugar, reconocer el movimiento de las contradicciones sociales y de los problemas derivados de la concentración de poder en todos los ámbitos de la vida cotidiana que son generadores de inequidad, y que se recrean y se expresan en las cambiantes condiciones, y que, a su vez, también inciden sobre la vida social y en especial sobre los movimientos sociales. De esta manera, es importante tener presente que el género, como simbolización de la diferencia sexual, se construye culturalmente diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos. Resulta relevante interrogarnos sobre qué características tienen los posibles cambios en el espacio privado y público y las transformaciones vinculadas con el posicionamiento subjetivo y el proceso de exigibilidad de derechos y participación de las mujeres. Entendiendo la subjetividad como una realidad ontológica del ser humano que, siendo

psicológica, no atañe a una esencia interna del individuo, sino que, por el contrario, tiene un carácter social: se constituye en las experiencias compartidas y en las relaciones que las personas sostienen entre sí, en momentos históricos y en contextos culturales concretos (González, 2008).

De esta manera, la subjetividad política entra a jugar un papel protagónico en la esfera cotidiana, reflejándose en prácticas que hacen un entramado con la capacidad reflexiva, con la autonomía y con la conciencia de lo histórico y lo público, que en procesos de intersubjetividad provocan transformaciones sociales en la vía de la equidad y la justicia, y construyen así nuevas redes de acción social y política (Posada Zapata y Parra, 2017). El protagonismo de las mujeres en el escenario actual evidencia la emergencia de nuevas expresiones políticas de la subjetividad humana que devela su carácter plural y las multiplicidades que nos conforman, y permite también asumir en las prácticas sociales la actualización del pluralismo como proyecto ético que contesta la desesperanza política propiciada por el discurso conservador y globalizador actual (Paredes Hernández, 2012). Las contribuciones de las mujeres en los movimientos sociales y las organizaciones de mujeres iniciaron una serie de diálogos sobre necesidades y posibilidades de nuevas gestiones participativas. En este proceso, se fueron gestando espacios y caminos prometedores de nuevas identidades colectivas (Zaldúa, 2010). La presencia pública parte de un movimiento que permitió visibilizar a las mujeres como sujetas en lucha por sus derechos ante otros sectores sociales y se convirtió en el modo de expresar sus identidades y de conformar, desde sus posiciones de sujetos, una identidad política, el feminismo popular que en las últimas décadas se destaca en los escenarios de América Latina y específicamente del Cono Sur (Di Marco, 2011).

En los últimos tiempos, se visibilizaron experiencias que se denominan genéricamente como "feminismos populares". Se trata de colectivas feministas, espacios de mujeres o LGTTBIQ que en algunos casos son parte de orga-

nizaciones mixtas, y en otros no, pero que coinciden en la necesidad de no establecer jerarquías entre las distintas opresiones y eluden caracterizar las luchas como "principales" y "secundarias" –como las clasificaba la izquierda tradicional– para organizar sus acciones (Korol, 2016: 143). El aporte del feminismo cuestiona los principios fundamentales de esta civilización en la etapa actual de la sociedad. La resistencia cotidiana de las mujeres a formas de dominación y explotación a las que están sometidas. El feminismo es un apoyo a la dimensión individual de emancipación, la autoconstitución como su propia vida, y, al mismo tiempo, un instrumento para luchar contra la dominación colectiva y explotación de las mujeres como grupo social (Silva, 2016). Los mecanismos de discriminación, invisibilización, subordinación, opresión y exclusión son fundantes de relaciones diferenciales de género y posicionan históricamente a las mujeres en situaciones de desigualdad e inequidad (Longo, Lenta y Zaldúa, 2018). Según Hoetmer (2009: 15), "es urgente una transformación del conjunto de las relaciones de poder en nuestras sociedades, para crear un mundo más justo, equitativo, democrático".

Para visualizar los obstáculos de acceso a la justicia de género, es pertinente visibilizar los procesos de significación tejidos en el entramado de la simbolización cultural, los sentidos colectivos asignados a los roles de género y las expectativas sociales en torno a ellos. Superar las injusticias significa desmantelar los obstáculos institucionalizados que impiden a algunas personas participar en condiciones de igualdad con el resto, como partes de pleno derecho en el proceso de interacción social (Fraser, 2004: 35). Las teorías feministas y el enfoque de género han contribuido a comprender las particularidades de este tipo de violencia. Impulsar iniciativas de vigilancia social y exigibilidad colectiva en materia de derechos de mujeres continúa siendo un desafío fundamental. La exigibilidad es un proceso social, político y legal. Los/as protagonistas afectados/as por estos procesos suelen ser los sectores más vulnerables

de la población, con dificultades de acceso a las redes de defensa y con niveles limitados de alfabetización jurídica. En tal sentido, el acceso a las redes de patrocinio legal es clave, como también el grado en que los sujetos desarrollen una conciencia de sí mismos como sujetos de derechos, y el desarrollo de habilidades y procesos de empoderamiento (Breilh, 2010).

El empoderamiento es un proceso que se produce a través de la experiencia, y por el cual las mujeres como individuos y como grupo ganan la autoconfianza necesaria para transformar de manera particular en cada contexto su posición de subordinación en las relaciones de género (López, 2007). El empoderamiento implica que el sujeto se convierte en agente activo como resultado de un accionar, que varía de acuerdo con cada situación concreta (Leon, 1997). Desde esta perspectiva, también es necesario un reconocimiento de la capacidad que tiene potencialmente todo sujeto/a y comunidad para autorrepararse y autoorganizarse, de manera que, en lugar de crear una dependencia, se busque el desarrollo o fortalecimiento de su autoestima y autoconfianza, así como la potenciación de sus "mecanismos de autosuperación" (Wilches-Chaux, 2008; Srikantia y Fry, 2000; Cendales, 1998; Galtung, 1980; Friere, 1972, en Contreras Arias).

Diversas experiencias promovidas por mujeres develan la importancia de acciones vinculadas al fortalecimiento material, subjetivo y simbólico que tienda hacia la autonomía subjetiva y económica de las mujeres que se encuentran en situaciones de violencia. Asimismo, las iniciativas autogestivas promovidas desde los movimientos sociales en los ámbitos educativo, cultural y laboral proponen alternativas de inclusión social que habilitan otras trayectorias de vida menos mortíferas y tendientes a la autonomía, pues apuestan a las trasformaciones de los imaginarios simbólicos que reproducen las violencias patriarcales (Zaldúa, Lenta y Longo, 2017, 2018). En este escenario, muchísimas mujeres desposeídas –o bajo amenaza de desposesión– de sus medios

de existencia (De Angelis, 2012) y ferozmente explotadas han protagonizado, casi siempre iniciando y algunas veces dirigiendo, una amplia gama de luchas que, de modo general –y sin ningún afán de borrar las especificidades–, han afirmado son luchas "en defensa de la vida". Defensa de la vida que es rechazo intransigente a la negación de la vida digna y también a la muerte impuesta por la destrucción de las condiciones mismas de regeneración vital –humana y no humana– que acarrean los ciclos enloquecidos de acumulación de capital en campos y ciudades (Gutiérrez Aguilar, 2018).

Los resultados de la aplicación de las políticas neoliberales en América Latina no fueron nada alentadores. El aumento de la pobreza y de la exclusión social, la privatización de las empresas públicas, la pérdida de recursos estratégicos y el saqueo de los bienes de la naturaleza son algunos de sus indicadores más alarmantes. Las crisis del mercado se resumen en recesiones y desempleo, desigualdades de ingresos, carencias de infraestructuras urbanas y rurales, desastres ecológicos y hambrunas, a los que se suman conflictos de baja intensidad (Vera, 2017). Con el neoliberalismo estas dinámicas se han radicalizado mediante la intensificación de la violencia y el despliegue de un proyecto orientado a reorganizar la sobreexplotación del trabajo vivo y la apropiación desigual de la naturaleza, reasegurando la acumulación del capital y profundizando la posición subordinada y dependiente de América Latina dentro del mercado global (Machado, 2013: 125). Harvey (2005: 18) ha identificado al neoliberalismo como un proyecto político para reestablecer las condiciones para la acumulación del capital y restaurar el poder de las élites económicas. La fragmentación, la segregación, la gentrificación, la apropiación especulativa del territorio, la degradación del medio ambiente, la localización forzada en hábitats precarios, la disparidad en el acceso a los servicios de salud y educación, y el deterioro del transporte público son las formas, visibles o veladas, que confluyen en una sinergia de eventos

y acciones que son identificados como causales directos o motivadores de procesos de violencia (Schachter, 2015).

En términos generales, el capitalismo experimenta en la actualidad uno de los momentos más destructivos de su historia reciente, como lo atestiguan las nuevas formas de acumulación primitiva por desposesión. Abarca desde la apropiación de tierras hasta el robo de salarios y los rescates bancarios, sujetándose a la ley capitalista del valor de recursos y bienes comunes, provocando el desplazamiento de millones de campesinos pobres y pueblos indígenas, la devastación ambiental, desastres ecológicos, y la eterna renovación del colonialismo, que revela, en viejos y nuevos aspectos, el mismo impulso genocida, la sociabilidad racista, la sed de apropiación y la violencia ejercida sobre los recursos considerados infinitos y sobre las personas consideradas inferiores y hasta no humanas (De Sousa Santos, 2018). En la etapa neoliberal de rápida movilización de bienes y de informaciones, todos los sistemas de explotación/opresión/dominación se refuerzan: el sistema de clases y el sistema racista, pero sobre todo el sistema jerárquico de opresión sexual (Gargallo Celentani, 2008).

En términos socioinstitucionales e ideológicos, el neoliberalismo predominó ampliamente a nivel internacional tanto por la recuperación de la hegemonía mundial de Estados Unidos y la orientación de las principales organizaciones internacionales, como por los paradigmas de pensamiento dominante en gobiernos, comunidades académicas y grupos empresariales (Anderson, 2003; Harvey, 2007). La globalización fue extendiéndose en América Latina con esquemas de vida económico-culturales: la mercantilización progresiva de cada vez más amplias esferas de la vida personal y social, y la cultura del consumo, que impone la apetencia de la satisfacción inmediata y constantemente cambiante de los deseos, y propone una moral hedonista presentista que interpreta como autonomía subjetiva (Carosio, 2009). El proceso de globalización comercial y la imposición de políticas neoliberales en todo el mundo

tuvieron impactos residuales, desiguales y combinados en cada región. En América Latina, los sindicatos, los movimientos sociales y las organizaciones de derechos humanos han resistido como han podido el proyecto neoliberal.

Asimismo, con sus aportes, el feminismo busca desmercantilizar la condición que reasigna el neoliberalismo a las mujeres a partir del uso de la imagen y los cuerpos femeninos como objetos de consumo y el papel de las mujeres en la producción de vida. Las mujeres han sido víctimas pero también combatientes de una sociedad que no podrá ser nueva sin pagar la deuda histórica civilizatoria de género, incorporando los femeninos saberes ocultos y desvalorizados. Las feministas latinoamericanas han planteado un imperativo ético de construir un modo de poder sin dominación y una convivencia basada en solidaridad y cuidado humano para la reproducción de la vida. De esta manera, el feminismo latinoamericano se articula como lucha emancipatoria con los movimientos sociales de nuestros pueblos (Carrioso, 2009).

Como consecuencia del aumento de la conflictividad social, se han ido desarrollando movimientos campesinos, indígenas, de mujeres, de trabajadores desocupados, de trabajadores ocupados, de vecinos autoconvocados en defensa de los bienes de la naturaleza, entre otros, que se convirtieron en protagonistas de acciones colectivas de protesta e implican la reapropiación territorial del espacio público a través del discurso y del lenguaje corporal (Giarraca, 2001).

Entre los teóricos que han analizado y estudiado los nuevos movimientos sociales más destacados, se encuentran Alain Touraine, Alberto Melucci y Ernesto Laclau. También cabe rescatar el aporte de Michel Foucault y Carretón. Melucci (1999: 22) define el movimiento social como una forma de acción colectiva en torno a reivindicaciones definidas, o bien como acciones emancipadoras en el marco de un sistema social opresivo, con dimensiones como solidaridad, capacidad para desarrollar un conflicto, para romper los límites del sistema por medio de la

acción, entre otras. Touraine (1973: 22) situó los movimientos sociales como los protagonistas centrales de la transformación de la sociedad, "la producción de la sociedad por sí misma".

En la década de los sesenta, ya se comenzaba a teorizar sobre los nuevos movimientos sociales; uno de los puntos centrales de interpretación estuvo relacionado a la acción colectiva. Dichos estudios continuaron, se fueron consolidando y profundizando, y también fueron abarcando la dimensión de las formas organizativas que adquirieron los movimientos sociales (modelo centralizado/modelo descentralizado), e incluían la distribución de roles y tareas, la toma de decisiones, las diversas concepciones existentes, los sujetos protagonistas y las acciones. A partir de los años ochenta, han sido muchos los estudios que sostienen que los movimientos sociales desarrollan nuevas ideas y valores actuando como agentes de un cambio social necesario (Della Porta y Diani, 2011: 33).

Con el surgimiento de los llamados "nuevos movimientos sociales", se comenzó a configurar un conjunto de elementos teóricos, explicativos y de análisis que conservan elementos tradicionales de interpretación, pero que sobre todo aportan nuevos dispositivos explicativos que enfatizan en las dimensiones específicas de las luchas o las reivindicaciones planteadas. En los últimos treinta años, las luchas más avanzadas fueron protagonizadas por grupos sociales (indígenas, campesinos, mujeres, afrodescendientes, piqueteros, desempleados) cuya presencia en la historia no fue prevista por la teoría crítica eurocéntrica. Se organizaron muchas veces según formas (movimientos sociales, comunidades eclesiales de base, piquetes, autogobierno, organizaciones económicas populares) (De Sousa Santos, 2011). Diversas son las características que se destacan cuando se mencionan los nuevos movimientos sociales; entre ellas se presenta la acción colectiva, que en la mayoría de los casos surge de la desolación y la impotencia por parte de los protagonistas.

En términos generales, los nuevos movimientos sociales se caracterizan por los siguientes factores: por ser una forma de acción colectiva que contempla la solidaridad e implica compartir una identidad; por la construcción de un poder a partir de esa identidad colectiva, que implica, a su vez, la construcción de una interpretación alternativa de la realidad, cuya transformación se percibe como posible; por el desarrollo de un conflicto entre diversos actores en lucha; por un sentimiento de injusticia experimentado por los sujetos de los movimientos sociales que requiere un proceso de concientización que se expresará en forma de conciencia política; y por el despliegue de conductas que van más allá de las reglas que impone el sistema político, atacando la estructura de una sociedad basada en relaciones de clases, de género y étnica (Melucci, 1984; Giarraca, 2001). Es decir, los movimientos sociales se caracterizan como actores colectivos organizados e integrados identitaria y simbólicamente que se movilizan para alcanzar objetivos y demandas en torno a situaciones de injusticia, opresión o explotación compartidas, y accionan de múltiples formas –a menudo fuera de los canales institucionales– buscando desafiar colectivamente al orden dominante y promoviendo un cambio social significativo de beneficio colectivo, en el marco de la construcción de un proyecto alternativo de sociedad. Su accionar es una expresión de las contradicciones del sistema capitalista, patriarcal y colonial (Palau, Irala, Coronel y Yuste, 2018). La novedad más grande de los nuevos movimientos sociales reside en que constituyen una crítica de la regulación social, pero la emancipación por la que luchan tiene como objetivo transformar lo cotidiano de las víctimas de la opresión en el aquí y ahora y no en un futuro lejano. La novedad no reside en el rechazo de la política, sino, al contrario, en la ampliación de la política hasta más allá del marco liberal de la distinción entre Estado y sociedad civil.

La politización de lo social, de lo cultural, e incluso de lo personal abre un inmenso campo para el ejercicio de

la ciudadanía (De Sousa Santos, 2001). Los movimientos sociales son las formas de acción colectivas que implican la existencia de un conflicto, de una tensión que es necesario resolver, de una situación que se hace visible y que se dimensiona a través de la acción colectiva (Chávez Carapia, 2017). Los movimientos sociales viven en la red cotidiana de relaciones, en la capacidad o el deseo de apropiarse del espacio y el tiempo, y en el intento de practicar estilos de vida diferentes (Melucci, 1989). Desarrollan distintas formas de acción. Algunas de ellas son tomadas de la memoria histórica de lucha, transmitidas culturalmente a través de procesos de aprendizaje de experiencias de generaciones anteriores y empleadas en la actualidad. En otros casos, esa implementación implica tomar las tradiciones de lucha y a su vez recrearlas en el contexto actual. Además de estas dos posibilidades, los movimientos sociales han creado formas de acción que no han existido previamente. En este caso, son producto de la creación colectiva desplegada en este contexto por los movimientos sociales actuales, dando lugar a formas no convencionales y novedosas de acción colectiva.

Se despliegan nuevas formas de acción autoafirmativas, donde los actores se visibilizan y reafirman su identidad (Zibechi, 2003). En este sentido, los movimientos en torno a los derechos humanos, el medio ambiente y la situación de las mujeres ilustran las posibles formas en que se pueden establecer políticas para tender un puente entre la microescala del cuerpo y lo personal, por una parte, y la macroescala de lo planetario y lo económico político por otra (Harvey, 2003: 68-69). El protagonismo de los movimientos sociales en la conformación de los marcos interpretativos es innegable, no podríamos considerar la conciencia ambiental actual sin el movimiento ecologista, o los avances alcanzados en la igualdad de géneros sin el movimiento feminista, y así un largo etcétera. Los movimientos sociales, en sus búsquedas, se presentan, así como nexo de asociación, como motivadores y a la vez interpretadores de las síntesis que producen

e intuyen (Botero Gómez, Vega y Orozco, 2012). Contribuyen al reconocimiento y el respeto a la diferencia, a la diversidad y a la heterogeneidad, al tiempo que, con sus acciones, generan mecanismos para construir espacios democráticos, al producir procesos que posibilitan el diálogo intercultural y la creación de nuevos saberes (De Sousa Santos, 2009).

Frente a este triple desafío de la globalización, del dominio del neoliberalismo y de la despolitización de la sociedad civil institucionalizada, los actores y movimientos sociales reinventaron las vías para volverse actores de su vida y de su mundo. Además de complejizar las dimensiones del impacto de los movimientos, también es indispensable recordar que, para muchos movimientos contrahegemónicos contemporáneos, lo más importante no se puede ni medir ni contar. Se viven, son experiencias vividas que no se reduce a palabras. Es desde la experiencia desde donde se construyen movimientos horizontales y espacios participativos para la vida cotidiana, donde la igualdad de género, el respeto a los demás y la limitación de su impacto ecológico llevan a integrar el activismo a la vida (Pleyers, 2018). Los movimientos sociales expresan diversas formas de participación, a través de las cuales los/as ciudadanos/as como sujetos críticos, activos y propositivos se convierten en el centro y motor de los cambios políticos y sociales en la sociedad contemporánea (Zaragoza, 2017).

4.2. El protagonismo de las mujeres y los feminismos

En la actualidad, la participación de las mujeres en la escena política de diferentes países de la región da cuenta del protagonismo de las luchas feministas, que revoluciona tanto las agendas políticas como la vida cotidiana y recoge la experiencia de otros momentos históricos en donde las mujeres, agenciadas en sus reivindicaciones contra la explotación y la opresión, la subordinación y la discriminación

de género, lograron grandes conquistas en el camino de la emancipación (Zaldúa, Lenta y Longo, 2018). El devenir histórico demuestra que los movimientos sociales empezaron a tener nuevos sujetos de acción como fueron las mujeres. En el ámbito de la política no institucional, la participación de las mujeres en los grandes movimientos emancipadores del siglo XIX fue muy importante, tanto desde su vertiente sufragista y feminista, como desde los movimientos mixtos. Aun así, los movimientos sociales generalmente mantuvieron la segregación de las mujeres de los ámbitos internos de poder y dieron poca prioridad a sus reivindicaciones (Juliano, 1992: 161). En la segunda mitad del siglo XX, las mujeres fueron quienes iniciaron demandas ligadas a su papel tradicional relacionado con las necesidades de la domesticidad y la familia, así como a su entorno inmediato, hasta demandas de carácter feminista. En términos generales, los movimientos sociales o colectivos en los que participan las mujeres se han caracterizado por los objetivos, por sus acciones colectivas con relación a identidades, etnias, edades, el ámbito laboral, las demandas por consumo y satisfactores de necesidades sociales, la defensa de la vida y de los derechos humanos, comités de madres por desaparecidos políticos y comités de denuncia en contra de las mujeres muertas por feminicidios, entre otros (Carapia, 2017).

Fueron también sustanciales las críticas del movimiento de mujeres y de los feminismos a las barreras económicas, que se ven agravadas por la división sexual del trabajo, que hace recaer en las mujeres la responsabilidad del trabajo doméstico y el cuidado de los niños/as. La doble carga de trabajo de las mujeres limita la energía y el tiempo que tienen disponibles para el activismo (Horton, 2017). Se apeló a la crítica del sistema de relaciones sociales, simbólicas, culturales y psíquicas, en el que los hombres y las mujeres son situados de manera diferente (Haraway, 1995: 241). El sujeto histórico de este movimiento se referencia en que las mujeres han logrado desnudar los sistemas sociopolíticos

construidos sobre la base de una jerárquica división sexual del trabajo y la conquista de derechos civiles y laborales (Gabarra, 1995). Las feministas latinoamericanas fueron fundamentales en el retorno de la democracia electoral, en todos aquellos países gobernados por dictaduras militares. El comienzo del siglo XXI, sin embargo, está marcado por un creciente desencanto del proyecto de democracia y el reconocimiento de los efectos letales de la globalización neoliberal y las políticas imperiales.

En este sentido, los colectivos de mujeres y feministas fueron y son propiciadores de las equidades de género y develan las diversas operatorias de opresión y encubrimiento, construyendo estrategias colectivas de exigibilidad de la integralidad de los derechos humanos. Asimismo, desde diferentes iniciativas autogestivas en los ámbitos educativo, cultural y laboral, fueron proponiendo alternativas de inclusión social que habilitan otras trayectorias de vida menos mortíferas y tendientes a la autonomía, pues apuestan a las trasformaciones de los imaginarios simbólicos que reproducen las violencias patriarcales (Zaldúa, Longo, Lenta y Sopransi, 2016).

En cada momento histórico, el feminismo ha sabido identificar políticamente aquellas realidades sociales que constituían el obstáculo principal para la emancipación de las mujeres (Cobo, 2014). El neoliberalismo, paradójicamente, ha despertado un interés por el igualitarismo, el anonimato y la comunidad en pequeños grupos de mujeres que actúan constantemente contra el valor de la búsqueda del beneficio económico. Centrándonos en las acciones feministas del último lustro (2014-2019), la fuerza y vitalidad de la actual ola feminista en parte proviene del hartazgo ante la violencia creciente y la crueldad progresiva hacia nuestros cuerpos (Gargallo Celentani, 2019). El ajuste estructural fue la doctrina neoliberal impuesta que llevó a la región a niveles de pobreza y miserias desorbitantes, que impactaron significativamente en las mujeres (Curiel, 2010). En este sentido, la feminización de la pobreza evidencia la existencia de

desventajas específicas que produce la condición de género en la economía. Son múltiples los obstáculos que afrontan las mujeres para acceder a mejores oportunidades, a la propiedad de recursos y al reconocimiento de su trabajo productivo y reproductivo, tanto por elementos de la cultura como por factores materiales, lo que configura formas de injusticia económica en la distribución de la riqueza. La falta de reconocimiento social de ambas dimensiones multiplica la desigualdad estructural que afrontan. A partir de organizaciones, movimientos de mujeres y feministas, desde hace décadas y cada vez con mayor fuerza, se enarbola la urgencia de lograr la equidad y de crear acciones y políticas públicas afirmativas de género, de igualdad de oportunidades y de avance en la redefinición de las mujeres, identidades disidentes y los hombres en la sociedad, en la vida política (Lagarde, 2009).

De esta manera, las luchas más potentes y significativas de los últimos años se han desarrollado no solo en los lugares de trabajo asalariado, que de hecho están en crisis, sino fuera de ellos: luchas por la tierra, contra la destrucción del medio ambiente, contra el extractivismo y la contaminación del agua, contra la deforestación. En esa experiencia sobresale la participación de las mujeres que comprenden que hoy no se puede separar la lucha por una sociedad más justa, sin jerarquías, no capitalista –no fundada sobre la explotación del trabajo humano– de la lucha por la recuperación de la naturaleza y la lucha antipatriarcal: son una misma lucha que no se puede separar (Federice, 2018). Las mujeres (representando aquí la posición femenina), sujetas de una historia propia que produjo saberes especializados, son la estabilidad confiable del cotidiano, custodias del arraigo, emblema de la comunidad, responsables de la diversidad genética que todavía existe en el planeta, expertas en la vida relacional y en la gestión de los lazos de la intimidad, idóneas en las prácticas no burocratizables de la vida, capaces de habitar el seguro escondite del espacio doméstico otorgándole politicidad, dotadas de una imaginación marginal y

no disciplinada por la norma positiva, hábiles para sobrevivir (Segato, 2016).

La presencia de las mujeres en los movimientos sociales en América Latina surgidos en las últimas tres décadas adquiere relevancia y promueve nuevas prácticas, dinámicas y reflexiones en los quehaceres organizativos y políticos de los movimientos sociales. La importante participación de mujeres de sectores populares organizadas también interpela a los feminismos o más específicamente al feminismo hegemónico institucionalizado y esencialista, al complejizar y situar una práctica política no solo basada en el género, sino también en la raza, la sexualidad, la clase, la geopolítica, etc., siempre situando las opresiones en una historia crítica que permita entender cómo estas se construyeron de forma imbricada desde las experiencias coloniales (Curiel, 2015). Las críticas, ideas y propuestas de las feministas latinoamericanas se vinculan al éxito del capitalismo en la destrucción de las culturas locales (la llamada "globalización"), al clima continental reactivo de profunda crítica a la occidentalización de América, y a sus secuelas de racismo y colonialismo, que intentan reorganizarse en las ideas y las prácticas políticas del neoliberalismo (Gargallo Celentani, 2007). En este sentido, cabe destacar los aportes construidos desde el feminismo latinoamericano, especialmente los estudios poscoloniales surgidos en la década de los noventa, como aportes que de manera radical han cuestionado el desmantelamiento de un "feminismo occidental" presentando aproximaciones teóricas y políticas ligadas a una mirada interseccional que incluyese categorías como raza, clase, género y sexualidad como puntos claves para comprender la base de un sistema capitalista, patriarcal y colonial (Hernández 2008; Viezzer, 1978; Lorde, 2003; Lugones, 2008-2014; Mendoza, 2010).

Desde diversas propuestas, se critican los modos en que el capitalismo patriarcal y colonial construye su red para expropiar a las mujeres de sus cuerpos, sus territorios, sus memorias y sus sueños (Paradis, Carrau

y Barreto, 2017). El concepto de "colonialidad" busca reconocer que las relaciones de poder en las esferas económicas, políticas y culturales no cesaron y tuvieron continuidad en las formas de dominación de las estructuras del sistema-mundo capitalista/moderno/colonial. Según el autor Aníbal Quijano, la colonialidad es una estructura de dominación y explotación que se inició con el colonialismo, pero que se extiende hasta hoy día como su secuela (Quijano, 2000). En el transcurso de los últimos cuatro o cinco siglos, las mujeres, la naturaleza y las colonias han sido externalizadas –declarándolas ajenas a la sociedad civilizada–, al tiempo que se han visto empujadas a la oscuridad e invisibilizadas (Mies, 2019). El pensamiento latinoamericano feminista decolonial ha estado constantemente preocupado por abordar la problemática de la región, desde una manera situada y crítica hacia la razón moderna y su proyecto universalizador (Bard Wigdor y Artazo, 2017: 198).

El feminismo latinoamericano visualiza el sistema socioeconómico, político y cultural actual como capitalista, heteropatriarcal, neocolonialista y antropocéntrico (Pérez Orozco, 2014). Las perspectivas feministas decoloniales latinoamericanas cuestionan el discurso colonialista imperante en las narraciones, teorías y prácticas políticas hegemónicas e incluso en ciertos feminismos, y expresan la necesidad urgente de desidentificarse de la matriz moderna colonial dominante (Menoyo, 2017). De esta manera, los feminismos populares latinoamericanos reconocen que se debe llegar a una coalición entre diferentes perspectivas, vivencias, activismos como estrategia para enfrentar el pensamiento hegemónico eurocéntrico y el sistema moderno androcéntrico, capitalista, racista, heteropatriarcal y cisnormativo que estructura nuestras sociedades (Lugones, 2014). Complejizan el entramado de poder en las sociedades poscoloniales, articulando categorías como la raza, la clase, el sexo y la sexualidad desde las prácticas políticas donde han

emergido interesantes teorías no solo en el feminismo, sino en las ciencias sociales en su conjunto. Son propuestas que han hecho frente a la colonialidad del poder y del saber, y hay que reconocerlas para lograr realmente una descolonización (Curiel, 2007).

Sin lugar a dudas, el feminismo en América Latina ha ampliado conceptos y miradas sobre el cuerpo, el territorio y el horizonte de las mujeres. Dio lugar a un "campo de acción expansivo, policéntrico y heterogéneo, que abarca una amplia variedad de ámbitos culturales, sociales y políticos" (Álvarez, 2000: 386). Desde diversas experiencias e iniciativas, han impulsado la justicia de género, aún en contra de quienes se oponen a ella, han reparado daños y contribuido a hacer respirable el aire de nuestras ciudades, nuestros campos y nuestros bosques, han ampliado la cultura y la rediseñaron al colocar como sentido de la vida un puñado de principios éticos y estéticos que sostienen no solo la buena vida y el goce, sino una vida con sentido civilizatorio, condiciones inalienables y posibles para ellas y para los otros (Lagarde, 2012). El feminismo en América Latina tiene características y aportaciones propias, que lo hacen merecedor de especial interés. Nace de narrativas múltiples y tradiciones diversas que incluyen transversalizaciones de etnia, clase y género, ajenas en otros contextos. Ha dado lugar también a una suerte de locus catalizador que favorece conceptualizaciones y las prácticas novedosas y alternativas. Esto constituye un real aporte al feminismo (Femenías, 2007). Los feminismos latinoamericanos se han desarrollado de múltiples formas a través de un sinnúmero de organizaciones, colectivos y redes de actuación, temáticas, y de identidad. Los feminismos se reorientaron a crear prácticas colectivas, a desplegar nuevas categorías de análisis, nuevas visibilidades e incluso nuevos lenguajes (Vargas, 2008).

teseopress.com

4.3. La psicología social comunitaria, el campo de entrecruzamiento de los procesos de producción de subjetividad, los movimientos sociales y el género

La psicología social comunitaria (PSC) enfrenta los problemas de las comunidades, pero también estudia los aspectos subjetivos, analiza la cotidianeidad de las personas y revaloriza los aportes de la vida cotidiana y su relación respecto a los procesos de emancipación. La perspectiva de la praxis psicosocial facilita entender las necesidades como aspectos de la cotidianeidad y los sentidos como insatisfactorios, problemáticos, perturbadores y limitantes de un modo de vida al que no se tiene derecho (Montero, 2001). Comprende a la vida cotidiana como proceso dinámico y dialéctico, es un sistema que integra la concurrencia de eventos relativos tanto al mantenimiento de la vida, como a la calidad de vida (Fernández y Pérez, 2001). Vincula la producción de subjetividades como una instancia activa, histórica, de construcción y producción colectiva de lazos sociales. La vida cotidiana es comprendida como un campo de análisis de contextos en los cuales diferentes experiencias particulares llegan a reconocerse como identidades colectivas (Lechner, 1988: 65). Rescata el empoderamiento para superar las desigualdades de género y permitir una participación igual y una representación equitativa de las mujeres en todos los planos de la vida (Programa de Acción de la CIPD, 1994; Declaración de Beijing, 1995). Insta a propiciar prácticas proactivas y participativas favorecedoras de la compresión y elaboración de situaciones anímicas de sí y de los otros, la expresión de necesidades, emociones, ideas, y la posibilidad de negociar y resolver problemas con más seguridad y confianza (Zaldúa, 2011: 36).

La exigibilidad de derechos está emparentada con procesos de participación social. Participar es, según Fals Borda (1986), el rompimiento voluntario y vivencial de la situación asimétrica de sumisión y dependencia implícita en la relación sujeto-objeto. La participación social está ligada a

procesos de transformación sociopolítica, a formas de organización social, a diseño de políticas públicas e implementación de objetivos (Zaldúa, Sopransi y Veloso, 2005). A lo largo del recorrido histórico, la psicología social comunitaria fue haciendo aportes interesantísimos a las ciencias sociales que se despliegan fundamentalmente en territorios latinoamericanos. Ha realizado importantes desarrollos prácticos. En términos generales, surgió como una psicología comprometida con la construcción de una sociedad más justa y se entrama con la psicología política, la psicología social crítica, la psicología de la liberación y la educación popular. Por ello, aborda diversos campos y problemáticas que conciernen a las relaciones humanas y revaloriza las instancias de intervención educativas que impulsan la deconstrucción y el análisis de las experiencias comunitarias de los/as participantes.

En términos generales, la psicología comunitaria se orienta hacia intervenciones que problematizan las realidades de las comunidades. Algunas de ellas son la desideologización (Montero, Baro), la concientización (Freire), y el realismo crítico. Fals Borda ideó el proyecto de investigación acción participativa (IAP) contribuyendo al devenir de la psicología social comunitaria. Esta posición propone procesos y abordajes contextualizados, interroga sobre los actos técnicos y promueve la apropiación de saberes y prácticas potenciadoras de autonomías creadoras, facilitando la identificación y transformación de situaciones de marginación, dependencia y sufrimiento (Zaldúa, 2000). La psicología social comunitaria, desde la perspectiva crítica y de la liberación, interroga sobre las dimensiones de la participación y el compromiso comunitario, en sus efectos de satisfacción de necesidades, de promoción de la ciudadanía y de la sociedad civil (Zaldúa, Sopransi y Veloso, 2005). La perspectiva de la psicología social de la comunidad latinoamericana se apunta a la "radicalización de la democracia", la cual significa tomar el conocimiento histórico sobre la vida social de los diferentes grupos y comunidades, incluyendo

las vidas de las personas, ya sea en sus problemas cotidianos, ya sea en sus posibilidades de afrontamiento, ya sea en la construcción de posibles acciones colectivas y comunitarias (Freitas, 2003, 2005, 2018).

Desde la PSC se enfatiza en la participación y en la autogestión como fórmulas para incentivar la autonomía de las comunidades (Sánchez, Wiesenfeld y López Blanco, 1998). La interpelación desde las reflexiones y demandas del feminismo, que han puesto sobre el tapete diversos aspectos vinculados a la desigualdad de género y la discriminación de las mujeres. Se ha llegado así al convencimiento de que la meta de la igualdad no se alcanzará mientras las mujeres no posean autonomía en todos los ámbitos. La autonomía es definida como

> el grado de libertad que una mujer tiene para poder actuar de acuerdo con su elección y no con la de otros. En ese sentido, existe una estrecha relación entre la adquisición de autonomía de las mujeres y los espacios de poder que puedan instituir, tanto individual como colectivamente (Naciones Unidas, 2005: 114).

Por tanto, el proceso de autonomía contiene procesos personales y colectivos. La autonomía engloba prácticas heterogéneas y aparentemente contradictorias. No es una posición fija que se adquiere de una vez y para siempre ni un proceso lineal que va desde la falta de autonomía hasta la autonomía plena. Más bien es un proceso complejo de avances y retrocesos (Vargas, 2008).

Desde los procesos que atraviesan las mujeres en los movimientos sociales, ellas se proponen y buscan el ejercicio de la autonomía, que supone la presencia inexorable de la problematización y de reflexión sobre la vida cotidiana y el contexto en el que desarrollan sus prácticas sociales.

5

Cuestiones metodológicas

> Tomar en cuenta las voces y experiencia de las mujeres como parte de los métodos de investigación asegura que las mujeres, tanto investigadas como investigadoras, sean productoras de conocimientos. […]. En la investigación acción, la palabra y el actuar de las personas son las fuentes directas de información a interpretar. Esto permite nombrar, deconstruir y problematizar las situaciones vividas, en la medida que la realidad se materializa cuando es nombrada por quien la ha vivido y de esa manera hay la posibilidad de transformarla.
>
> Ballesteros, 2010

5.1. Lo cualitativo y la investigación acción participativa

Se trata de una investigación acción participativa (IAP), exploratoria-descriptiva. La IAP es una metodología en la cual participan y coexisten dos procesos: conocer y actuar. Por tanto, favorece en los/as actores/as sociales el conocer, analizar y comprender mejor la realidad en la que están inmersos, sus problemas, necesidades, recursos, capacidades, potencialidades y limitaciones; el conocimiento de esa realidad les permite reflexionar, planificar y ejecutar acciones tendientes a mejorar y transformar significativamente aquellos aspectos que requieren cambios (Colmenares, 2011). Desde el análisis cualitativo, se buscó integrar conocimiento, reflexión y acción. Según Minayo (2009), la metodología cualitativa se destaca por incorporar la cuestión del

significado y de la intencionalidad como inherentes a los actos, a las relaciones y a las estructuras sociales.

Es notorio el enorme impacto sobre las prácticas de la psicología social que han tenido la tradición metodológica cualitativa, la epistemología feminista, las posiciones gays y lésbicas y, sobre todo, la búsqueda de un encuentro con el resto de las disciplinas humanas y sociales (Íñiguez Rueda, 2003). La epistemología feminista está particularmente interesada en la experiencia de las mujeres (Flax, 1983: 270). Desde está epistemología se indagó sobre lo que se denomina "sistema de sexogénero", que se define como "el conjunto de disposiciones por las cuales una sociedad transforma el hecho de la sexualidad biológica en productos de la actividad humana" (Rubín, 1998: 97). La epistemología feminista acentúa el conocimiento no solo como *producto* colectivo, sino también como *práctica* o ejercicio social (Dauder, 2003: 53).

> La epistemología feminista […] identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución, adquisición y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres porque se les excluye de la investigación, se les niega que tengan autoridad epistémica (Blázquez, 2010: 22).

Por otra parte, es un enfoque solidario con el posicionamiento de la investigación acción participativa (IAP). La IAP, como estrategia metodológica, es comprendida como un proceso dialéctico continuado a partir del que se analizan hechos, se conceptualizan problemas y se planifican y se ejecutan acciones en procura de una transformación de los contextos y de los propios sujetos que son parte de ellos. Por lo cual se revalorizan los espacios colectivos como potenciales para colaborar en la articulación de diversas propuestas participativas feministas que emprenden trabajos en pos de la igualdad de géneros y derechos humanos. La metodología propuesta, la investigación acción participativa (IAP), es un proceso que incluye simultáneamente la investigación

científica, la formación y la acción política, que considera el análisis crítico, el diagnóstico de situaciones y la práctica como fuentes de conocimiento, a la vez que permite dar poder (empoderar) a las personas que participan activamente en el proceso de investigación (Flamtermesky, 2014). En este sentido, la estrategia metodológica buscó que las mujeres puedan dar cuenta de su experiencia desde los "lugares intelectuales y emocionales" más a su alcance, reivindicándolos como poder y no como despoder (Jara Holliday, 2014). Asumiendo que el conocimiento profundo deviene de prácticas transformadoras que promueven cambios vitales y otras formas de estar en el mundo, produciendo efectos tanto en el plano de lo personal como en el de lo grupal o para toda la sociedad (Villasante, 2019). La investigación-acción participativa quiere ser a la vez puente hacia formas más satisfactorias de explicación de las realidades y herramienta de acción para trasformar esas realidades (Fals Borda, 1993). La IAP se inserta en la psicología crítica y –de forma similar a la investigación feminista– emerge como una disciplina que es especialmente sensible a la producción histórica de conceptos, y que, para favorecer ese abordaje, no prescribe bases epistemológicas específicas (Parker, 1999). Por el contrario, la psicología crítica y las perspectivas críticas en general tienden a ser transdisciplinarias, siendo precisamente ese cruce disciplinario el que permite posicionarse críticamente (Parker, 1999).

Desde la presente investigación feminista, se incluyó entre sus presupuestos el convencimiento de que la diferencia de sexo/género afecta, de algún modo, a la elaboración de la ciencia y el conocimiento (Martín Palomo y Muñoz Terrón, 2014). El feminismo es un aporte a la unidad humana porque devela la separación real entre los seres humanos y la intolerancia a la diversidad, de ahí que sea a la vez una crítica de la cultura y una cultura nueva (Lagarde, 2005: 85). Además, entiende que los asuntos denominados "personales" están insertos en dinámicas más amplias a las que constituyen y por las que son constituidos, en vínculos

de dominación y resistencia. Y su análisis supone procesos singulares y colectivos de agenciamiento para posibilitar la exigibilidad de derechos (Zaldúa, Longo, Lenta y Sopransi, 2014). La acción feminista es una confrontación con la misoginia, la negación y la violencia contra el espacio vital de las mujeres, que ellas emprenden cuando se reconocen y dialogan entre sí. En otras palabras, el feminismo es una acción del entremujeres ahí donde el entremujeres es mal visto, menospreciado, impedido, es objeto de burla o de represión: el feminismo es un acto de rebeldía al *statu quo* que da pie a una teorización (Gargallo Celentani, 2012). Desde la epistemología feminista, se acentúa en la urgencia de promover una mejor ciencia y se llama la atención sobre el privilegio epistémico del conocimiento científico sustentado en su objetividad, universalidad, neutralidad y racionalidad, que se tambalearía de admitir que el sexismo y el androcentrismo impregnan la ciencia –en cuanto institución social, ocupación, prácticas científicas, lenguaje y metáforas, metodología y contenidos–.

5.2. Entrecruzando miradas: abordaje cualitativo y epistemología feminista, educación popular y psicología social comunitaria

La investigación participativa debe analizarse como un proceso de producción de conocimiento colectivo a través de la cual la comunidad identifica problematiza sus necesidades, problemas y demandas (Sirvent, 2003). La opción epistémica y metodológica de la investigación acción participativa (IAP) se basa en una ética relacional, no reificante de la otredad, y comprende la investigación y la intervención comunitaria como parte de un mismo proceso de coconstrucción de conocimientos dirigidos a la transformación social de las condiciones de vida de los sectores sociales excluidos (Fals Borda, 1985; Montero, 2003; Zaldúa, 2008; Sopransi, 2011).

Se trata de una forma de producir conocimiento que cuestiona la idea de la ciencia tradicional en la que solamente los científicos deben formular prioridades. En la actualidad, se requieren esquemas de acción y pensamiento abiertos a formas más dinámicas de producir conocimientos y cambios, a espacios que faciliten el debate y la formación de consensos, tomando como referencia metodologías desafiadoras frente a la realidad compleja en la que vivimos (Minayo, 2004).

El análisis crítico en la producción de conocimientos necesariamente implica relacionar el desafío epistemológico de construir un nuevo paradigma con el desafío ético de construir un nuevo modelo de praxis en el seno de un escenario histórico donde opera el choque de intereses sociales opuestos y una estructura de poder y dominación. Es decir, el análisis de las perspectivas de la investigación es un acto de desarrollo cognitivo, pero al mismo tiempo es un desafío ético y político (Breilh, 2002).

Desde el punto de vista ético, se acudió a trabajar desde los estudios de las mujeres a fin de propiciar una investigación que se centre en principios de la igualdad de género y no discriminación y, por otro lado, de conocer las realidades y trasformaciones subjetivas de quienes participan en movimientos sociales rurales y urbanos de tres países distintos. El estudio se centra en mujeres que transitan en territorios urbanos y rurales a la luz de los procesos históricos de aceleración, la drástica pérdida de sustentabilidad urbana y la profunda inequidad urbana, así como del papel de la nueva ruralidad capitalista monopólica (Breilh, 2010). Reconociendo que se trata de realidades complejas en un juego de interrelaciones políticas, económicas, sociales, culturales, de género, personales, históricas, temporales y espaciales que ocurren dentro del contexto (Creswell, 1998; Stake, 1995; Yin, 2003).

Desde esta experiencia, se han propiciado procesos de IAP como instancias colectivas que contemplaron lo siguiente: trabajo de campo; ajustes y discusión; revisión; control de la información recolectada; y devolución e inter-

pretación de datos. El proceso de investigación se basó en un sistema de discusión, indagación y análisis en el que las investigadas activamente formaron parte del proceso al mismo nivel que el investigador/a (Hall, 1983). Se trabajó desde un contexto investigativo más abierto y procesual de modo que los propios resultados de la investigación se reintrodujeran en el mismo proceso para profundizar en ella (Villasante, 1994).

La epistemología feminista intenta comprender, explicar, interpretar y desmontar los conocimientos que han sustentado el androcentrismo en la ciencia (Castañeda, 2008: 11). La investigación feminista está teñida de una inquietud específica por los aspectos teóricos, políticos y éticos en la investigación social, siendo esta su característica distintiva (Ramazanoglu y Holland, 2002). Se preocupa por las vivencias de las mujeres, por sus experiencias, por sus subjetividades, y contribuye a visibilizarlas (Araújo y Magalhães, 2000: 22). La psicología social comunitaria (PSC) enfrenta los problemas de las comunidades, pero también estudia los aspectos subjetivos, analiza la cotidianeidad de las personas y revaloriza los aportes de la vida cotidiana y su relación respecto a los procesos de emancipación. La psicología comunitaria se constituyó con una clara orientación respecto al modo de abordar problemáticas psicosociales, implicando y explicitando los procesos políticos involucrados en la reproducción de las injusticias sociales y en la construcción transformadora de las comunidades más pobres y marginadas (Montero, 2003). La perspectiva de la praxis psicosocial facilita entender las necesidades como aspectos de la cotidianeidad y los sentidos como insatisfactorios, problemáticos, perturbadores y limitantes de un modo de vida al que no se tiene derecho (Montero, 2001). Y vincula la producción de subjetividades como una instancia activa, histórica, de construcción y producción colectiva de lazos sociales. En términos generales, la psicología comunitaria se orienta hacia intervenciones que problematizan las realidades de las comunidades. La psicología social

comunitaria, desde la perspectiva crítica y de la liberación, interroga sobre las dimensiones de la participación y el compromiso comunitario, en sus efectos de satisfacción de necesidades, de promoción de la ciudadanía y de la sociedad civil (Zaldúa, Sopransi y Veloso, 2005). La interpelación desde las reflexiones y demandas del feminismo han sido relevantes para visibilizar diversos aspectos vinculados a la desigualdad de género y la discriminación de las mujeres.

Las subáreas de interés delimitadas son dimensiones que atraviesan a los movimientos sociales contemporáneos: la participación social, la vulnerabilidad psicosocial, el género, las estrategias colectivas (solidaridad-sororidad), los cambios en la subjetividad y procesos de construcción de autonomía y exigibilidad. La psicología comunitaria enfrenta los problemas de las comunidades, pero estudia los aspectos subjetivos que contribuyen a una mayor incidencia de las determinaciones. Vincula la producción de subjetividades con la dimensión histórica, la construcción y producción colectiva de lazos sociales identitarios. En este sentido, se comprende la subjetividad como una instancia activa, como un campo complejo en el que intervienen diversos aspectos. Por esto resulta interesante considerar la influencia y el diálogo del feminismo, la IAP, la psicología social comunitaria y la educación popular en el desarrollo de procesos de concienciación y reflexividad y la revalorización de la dimensión personal (Íñiguez Rueda, 2003).

La IAP es una metodología que ordena/organiza un conjunto de técnicas y las orienta en un cierto sentido democratizador (Alberich, 2008). Se recurrió a la educación popular, que propone la elaboración de dispositivos de planificación y evaluación participativos tendiendo a la coconstrucción de estrategias de reapropiación colectiva. Los procesos de educación popular insisten respecto a la autonomía de los/as sujetos/as, asumen los problemas de las comunidades y estudian los aspectos subjetivos. La educación popular feminista incorpora un análisis sobre la intersección entre la opresión de género, raza, etnia y clase,

y aplica esto a todas las relaciones de poder y dominación. También ha desarrollado una metodología integrada, que comprende el cuerpo, el espíritu, el corazón y la mente, incluyendo a la persona completa, la vida íntima diaria de mujeres y hombres, a la vez que sus vidas laborales y comunitarias (Nadeau, 1996). La epistemología feminista surge y se construye como reacción ante la tradición científica positivista instaurada en la modernidad capitalista y patriarcal y se erige en contra de ella,

> estudia la manera en que el sistema sexo-género influye y debería influir en nuestras concepciones del conocimiento y en los métodos de investigación y de justificación […]. Al hacer esta reflexión rompe al igual que otros pensamientos críticos, con el positivismo (Harding, 1991, citado en Nicolás, 2009: 26).

Las contribuciones de la epistemología feminista son especialmente reseñables por su histórica invisibilización y por sus importantes aportes al proceso de apertura del debate epistemológico a través de nociones como "conocimiento situado" y "autonomía", entre otras (Casado Baides, 2018). La autonomía se va constituyendo en la experiencia, es un proceso emparentado con experiencias de decisión y de responsabilidad (Freire, 1997). Supone, pues, un proceso de autoanálisis y una búsqueda prolongada y conflictiva sustentada en el reconocimiento del otro y en el autorreconocimiento, así como en la recuperación del valor de la dignidad. La autonomía implica audacia para crear significados y valores nuevos, desafiando significados estériles y cristalizados. Desde ella, se posibilitan nuevas lógicas instituyentes, de redes interactivas y soportes solidarios, y a la vez se propicia una subjetividad más libre de mandatos e inercias paralizantes (Zaldúa, Sopransi y Longo, 2007). Se rescata el vínculo que se produce entre el paradigma de la educación popular, la psicología social comunitaria y el feminismo, integrando las problemáticas de géneros, clase y etnia.

5.3. Estudio de casos múltiples

El presente trabajo se basa en un estudio de casos múltiples. No hay una única forma de hacer investigación cualitativa, sino una diversidad de enfoques que comparten una serie de características, si bien existe un acuerdo generalizado en considerarla un proceso de interpretación de la realidad (Rodríguez, Gil y García, 1996; Eisner, 1998; Bolívar y otros, 2001; Wiesenfeld, 2000; Sandín, 2003; Cala y Trigo, 2004). La investigación cualitativa incluye la recolección y el uso estudiado de una variedad de materiales empíricos –estudios de caso, experiencia personal, introspección, historias de vida, entrevistas, textos de observación, históricos, de interacción y visuales– que describen la rutina, los momentos problemáticos y los significados en la vida de los/as individuos, desplegando un amplio rango de métodos interrelacionados (Denzin y Lincoln, 1994). El estudio de casos múltiples parte del paradigma cualitativo. Como afirman Bogdan y Biklen (2003), el estudio de casos múltiples se da cuando los investigadores estudian dos o más sujetos, ambientes o depositarios de datos. Ander-Egg (2003: 313) señala que el estudio de caso consiste en un tratamiento global/holístico de un problema, contenido, proceso o fenómeno, en el que se centra todo el foco de atención investigativa. Yin (1994) afirma que el motor para realizar estudios de casos proviene del deseo de entender fenómenos sociales complejos. El método cualitativo presenta una serie de ventajas epistemológicas y metodológicas para la comprensión y el análisis de realidades sociales complejas (Álvarez, 2000; González, 2002). El estudio de casos múltiples es un conjunto de casos que se estudia de forma conjunta para investigar un determinado fenómeno, población o condición general. Se trata de un estudio instrumental extendido a varios casos. Estos pueden ser similares o no, ya que no es necesario conocer de antemano si tienen alguna característica en común (Gómez, 2009).

La presente investigación tomó como referencia tres casos analizados:

1. Mujeres que participan en movimientos sociales urbanos de la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, Argentina.
2. El Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil.
3. La Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas de Paraguay (CONAMURI).

Este tipo de estudio proporciona un conocimiento más amplio y preciso de la situación y los casos seleccionados. Permite estudiar intensivamente aquellas dimensiones que, dada la sistematicidad y profundidad de la observación y el análisis, se perfilan como significativas respecto del problema. El estudio de caso se acerca a una situación compleja. Se basa en el entendimiento comprensivo de dicha situación, a través de su descripción y análisis, tomada como un conjunto y dentro de su contexto (Morra y Friedlander, 1999). Tiene como propósito principal conocer lo personal y su entorno, sus dificultades, problemas y necesidades. Se pretende tener una comprensión global de la situación del caso que se analiza, realizando el estudio más con testigos personales que con documentos (Ander-Egg, 2003: 317). El estudio de casos múltiples es una herramienta para poder rescatar la "voz" de sujetos que de otra manera no serían escuchados, de cada uno de los sujetos enmarcados en una experiencia (Ramírez Figueroa, 2014).

Desde el abordaje de estudio de casos múltiples, se utilizó la técnica de relato biográfico que se enmarca en el enfoque narrativo con la intención de recoger las vivencias, prácticas y concepciones del mundo de quien reflexiona y narra sobre su vida. Semejante a la superficie de un espejo, la autobiografía refleja la identidad y, en el caso específico de las mujeres, nos acerca

a los sentidos, la representación de su subjetividad y de su propia experiencia (Lau, 2005). Y tiene como objeto comprender las experiencias humanas mediante la interpretación de la narración de sus vidas (Medrano Samaniego, 2001). Se trataría de dar sentido a los datos narrativos (Cala y Trigo, 2004). Esta metodología cualitativa no solo ver permite los diferentes ámbitos, fases y momentos de una situación compleja en sí misma, sino que se muestra sensible ante determinados temas, como los de las emociones, los contextos y las interacciones sociales (Beiras, Cantera Espinosa y Casasanta García, 2017). Dicha investigación se distingue por el subjetivismo, el investigador y lo investigado son inseparables, el relativismo, su carácter dialéctico o hermenéutico y un estilo de redacción en el que se utilizan las voces personales y definiciones limitadas, entre otros (Onwuegbuzie, Leech y Collins, 2010). En este sentido, la verdad y el conocimiento válido se construyen desde el consenso entre los/as miembros de la comunidad, en un proceso de negociación que establece lo que se considera y acepta como bueno (Lincoln y Guba, 1999; Smith y Deemer, 2000). Al conocimiento verdadero, se accede mediante el diálogo; por tanto, se pasa de una validez objetiva a una validez comunal a través de la argumentación de los participantes en el discurso. Esta validez comunal nunca está fijada o es invariable, sino que es creada por la comunidad y está condicionada por el momento histórico y temporal donde vive la comunidad. Es una nueva forma de rigor, un rigor consensuado y negociado que permite hacer visibles los distintos puntos de vista en la interpretación (Hodder, 2000; Denzin, 1998). Este tipo de validez se asocia también con una serie de consideraciones éticas o morales de emancipación y búsqueda de lo auténticamente humano (Lincoln y Guba, 2000).

teseopress.com

5.4. Dispositivo de trabajo

En la investigación se utilizan diversos instrumentos: entrevistas autobiográficas, talleres, grupos focales, observación participante y participación de eventos (seminarios, encuentros, acciones) organizados por las mismas mujeres que integran los movimientos sociales estudiados. Particularmente, se realizaron 40 entrevistas con enfoque autobiográfico. Enmarcada en la IAP, se potenciaron los procesos de comprensión e investigación colectiva, el poder comunicativo y la capacidad colectiva. Entendido como proceso de deliberación y legitimidad de los discursos en lo público y las prácticas sociales, se abordaron temas, problemas, cuestiones que habilitan posibilidades de acción y operan en lo comunitario, en la subjetividad y la intersubjetividad. De este modo, se intentó articular las condiciones de vida, lo local y global, lo personal y lo político (Kemmis y Taggart, 2013). Asimismo, se trabajó desde una epistemología feminista y en un proceso de reflexividad de "mujeres situadas" con conocimientos y experiencias específicos que abarca también a la investigadora con sus peculiaridades de género, clase, raza, cultura, trayectoria (Olesen, 2012).

Desde los aspectos metodológicos vinculados con la psicología social comunitaria, se intentó acentuar en el campo de entrecruzamiento de los procesos de producción de subjetividad, los movimientos sociales, la participación social y el género. La psicología comunitaria enfrenta los problemas de las comunidades, pero estudia los aspectos subjetivos que contribuyen a una mayor incidencia de las determinaciones. Desde la investigación acción participativa (IAP), se trabajó con modelos emparentados con la educación popular pertinentes para la intervención y el análisis contextualizado de los discursos y textos que emergen en el proceso investigativo (Obando, 2009). La IAP constituye una poderosa herramienta para promover la participación ciudadana porque presta atención a las conexiones entre condiciones de opresión, los aspectos subjetivos y

el comportamiento social (Serrano-García, 2004). Analiza la realidad concreta de vida y la cotidianeidad. Sin dejar de comprender que la subjetividad está atravesada por los modos históricos de representación con los cuales cada sociedad determina aquello que considera necesario para la conformación de sujetos aptos para desplegarse en su interior (Bleichmar, 2004). Examina la subjetividad en su vinculación con el sentir, pensar y hacer de los/as sujetos en relación consigo mismo y con los/as otros/ as. Vincula la producción de subjetividades con la dimensión histórica.

Toda práctica investigativa como actividad pública implica curiosidad, apertura, capacidad de asombro que además incluye una reflexividad comprometida en el marco de relaciones con las personas con quienes se trabaja y con el contexto cotidiano en donde se desarrolla la investigación (Dobles Oropeza, 2018). Por lo expresado, el procedimiento investigativo tuvo como punto de partida participar de forma directa y comprometida en los diversos procesos promovidos por las mujeres que participan de los movimientos sociales estudiados. En el trabajo de campo, se desplegaron diferentes técnicas y procedimientos dialógicos (entrevistas autobiográficas, entrevistas en profundidad, observación activa y participante, grupos de discusión, talleres participativos, participación de eventos e iniciativas promovidas por las propias mujeres, diarios de campo). El estudio contempló instancias de convivencia prolongada (especialmente en el caso del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil y de CONAMURI Paraguay) que proporcionaron un vínculo indisociable con el contexto específico investigado y en el que se pudo desarrollar una observación directa y profunda que permitió recoger una visión global del ámbito social estudiado. El conjunto de técnicas, tecnologías y procedimientos utilizados facilitaron el reconocer e incorporar en la investigación los intereses y las posiciones (también políticas) de las mujeres de las organizaciones sociales abordadas (Offen, 2009). En el proceso de investigación y elaboración de los

datos recolectados, se intentó rescatar los procesos dinámicos vividos por las mujeres, incluyendo los logros, las dificultades y los cambios percibidos. Esto fue facilitado por la flexibilidad metodológica utilizada y por la combinación de diferentes estrategias de producción de información y análisis de los datos (Flick, 1990; Martínez, 1999). De esta manera, se fueron coconstruyendo interrogantes reflexivos y apreciativos y relatos que permitieron desplegar y desarrollar una subjetividad crítica en la que prevalecieron el respecto y la valoración de la diversidad y del contexto y la importancia otorgada a las voces de las sujetas sociales. Se apuntó a propiciar un diseño participativo y conversacional para la generación de marcos reflexivos que, al mismo tiempo, pudiera atender al rigor metodológico necesario que el conocimiento producido (Atkinson y Chenail, 1991).

5.5. Breve descripción de la población

La población está integrada por mujeres que participan en movimientos sociales de la Argentina (en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el conurbano bonaerense), de Brasil y de Paraguay.

En el caso de Argentina, se tomarán como referencia movimientos sociales urbanos que tienen sus antecedentes en los movimientos de trabajadores desocupados (MTD) surgidos en la Argentina a fines de 1994. Las primeras marcas de la resistencia se encuentran en el año 1996, con la aparición de las primeras puebladas en el interior del país, que señalaban el principio de un proceso de articulación de nuevas prácticas colectivas, de nuevos movimientos sociales asociados a nuevas formas de organización y participación social. Las organizaciones del MTD, especialmente las situadas en los grandes conglomerados urbanos, evidenciaron una amplia gama de orientaciones ideológicas y relaciones diversas con partidos (de izquierda) y sindicatos

(Retamozo, 2018). Las organizaciones compartían iniciativas en torno a la demanda por trabajo y una serie de acciones comunitarias de autogestión inscritas en la lógica territorial (Grimson y Cerruti, 2004; Bidaseca, 2004; Merklen, 2005; Ferraudi Curto, 2006; Quirós, 2006).

Puntualmente, los movimientos sociales estudiados en la presente investigación fueron los siguientes: Movimiento Popular La Dignidad (MPLD); Frente Popular Darío Santillán (FPDS); Asamblea de Mujeres de la Federación de Organizaciones de Base (FOB); Frente de Organizaciones en Lucha (FOL). A todos estos movimientos sociales, los caracteriza la acción colectiva, la búsqueda de proyectos de autogestión, y las iniciativas enmarcadas en procesos de reconocimiento, identificación y organización sostenidos en el tiempo, además de destacarse una serie de problematizaciones acerca de la participación política y las relaciones de género.

En el caso de Brasil y Paraguay, se trabajó con movimientos sociales campesinos e indígenas, específicamente con la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas de Paraguay (CONAMURI) y el Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil (MST). Los movimientos sociales campesinos e indígenas son asideros de condiciones de vida, de reafirmación cultural, de defensa del medio ambiente y del territorio. Trabajan efectivamente en procesos de articulación propiciando redes que denuncian las consecuencias del modelo de desarrollo actual, y al mismo tiempo crean y recrean proyectos alternativos emparentados con la soberanía alimentaria.

El Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) es uno de los más importantes movimientos sociales de Brasil, de América Latina y del mundo. Reúne a cientos de miles de campesinos/as, arrendatarios/as, *posseiro-sas* (pequeños propietarios sin títulos) y asalariados agrícolas, de los cuales una gran proporción son mujeres, en una ofensiva tenaz contra la estructura formidablemente inequitativa de la propiedad de la tierra. El MST nació

bajo la lucha por la democratización del país, y su primer encuentro nacional fue en el año 1984; se trata de una organización mixta.

CONAMURI, por su parte, nació el 15 de octubre de 1999, Día Mundial de la Mujer Rural, y es una organización de mujeres campesinas e indígenas; actualmente se encuentra en 12 provincias del país. Surgió como respuesta a la necesidad de un espacio propio de las mujeres campesinas e indígenas para la defensa de sus derechos y para la búsqueda de alternativas frente a la situación de pobreza, discriminación y exclusión por razones de clase, etnia y género.

5.6. Construcción de dimensiones analíticas

A partir de observar los procesos de autonomía y de construcción de exigibilidad de derechos y acceso a la justicia de género, como también aquellas transformaciones vinculadas con el posicionamiento subjetivo y el proceso de exigibilidad de derechos de las mujeres que participan de los movimientos sociales urbanos y rurales, estos se analizaron mediante diversos instrumentos. Para la construcción de dimensiones analíticas, se utilizó un procedimiento crítico y reflexivo, tomando experiencias invisibles o invisibilizadas como problema (Mayorga, 2014). Se enfatizó en aspectos metodológicos que posibilitan analizar diferentes ámbitos, fases y momentos de situaciones complejas en sí mismas; pero también se enfatizó en una particular sensibilidad ante determinados temas, como los de las emociones, los contextos y las interacciones sociales y personales. Desde la investigación se acentuó en realidades o procesos "emergentes" en función de las transformaciones sociales, así como además se abordaron contextos marcados por fuertes ejes de violencia, desigualdad y

opresión, situación que demandó un férreo compromiso ético-político y sororo.

El análisis se enmarcó en cómo las mujeres enfrentan los problemas en sus comunidades y territorios, pero también estudió los aspectos subjetivos y la cotidianeidad de las personas. En este sentido, se revalorizaron los aportes de la vida cotidiana y su relación respecto a los procesos de emancipación. La vida cotidiana constituida como lugar estratégico para pensar la compleja pluralidad de símbolos e interacciones, donde se encuentran prácticas, significaciones y estructuras de reproducción e innovación social (Reguillo, 2000). Se vinculó la producción de subjetividades como una instancia activa, histórica, de construcción y producción colectiva de lazos sociales.

La investigación resalta la articulación en torno a los procesos de exigibilidad de derechos y las trasformaciones subjetivas que las mujeres buscan alcanzar a través de estrategias autogestivas como la educación, las cooperativas o los proyectos productivos, el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, la movilización y participación social en espacios comunitarios y públicos, y la construcción de redes de carácter local, regional y nacional. Descubrir alternativas colectivas para contribuir a sus propias organizaciones y ejercer influencia como ciudadanas comprometidas con las políticas de cuidado (personal, comunitaria y territorial) y la justicia de género que ha tenido un impacto efectivo en la vida de las mujeres que participan de los movimientos sociales estudiados.

Las dimensiones analíticas construidas a partir del estudio son las siguientes: procesos de autonomía, visibilización de los cuerpos genéricos, ciudadanía y derechos de las mujeres, estrategias de empoderamiento, reflexividad interpersonal, subjetividades emergentes, trasformaciones subjetivas. Las subáreas de interés delimitadas son dimensiones que atraviesan a los movimientos sociales contemporáneos: la vulnerabilidad psicosocial, el género, la participación social, las estrategias colectivas (solidaridad-

sororidad), los cambios en la subjetividad y los procesos de construcción de autonomía. La investigación intentó subsanar las deficiencias, las lagunas y los sesgos de género detectados en el proceso de producción del conocimiento científico; en suma, la necesidad de repensar un nuevo modelo de ciencia e investigación sensible al género.

6

Movimientos urbanos de Argentina

Proceso de exigibilidad de derechos de las mujeres

> Contando historias, los seres humanos entendemos y vamos hilando nuestras vidas o las deshilamos para volver a empezar.
>
> Melissa Cardoza, 2014
>
> Somos las nietas de las brujas que no pudiste quemar.

El presente capítulo expone producciones emergentes del proceso de exigibilidad de derechos y transformaciones subjetivas de mujeres que participan en movimientos sociales urbanos de Argentina. Tiene como propósitos reflexionar sobre los procesos de participación política y vigilancia social en lo que respecta a la problemática de la violencia contra las mujeres, e indagar sobre los procesos subjetivos/colectivos de reflexividad y las prácticas autogestivas y de exigibilidad de derechos de las mujeres que participan en movimientos sociales urbanos en Argentina y su vinculación con procesos feministas.

Desde la epistemología feminista, se apunta a reinscribir en la historia las voces y las luchas de las mujeres por romper con una sujeción cultural y política milenaria (Lamus Canavate, 2009). Las trayectorias de mujeres que se presentan en este capítulo dan cuenta de la potencia que emana del movimiento de mujeres y más específicamente

de los feminismos en Argentina. Tal como sostiene Marcela Lagarde (1999), el poder resignificado feminista consiste en influir, reorientar, transformar, inventar formas de convivencia y preservar el mundo, crear una perspectiva de futuro de la buena vida. Además, entiende que los asuntos denominados "personales" están insertos en dinámicas más amplias a las que constituyen y por las que son constituidos, en vínculos de dominación y resistencia. A partir de la estrategia de investigación acción participativa, se desarrollaron diez entrevistas y talleres con mujeres que participan de los siguientes movimientos sociales urbanos del conurbano bonaerense y CABA: Frente Popular Darío Santillán; Asamblea de Mujeres de la Federación de Organizaciones de Base; Frente de Organizaciones en Lucha; y Movimiento Popular La Dignidad.

6.1. Genealogía de los movimientos de trabajadores/as desocupados/as en Argentina

La hegemonía del modelo neoliberal en la Argentina produjo transformaciones en el campo económico, político, social, ideológico y de la subjetividad de polarización social extremas: acumulación y apropiación de la riqueza vía privatizaciones de los recursos públicos, entre otras estrategias, por parte de la clase dominante y, a la vez, desempleo, expulsión social y precarización de la vida de más de un tercio de la población. Estas brechas históricas generaron espacios de resistencia frente al avance y la radicalización del neoliberalismo y fueron adquiriendo visibilidad en el espacio público. Los movimientos de trabajadores desocupados forman parte de una de las experiencias más importantes que se desarrollaron hacia medidos de los años noventa en Argentina.

> A todas las organizaciones de trabajadores desocupados, sin distinción, les cabe la responsabilidad de haber puesto en movimiento y en evidencia las contradicciones sociales en la Argentina desde las postrimerías del siglo XX. Cada organización expresó a un sector que rompió con la inercia y cuestionando el lugar que se les había asignado en la estructura social y política (Mazzeo, 2004).

El fenómeno del movimiento de trabajadores desocupados (MTD) en la Argentina surgió a fines de 1994 y comienzos de 1995. En sus inicios, no era una organización única; tampoco un "movimiento" en los términos más clásicos. En los hechos, era un conjunto heterogéneo de comisiones barriales que, sin vínculos entre sí, se habían ido desarrollando con el objetivo de agrupar a los desocupados (Pacheco, 2010). Las primeras marcas de la resistencia se encuentran en los años 1996, con la aparición de las primeras puebladas y piquetes en el interior del país, que señalaban el principio de un proceso de articulación de nuevas prácticas colectivas, de nuevos movimientos asociados a nuevas formas de organización, de lucha y de inscripciones programáticas e identitarias, emergían frente a las realidades sociales forjadas por las políticas neoliberales y daban cuenta de ellas (Seoane, 2002). Entre 1997 y 2001, las comunidades salteñas de Tartagal y Mosconi protagonizaron cuatro puebladas y otra gran cantidad de acciones que asumieron un carácter contrahegemónico y se pueden contar entre las más radicalizadas de la Argentina desde la década de 1970. En ese proceso surgió el movimiento piquetero y se consolidó como movimiento de trabajadores desocupados, jugando un papel central en todas las luchas, y recibiendo el apoyo del resto de la población (Benclowicz, 2016).

Muchos de los MTD se sustentaron en formas de acumulación y organización diversas, algunos apoyados por movimientos políticos revolucionarios, otros, por militantes marxistas, y algunos, por miembros de comunidades

eclesiales de base. En el espectro piquetero, se perfilaron diferentes alineamientos: los movimientos de trabajadores desocupados que respondieron a las centrales sindicales no oficiales (línea política más institucionalizada); los que se agruparon alrededor de partidos políticos y grupos autónomos de izquierda (línea política radical); y, por último, aquellos que no se alinearon con ningún grupo y enfatizaron el trabajo microsocial (Svampa y Pereyra, 2003).

Cabe destacar que, en los movimientos de trabajadores desocupados, la presencia de las mujeres fue fundamental. Algunos de los MTD estaban conformados por un 90 % de mujeres, y en ellos fue importante su participación, tanto en términos cuantitativos como cualitativos (Longo, 2012). En la cartografía de estas protestas, resaltaba la presencia mayoritaria de las mujeres en las pueblada, en los movimientos piqueteros (Andújar, 2005, 2006; Cross, 2006). La marcada participación de las mujeres en los MTD incidió sustancialmente en la apertura de nuevas experiencias colectivas y en la generación de una práctica de cuestionamientos que abarcó una serie de críticas a las lógicas sistémicas propiciadas por el capitalismo y el patriarcado en términos macrosociales, como también al conjunto de opresiones e injusticias que envuelven las complejas realidades cotidianas y organizativas. Estos movimientos tuvieron un anclaje muy notable en lo territorial. En eso fueron muy importantes las mujeres en los comedores comunitarios y los merenderos, y en conocer los padecimientos cotidianos de los/as vecinos/as en su territorio concreto. En este recorrido los diversos MTD organizaron proyectos productivos como los siguientes: cooperativas de vivienda, reparación de escuelas, construcción de salones multiuso, salas de primeros auxilios, casas destinadas para mujeres que sufren violencia de género, ladrilleras, huertas comunitarias, diversos emprendimientos productivos y talleres de oficio, y un proceso importante de espacios de educación alternativa. La presencia de las mujeres también es numerosa en los "cortes y piquetes", en las manifestaciones

callejeras, en los "acampes" en plazas y frente a edificios públicos. En tanto, en lo que respecta a la estructura organizativa de los movimientos, muy pocas mujeres alcanzan las posiciones de dirección o conducción. Al interior de algunos movimientos piqueteros, ellas comenzaron a reunirse para discutir las problemáticas que se les planteaba al momento de participar en instancias de dirección política. Estos primeros encuentros han dado origen a espacios específicos de mujeres, en los cuales se juntaban para tratar cuestiones que no eran abordadas en los movimientos, pero que las preocupaban y eran comunes. De esta forma, se fue delineando una suerte de agenda de género que dio nuevo impulso a la creación de espacios de mujeres. Las prácticas construidas desde el "espacio de mujeres" instalan en el centro del debate tres cuestiones fundamentales: el lugar que ocupan ellas en el movimiento, pero también en la casa, en el barrio y en otros espacios de participación; las prácticas a partir de las cuales se trabaja sobre el reconocimiento y la demanda activa de derechos; por último, los contenidos de las reivindicaciones y luchas por un "cambio social" (Partenio, 2005, 2008). Los movimientos sociales urbanos abordados en esta investigación forman parte de esta experiencia y de la conformación de los movimientos de trabajadores desocupados, que efectivamente marcaron su devenir político y su accionar colectivo.

6.2. Mujeres en Argentina

6.2.1. El mundo del trabajo femenino

En Argentina, si bien hubo avances significativos en las últimas décadas, la inserción laboral de las mujeres permanece signada por fuertes brechas de género. A pesar del aumento en la tasa de participación de las mujeres en relación con los varones en los últimos veinte años, persisten brechas significativas en la calidad de esa participación y su alcance

(ELA, 2018). Además, las mujeres ganan un 27 % menos que los varones por igual trabajo. Y en ciudades como Buenos Aires, entre el 35 % y 40 % de los hogares son mantenidos por una mujer. La informalidad es otro grave problema. El servicio doméstico, por ejemplo, es mayoritariamente informal, y es casi totalmente realizado por mujeres. Además, la disparidad también se da en el trabajo doméstico que desarrollan en sus propias casas (INAM). Según un informe reciente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social sobre las mujeres en el mundo del trabajo, en el sector de la industria participan solamente un 19 % de mujeres, y en el sector de la electricidad, gas y agua, un 17 %. Por el contrario, en algunas áreas de servicios, como el trabajo doméstico remunerado, las mujeres representan el 98,7 % de las personas ocupadas y son más del 70 % de quienes se emplean en la enseñanza y la salud.

Paralelamente, persisten marcos normativos laborales, previsionales y fiscales discriminatorios y que atentan contra la equidad de género y el acceso a la seguridad social. La menor tasa de formalidad afecta al acceso de las mujeres a la salud y a derechos laborales básicos (vacaciones, aguinaldo, entre otros derechos que se derivan de la condición de empleo), restringe sus posibilidades de participación sindical y también de contar con cobertura previsional en la vejez (ELA, 2018). Entre los marcos normativos laborales, las licencias o los tiempos para cuidar son una herramienta fundamental para promover una organización social más justa del cuidado desde un enfoque de corresponsabilidad. Además, el desempleo, la marginalidad y la discriminación, la fragilidad de los espacios públicos y la sistemática violación de los derechos humanos y sociales tendrán a las mujeres como uno de sus blancos más precisos, precarizando y degradando las condiciones de vida de millones de mujeres en nuestro país.

6.2.2. La morbimortalidad femenina

En lo que respecta a la reducción de la morbimortalidad femenina, hay dos vías principales para transitar: la primera son las políticas públicas como oferentes de dispositivos de prevención y promoción de la salud, y la segunda son las mismas mujeres, como demandantes de servicios en su calidad de ciudadanas (López y Findling, 2003). Los avances legislativos en Argentina son meritorios; un ejemplo de ello es la sanción de la Ley Nacional n.° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en los que desarrollen sus relaciones interpersonales, aprobada en el año 2009. En octubre de 2002, se sancionó la Ley Nacional n.º 25.673, que originó la creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, y en octubre de 2006 se aprobó la Ley de Educación Sexual Integral (n.º 26.150). También forman parte del marco legal vigente la ley de SIDA (n.º 23.798) y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), cuya adhesión fue actualizada por Argentina en el 2007. No obstante, diferentes factores, como las concepciones, las creencias y los perfiles de formación desplegados en el campo de salud, la educación y la justicia, y el apego a ciertas prácticas de modelo asistencial tradicional, pueden obstaculizar la efectiva aplicación de las leyes (Cappuccio, Nirenberg y Pailles, 2006).

Para visualizar los obstáculos de acceso a la justicia de género, es pertinente visibilizar los procesos de significación tejidos en el entramado de la simbolización cultural, los sentidos colectivos asignados a los roles de género y las expectativas sociales en torno a ellos. Sin embargo, cuando ya pasaron varios años de firmados esos acuerdos, delitos como los asesinatos, las violaciones, los abusos y acosos sexuales, la trata de mujeres y niñas, la prostitución forzada, la esclavitud sexual y la violencia siguen siendo practicados con impunidad. Superar las injusticias significa

desmantelar los obstáculos que impiden a algunas personas participar en condiciones de igualdad con el resto, como partes de pleno derecho en el proceso de interacción social (Fraser, 2004: 35).

Las teorías feministas y el enfoque de género han contribuido a comprender las particularidades de este tipo de violencia y han insistido en la necesidad de implementar políticas públicas con perspectiva de género. Impulsar iniciativas de vigilancia social y exigibilidad colectiva en materia de derechos de mujeres continúa siendo un desafío fundamental.

6.2.3. Feminicidios

El feminicidio, asesinato de mujeres por razones de género, es un problema grave en nuestro país. Se asocia a la cosificación del cuerpo de las mujeres, que las vacía de sus derechos como "humanas" (Lagarde, 2005). De acuerdo con los datos oficiales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, durante 2017 hubo 251 femicidios, sin que las políticas públicas y las respuestas del Poder Judicial pudieran llegar a efectivizar su obligación de prevención. Los datos del Observatorio Ahora Que Sí Nos Ven revelan que, en lo que iba de 2019, hubo un femicidio cada 28 horas. Organizaciones de diversidad sexual, travestis y trans aseguran que en el 2018 se contabilizaron 79 travesticidios y transfemicidios, y en los primeros meses de 2019 ya se habían producido14 (ELA, 2019). Los datos dan cuenta de que el problema de la violencia de género exige ser considerado en su complejidad. Requiere una política de alcance integral que implique la asistencia y el acompañamiento inmediato a las mujeres que realizan las denuncias, el análisis interdisciplinario de los determinantes y condicionantes de las situaciones de violencia y la capacitación intersectorial para la erradicación de las violencias (Longo, Lenta y Zaldúa, 2018).

6.2.4. Derechos sexuales y reproductivos

En Argentina se ha transitado por diversos trayectos en cuanto a esta cuestión, desde políticas demográficas hasta el avance significativo en el desarrollo de políticas públicas que garantizan el acceso a la anticoncepción a toda la población en edad reproductiva. La visibilidad del campo y la incorporación en la agenda pública como componente de los derechos humanos, que trasciende el ámbito de los asuntos privados, se relacionaron con las demandas de la sociedad civil y en particular del movimiento de mujeres y de un sector de profesionales comprometidos con la salud colectiva (Zaldúa, Pawlowicz, Longo y Moschella, 2010).

En este proceso, se ha reconocido la vulnerabilidad de las mujeres frente a la accesibilidad a los servicios en salud sexual y reproductiva (SSyR) (conocidos históricamente como "planificación familiar"). Si bien se puede percibir un progreso en la atención de la salud de las mujeres, siguen persistiendo obstáculos y serias deficiencias cualitativas y cuantitativas reflejados en los indicadores de salud: altos índices de mortalidad materna, índices muy bajos en el uso de la contracepción y también un bajo porcentaje de nacimientos atendidos por personal experimentado. Más de 1.500 mujeres y niñas mueren cada día en el mundo como resultado de complicaciones prevenibles que ocurren antes, durante y después del embarazo y del parto, según la OMS. La Argentina ha sido signataria de compromisos en los ámbitos internacional, regional y nacional, que responsabilizan a los gobiernos por la implementación de políticas, programas y acciones tendientes a lograr la disminución de las muertes maternas (Consejo de Políticas Sociales, 2003).

En Argentina las mujeres, especialmente las mujeres pobres, son las más afectadas. Según datos oficiales, en el 2008 se produjeron 296 muertes de mujeres en edad fértil (de 10 a 49 años) por causas asociadas al embarazo, parto

o puerperio. En CABA la tasa fue de 0,9 por cada 10 mil nacidos vivos. En Jujuy llega a 10 y en Formosa asciende a 11,5 (Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Estadísticas vitales. Ministerio de Salud de la Nación, 2009). La tasa de mortalidad materna en Argentina es inaceptablemente alta si se vincula con los indicadores sociosanitarios del país. La evolución más reciente marca que, desde mediados de la década de los 90, se observa un amesetamiento y una resistencia al descenso ("Informe alternativo de organizaciones de la sociedad civil", 2010). Esta situación se agrava aún más en mujeres que se encuentran expuestas a la pobreza, al analfabetismo, al trabajo forzado y a la migración. Existen diversos obstáculos que atraviesan las mujeres migrantes para el acceso a servicios de SSyR. Persisten serias restricciones y dificultades en el acceso a servicios vinculados a los derechos reproductivos y (no) reproductivos. La falta de políticas públicas efectivas para garantizar el derecho a la salud de niñas y adolescentes incumple los compromisos asumidos en el marco internacional de derechos humanos y desoye las observaciones del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, que, en mayo de 2018, urgió al Estado a asegurar que se garantice el acceso a servicios de aborto seguro y de atención posaborto a niñas y adolescentes (ELA, 2019).

6.3. Las mujeres y los movimientos sociales urbanos

En los nuevos movimientos sociales, aparecen nuevos instituyentes protagonizados por mujeres, su presencia invita a la reflexión de la configuración, la dinámica y las necesidades de los sujetos involucrados en el proceso (Longo, 2012). La participación de las mujeres en los movimientos sociales de Argentina emerge de manera destacada y no cesan las prácticas de participación llevadas adelante por ellas. Las mujeres han sido protagonistas en los movimientos de

trabajadores desocupados de numerosas tomas de fábricas, asambleas barriales y también han sido protagonistas en asambleas ambientales. Participan en movimientos sociales urbanos que abarcan desde problemáticas estructurales como la falta de trabajo, de vivienda, de alimentación, de educación y de salud, hasta la oposición a la gentrificación, a la destrucción del medio ambiente y al uso de las expropiaciones para desalojar a los residentes locales y permitir un uso más rentable del suelo (Harvey, 2013: 53).

Los movimientos sociales se visibilizaron como nuevos sujetos políticos, representando una amplia diversidad de conflictos (Luna, 1994). A través de diversas acciones colectivas, ponen en relieve las fronteras de la exclusión. Se trata de movilizaciones y proyectos urbanos con un destacado carácter territorial, que incluyen desde la demanda de infraestructura y trabajo, hasta el reclamo contra el saqueo de los bienes naturales y contra la contaminación ambiental (Svampa, 2008). Es decir, hay una resistencia corporal plural y reformativa operando que muestra cómo las políticas sociales y económicas están diezmando las condiciones de subsistencia y hacen reaccionar a los cuerpos (Butler, 2014).

La profundización de los mecanismos de exclusión incide sobre la feminización de la pobreza y establece las reglas para que, bajo esas condiciones no elegidas, las mujeres diseñen estrategias de supervivencia similares: la producción alimenticia, el trabajo informal, la migración, la prostitución, entre otras (Sassen, 2002: 18). En momentos de rápida movilización de bienes e informaciones, todos los sistemas de explotación, opresión y dominación se refuerzan: el sistema de clases y el sistema racista, pero sobre todo el sistema jerárquico de opresión sexual (Gargallo Celentani, 2010). Descubrir alternativas para construir sus propias organizaciones y ejercer influencia como ciudadanas ha tenido un impacto efectivo en la vida de las mujeres (Vargas, 2008).

En este proceso, en Argentina muchos movimientos sociales mixtos, a partir de diversas instancias de proble-

matización y estrategias colectivas, impulsadas o generadas por los espacios de mujeres de las propias organizaciones, comienzan a autoasumir un eje importante de reivindicación que pone en relieve la igualdad de género y la lucha antipatriarcal. En el interior de las organizaciones, hay una fuerte crítica a las dinámicas organizativas que no contemplan los límites propios que presentan las mujeres. Un aspecto importante de la crítica ronda en la histórica exclusión de la vida política. Como también las limitaciones de género impuestas a las mujeres conforman una compleja problemática económica y social, cultural y política. Son las mujeres, en primer lugar, quienes cuestionan la organización social del patriarcado y el complejo entramado de sus propias condiciones de edad, clase, raza, etnia (Lagarde, 2013).

Cuando ellas se involucran en los movimientos sociales, el primer paso que realizan es romper con la dicotomía que se establece entre espacio público y privado. No es un dato menor que los nuevos movimientos sociales comiencen a cuestionar, a hablar, a debatir sobre el patriarcado como sistema de dominación (Longo, 2013). La participación de las mujeres en los movimientos sociales urbanos es importante tanto en términos cuantitativos como cualitativos, ellas son las que sostienen el trabajo cotidiano de las organizaciones, recrean lazos territoriales, comunitarios e identitarios. En la investigación *El protagonismo de las mujeres en los movimientos sociales. Innovaciones y desafíos. Prácticas, sentidos y representaciones sociales de mujeres que participan en movimientos sociales*[4], se registró que las mujeres que participan en movimientos sociales (MS) promueven subjetividades en transformación, transitan de una subjetividad de dependencia y subordinación hacia una subjetividad

[4] Esta investigación fue realizada como base para mi tesis de maestría en Psicología Social Comunitaria durante (2007-2009), y sus resultados fueron publicados en el libro *El protagonismo de las mujeres en los movimientos. sociales. Innovaciones y desafíos. Prácticas, sentidos y representaciones sociales de mujeres que participan en movimientos sociales*, de Ediciones América Libre (2012).

teseopress.com

de complementariedad y colaboración (Longo, 2012). Los hallazgos y las construcciones categoriales invitan a avanzar desde la investigación acción participativa en la indagación sobre promoción de los derechos humanos, empoderamiento, desarrollo personal, participación comunitaria y ciudadana en relación con la exigibilidad de derechos en mujeres que participan de movimientos sociales de la CABA y el conurbano bonaerense de Argentina.

6.4. La reivindicación antipatriarcal en los movimientos sociales urbanos

Son las propias mujeres las que introducen la discusión e insisten en que los movimientos de los que forman parte se asuman como antipatriarcales. Esta insistencia engloba una multiplicidad de aspectos relacionados a las históricas inequidades de género que atraviesan las mujeres. En ella, se inserta fuertemente la crítica a los límites que se les presentan para participar activamente de la vida política y social. Habitualmente la participación femenina es una práctica social silenciosa que tiene un escaso reconocimiento social y político. Está desigualdad implica, por una parte, que los sujetos tienen distintas capacidades y recursos en función de la posición que ocupan en la sociedad y, por otra, que las instituciones limitan y posibilitan, a la vez, el ejercicio de estas capacidades de acuerdo a las prácticas, los discursos y las representaciones culturales y estructuras sociales existentes (Fraser, 1998). En este recorrido, las mujeres organizadas instalan fuertemente un conjunto de tópicos que, en muchas experiencias de participación política emancipatorias, quedaban por fuera o en los bordes, temáticas tales como las sexualidades, los feminismos, la colonialidad y los géneros, los cuerpos, los cuidados, la vida cotidiana, etc. Este recorrido no fue espontáneo, sino que fue un proceso propiciado por las mujeres que participaban

en estos movimientos mixtos. Es decir, fue sustancial la decisión política de las mujeres de instalar estas demandas y esencialmente en primer lugar de agruparse, de reunirse como colectivo de mujeres para poner en común situaciones que fue necesario problematizar y para fortalecerse como sujetas políticas, convencidas en primer lugar ellas mismas de esas demandas.

El primer movimiento social que se definió públicamente como anticapitalista y antipatriarcal fue el Frente Popular Darío Santillán en el año 2007; ese proceso facilitó que posteriormente otros movimientos sociales también se asumieran públicamente como antipatriarcales. Lo cierto es que antes de las respetivas definiciones públicas las mujeres de los movimientos mixtos trabajaron colectivamente entre ellas, produciendo alianzas y lazos y convenciendo de que sus demandas y problemáticas deben ser escuchadas y consideradas.

> Una organización con las características más tradicionales, viejas o anteriores, más ortodoxa, no hubiera entrado de la misma manera el eje de la mujer, porque no hubiera sido visto, porque siempre la lucha de clases está primero que el género. Está todo el debate de la clase o el género, que probablemente no se salde nunca en el feminismo porque es histórico. En realidad, no sé si tiene que saldarse, porque es la lucha misma. Pero esa cosa de cómo juntar la clase y el género me parece que fue el desafío que nos dimos muchas mujeres en ese momento en la Verón, cómo hacer para que se pudieran tomar las dos cosas, el eje de la mujer o el eje feminista y el de la clase, en tal caso una perspectiva de género, de mujeres, desde la clase también, no solamente desde el feminismo en abstracto. Fue todo un debate. De hecho, tuvimos resistencia de muchas mujeres. En su momento, cuando convocamos a las primeras asambleas en el puente Pueyrredón, el trasfondo era este debate, que nos vamos a poner a discutir de las mujeres si no tenemos para comer, si hay que salvar los comedores, hay que conseguir planes para que trabajen lxs compañerxs. Fue un proceso y en el proceso se fue armando (Laura, 37 años, Frente Popular Darío Santillán).

Soy parte del movimiento desde el año 2002, ya son varios años. Lo que me llevó a formar parte del movimiento fueron, por un lado, las necesidades básicas insatisfechas, ya que en ese momento estaba desocupada, y, por otro lado, la forma organizativa que se estaba dando en ese momento en los MTD, los movimientos de trabajadores desocupados; me parecían muy interesantes los principios que llevaban adelante, trabajo, dignidad, cambio social, la cosa asamblearia, autoconvocada, autogestiva, todo eso me llevó a ser parte y a decidir, a dedicarle todos estos años al movimiento. Es un proceso que se da desde el inicio de la lucha en los cortes, nos dimos cuenta todas que éramos mayoría mujeres, pero que en los lugares de referencia generalmente se destacaban los varones. Eso lo vimos como una mirada crítica e intentamos en principio empoderarnos y empezar a tener espacios propios. Muchas de nosotras ya habíamos participado de los Encuentros Nacionales de Mujeres, otras venían con experiencias desde el feminismo, entonces hicimos un cruce de experiencias muy rico que se trasladó al interior de la organización y empezaron a surgir los espacios y las asambleas de mujeres. En nuestro MTD de entrada fue una asamblea de mujeres y un momento fundante para nosotras es el año 2004 y son los 26 de junio, cuando íbamos al Puente Pueyrredón a reclamar y a exigir justicia por el asesinato de Darío y Maxi. Nos encontrábamos en el puente y hacíamos nuestras asambleas de mujeres. En ese momento éramos MTD Aníbal Verón y después cada movimiento fue trasladando esa experiencia a sus territorios y a sus espacios o asambleas de mujeres (Caro, 46 años, integrante de FOB).

Cuando me meto al movimiento hace muchos años, aparecía toda esta cosa nueva de generar asambleas y organización de la base, promover una democracia directa, toda esta nueva forma discursiva y de práctica para mí fue muy interesante y fue lo que me convocó bastante. […]. Al mismo tiempo, fue importante cruzándose distintas experiencias militantes con compañeras que ya habían hecho un recorrido por el feminismo, y esas experiencias empezaron a cruzarse un poco más. Después, a partir de la participación en el Encuentro de Mujeres, ahí sí definitivamente dije: "Este es mi camino".

teseopress.com

> Quizás no individualmente, me parece que fue un proceso colectivo, que varias compañeras fuimos haciendo a la vez, en mayor o menor medida, cada una con su bagaje y su historia, o la historia individual dentro del colectivo que cada una traía. Ahí hice la última transformación de convertirme ya al feminismo y empezar a poder mirar la historia desde las mujeres, desde la lucha de las mujeres (Azucena, 50 años, Frente Popular Darío Santillán).

Las mujeres producen una serie de cuestionamientos al interior de los movimientos sociales, enriquecen los horizontes políticos, los problematizan, y desafían a las propias estructuras organizativas. Han desarrollado un empoderamiento individual y colectivo, una transformación de la conciencia que incide sobre las dinámicas organizacionales. En términos generales, en los movimientos sociales analizados, se resalta el papel de las mujeres y la necesidad de cuestionar al interior de ellos las expectativas y los roles que se les designan y se les otorgan en función de sus trayectorias de vida. Han construido lazos de apoyo mutuo y han superado los temores de participar en actividades políticas tradicionalmente masculinas (Horton, 2017). En este proceso las mujeres fueron activas en insistir en la importancia de garantizar una participación igualitaria y en propiciar espacios de reflexión exclusivos de mujeres.

> Nosotros pudimos hacer este proceso de definirnos antipatriarcales, escuchando y compartiendo espacios de discusión, de diálogo, mesas, actividades, con otras organizaciones, con inicios similares a la nuestra, como el FPDS. Un montón de organizaciones que tuvieron un recorrido similar en este sentido. La base social y la composición de la organización es la misma. Y después nos constituimos como comisión de género del MPLD, al que le dimos nombre porque empezamos a darnos discusiones y formación de género. Después de toda una discusión y formación super intensa hacia adentro, de malestares de muchos compañeros que se resignaban a tener este tipo de discusiones, o que por lo menos

> no las consideraban relevantes en sus comienzos, después de todo este proceso, uno de nuestros fundamentos políticos-ideológicos es ser antipatriarcales, dando toda una discusión con esto, no solo nos nombramos antipatriarcales y ya, sino que tiene que ver con la transversalidad de esta discusión y de este fundamento político-ideológico. Y principalmente que nuestros compañeros puedan llevar en sus relaciones políticas con cualquier organización o en cualquier lugar que su organización es antipatriarcal (Juliana, 33 años, MPLD).

6.5. Espacios de exigibilidad de derechos y participación política

En la actualidad, en Argentina existen diversas iniciativas que favorecen el despliegue de ciertas demandas y reivindicaciones contra la violencia hacia la mujer. La organización y visibilidad de las mujeres en el escenario político y social no pasa desapercibida. Las campañas y los procesos de articulaciones existentes son una clara muestra de ello. Los Encuentros Nacionales de Mujeres que se vienen desarrollando desde hace 33 años son unas de las experiencias e instancias colectivas más trascendentes de Argentina promovidas por el movimiento de mujeres. También la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito, que es impulsada nacionalmente y tiene sus simientes en el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres (ENM), realizado en Rosario en el año 2003, y en el XIX ENM, desarrollado en Mendoza en el 2004. Fue lanzada finalmente el 28 de mayo de 2005, el Día de Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres. Por otra parte, está la Campaña contra las Violencias hacia las Mujeres, que surgió en el año 2012 y está conformada por integrantes de diferentes movimientos sociales mixtos, colectivas feministas y activistas. Otros espacios de articulación son la Campaña Ni una Víctima Más, la Red de Socorristas, entre otras. Y desde el 2015 se produce una gran irrupción impulsada por el colectivo

Ni una Menos, que hace masivo y diverso el reclamo de cese a la violencia hacia las mujeres. Todas estas iniciativas constituyen un potente ejercicio de exigibilidad de derechos promovido por el movimiento de mujeres argentinas.

6.5.1. Los Encuentros Nacionales de Mujeres

Los Encuentros Nacionales de Mujeres son uno de los eventos más importantes de Argentina promovidos por el movimiento de mujeres. Estos se llevan a cabo ininterrumpidamente desde hace 36 años y reúne a mujeres de diferentes partes del país y del mundo. En 1986 empezaron los encuentros en nuestro país y desde ese momento no dejaron de realizarse. Cada año son más concurridos y exitosos. La modalidad del Encuentro Nacional de Mujeres permite que cada año miles de mujeres se reúnan y desplieguen un proceso claro de exigibilidad de derechos y de agenda política. Los encuentros son autoconvocados, horizontales, plurales y masivos, y de ellos han llegado a participar más de 70.000 mujeres. Esta instancia impacta significativamente en las mujeres que forman parte de los movimientos sociales abordados en este estudio.

> El proceso del encuentro de mujeres es excelente en las organizaciones, porque se va primero como un objetivo de un viaje a un encuentro de mujeres. La dinámica de talleres, el encontrarse con un montón de mujeres, la movilización, fue muy impactante e hizo que sigamos organizadas (Lucy, 40 años, FOL).

> En el día a día con las compañeras, siempre siento como mucha plenitud. Hay momentos que son de mayor plenitud, los Encuentros Nacionales de Mujeres son uno de ellos. No es casualidad que tratamos de no faltar […], para nosotras es muy emocionante porque toda nuestra historia de vida se nos pone encima. En el medio de la marcha, nos vemos a nosotras mismas siendo niñas, siendo adolescentes, siendo mujeres jóvenes, es como que hacés un recorrido por toda tu vida. Yo en este momento tengo 45 años, y el primer taller al que fui

> fue el de mujer joven, y ahora todavía estoy pensando a qué taller voy. Todos los años he variado de talleres y ahora lo que más me convoca es la plaza feminista, es la campaña contra las violencias, como que siempre encontramos espacios donde sentirnos plenas. Nos sigue moviendo la indignación, la rabia, pero en esa indignación y en esa rabia también hay un lugar para la plenitud, la plenitud que nos da estar vivas y estar luchando (Laura, 30 años, FOB).

> Los Encuentros Nacionales de mujeres son muy buenos. Las compañeras que viajan al ENM, sin los pibes, sin el esposo, sin estar pensando que tienen que cocinar o hacer otra cosa, pudiendo salir con el resto de otras mujeres a comer, a bailar, a escuchar un taller, sentir esa independencia y esa autonomía, es genial (María, 40 años, MPLD).

Miles de mujeres se dan cita durante tres días cada año en un espacio propio para debatir sobre una multiplicidad de temas, con la dinámica de talleres horizontales –sin disertaciones magistrales o de especialistas–, tales como desempleo, tercera edad, globalización, medio ambiente, sexualidad, aborto, lesbianismo, por mencionar solo algunos pocos. Estos encuentros, que comenzaron por iniciativa de algunas feministas a partir de la experiencia en el III Encuentro Feminista Latinoamericano en Bertioga, Brasil (1985), y de la asistencia a la III Conferencia Internacional de la Mujer organizada por Naciones Unidas en Nairobi (1985), son únicos en el mundo y se caracterizan por ser autónomos, autoconvocados y autofinanciados (Alma y Lorenzo, 2009). Ambas instancias se consideran antecedentes de los Encuentros Nacionales de Mujeres, una práctica que desde 1986 hasta la fecha se desarrolla en diferentes ciudades del país.

La experiencia de los Encuentros Nacionales de Mujeres, único evento que se desarrolla en América Latina, es un acontecimiento destacado, por su continuidad histórica y también por el número importante de mujeres diversas que reúne año tras año. Este favorece procesos de encuentro,

teseopress.com

intercambios, construcción de redes, incorporación en la militancia de mujeres (manera significativa en los últimos años de mujeres jóvenes), y acuerdos de agendas comunes para el movimiento de mujeres. Cada año aparecen demandas novedosas protagonizadas por la masiva participación de las mujeres. Desde 2019, se denominan Encuentro Plurinacional de Mujeres**,** Lesbianas, Trans, Travestis y No Binaries**.** Dicha modificación se debe a que hay otras identidades que es necesario nombrar para visibilizar.

Sin lugar a dudas, la trayectoria de estos encuentros da cuenta de que se trata de una instancia participativa que ha permitido a muchas mujeres interrogarse sobre toda una serie de aspectos concernientes a ser mujer, y para otras tantas fue el motor para organizarse. En síntesis, desde diversas experiencias, se puede sostener que el movimiento de mujeres opera transformando la sensibilidad social ante determinados fenómenos culturales, sociales y políticos. Se trata de una verdadera transformación epistemológica y política a la vez (Amorós, 2006).

6.5.2. Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito

Desde hace más de 14 años, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito[5], impulsada por mujeres y feministas, viene poniendo en debate público el tema del aborto y las consecuencias de su estatus legal actual para la vida y la salud de las mujeres. Es una amplia y diversa alianza federal que articula y recupera parte de la historia de las luchas desarrolladas en nuestro país en pos del derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Fue lanzada el 28 de mayo de 2005 (Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres). En Argentina, se ha hecho

[5] En Argentina Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE/27.610) fue sancionada por el Congreso Nacional el 30 de diciembre de 2020 y promulgada el 14 de enero de 2021.

cargo de transformar la práctica ocultada y silenciada del aborto, producto de la resistencia individual a imposiciones socioculturales, en soporte político de un movimiento que reivindica los derechos y la dignidad de las mujeres protagonistas (Zurbriggen y Anzorena, 2013). En el caso de la campaña, aquellas personas que integran, construyen y comparten las consignas "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir" sostienen como objetivo la legalización y despenalización del aborto.

El derecho al aborto voluntario constituye una demanda histórica gestada por el movimiento de mujeres y el feminismo. En 1987 se impulsó la primera organización que se propuso esto: la Comisión por el Derecho al Aborto. En 1995 nació la Coordinadora por el Derecho al Aborto. En el año 2003, en Rosario se desarrolló el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres, donde se realizó la primera Asamblea Nacional por el Derecho al Aborto. Esta asamblea significó un precedente importante para que luego se constituyera la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, Legal, Seguro y Gratuito. La demanda de la Campaña se refería no solo a la necesidad de terminar con las muertes evitables de mujeres gestantes, en su mayoría jóvenes y pobres, sino que aludía también a la demanda sobre la autonomía y la decisión sobre el propio cuerpo (Lenta, 2018).

Durante el 2018, Argentina fue protagonista de un movimiento histórico, un claro ejercicio de exigibilidad relacionado con la interrupción voluntaria del embarazo: se llevaron adelante las jornadas del 13 y 14 de junio y del 8 de agosto de 2018, en las que tuvieron lugar los debates sobre el proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en el pleno de las Cámaras de Diputados y Senadores. Fueron acompañadas por millones y millones de personas de diversas generaciones, que poblaron con sus pañuelos verdes (símbolo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito) en cada punto del país, que luego se propagó por la región y el mundo. Es importante

señalar que los movimientos urbanos estudiados son parte activa de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito y han trabajado durante todos estos años esta temática como parte de una experiencia colectiva, que, aunque con tensiones, ha sido un eje en donde se intentó romper la escisión entre lo público y lo privado, inscribiendo a los cuerpos, las sexualidades y las subjetividades dentro de lo político (Ciriza, 2007).

> La lucha por la legalización del aborto me impactó mucho porque me atravesó como a todas las mujeres. Al principio, en la organización no se hablaba demasiado. Sí todas las mujeres, directa o indirectamente, habíamos atravesado situaciones de aborto, porque abortamos o porque acompañamos a una amiga. A cada mujer nos ha tocado vivirlo directa o indirectamente en más de una oportunidad. Después todo lo demás fue formarme y formarnos, darme un saber que existía. Con el tema del derecho al aborto, después fui descubriendo otro montón de cuestiones que tenía que ver con ser mujer. La formación en esto es fundamental, seguir formándonos en qué significa la violencia, el aborto, estas cosas que sufrimos las mujeres, por qué hablamos de igualdad de derechos en las mujeres, por qué las mujeres necesitamos igualdad y equidad (Alma, 53 años, FPDS).

> La discusión del aborto fue la primera que salió y la primera en la que tuvimos definición política. Esa discusión la dimos como taller de derechos humanos. Empezamos a trabajar sobre el tema del cuerpo, pero también se colaba mucho el tema de la religión. Ahí las compañeras hicieron un proceso muy interesante de decir que no es lo mismo la institución de la Iglesia, y eran compañeras muy religiosas, que decir cuál es mi derecho y que lo que haga una mujer con su cuerpo y lo que haya decidido con un embarazo no querido no le afecta al resto y nadie puede decirle qué hacer o qué no hacer a esa mujer. Empezamos el taller de derechos humanos y empezaron a salir un montón de problemáticas, la violencia, el aborto, mi cuerpo, todas cuestiones más generales, pero que hacían también a su particularidad como mujeres (Dora, 30 años, MPLD).

> Muy pocas personas saben quién estuvo impulsando la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, y en realidad no importa quién, la cosa es que se hizo y la campaña es de todas, aunque estés o no dentro de la campaña (Eva, 30 años integrante de FOB).

6.5.3. Ni una Menos. "No estamos solas... estamos organizadas"

Desde diversas experiencias, se puede sostener que el movimiento de mujeres opera transformando la sensibilidad social ante determinados fenómenos. Se trata de una verdadera transformación epistemológica y política (Amorós, 2006). La aparición en el escenario social y político del movimiento de mujeres es contundente y pone en relieve la existencia de un proceso de violencia cruenta que se ejerce sobre las mujeres, como una estrategia de reafirmación de identidad patriarcal, redefinición y reacomodamiento en el contexto actual que se develan a través de prácticas privativas y violentas contra las mujeres (Feminías, 2013).

En el contexto actual, se presenta una acentuada pauperización del "Otro", como proceso continuo; dicha situación se establece tanto en términos materiales como simbólicos, e incide negativa y fundamentalmente en las mujeres, pobres y latinas. Simultáneamente, se establecen procesos de cosificación del "Otro", reflejados en la persistencia del trabajo esclavo, la feminización de la migración, la explotación sexual y la mercantilización de los cuerpos de las mujeres.

Por otra parte, una de las facetas más duras en las que se manifiestan los procesos de deshumanización actuales se evidencia en los altos índices de feminicidios y en el aumento de violaciones colectivas impartidas contra las mujeres (Longo, 2016). La problematización de la violencia de género como un fenómeno social, cultural, cotidiano e incluso personal abre un inmenso campo para el ejercicio de ciudadanía.

La situación de la violencia hacia las mujeres históricamente fue abordada por la preocupación del movimiento de mujeres, y se han promovido diferentes iniciativas para enfrentarla. El 3 de junio de 2015, bajo la consigna "Ni una menos", se desplegó una acción colectiva multitudinaria en todo el país de ejercicio de exigibilidad de derechos y ciudadanía, que cuestionó a la sociedad en su conjunto sobre la dimensión del problema de la violencia hacia las mujeres y sobre las escazas respuestas existentes por parte de las políticas públicas. La acción fue una práctica instituyente que instaló en el escenario social a las mujeres como sujetas de derecho (Zaldúa, Lenta y Longo, 2018). Algunos de los relatos respecto a este hecho son los siguientes:

> Hoy vinimos las mujeres trabajadoras a decir […]. Estamos cansadas, hartas de ver por la televisión cómo nos matan. Decidimos hoy salir porque esto no es un caso aislado, es un problema estructural que tiene que ver con esta sociedad machista en que vivimos y estamos cansadas, hay que decir basta. Mostrarnos como sociedad. […] las mujeres no somos todo el tiempo cosas a matar, a pegar, a utilizar. Y también a manifestarnos, a encontrarnos, también a exigirle al Estado políticas públicas para enfrentar este problema (Laura, 37 años, FPDS).

> Hoy estoy por el tema del Ni una Menos. Para denunciar y hacer visible la problemática de las mujeres (Eva, 30 años, FOB).

> Estoy en la plaza porque hace años con la organización a la que pertenezco luchamos para que no haya más violencia machista en todos los ámbitos de la vida de las mujeres. Y hoy nos pareció una fecha importante para reafirmar esa lucha y para reclamar al gobierno la efectivización de la ley de violencia de género (Alma, 53 años, FPDS).

> Estamos en contra de la violencia hacia las mujeres, le exigimos al Estado respeto y una Justicia que sea justicia y que nos escuchen (Ana, 27 años, FOB).

> El tema de la violencia de género es una deuda terrible del Estado nacional. El Estado nacional es responsable y los gobiernos mundiales, porque me parece que es un problema mundial. Con todas las leyes, protocolos, cada día más mujeres mueren víctimas de la violencia de género. Me parece que hay que acabar un poco con tanto discurso y empezar a poner manos a la obra y sancionar en serio estas cuestiones, y no seguir jugando a la piedra libre, la culpa la tiene el Poder Judicial o no sé quién la tiene, pero lo concreto es que las mujeres mueren más. Quizás con el aborto se ve claramente, con la violencia a veces queda más velado, porque hay muchas variables más que entran en juego (Azucena, 50 años, FPDS).

Es evidente que la acción colectiva enmarcada en el 3 de junio de 2015 despliega un proceso de reciprocidad y sororidad entre mujeres. La sororidad es un pacto político entre pares. El mecanismo más eficaz para lograrlo es dilucidar en qué se está de acuerdo y discrepar con respeto con lo que se exige para las mujeres. Son pactos que tienen objetivos claros y concisos; incluyen, también, las maneras de acordarlos, renovarlos. Al actuar así, las mujeres amplían coincidencias y potencian las fuerzas para vindicar sus deseos en el mundo (Lagarde, 2006). Algunos de los relatos que surgieron tres años después de la primera convocatoria del Ni una Menos, es decir, el 4 de junio de 2018:

> Me siento con rabia, enojo, pero también nos fortalece para seguir organizándonos como mujeres y seguir luchando contra el maltrato hacia las mujeres. […] que el Estado vea que no estamos solas, estamos organizadas y que exigimos nuestros derechos […]. En nosotras está el exigir que se cumplan nuestros derechos (Eva, 30 años, FOB).

> Como mujeres es importante juntarnos […]. Me siento más fuerte porque en estas marchas nos hacemos sentir, somos las mujeres apoyándonos unas a las otras. Y luchando por nuestros derechos y exigimos al gobierno nuestros derechos (Lucy, 40 años, FOL).

teseopress.com

> A tres años de la primera marcha del Ni una Menos, seguimos luchando contra la violencia hacia la mujer. Nos sentimos con rabia por la violencia que existe, pero a los mismos tiempos contentas porque cada vez somos más (Caro, 46 años, FOB).

6.5.4. Campaña Nacional contra las Violencias hacia las Mujeres

Por otra parte, también existe la *Campaña Nacional contra las Violencias hacia las Mujeres*, que surgió en el año 2012 y es promovida por diferentes organizaciones sociales, movimientos sociales, organizaciones feministas, culturales y estudiantiles y mujeres independientes[6]. La campaña tiene el objetivo de generar redes en distintos puntos del país.

La aparición en el escenario social y político de la temática de la violencia hacia las mujeres da cuenta de cómo la politización de lo social, de lo cultural, de lo cotidiano e incluso de lo personal abre un inmenso campo para el ejercicio de la ciudadanía, y revela, al mismo tiempo, las limitaciones de la ciudadanía de extracción liberal, incluso de la ciudadanía social, circunscrita al marco del Estado y de lo político por él constituido (Santos, 2001: 181). En relación con ello, sus integrantes sostienen lo siguiente:

> También queremos lograr difusión no solo de las terribles consecuencias de la violencia, sino también de propuestas, de reclamos y de concientización, de visibilizacion y prevención de las violencias hacia las mujeres y las desigualdades de géneros (Laura, 37 años, FPDS).

---

6 Al momento de realizar las entrevistas, formaban parte de la Campaña Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres las siguientes organizaciones: COB La Brecha, el Colectivo de Abogadxs Populares La Ciega, El Galpón de Tolosa, Corriente de Agrupaciones Universitarias contra la Explotación (CAUCE-UNLP), el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), el Colectivo de Varones Antipatriarcales, Conurbanas, Debocaenboca, el Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía, la Federación de Organizaciones de Base FOB, el Frente Popular Darío Santillán (FPDS), Desde el Fuego, Casa de la Mujer Azucena Villaflor.

teseopress.com

> Porque todo el tiempo estás expuesta a las violencias, sea en instituciones, en lugares públicos. Creo que es importante encontrarnos como mujeres (Lucy, 40 años, FOL).

> Nuestro objetivo es llegar a la gente común, trabajadora, en los barrios, en las escuelas, en los centros de salud, en los medios de comunicación, en las universidades, en la calle… A los funcionarios del Estado, a quienes consideramos responsables de tomar medidas concretas y garantizar nuestros derechos (Caro, 46 años, FOB).

> Entendimos que no se trataba de una violencia, sino de muchas, muy complejas si se las abordaba de manera integral. No sucedía que "solamente" era golpeada, o maltratada en su trabajo o casa (Ana, 27 años, FOL).

Quienes participan de la Campaña Nacional contra las Violencias hacia las Mujeres puntualizan en la necesidad y el potencial de trabajar en la construcción de espacios colectivos en los que se compartan resonancias múltiples. En la construcción también generan una alteridad dialógica a partir de encuentros que potencian sus desarrollos cotidianos, personales y políticos. A través de iniciativas callejeras, de espacios de formación e instancias de discusión, se van fortaleciendo no solo la campaña, como espacio colectivo de demanda y autoafirmación, sino también quienes participan. Desde los relatos de las mujeres, se rescatan aquellas miradas, saberes, sentimientos y prácticas que las une, entendiendo estas últimas como elementos sustanciales y enriquecedores para la construcción y la articulación de diferentes iniciativas. La Campaña Nacional contra las Violencias hacia las Mujeres va analizando sus propias condiciones y sus posibilidades de producir transformaciones, identificando los problemas y las necesidades, definiendo prioridades, considerando los recursos materiales o de otro tipo que tienen. En este camino las posibilidades para inventar alternativas se hacen mayores. Pertenecer a un colectivo o grupo con sentido de cambio promueve

teseopress.com

lazos solidarios, confianza mutua, amistad y favorece el enfrentamiento de situaciones conflictivas en el caso de que aparezcan (Zaldúa, 2011). En relación con ello, se sostiene lo siguiente:

> Nos parece que es una experiencia de articulación grande y promete mucho. Se construye de manera similar a nuestras organizaciones. Estamos promoviendo esta campaña, somos organizaciones hermanas (Azucena, 50 años, FPDS).

> Nosotras dentro de nuestra organización de base tenemos la pata antipatriarcal como una definición. Tenemos muchos equipos de géneros formados. Creemos que la construcción que hacemos de nuestros trabajos y todo lo que estamos haciendo en nuestros territorios se puede potencializar mucho más llevándolos a la campaña y además se potencia esa ida y vuelta. Esa sororidad dentro de la campaña que no existe en ningún lado (Eva, 30 años, FOB).

> Fuimos una organización que le dio mucho impulso a la campaña porque nos parecía que era una manera de impulsar nuestra definición antipatriarcal también. Una campaña abonaba a que esa definición también creciera en otras organizaciones sociales. El encuentro con otras organizaciones y generar más militantes que estén pensando y trabajando en torno al eje antipatriarcal (Lucy, 40 años, FOL).

La sensación de reciprocidad, de potencia es una clara manifestación de quienes participan de la Campaña Nacional contra las Violencias hacia las Mujeres. La participación es vivida y asumida como un ejercicio revelador que potencia su ser en el mundo, que vitaliza sus ganas de trabajar en torno a la injusticia de género, y en el transcurso se amplían las miradas, los balances y los horizontes. Esta situación devela que, en las iniciativas emprendidas por estas mujeres, destacan nuevas formas de regulación y, por tanto, de emancipación. En este sentido, están evidenciando la necesidad de una nueva relación entre la subjetividad y la ciudadanía (Morfín, 2011). En el ejercicio de participación

y exigibilidad, se rescata el empoderamiento para superar las desigualdades de género y vivencias injustas. Sus relatos de alguna manera aluden al empoderamiento como un proceso que se produce a través de la experiencia, por el cual las mujeres como individuos y como grupo ganan la autoconfianza necesaria para transformar, de manera particular en cada contexto, su posición de subordinación en las relaciones de género (López, 2007).

Otro de los aspectos que sobresale entre quienes integran los movimientos sociales abordados en este estudio es la relación que se establece entre solidaridad y la sensibilidad frente a las situaciones de violencia que atraviesan las mujeres. La solidaridad, entendida como una vinculación que no presupone necesariamente amistad personal, pero que implica compartir cargas, puede ser posible entre muchas (Jónasdóttir, 1993: 248). Respecto a esto, se sostiene lo siguiente:

> Como la solidaridad entre pares se contagia, también la consigna de "ponerse en el lugar de la otra" se multiplica (Lucy, 40 años, FOL).

> Creemos que es importante y empoderarnos como mujeres problematizar la violencia que vivimos todos los días (Eva, 30 años, FOB.

> Creo que es importante visibilizar todas las violencias que sufren cotidianamente las mujeres. Como las he sufrido y las padezco desde mi cotidianidad, esto creo ha servido para estar acompañada. Es importante para superar y sentirme acompañada por otras y apropiarme de la consigna "No estamos solas, estamos organizadas" (Alma, 53 años, FPDS).

teseopress.com

6.6. Los procesos de educación popular y formación feminista

Los movimientos sociales urbanos estudiados se destacan porque desde sus comienzos propiciaron procesos autónomos en materia de educación, salud y trabajo. En el caso del campo educativo, desarrollaron diversas iniciativas de formación política, educación popular, espacios en formación en género y bachilleratos populares. Los espacios de formación de género fueron generalmente impulsados por los espacios o las áreas de género de los movimientos sociales. Estos fueron elementales para que muchas mujeres que comenzaron a problematizar sus vidas cotidianas y en el proceso descubrieran palabras y conceptos novedosos, que en la mayoría de los casos eran portadores de prejuicios diversos, como, por ejemplo, "patriarcado", "feminismos".

> Nosotras centramos el laburo en algunos ejes a través de talleres, el eje principal es el eje de la violencia y después lo desgranamos en lo que es el aborto, trata, diversidad, entre otros. El principal problema que emergía en los barrios era la violencia, es decir, era la necesidad. Por eso empezamos a hacer reuniones o talleres en los barrios. Hacíamos obra de títeres y una serie de diversos recursos para entrar al tema. Después con el tiempo fuimos avanzando, nos definimos como antipatriarcales. Obviamente esa definición no fue fácil lograrla y fue posible por el trabajo de organización de las mismas compañeras para empezar a discutirlo en la mesa de delegados, en las mesas con los referentes. Bueno, costó, pero lo logramos. Una cosa que estaba buena fue que nosotras problematizamos mucho la definición que no sea una firma nada más, teniendo en cuenta que hoy es políticamente correcto ser antipatriarcales, sino que realmente eso se plasmara en la práctica real (Eva, 30 años, FOL).

Partiendo de la necesidad de las mujeres, también facilitaron procesos de alfabetización jurídica en los que las mujeres comenzaron a conocer sobre legislaciones nacio-

nales y tratados internacionales en pos de la igualdad de género.

Fueron fundamentales las instancias de educación popular impulsadas, ya que permitieron construir una mirada problematizadora sobre la vida cotidiana y el proceso de salud-enfermedad-atención-cuidados, es decir, sobre temas que en otros tiempos habían quedado por fuera de los procesos de formación, como, por ejemplo, los deseos, los géneros, el cuerpo en la educación, y lo grupal como fundamental en la construcción de conocimiento, etc.

> […] el espacio de mujeres fue fundamental. Nuestro encuentro como mujeres, nuestros respetos, nuestros relacionamientos y nuestro querer avanzar en un cambio como mujeres, si desde adentro no lo podemos hacer. Fue medio duro para mí aceptar (Azucena, 50 años, Frente Popular Darío Santillán).

> Juntarme con el espacio de género me impactó bastante porque empezás a mirar las cosas desde distintos lugares, cosas que yo las tenía más naturalizadas. Mi compañero no era un machista tradicional, pero con los años se fue convirtiendo en un machista bastante más tradicional (Laura, 37 años, Frente Popular Darío Santillán).

> Nosotras comenzamos a trabajar género con un grupo de compañeras que se llamaban 8 de Marzo, muchas al principio no queríamos saber nada con el tema. Ahí empezamos a participar en los talleres que convocaban las 8 de Marzo; ahora que pienso, que eran re grosos, venía Claudia Korol, Diana Maffía, María Alicia Gutiérrez, Lohana Berkins. Íbamos y eran cosas bien concretas. Venía Lohana a hablar de sexualidades, con todo lo que implica Lohana, que era gigante, con cara de salteña. Fue una linda formación la que tuvimos. Después, otra cosa que nos hizo que trabajemos más como organización fue el Encuentro Nacional de Mujeres. Todas empezamos sin saber nada, algunas teníamos una responsabilidad más de coordinación, pero tampoco sabíamos mucho. Teníamos la humildad de decir "Yo tampoco sé nada"; y era como un enseñaje de las vivencias de las compañeras. Por

teseopress.com

> otro lado, estaba la formación del 8 de Marzo, fue sustancial. Todo fue nuevo y de constante aprendizaje todo el tiempo. Los encuentros fortalecieron todo lo que era la comisión de género, "de mujeres" le decíamos en ese momento, de los movimientos del FOL. Después nos dimos la discusión política de por qué tenía que ser de géneros, pero pasaron como dos o tres años. Y estuvo bien porque fue necesario que fuera solo un espacio de mujeres (Caro, 46 años, FOL).

La implementación de espacios de educación popular y de poner en práctica una pedagogía feminista facilitó un proceso de conocimiento situado, en el que se rescata el papel de las experiencias de vida de hombres y mujeres en la producción de conocimientos. La combinación entre la educación popular y el feminismo proporcionó la reflexión sobre las relaciones que se establecen entre lo subjetivo, lo social, lo económico, lo cultural, los géneros y lo político, así como también lo global, lo regional y lo local desde una mirada que no dicotomice, que interpele diversos criterios de poder que se anudan en nuestra sociedad. La educación popular aportó a las búsquedas emancipatorias que intentan transformar las injustas relaciones sociales, pero también propone analizar críticamente la dimensión de la vida cotidiana. Las mujeres fueron transitando por un proceso de deconstrucción. La deconstrucción supone la búsqueda de nuevos sentidos y prácticas sociales que requieren de la invención activa y creativa de los seres humamos. Promovieron el desarrollo de saberes colectivos o interdisciplinarios que fomentaron los valores feministas de solidaridad, interdependencia y autonomía.

> El proceso de formación y encuentro fue medio a las patadas, porque no era un objetivo político del movimiento, ahí un par empezamos a formarnos. La herramienta más cercana que teníamos era el grupo 8 de Marzo, con el que después entablamos una relación fraternal, de amigas. Entonces, fue

> mucho más ameno el proceso de formación. Esto era en la práctica conocer a mujeres argentinas feministas, que venían a los talleres. Recién el año pasado, el otro y este empezamos a tener como algo más unificado con respecto a la opinión sobre las posturas feministas y mucho más este año. El año pasado nos formamos un poco más, a veces juntas. Pero es un proceso (Lucy, 40 años, FOL).

> Yo lo que veo es que nos permitió autoestima, de sentirse valoradas, de sentirse que sos persona. Soy persona y puedo hacer esto y no necesito del otro que me diga qué soy. Porque la subestimación constante hace que uno se venga para atrás. Con las que charlo, eso es como que las transformó. Yo no sé si van a llegar a estar mejor, pero mientras logren eso. Era un combo lo que necesitaban porque necesitaban encontrarse a sí mismas, y lo hice con otras mujeres (Alma, 53 años, Frente Popular Darío Santillán).

> Yo empecé a vivir el feminismo concretamente con la militancia en el barrio, con las mujeres y con sus tareas en los cabildos, que eran muy fuertes (Natalia, 35 años, MPL).

Por esto, las experiencias estudiadas revalorizaron los espacios colectivos como potenciales para colaborar en la articulación de diversas propuestas participativas feministas que emprenden trabajos en pos de la igualdad de géneros y derechos humanos. Desarrollan espacios de formación en los que se reflexiona críticamente sobre el impacto del modelo actual sobre los cuerpos y las cotidianeidades, y al mismo tiempo revisan el poder de dominación que este ejerce sobre ellas, y cómo el patriarcado impacta en su vida cotidiana y afectiva y en su propia subjetividad. Estos espacios facilitan un reconocimiento de su condición como mujeres y propician subjetividades críticas. Las experiencias de formación fueron claves para los procesos de exigibilidad de género.

El lema "Lo personal es político" es una marca sustancial en las experiencias de formación y educación

popular feminista que han desenvuelto los movimientos sociales urbanos estudiados. En este sentido, cabe subrayar el particular aporte que ha realizado el equipo de educación popular Pañuelos en Rebeldía[7], que ha apoyado muchas de estas experiencias de formación y ha colaborado en ellas. La pedagogía feminista recupera de la educación popular datos centrales como el lugar del cuerpo en el proceso educativo y la dimensión lúdica, y recurre a los aportes de la educación por el arte, el psicodrama, el teatro de los oprimidos y las oprimidas, la danza, el canto y el diálogo desde diversas perspectivas ideológicas emancipatorias (marxismos, ecofeminismo, teología feminista, feminismos negros, indígenas, lésbicos, etc.) (Korol, 2016). Desde los procesos de formación y encuentro entre las mujeres, se van interpelando los procesos de violentación y naturalización que recaen particularmente en las mujeres y otros sujetos oprimidos. Asimismo, se fue avanzando en la problematización del poder, en el proceso de deconstrucción de la ideología y las culturas dominantes, que son acompañados de procesos de construcción de nuevas formas de saberes, de capacidades organizativas.

> Hicimos muchos talleres en los barrios que fuimos trabajando y transformando el tema del feminismo, de nuestros derechos, de decidir sobre nuestros cuerpos en los barrios. A veces no es sencillo instalar el tema del feminismo y de nuestros derechos y tocar estos temas con la barriada. Fue un proceso que se charle y abrirlo a los barrios, a veces es complicado abrir estos temas, entonces a veces una tiene que estar buscando la mejor manera para desarrollarlo y descubrir en

7 El equipo de educación popular Pañuelos en Rebeldía es un colectivo de educadores/as mixto que desarrolla su práctica política pedagógica con movimientos populares de Argentina y de América Latina. Asume la pedagogía feminista como parte de sus definiciones de acción política. Actúa en la formación de formadoras y formadores de los movimientos populares, entre ellos los movimientos de mujeres y los colectivos feministas y de la diversidad sexual.

> el proceso que cada compañera tiene sus derechos, que puede decidir sobre su cuerpo, que puede tomar algunas determinaciones, como por ejemplo aquellas relacionadas con su dependencia económica; o qué se puede hacer en caso de violencia es una de las tareas que se presenta cotidianamente siempre en los barrios (Alma, 53 años, FPDS).

Se trata de un proceso y una construcción colectiva en los que van definiendo sus propios derechos desde diversas iniciativas de alfabetización jurídica. Aquí vemos, por ejemplo, cómo relacionan los derechos según su experiencia de vida, sus necesidades más sentidas y percibidas.

Decisión **E**sfuerzo **R**eclamar/expresión **E**stado **C**asas **H**umanidad (hermandad) **O**rganización	-Derecho a tener una vida libre de violencia. -Derecho a la libertad de expresión. -Derecho a la igualdad. -Derecho a tener un plato de comida (derecho a la alimentación). -Derecho a la salud. -Derecho a la alimentación. -Derecho a no ser discriminadas. -Derecho a migrar. -Derecho al trabajo digno. -Derecho a tener una casa digna. -Derecho a la organización a luchar.

Material sistematizado. Taller "Nuestros derechos", en el que se trabajó el marco legal. MPLD.

El material sistematizado producto del taller "Nuestros derechos" da cuenta de que el proceso existencial de las mujeres está marcado sustancialmente por necesidades materiales insatisfechas, pero también remite a discriminaciones vividas por su condición de género y subraya el derecho a tener una vida libre de toda violencia. Las producciones marcan el proceso de reconocerse a sí mismas en calidad de sujeto político con derechos, y de ser identificadas como tal en el ámbito de la vida comunitaria y política. Entonces, convertirse en

ciudadana significa sentir que uno es sujeto de derechos. No es que la politización lleve a ser sujeto de derecho, la misma acción de salir a la esfera pública, de sentirse con derecho a estar en esfera pública es el proceso de construcción de alguna dimensión de la ciudadanía (Jelin, 2005). Para las mujeres, ejercer los derechos de ciudadanía plena es investirse como sujetas de derecho.

Por otro lado, en diferentes talleres se reflexionó sobre las expectativas sociales en torno a las mujeres: "Lo que la sociedad espera de nosotras mujeres" y "Cómo se presenta la discriminación hacia las mujeres". Las producciones colectivas dan cuenta de la exigencia que sienten las mujeres respecto a las expectativas sociales. La discriminación se extiende a las instituciones de nuestras sociedades. Se rescató el papel de las instituciones como reproductoras de significados, sentidos y prácticas relacionadas con el racismo, la discriminación y la diferenciación social.

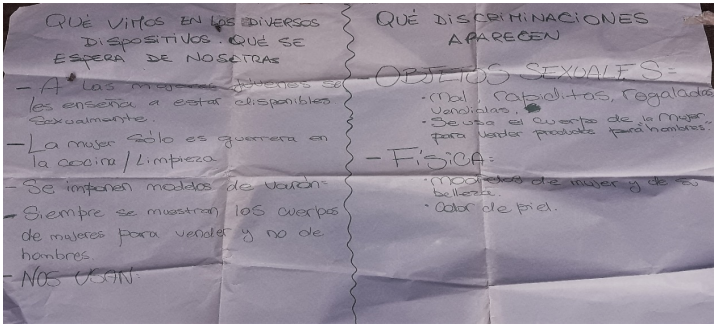

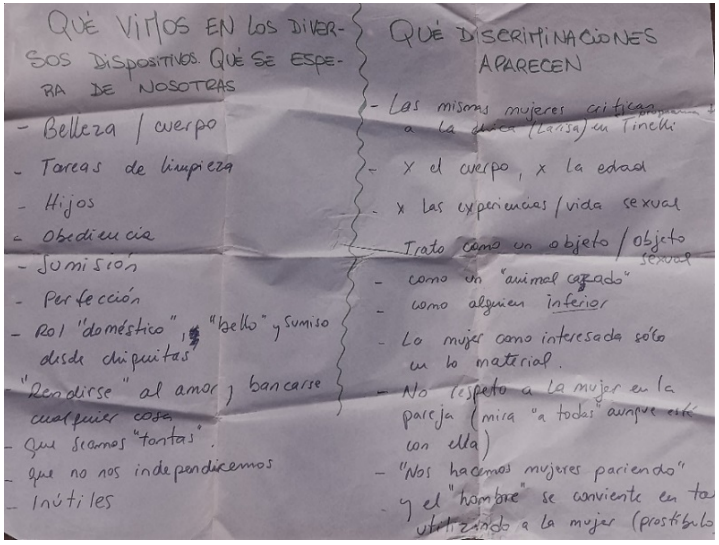

Producción realizada en el marco del taller con mujeres del Movimiento Popular La Dignidad.

6.7. El cuerpo

Abordar la importancia del cuerpo en la vida de las mujeres es uno de los aspectos que también es trabajado entre las mujeres que participan de los movimientos sociales. Aparece especialmente la reflexión del territorio cuerpo como fuente fundamental para concretar la soberanía propia, personal y del colectivo de mujeres. Para ellas, recuperar y defender el cuerpo es una batalla política, y también interpelar de manera consciente para provocar el desmontaje de los pactos masculinos con los que se convive implica cuestionar y generar el desmontaje de los cuerpos femeninos para su libertad. Recuperar el cuerpo para defenderlo del embate histórico estructural que atenta contra él se vuelve una lucha

cotidiana e indispensable, porque el territorio cuerpo ha sido milenariamente un territorio en disputa por los patriarcados, para asegurar su sostenibilidad desde el cuerpo de las mujeres y sobre él (Cabnal, 2010). Se podría afirmar que el cuerpo de las mujeres no solo está atado a lo privado o al ser individual, sino que está íntegramente vinculado a la comunidad y al espacio público (Vargas, 2008).

> Todas ponemos el cuerpo y a veces en ese poner el cuerpo, como lo ponemos en un marco de violencia, sufrimos una enajenación del propio cuerpo, entonces para nosotras la organización, la lucha, la experiencia diaria nos va sanando y va generando que nuestro cuerpo se libere. Nuestro cuerpo es un espacio en disputa, se lo estamos disputando al Estado, se lo estamos disputando al patriarcado y cada espacio propio que tengamos, y cada acto de sanación que hagamos colectivamente nos vuelve más fuertes para enfrentar nuestro destino y para modificarlo. Por ese lado vamos. Para nosotras, la sanación es colectiva y en eso estamos (María, 42 años, MPLD).

> Nunca pudimos sistematizarlo como un taller, pero lo trabajamos todos los días, la no discriminación por los cuerpos en sí, las burlas por gorda, por petisa, por alta. Nunca lo pudimos trabajar sistemáticamente, pero sí esto del respeto a los cuerpos diversos y a la decisión de qué hacer con tu cuerpo en caso de embarazo o no. El respeto a los cuerpos diversos lo trabajamos todo el tiempo en lo cotidiano. Mientras no te traiga problemas a tu salud, dejá que los cuerpos sean como sean (Azucena, 50 años, FPDS).

> La misma transformación de mujeres en lucha tiene que ver con esta transformación de las mujeres, que en principio se refleja en la palabra y no tanto en poner el cuerpo, porque, si bien no hablaban, eran las que ponían el cuerpo y lo ponen en lo cotidiano (Juliana, 32 años, MPLD).

La apropiación del cuerpo por parte de las mujeres es también parte del proceso pedagógico por el que

transitan y desde donde van reconfigurando nuevos marcos interpretativos sobre los cuerpos. Nuevas interpretaciones en torno a ellos asociadas a la historia, al deseo, a la alegría y al reconocimiento de la diversidad de cuerpos existentes, que adquiere relevancia en el devenir de las mujeres organizadas. Recuperar el cuerpo como espacio político, que actúa como mediador de las relaciones sociales y culturales vividas, e interpelar que está no solo "atado a lo privado, o al ser individual, sino también vinculado íntegramente al lugar, a lo local, al espacio público" (Harcourt y Escobar, 2002).

Las instancias de formación y educación popular impulsadas por los movimientos sociales abordados en este estudio son espacios en donde van resignificando el feminismo desde sus propias vivencias, miradas y prácticas, cuestionándolo, argumentándolo y llenándolo de sentido en contextos latinocaribeños y del sur (Vázquez y otros, 2014). Surgen experiencias con una fuerte identidad feminista que reflexiona sobre las especificidades propias de un feminismo nacido desde su cotidianeidad y en territorios latinoamericanos.

A continuación, se presentarán los sentidos relacionados sobre el feminismo que construyen las mujeres en talleres de educación popular organizados en conjunto con las mujeres de los movimientos sociales que formaron parte de este estudio.

teseopress.com

¿Qué feminismo queremos?
Un feminismo que busque
La igualdad.
El respeto a las opiniones.
Ser escuchadas y escucharnos entre nosotras.
Que respete las diferencias.
Que luche por todas las opresiones.
Que facilite abrirnos y que podamos hablar.
La solidaridad.
Nuestra decisión es importante.
Cambiar la mentalidad.
Trabaje los mitos y los tabú.
No culpabilizar a las otras.

Material sistematizado de un taller realizado con el Frente de organizaciones en lucha/FOL.

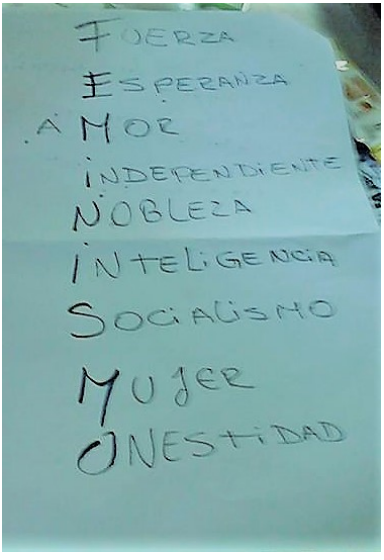

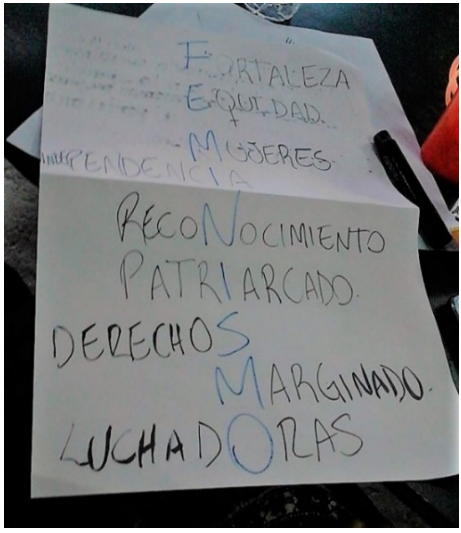
FORTALEZA
EQUIDAD
MUJERES
INDEPENDENCIA
RECONOCIMIENTO
PATRIARCADO
DERECHOS
MARGINADO
LUCHADORAS

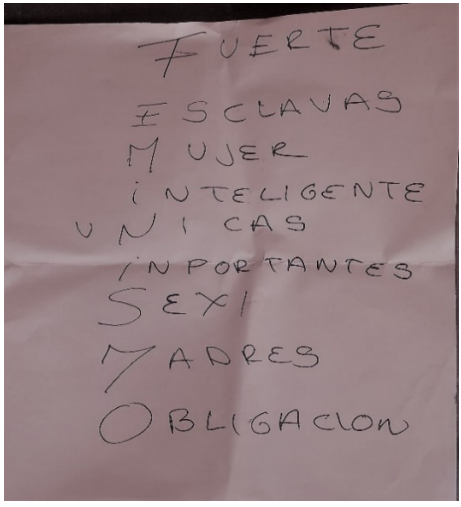
FUERTE
ESCLAVAS
MUJER
INTELIGENTE
UNICAS
IMPORTANTES
SEXI
MADRES
OBLIGACION

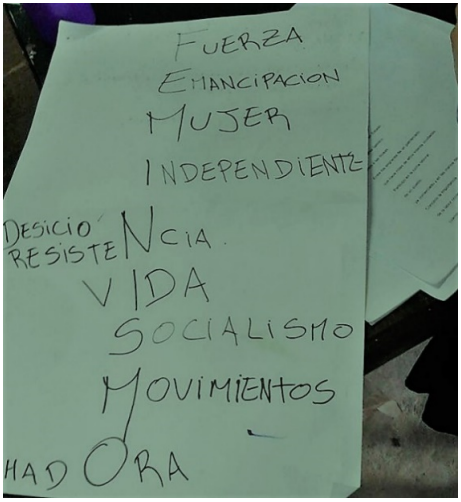

Sentidos respecto a la palabra "feminismo" producidos en el marco de un taller con el Frente Popular Darío Santillán.

Las producciones colectivas en torno a la palabra "feminismo" aluden a relavolizar a las mujeres como activas ("luchadoras", "resistencia", "fuertes", "independientes"). Acuden a cualidades que las mujeres despliegan a partir de estar organizadas. Por otro lado, las producciones remiten a la crítica del sistema patriarcal ("obligación de la maternidad", "marginalidad", "esclavitud"), develan el sentir de ellas en relacion con la ubicación y expectativa de la sociedad.

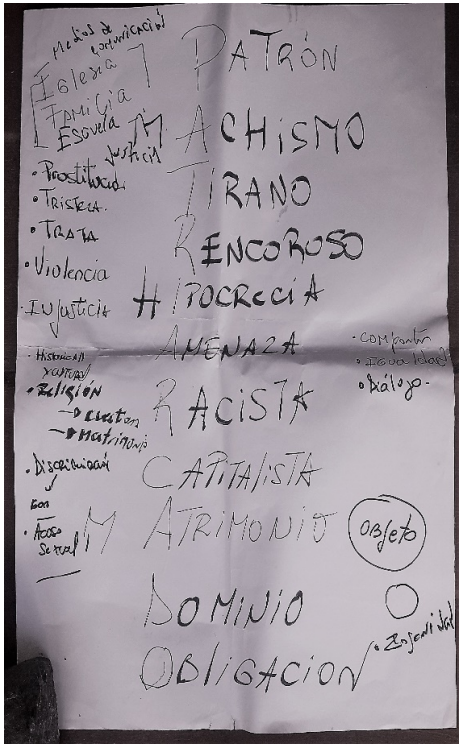
Iglesia
Familia
Escuela
Justicia
PATRÓN
MACHISMO
TIRANO
RENCOROSO
HIPOCRECÍA
AMENAZA
RACISTA
CAPITALISTA
MATRIMONIO
objeto
DOMINIO
OBLIGACIÓN
Prostitución
Trata
Violencia
Injusticia
Religión
Discriminación
Acoso Sexual
Diálogo

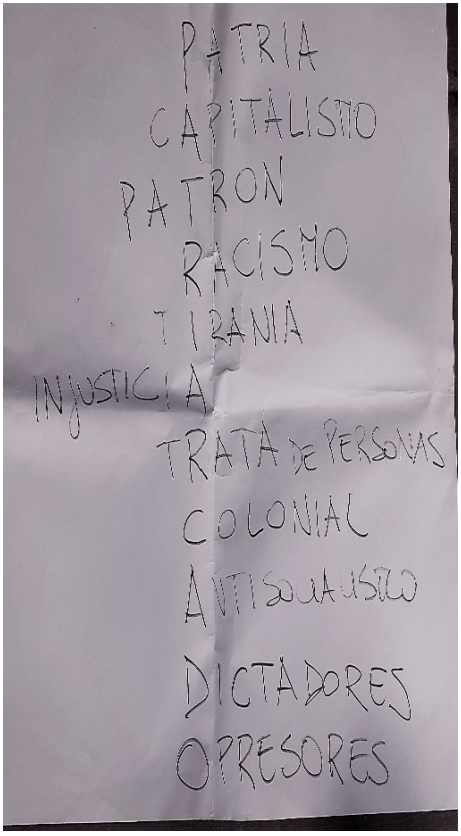

Acrósticos, producidos en el marco de un taller con Frente de Organizaciones en Lucha (FOL) Santillán. Cadenas asociativas en torno a la palabra "patriarcado".

Las cadenas asociativas referidas a la palabra "patriarcado" remiten a prácticas y actos mediante los cuales se discrimina, se ignora, se somete y se subordina a las mujeres ("dominio", "tirano", "autoritarismo", "amenaza", "objeto"). Por otro lado, aluden a la triple discriminación –género, clase, etnicidad– por ser mujeres y por ser indígenas, y a que viven en condiciones de exclusión, pobreza y discriminación ("racismo","capitalismo",

"colonial"). Las cadenas asociativas evidencian el malestar de las mujeres frente a situaciones de vida subordinadas.

Las producciones colectivas desprendidas de los talleres de educación popular evidencian que las mujeres en el camino construido van analizando críticamente la dinámica del sistema patriarcal y al mismo tiempo van armando definiciones sobre el feminismo que quieren llevar a la práctica, desde un feminismo que construyen y con el cual se identifican. En término generales, se definen por erigir un feminismo popular que en el ámbito urbano está estrechamente vinculado a los territorios que habitan, a las necesidades que experimentan, y a sus experiencias vitales relacionales e identitarias. Esta experiencia tiene su punto nodal en los procesos de concienciación y la revalorización de la dimensión personal. Desde la pedagogía feminista, se constituyen modos de empoderamiento singulares, pero también locales-territoriales, bases de la creación y creciente acumulación de un nuevo tipo de poder participativo-consciente –no enajenado– desde abajo, de desarrollo de las conciencias, de las culturas sumergidas y oprimidas, con múltiples y entrelazadas formas encaminadas a la transformación global de la sociedad (Rauber, 2015). En este camino las mujeres organizadas y de manera colectiva profundizan el cuestionamiento a las reglas de dominación impuestas por el patriarcado. Pero no dejan de señalar críticamente las desigualdades sociales y raciales. El diálogo entre el feminismo y la educación popular, propiciado fundamentalmente en los últimos años, facilitó en muchas experiencias visualizar los obstáculos de acceso a la justicia de género y visibilizar los procesos de significación tejidos en el entramado de la simbolización cultural, los sentidos colectivos asignados a los roles de género y las expectativas sociales en torno a ellos. Paralelamente, interroga y propicia una serie de reflexiones, problematizaciones y elaboraciones colectivas sobre las necesidades específicas que se le presenta al feminismo latinoamericano en un escenario cada vez más desigual y violento.

Los feminismos populares se han extendido en Argentina y en América Latina y abarcan un abanico diverso de movi-

mientos de base territorial que interactúan con movimientos de mujeres que no necesariamente se definen como feministas y participan de organizaciones populares mixtas (Korol, 2017). Entre los feminismos populares, se pueden mencionar los feminismos villeros, los piqueteros, los comunitarios, los indígenas, el feminismo negro y antirracial. Los feminismos populares nacen entonces del seno del movimiento de mujeres, para interpelar la configuración de sujeto hegemónico. Hacen política basados en el acompañamiento y en la pedagogía, contribuyendo a pensar las opresiones, no desde la victimización, sino buscando el poder y la energía para enfrentarlas. El acompañar, poner el cuerpo crea vínculos vitales entre compañeras y colectivas feministas, y con mujeres que son parte de los movimientos (Korol, 2016).

Acrósticos, producidos en el marco de un taller con Frente de Organizaciones en Lucha (FOL) Frente Popular Darío Santillán. Cadenas asociativas respecto a la palabra "patriarcado".

A partir de mi recorrido personal como educadora popular e integrante del equipo de educación popular Pañuelos en Rebeldía, y de acompañar procesos de formación, la experiencia y participación de las mujeres en los movimientos de trabajadores/as desocupados/as que acontecieron en nuestro país en décadas recientes fue significativa para el devenir de los feminismos populares. Hemos desarrollado diversos espacios de formación y educación popular con mujeres involucradas en estos movimientos sociales. Los espacios educativos generados permitieron revisar prácticas y representaciones sociales tradicionales. Fueron instancias importantes para cuestionar y repensar valores, actitudes, conductas, prejuicios. Las mujeres, al encontrarse, conectarse y poner en común sus vivencias, sus historias de vida, sus sentires y haceres, fueron y van redescubriendo que muchos de los malestares personales también son vividos y sufridos por otras mujeres con historias de vida, dificultades y problemáticas similares. Descubren que el fenómeno vivido individualmente también es sobrellevado por otras mujeres. A través de instancias de comunicación y valoración de las relaciones humanas, se van generando cambios profundos y complejos en la subjetividad individual y colectiva. Los grupos de encuentro-reflexión de las mujeres jugaron un papel clave; a partir de ellos, las mujeres comenzaron a repensar su propia realidad, su vida cotidiana, los vínculos que generan y las diversas problemáticas con las que se encuentran (Longo, 2013). En la interacción y el debate, se promueven reflexiones críticas para interpelar cómo el patriarcado ha impactado en la construcción de sus cuerpos, en sus sexualidades, en su vida cotidiana y afectiva. Esto implica también una deconstrucción de las maneras de verse a sí mismas y al mundo, y una construcción de nuevos posicionamientos subjetivos (Longo, 2016). Simultáneamente, fueron asideros de encuentros y posibilidades de acción colectiva, con fuertes iniciativas creativas, de incidencia social, comunitaria y política, en los que llevaron adelante procesos de exigibilidad de derechos.

teseopress.com

6.8. Subjetividades interpeladas y reconstruidas

En los relatos de las mujeres entrevistadas, y desde los talleres compartidos, se evidencia un doble despliegue crítico, es decir, ellas critican las estructuras sociales que generan inequidad (capitalismo, patriarcado), pero, simultáneamente, recogen vigorosamente el lema "Lo personal es político", que interpela fuertemente sus vidas cotidianas. Para ellas, la vida cotidiana se constituye como lugar estratégico para pensar la compleja pluralidad de símbolos, estereotipos e interacciones en los que se encuentran prácticas, significaciones y estructuras de reproducción e innovación social. A partir de ese proceso y de la participación activa de quienes integran los movimientos, dan vida a instancias de construcción colectiva y de organización social y comunitaria. El trabajo en comunidad constituye un proceso de constantes aprendizajes y desaprendizajes. Proceso que conlleva la reflexión crítica y al encuentro con la otra. En ese andamiaje, se vincula la producción de subjetividades como una instancia activa, histórica, de construcción y producción colectiva de lazos sociales y comunitarios. El feminismo llevado adelante por estas mujeres pone en relieve la necesidad de un proceso democrático para el ejercicio de los derechos de las mujeres que no solo se inscriba en el campo de lo público y la política formal, sino que exija la redefinición del ámbito de lo privado, espacio en el que se excluyó a las mujeres de tener derechos. Promover la democracia en el ámbito de la vida privada, de la intimidad, de la vida sexual y reproductiva amplía y restructura el proyecto democrático que ellas se proponen.

> Me parece que son los procesos individuales que una también va haciendo, que te van poniendo en otros lugares, el haber sido madre, el haber tenido que criar una hija, después tener que criar dos hijos, todo eso también te va ubicando; toda la teoría que escuchás tanto ahora la tengo que llevar a la práctica yo. No porque uno sea individualista, pero, cuando crías

a tus hijos, ¿cómo los crías? ¿Qué les decís? ¿Tengo una hija y qué le tengo que decir? ¿Tengo que derribar estereotipos? Esa contradicción cotidiana que se te presenta. Cómo enseñarles la autonomía, la independencia y enseñarles además un mundo que, en general, en otros lugares institucionales no se lo van a enseñar. Que las posibilidades son miles, que la heterosexualidad no es la única elección, ni que deben jugar a la pelota los varones y a las muñecas las nenas, todas esas cosas que a mí siempre me rebelaron mucho (Azucena, 50 años, FPDS).

Cuando empezamos los talleres y a charlar un poco más, me hice muchas preguntas hacia dentro de mi persona. Era agobiante esto de viajar al trabajo, la casa, de hacerse responsable de muchas cosas. Siempre fui la mantención de la familia, ya el rol estaba cambiado desde el vamos. Sigue siendo de esa manera, el resto hace todo, pero la persona que cumple el rol, la jefa de hogar soy yo. Asumir ese rol de que todos dependían de mí fue hace poco, ya que no lo pensaba, no hace mucho tengo ese clic en mi cabeza. Sé y asumo que soy la jefa del hogar y que el resto tiene sus entradas, pero dependen mucho de eso. Hay un cambio de rol. Antes me preocupaba constantemente de la ropa de todos. Es un aprendizaje constante, nosotros aprendemos todo el tiempo. Fue parte de un aprendizaje importante, un cachetazo de "Despertate, Olga, si eso no es lo que vos querías para tu persona, vos tenés que ser vos". ¿Dónde está Olga? Perdida, no, tiene que ser Olga. Ahora existe Olga, y lo demás bueno, pero existe Olga, no es que se perdió el submundo de los hijos y otras cosas, ahora estoy yo como más parada en ese sentido. Tuvo mucho que ver. Los talleres son muy importantes, son muy reflexivos, por ahí en el momento no te das cuenta, pero, cuando te vas, empezás a pensar (Alma, 53 años, FPDS).

6.9. Subjetividades emancipadas: los cambios percibidos

Las trasformaciones que viven las mujeres que integran los movimientos sociales también propician transformaciones en

las propias dinámicas políticas de los movimientos sociales. A la par que transforman las organizaciones sociales con sus demandas, también se produce un efecto de trasformación en sus vidas personales, en sus subjetividades, en sus trayectorias vitales. Las mujeres, al participar de las dinámicas de los movimientos urbanos, aspiran a cambiar las condiciones tanto de su vida productiva, como de su vida reproductiva, e impulsan iniciativas para erradicar el sexismo, el racismo y el clasismo, partiendo siempre de lo cotidiano, de la experiencia vivida a diario. Desarrollan una metodología integrada que comprende –incluyendo a la persona desde su integralidad– la vida íntima diaria y simultáneamente sus vidas laborales y comunitarias. El proceso implica una construcción de sujetos/as sociopolíticos/as autónomos/as, individuales y colectivos, capaces de transformarse y transformar el contexto en el cual interactúan, es decir que fortalece las capacidades necesarias para constituirnos en sujetos/as de nuestras historias (Bickel, 2005).

> Yo me fui modificando, o empecé a ver cosas que antes las negociábamos desde otro lugar, y yo las empezaba a pelear ahora, no solo a negociarlas, sino a pelearlas desde distintos lugares, desde el lugar del reconocimiento también. Por ejemplo, la naturalización de que él se podía ir tres veces por semana a la noche y yo no, empezar a cuestionarlo. A pesar de que siempre laburé, siempre tuve responsabilidades fuera del hogar, no es que me quedé siendo un ama de casa nada más, y de golpe descubrí todo un mundo. No, siempre fui ama de casa en el sentido de tener la tarea central del cuidado doméstico, sino que también trabajé, o milité y trabajé y cuidé a mis hijos. Me parece que empezó a generar tensiones y distanciamientos, generó conflictos, nuestra pareja tuvo idas y venidas y finalmente nos terminamos separando, no sé si porque yo me declaré feminista, probablemente porque hubo transformaciones en los dos, probablemente porque él sí se volvió más machista porque crecieron las hijas, porque empezó a decir cosas que jamás hubiera imaginado que las iba a decir. Todas esas cosas fueron distanciándonos (Juliana, 33 años, MPLD).

> Empecé a participar en 2001 y participamos. Eso para mí fue un *shock*. Nosotros, acá en el Ministerio, vivimos las peores condiciones en la década del 90, como trabajadores perdiendo reivindicaciones, con mal sueldo. Todo lo horrible que vivimos lo pasamos acá. En ese momento ya era delegada, pero igual ATE no era la contención que necesitaba en ese momento, siempre nos puenteaba. Cuando pasó lo del 2001 y empezamos a participar de las asambleas y nos integramos a la Verón, ahí fue como un *flash* para mí. Volví a hacer lo que hice toda mi vida, nunca salí del barrio, el trabajo en el territorio. Siempre hice la cuestión barrial, siempre hicimos la cuestión de los comedores, siempre tuvimos esa práctica con el barrio. Estar ahí era mi pasión, me encantaba estar. Ahí fue mi militancia más a full, en lo que fue la Verón y con las reivindicaciones que veníamos haciendo. Me parecía que era el ámbito donde estaba menos viciada (Azucena, 50 años, Frente Popular Darío Santillán).

El asumir y politizar temas cotidianos en estos espacios organizativos fue un paso para que las mujeres, de manera bastante generalizada, tomaran conciencia de su situación. El darse cuenta de la discriminación es fuente de emancipación, y en este sentido han servido de gran ayuda el diálogo con los movimientos feministas y las voces que se han alzado para concienciar a las mujeres (Gasteiz, 1995). Es decir, en la práctica se supera la separación moderna entre público y privado, y se politizan los cuerpos, las relaciones y prácticas diarias, así como la vida en sí, y se las convierte en territorio de disputa (Ceballos, 2016).

> A la vez que nos fuimos dando las discusiones necesarias y de formación, dijimos "Vamos a empezar con las comisiones de mujeres en lucha en los barrios, para discutir aborto, sexualidad, nuestro cuerpo" –hicimos varios cuadernillos que surgieron de esas comisiones–, sin perder la acción directa que nos forzaba a estar en el territorio en el que estamos, que son las villas, porque nos forzaba a estar en la calle todo el tiempo. En esas comisiones empezamos a reconocer. Esto lo sostuvieron mujeres que dejaron su casa, sus hijos, se pelearon con sus compañeros porque no entienden y porque no las

teseopress.com

> bancaron, tiene que ver con que empezamos a reconocer que, en los talleres y las comisiones, las compañeras empezaron a hablar. Las compañeras que no hablaban, que no se les escuchaba la voz empezaron a hablar en la organización y hacia afuera de la organización. Empezaron a hacerse cargo de su rol, de qué es ser mujer, qué es para nosotras ser mujeres, a romper con el rol que nos quieren asignar de mujer, y eso fue muy zarpado. Compañeras que hoy son las referentes del movimiento y de la corriente son compañeras que no hablaban, estaban en la comisión en Retiro en derechos humanos y no hablaban (Dora, 30 años, MPLD).

Propiciar espacios en los que se trabajaron las problemáticas de género sentidas por las mujeres posibilitó la construcción de subjetividades colectivas. Estas remiten a distintos espacios sociales donde se construyen y se dan profundas transformaciones en lo personal, pero también en la familia, los lugares de trabajo, la organización, el barrio, el territorio, entre otros. En este entramado, no se trata de aislar lo subjetivo de las prácticas sociales; por el contrario, se rescata la relación dialéctica entre ambas. Hay una relación dialéctica entre experiencias colectivas por la búsqueda o el reconocimiento de derechos y la construcción de subjetividades colectivas. Esta construcción en muchas mujeres fue posibilitando prácticas y subjetividades de emancipación, a través de trabajar un conjunto de temas vinculados a la capacidad de cooperación social; esto generó procesos de transformación y construcción de subjetivades críticas. Las mujeres van realizando una elaboración crítica y propositiva en el entramado de los varios espacios sociales de actuación en la cotidianeidad, que a su vez predispone a nuevas formas de actuar (Falero, 2018).

6.10. Procesos de autonomía. Subjetividades autónomas

Desde sus trayectorias personales y colectivas, las mujeres rescatan los procesos personales de participación e integración en los movimientos sociales. Particularmente, participar en experiencias autogestivas (proyectos productivos o microemprendimientos, cooperativas de trabajo) les ha posibilitado instancias de autonomía económica que han incidido en generar subjetividades más autónomas. A partir de la indagación de las percepciones y representaciones sociales sobre los emprendimientos cooperativos o proyectos productivos, se evidencia que estos han sido favorables para la autonomía de las mujeres. Lograr las condiciones para la independencia económica de las mujeres es parte central de estos procesos (Zaldúa, Longo y Lenta, 2018). Estas iniciativas han facilitado problematizar el rol de las mujeres en la producción, pero también en la distribución económica y cotidiana.

> Con respecto a las mujeres, era importante la reivindicación de lo que ellas vivieron, fue que llevarán el dinero a su casa, la independencia económica. Trabajar con ellas eso fue fundamental, que vieran que se puede, que podés trabajar. Partía de una decisión de que hay que trabajar, hay que darse su tiempo, hay que tener creatividad y hay que hacer un montón de cosas que nosotras generalmente no nos permitimos (Laura, 37 años, FPDS).

> Nosotras estamos en Ciudad de Buenos Aires, entonces hicimos fuertemente un plan de lucha en Ciudad y le hemos arrancado al gobierno de Macri puestos de trabajo, que nosotros les decimos cuadrillas de calle. En esos puestos de trabajo, son grupos de compañeras que se dedican a hacer corte de pasto o limpieza de calle. Después, en la cuestión autogestiva, armamos emprendimientos productivos. Este año en particular hemos armado dos que son muy fuertes, uno es la panadería Pepita Guerra y otro es el productivo gráfico

> que es La voz de la mujer. En La voz de la mujer hacemos cuadernos artesanales, y la idea es también editar textos de feministas y un poco de pensamiento autónomo que esté circulando por allí, darle formato de libro. Es muy importante para nosotras ese productivo porque las compañeras despliegan toda su creatividad, reciclamos cartones, papel, y lo que hacemos son talleres de arte para que cada una de esas tapas tenga la impronta de cada una de las compañeras que lo está desarrollando en ese momento. Eso por el lado de la gráfica. Y por el lado de la panadería, le pusimos Pepita Guerra. Los dos productivos tienen nombres que reivindican la lucha de compañeras libertarias. En el caso de la gráfica, se llama La voz de la mujer por el periódico anarquista que se llamaba así, salió en 1896. Y a la panadería le pusimos Pepita Guerra porque una de las que escribía en La voz de la mujer se autodenominaba así. Nos parece importante reivindicar las experiencias de compañeras y de mujeres libertarias en el hoy, por eso las homenajeamos retomando de la historia sus nombres (Caro, 46 años, FOB).

La autogestión y los proyectos productivos o cooperativos son también experiencias de formación en las mujeres. En esas instancias ellas se capacitan, adquieren un oficio y al mismo tiempo gestan nuevos sentidos sobre las configuraciones laborales. Desde estas iniciativas vinculadas a emprendimientos laborales, van encontrando nuevos espacios de expresión, visibilidad y desarrollo. Las trayectorias vitales que enuncian las mujeres dan cuenta de modificaciones en las relaciones y roles de género que inciden en una reformulación sobre la división sexual del trabajo, la sobrecarga de tareas, el trabajo de cuidados y el rol de la economía social y solidaria. La inserción a proyectos laborales impacta en sus trayectorias vitales, que se extienden en sus relaciones personales, políticas de parentesco, y redes vecinales.

> Bueno, por ejemplo, cuando fue el plan Argentina Trabaja, en 2009, estamos hablando de compañeras que empezaron a tener un ingreso de $ 1.200, que a lo mejor no tenían, o

> tenían un plan de $ 150 y pasaron a tener $ 1.200. Ahí lo que se incrementó fueron las situaciones de violencia, muchas compañeras sufrieron situaciones de violencia porque ellas empezaron a tener su plata y ponían de sus recursos y de su tiempo. Tuvimos compañeras a las que hubo que acompañarlas en el proceso de hacer la denuncia. O se profundizó el circuito de violencia en el que estaban. A muchas les ha costado mucho tiempo, por supuesto, salir o a lo mejor no pudieron salir. Sí es cierto que se generaron muchas situaciones de violencia, a partir de una independencia económica, y además que las compañeras tenían que cumplir un horario obligatoriamente, porque les descontaban el día. Lo que recuerdo muy fuertemente es eso y sí que se generaron discusiones, compañeras con problemas de violencia en el ámbito de sus parejas, de su familia, también compañeras que lograron independizarse, separarse, que a lo mejor tenían procesos que venían arrastrando desde hacía mucho tiempo y que no terminaban de poder hacerlo. Pudieron mudarse, irse a otro lugar, alquilar, conseguir otro trabajo, tener fuerza como para armarse mejor, valorarse, sentir que podían hacer otra cosa más. Nosotros en ese momento dimos un nuevo impulso a los trabajos autogestivos (Azucena, 50 años, FPDS).

> Uno de los primeros convenios que hemos tenido es de trabajo en calle, por ejemplo, y las compañeras te cuentan que desde que trabajan fue un antes y un después, no solamente porque les ha cambiado la subjetividad a ellas mismas, esta cuestión de tener dinero propio, independencia económica, poder decidir sobre tu dinero y al mismo tiempo el cambio en tu subjetividad que eso implica y la organización que acompaña y los talleres que tenemos en la asamblea de mujeres hacen que muchas de ellas vivan sus vidas con un cambio muy concreto y real, que es poder disponer de su tiempo, incluso a veces de su tiempo libre. En otros casos, también nos ha pasado que este cambio después ha implicado separaciones o situaciones de violencia, de la experiencia de la autonomía es difícil volver, es una experiencia que te enriquece y por eso lo estamos fortaleciendo (Eva, 30 años, FOB).

Sin lugar a dudas, las mujeres propiciaron proyectos territoriales, comunitarios, autogestivos que facilitaron a

teseopress.com

muchas enfrentar la feminización de la pobreza, pero también avanzar en la problematización de nuevas construcciones de poder local y laboral. Desde diversas iniciativas, se observa que las mujeres emprenden diferentes prácticas en el campo de la economía, de la formación, del quehacer comunitario e identitario que favorece la inclusión y la equidad. Por otra parte, los relatos dan cuenta de que la autonomía no está dada, sino que es una conquista, se trata de una conquista que realizar con otras, en colectivo, en conjunto. La autonomía supone audacia para crear significados y valores nuevos, desafiando significados estériles y cristalizados (Zaldúa, Sopransi y Longo, 2014).

6.11. Anudar esfuerzos y búsquedas colectivas

La presencia de pluralidad de expresiones, vivencias, afectos y vínculos diversos es considerada por sus integrantes como una fuerza adicional que beneficia al proceso colectivo e individual. El reconocimiento de un/a "otro/a" diverso/a favorece el ejercicio de una práctica emancipadora. Se trata de un/a "otro/ a" no pensado/a ni sentido/a en términos de una alteridad amenazante. Por el contrario, se propone una alteridad dialógica, de encuentros y resonancias. Al mismo tiempo, no se niegan las contradicciones existentes, no se las evade, sino que se las trabaja en el aquí y ahora. En este sentido, se trabaja desde el paradigma feminista, en que se prioriza el desarrollo de cada mujer concebido como la construcción de los derechos humanos de las mujeres en la vida propia (Lagarde, 2000).

Por otro lado, se entiende a la realidad en constante movimiento y dinámica, con elementos reproductores y transformadores, y se esfuerza por el pasaje de ser comunidades y colectivos monolíticos a generar procesos con praxis dialógica. Por esta razón no se evaden los conflictos, sino que se los asume y se buscan posibles soluciones colec-

tivas. Se rescatan miradas, saberes, sentimientos y prácticas diversos, entendiéndolos como elementos sustanciales y enriquecedores para la construcción de la emancipación. El encuentro entre mujeres posibilita anudar esfuerzos y búsquedas colectivas y favorece el proceso de exigibilidad y visibilidad pública.

> Nosotras acudimos a las intervenciones artísticas que visibilizan cómo el machismo opera en cada contexto. Siempre el camino es el mismo: interpelar lo naturalizado, para que las mujeres aprendan que son todo lo que quieran, no lo que el sistema deposita bajo sus nombres (Ana, 37 años, FOL).

> Como mujeres organizadas, tenemos mucho para decir, para interpelar a la sociedad, a nuestros compañeros. Por eso acudimos a decir lo que nos pasa como mujeres de sectores populares, y lo decimos con distintos lenguajes, expresiones, formas (Juliana, 33 años, MPLD).

Se vincula la producción de subjetividades como una instancia activa, histórica, de construcción y producción colectiva de lazos sociales y comunitarios. Se realizan diversos acompañamientos a mujeres que viven situaciones de violencia de género, se trabaja la problemática de género en cursos de capacitación, se elaboran materiales que promueven la prevención de la violencia y se exigen políticas públicas para abordar esta grave problemática. Como ya señalamos, los nuevos movimientos sociales son asideros importantes para la contención, la formación y el fortalecimiento de muchas mujeres. Parte de este proceso se refleja en la actualidad en Argentina a través de diversas iniciativas que favorecen el despliegue de ciertas demandas y reivindicaciones.

7

La experiencia de las mujeres del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil[8]

La organización colectiva y las relaciones de género

7.1. Problemáticas actuales de Brasil

América Latina viene siendo uno de los territorios más requeridos por los intereses de aquellos países que cuentan con insuficientes bienes de la naturaleza para sostener su lógica de desarrollo capitalista a escala mundial. Este proceso se fue profundizando y acentuando bajo el influjo del neoliberalismo, con las consecuentes reformas estructurales implementadas en diferentes regiones latinoamericanas (reestructuración del rol de los Estados nacionales y su relación con el mercado y la sociedad civil, los procesos de privatización de las empresas estatales y la desnacionalización de la economía, el desarrollo profundizado de las políticas exportadoras, los ingresos y las divisas, derivados en forma muy significativa de la explotación de sus recursos naturales, etc.). Existen numerosos estudios y análisis que ponen de relieve las diferentes problemáticas planteadas.

---

8 Este capítulo fue publicado en La experiencia de las mujeres del Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil. La organización colectiva y las relaciones de género. Editorial América Libre, 2021.

La implementación de tecnologías de la revolución verde (por ejemplo, la adopción de mecanización intensiva, de fertilizantes químicos y de semillas seleccionadas) promovió considerables aumentos en la producción y modernización de las grandes propiedades (De Souza Martins, 1994). Estas tecnologías no trajeron cambios significativos en las relaciones de trabajo o en la lógica expansiva de las fronteras agrícolas, ni alteraron la concentración de la tierra (Sauer, 2010). Por el contrario, tanto el crédito subsidiado y otros incentivos para la inversión privada (especialmente las exenciones fiscales al sector industrial y las compañías financieras para la compra de tierras), como los proyectos de colonización en la Amazonía (Hecht, 2005) reforzaron el dominio de las grandes propiedades. En contraste, a pesar de la represión (persecución, arrestos ilegales, asesinatos, amenazas, etc.), los movimientos sociales agrarios mantuvieron la lucha por la reforma agraria en la agenda política, exigiendo la distribución de la tierra y políticas públicas para el campo (Deere y Medeiros, 2009). Además, influyeron en las agendas de movilización social, que incluyeron la reforma agraria y la democratización política. Fue en este contexto de lucha en el que el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) fue fundado, consolidando una nueva forma de lucha mediante la creación de los campamentos y las ocupaciones de la tierra (De Souza Martins, 1997).

La democratización del acceso a la tierra y la reforma agraria en Brasil son demandas históricas del movimiento. El MST lleva treinta y seis años de construcción y prácticas e iniciativas instituyentes que demuestran que otro modelo de campo y de sociedad es posible.

Sin lugar a dudas, la expansión rápida y constante del agronegocio en Brasil, ha afectado negativamente las perspectivas más amplias de la reforma agraria (Mançano Fernandes, 2015). Desde la década de 1990 hasta llegar a la década actual, Brasil vivió un enorme cambio en el campo –el cual se podría calificar de reestructuración productiva–,

que generó un gran impacto negativo. Fue la emergencia de lo que hoy llamamos "agronegocio" (Mafort, 2019). De acuerdo con Silva, Monteiro y Barbosa (2016, 2015, 2017), el agronegocio representa un proyecto sociopolítico orquestado por el Estado y bajo los intereses de grupos dominantes del capital agrario, con fines de atender las demandas del mercado financiero internacional. Por lo tanto, señalan que, debido a su carácter político/ideológico, el agronegocio reclama el control de los territorios, lo que denota la apropiación de los recursos naturales (bienes de la naturaleza) y la subordinación de las poblaciones de las localidades.

En Brasil, la territorialización del capital y la oligopolización del espacio rural han repercutido en intensos procesos socioespaciales en el campo y en las ciudades, como la difusión de la agricultura científica, la mercantilización y concentración de la tierra y el aumento de los problemas ambientales y territoriales (Silva, Monteiro y Barbosa, 2015; Matos y Pessôa, 2011).

En el año 2016, la destitución de la presidenta elegida en las urnas Dilma Roussef fue un golpe de Estado. Un golpe de Estado pseudolegal, "constitucional", "institucional", "parlamentario", pero ni más ni menos que un golpe de Estado (Lowy, 2016). La profundización de las políticas económicas de "austeridad" produjo la supresión radical de los derechos sociales y laborales, y afectó considerablemente a las poblaciones campesinas. La llegada al poder de actores ultraconservadores o de la extrema derecha tuvo como objetivo, entre otros, poner fin a la ciudadanía social conquistada por la Constitución de 1988 en el marco del proceso brasileño. Se propuso desmantelar todas aquellas iniciativas que contribuyeran al desarrollo social, productivo y económico de los asentamientos en el campo. Produjo un corte drástico de las políticas públicas. Generó un retroceso feroz sobre derechos sociales, agudizó la precarización del trabajo, la violencia, las privatizaciones, el saqueo de los bienes naturales y de los recursos estratégicos y la destrucción

del medio ambiente. El incremento de la violencia en el campo es significativo, como también la justificación de la acción policial-militar. Se agudizó el racismo estructural e institucional y las políticas de exclusión y estigmatización.

La gestión de Jair Bolsonaro agravó la situación de Brasil y significó un constante avasallamiento a los derechos humanos y los derechos de la naturaleza. En este período se agudizó el uso intensivo de agrotóxicos. Las políticas bolsonaristas no solamente afectaron considerablemente a la población rural, beneficiando a grandes productores y relegando a la agricultura familiar; también perjudicaron al sector industrial. Asimismo, se implementó una política de entrega de empresas públicas a extranjeras, como Eletrobrás y Petrobras, iniciando sus procesos de privatización, y de Embraer, recientemente cedida a Boeing.

Según la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), en 2019 hubo al menos 1.833 conflictos en el campo, lo que representa la tasa más alta en los últimos cinco años. El número de personas involucradas en los conflictos aumentó un 23 % en comparación con 2018, y llegó a 144.742 familias. Se encontraron un total de 1.254 incidentes, un 12 % más que en 2018. Para 2020 esta cifra seguía aumentando. Hay un conjunto de personas que han sido asesinadas, que han sido amenazadas de muerte, así como violaciones de derechos de acceso a la vivienda, al trabajo, a la salud, a aceptables condiciones de vida. Los conflictos han empeorado rápidamente en los últimos meses en Brasil. Por otra parte, en su reporte, el Consejo Indigenista Misionario (CIMI) enumera casos de abuso de poder, amenazas de muerte, racismo y discriminación, intentos de asesinato y violencia sexual. Los atropellos, en gran parte motivados por conflictos por la tierra, se multiplicaron.

Las paralizaciones de medidas en favor de la reforma agraria fueron significativas, más aún considerando el contexto complejo atravesado a causa del covid-19, lo que configura una grave violación de los derechos humanos y territoriales en Brasil.

Un hecho significativo ocurrido en agosto de 2020 fue la represión que sufrieron familias que viven hace más de veinte años en el campamento Quilombo Campo Grande, en el sur de Minas Gerais, que producen alimentos saludables de manera agroecológica respetando el medioambiente. La intimidación y represión duró más de 56 horas, y contó con un descomunal despliegue policial que ejerció violencia física y psicológica contra las familias, destruyendo diferentes áreas del campamento, usando gases lacrimógenos de efecto mortal, armamento pesado, e incluso un helicóptero para lanzar polvo y hollín a las familias sin tierra. Además, la policía destruyó la escuela popular Eduardo Galeano, que estaba destinada a la promoción de la educación de niños/as, jóvenes y adultos/as del campamento. A esto se le suma la falta de garantías para el acceso a la tierra de más de 80 mil familias acampadas.

En síntesis, a partir del golpe de Estado, se han agravado todas las condiciones materiales y subjetivas. A pesar de ello, las mujeres del MST siguen dando sus luchas, y refuerzan su capacidad creativa, de organización y de poder feminista, campesino y popular.

7.2. Trayectorias de trabajadoras rurales. El movimiento sin tierra de Brasil

> Pues sin mujer la lucha va por la mitad, participando sin miedo de ser mujer, fortaleciendo los movimientos populares, participado sin miedo de ser mujer.
>
> Sem medo de ser mulher, Zé Pinto

Los actuales movimientos sociales (MS) se posicionan desde una perspectiva crítica, revisan y reconstruyen modalidades de proceder y de pensar el mundo social, político, ecológico y cultural. De los movimientos sociales rurales que actúan en el territorio brasileño, sin duda el Movimiento de los

Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) ocupa un lugar preponderante en toda la región de América Latina. Este movimiento social surgió como producto de la conjunción de distintos factores socioeconómicos consecuentes del período 1975-1985, en que el proceso de desarrollo capitalista en la agricultura ha fomentado la concentración de la tierra y el consecuente aumento de campesinos sin tierra.

El nacimiento del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra del Brasil se ubica en el año 1984, durante el Primer Congreso realizado en la ciudad de Cascavel. Tiene como objetivos "Luchar por la tierra, Luchar por la organización, Luchar por una nueva sociedad y una reforma agraria Popular". Hace treinta y cinco años que el Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra viene caminando y asumiendo la construcción de un proyecto colectivo y plural.

Su estructura organizativa no es rígida e inamovible, sino que se ha ido adaptando, modificando y transformando según las necesidades, la coyuntura y su desarrollo interno, logrando una forma de funcionamiento orgánico horizontal que busca crear nuevos valores humanos, como la solidaridad, el respeto mutuo, el ejercicio de comandar y ser comandado (Louge, 2016). El órgano máximo es el Congreso Nacional, celebrado cada cinco años. A cada año realizan encuentros nacionales por provincias; hay comisiones ejecutivas nacionales y por provincias. En la administración, hay una secretaría nacional que encamina las deliberaciones a nivel nacional y provincial.

El MST está organizado en las 24 provincias de Brasil y aglutina cerca de 450 mil familias que conquistaron la tierra por medio de la lucha y organización de los/as trabajadoras/as rurales y 120 mil acampadas en todo el país (MST, s/fa). Este movimiento asume frente a la sociedad brasilera el compromiso de producir alimentos saludables. Vienen desarrollando importantes experiencias vinculadas con la agroecología y el respeto por la agricultura y un medioambiente saludable. Trabajan efectivamente en procesos de articulación propiciando redes que denuncian las

consecuencias del modelo de desarrollo actual, y al mismo tiempo crean y recrean proyectos alternativos emparentados con la soberanía alimentaria y de los territorios. En este sentido, uno de los desafíos que emprenden es la construcción de alternativas capaces de gestar sociedades no solo democráticas y equitativas, sino también compatibles con la preservación de la vida en el planeta.

En estos treinta y cinco años, las mujeres del MST participaron activamente y son una base importante en la historia y la consolidación del movimiento. Su papel es destacado en múltiples sentidos, desde la gestación de procesos colectivos de exigibilidad de derechos y de denuncia del modelo extractivista actual y la incidencia desfavorable en el medio ambiente y en particular en la vida de las mujeres. También proponen políticas públicas inclusivas e integrales, y se destacan en la creación de alternativas autogestivas opuestas al modelo de campo imperante desde el desarrollo agroindustrial. Actualmente enfrentan al proceso global de privatización de la biodiversidad y de los territorios. Entre diversas iniciativas, específicamente son impulsoras de la preservación de las semillas nativas, la producción de hierbas medicinales y productos fito-terapéuticos, y la gestación de las cooperativas agroecológicas, y también inciden en el campo de investigaciones y estudios en los que se rescata otro modelo de campo.

Propician espacios críticos de estudio y formación, y la creación de campañas nacionales, marchas e iniciativas colectivas en donde se van construyendo decisiones y estrategias colectivas de transformación individual, subjetiva y social. Las tareas que asumen las mujeres enriquecen y potencializan el sentirse parte del movimiento, fortalecen la autoestima e inciden positivamente en la construcción cotidiana de lograr un protagonismo y una participación real por parte de las mujeres que integran el movimiento.

En el presente capítulo, se propone contextualizar al MST desde una aproximación analítica a los procesos de reflexividad críticos y participativos promovidos por las

mujeres, y se acentúa en los cambios en la subjetividad de mujeres que integran el Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil. Asimismo, se subrayan las experiencias de las mujeres que lo integran.

7.3. El proceso organizativo del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil

El MST es un movimiento campesino autónomo, independiente, que se rige por sus propias normas internas y no está sometido a ninguna autoridad externa en cuanto a su funcionamiento. Si bien tiene relaciones con diferentes entidades, como, por ejemplo, el movimiento sindical, no depende de dirección sindical alguna. Trabaja con sectores progresistas de muchas iglesias, y especialmente con la Comisión Pastoral de la Tierra, pero no está sometido a la jurisdicción de Iglesia alguna.

El Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra viene asumiendo la construcción de un proyecto colectivo que ha sido pensado e intenta practicarse desde una perspectiva liberadora y crítica, generando actitudes transformadoras y espacios críticos en donde se van construyendo decisiones y estrategias colectivas de transformación individual y social. Se trabaja en diferentes áreas o sectores, como por ejemplo sectores de género, comunicación, formación, cultura, producción, medio ambiente y cooperación, educación, salud, juventud, derechos humanos, frente de masas. Cada familia, desde que ingresa al movimiento, tiene tareas y responsabilidades que debe asumir y que van formando un sentimiento de pertenencia, conjugado con un trabajo de concientización. Tienen reuniones semanales por áreas o sectores para reflexionar sobre cómo se va desarrollando la organización donde están viviendo. Las tareas enriquecen y potencializan el sentirse parte del movimiento, fortalecen la autoestima e inciden positivamente en la construcción cotidiana de lograr un protagonismo.

El trabajo organizativo del MST está empapado de una concepción participativa integral. Ese carácter participativo se demuestra en el hecho de que todos los miembros del movimiento son conscientes de sus necesidades, pero también tienen conciencia de la importancia de la participación personal para la vitalidad e innovación de la construcción del movimiento. En términos generales, se rescata la participación como un ejercicio de construcción, de esmero colectivo y de enriquecimiento personal. En este sentido, se despliegan procesos de participación concretos en los que se envuelve un cierto entramado intersubjetivo que fundamenta la necesidad de una acción colectiva para resolver diversos asuntos y problemáticas. El proceso implica tener una mayor capacidad para enfrentar nuevas situaciones y para influir en la vida cotidiana de sus integrantes. Las propuestas participativas del MST se encarnan en procesos sociales reales en los que se acentúa en el compromiso e involucramiento de las personas y se respetan los procesos intersubjetivos de maduración de las necesidades (Testa, 1989). Es significativa la acentuación que tiene el MST en lo que respecta a facilitar y encausar procesos participativos de todos sus integrantes. La participación de las mujeres es sustancial para la vida y consolidación de la historia del movimiento.

> Desde antes del surgimiento del MST, desde la Encrucijada Natalino, que fue un campamento simbólico, que fue la cuna del MST, las mujeres participaron de una forma muy activa, desde la resistencia cuando venía la policía, las mujeres iban al frente. En el movimiento se trabajó desde sus comienzos, en el Primer Congreso del MST se plantea la necesidad de que las mujeres tuviesen una cuota de participación. Si eso no se trabajaba, no iba a tener mujeres el movimiento. Por lo cual el 30 % tenía que ser mujeres. Cuando comenzamos a organizar el movimiento en Santa Catalina, nosotras trajimos a mujeres de Encrucijada Natalino para que realizaran el debate de la importancia de la participación de las mujeres en el campamento. Tenía una intencionalidad, desplegar

teseopress.com

> la importancia de la participación de las mujeres, no solamente en el campamento, sino en la vida del movimiento. Claro que, en el año 1986, 1987, nosotras creamos una comisión nacional de mujeres del MST. Entonces, la cuestión de la participación de las mujeres nunca estuvo apagada en el movimiento, siempre estuvo presente, de manera menos o más fuerte, pero siempre estuvo encendida. Siempre fue un tema debatido, la participación de las mujeres y la importancia. Cuando la mujer viene al campamento, es más difícil que el hombre desista. Cuando el hombre está más solo, él desiste más fácilmente. La mujer asegura (Irma, Dirección Nacional, 58 años).

> En el movimiento como una excepción, las mujeres siempre tuvieron un lugar importante en el desarrollo del mismo. En primer lugar, el movimiento ya nace con la necesidad de garantizar la participación femenina dentro del movimiento. […] la participación de las mujeres siempre fue muy fuerte en el trabajo de resistencia, y el movimiento surge con la reflexión del momento que vivíamos de expansión del modelo actual del campo; claro hoy la explotación es mucho más violenta. En aquel periodo, ya se instalaba la llamada "revolución verde" y marcaba la necesidad de mayor resistencia del campesino, claro que contábamos con la reflexión de que no sería fácil. Es decir, con la convicción de que no se resolvería de otra forma que no sea a través de un proceso de lucha y resistencia. Entonces, las mujeres se juegan, ellas resisten mucho en el campo. Muchas veces en el nordeste los hombres son esposos que migraron para trabajar fuera y sustentar a sus familias, y las mujeres son las que quedan en su territorio junto con sus hijos. En el proceso es fundamental cuando el sin tierra comprende que la tierra tiene que ser conquistada, que tienen que quedarse en sus tierras, que es importante la articulación nacional para resistir y expandir. Pensemos que el primer lema del movimiento fue "La ocupación y participación es la única solución". Y las primeras en participar con esa perspectiva de resistencia son las mujeres. Es siempre bueno observar y analizar que, en ese frente de masas de ocupaciones y resistencia, las mujeres ocupan un lugar central y grande. Porque la presencia de las mujeres en el campo es la que garantiza la propia sustentabilidad de la familia en

teseopress.com

> el campo. Es para considerar que los hombres solos en el campo no resisten, es decir que resisten porque muchas veces las mujeres son las que están convencidas de que tienen que estar, luchar, resistir y se tienen que quedar allí. Está en juego la crianza de sus hijos, emparentado con la reproducción de la familia. Las mujeres tienen una participación muy intensa (Djacira, sector educación/formación, 50 años).

El permanente carácter de innovación y creatividad que sustenta el MST es lo que define que se promuevan nuevas experiencias participativas y que no sean estructuras orgánicas rígidas, sino formas orgánicas adaptadas a las necesidades de cada momento. Por lo cual el propio dinamismo organizativo del movimiento posibilitó la integración de los derechos de las mujeres y la justicia de género en la agenda del movimiento. Por supuesto que en este proceso fue sustancial el papel de las mujeres en el cuestionamiento de las desigualdades y del ejercicio de un poder discriminatorio dentro de los movimientos sociales históricamente.

> Yo puntualizo dos cosas que son fundamentales en el movimiento. En un primer momento, la gente no se da cuenta de eso, de ese aprendizaje, de las lecciones históricas que se dan con la creación de este movimiento. De la lucha de los pueblos del mundo. Uno de los aprendizajes fue que nosotros no podíamos crear un movimiento jerárquico o un movimiento vertical, porque la experiencia nos mostraba que no era posible. Tenemos que pensar que nuestro movimiento nace en plena dictadura militar. Nuestro movimiento nació en contrapunto a esa organización asesina de la Unión Democrática Ruralista (UDR). ¿Cuántas vidas perdimos históricamente por los asesinatos en este país? Nosotros aprendimos de eso. ¿Qué es lo que la burguesía y el latifundio siempre hicieron? Por lo cual una estructura vertical no servía, por la magnitud de nuestro país, por la diversidad que existe. Nuestro movimiento tiene que ser colegiado, tienen que ser direcciones colectivas, ese fue un gran aprendizaje. Y otro aprendizaje enorme que adquirimos a través del estudio, la reflexión y la vivencia fue que nosotros no podemos crear un movimiento donde la filiación sea individual. No es como en términos

teseopress.com

> generales sucede con los partidos, sindicatos, u otras organizaciones de izquierda. En el caso del campo, quien se afiliaba a los sindicatos rurales eran hombres, el hombre como representante de la familia. Hoy eso se modificó afortunadamente. En ese momento, la mayoría de los afiliados al sindicato era varones. Por lo cual, no podíamos crear un movimiento donde la afiliación sea individual. La lucha por la tierra para que tuviera fuerza debía ser una lucha de la familia y no personal. Aunque originalmente no sea ese el fundamento, es decir la participación de las mujeres, pero lo cierto es que esa manera de organización permite una gran participación (Etelvina, sector educación, 55 años).

> Yo estoy apasionada con la propuesta de organicidad de este movimiento. La forma en que el movimiento se establece con núcleos, coordinadores, sectores, equipos, colectivos, coordinación general. En fin, todas esas formas que el movimiento fue creando, adaptando, mejorando. Se fueron creando nuevos sectores, colectivos que fueron surgiendo a partir de la demanda. Fueron surgiendo demandas, necesidades que fue preciso escuchar, atender. En cada uno de los sectores (comunicación, relaciones internacionales, salud, cultura, formación, juventud, producción, género etc.) existen equipos que se van formando, que están preparados y que dinamizan. Ahora mismo con el colectivo de compañeras y compañeros LGTB es una necesidad que surge y que el movimiento se va apropiando de eso. Entonces esas formas me apasionan (Joselva, sector formación, 47 años).

7.4. La organización y la conformación del colectivo de género. El movimiento y el protagonismo de las mujeres

El MST es crítico a la cultura patriarcal y machista arraigada en la sociedad, y específicamente en el medio campesino. Desde sus estructuras organizativas, se considera que es sustancial estimular y facilitar la participación de las mujeres en todos los niveles de actuación, en todas las instancias

de poder y de representatividad ("Normas gerais do MST", sep. de 1989: 22-23). Por lo cual a nivel nacional funciona un colectivo de género. En sus orígenes comenzó a actuar como colectivo de mujeres, y su función estaba destinada a pensar, proponer y planear políticas específicas para la organización de las mujeres sin tierra, y presentarlas a la dirección y coordinación nacional del movimiento. Luego se vio que el tema de la mujer no debía ser solo una preocupación femenina, sino de todo el MST, de ahí que se creó el colectivo de género, que integra a hombres y mujeres. El proceso de participación social permitió el desarrollo de la conciencia de las mujeres al compartir experiencias con otras mujeres y aprender que es posible intervenir en el sentido de las cosas con acciones y prácticas concretas (Lagarde, 2002).

> En el MST las mujeres comienzan a tener la necesidad de organizarse y construyen un colectivo que más tarde será el sector de género. En su momento la organización asume la necesidad de tener ese espacio que ayude a discutir ese tema, ya es una conquista. Porque es una organización muy grande y tiene muchas pautas. Hay muchos sectores que pasan por la producción, por la formación, por comunicación, finanzas. Entonces tener un espacio de las mujeres dentro del movimiento significa tener mujeres liberadas con condiciones para ayudar a pensar ese tema. Significa tener mujeres para ayudar a colocar pautas en determinados temas y significa que la organización va a dedicar tiempo y va a pensar estrategias para esa dimensión. También hay un proceso muy importante que fue de liberar compañeras que ya estaban hace tiempo en la organización para asumir tareas nacionales. Trabajos nacionales, tareas especiales. Es decir, tener más mujeres en la dirección del movimiento y en las tareas nacionales. Y la garantía de la participación en la lucha. La participación en todo el proceso de lucha y participación de las mujeres no solamente en el de las mujeres. En toda la lucha. En abril lucha por la tierra, en todo. Y garantizar la discusión en la base de la necesidad de garantizar un 50 % de participación de los hombres y un 50 % de participación

teseopress.com

> de las mujeres. Eso se ha logrado bastante (Carla, sector cultura, ENFF, 30 años).

> […] el sector de género tuvo un rol estratégico para reconocer los diferentes sujetos del MST. Que inclusive modifica la forma organizativa del propio movimiento. Ese debate de los núcleos de base de tener representación por un hombre y una mujer, y que la mujer tiene que participar, eso transforma la estructura del MST. Donde se sale de un carácter de modelo sindical para un modelo de movimiento social. Nosotros tuvimos debates muy bonitos acerca de cómo podemos ampliar la participación de las personas dentro del movimiento. Esa canción de los años 90 que dice: "Porque la lucha no solo de los compañeros participando (sin miedo) es el derecho de ser mujer", desde el punto de vista de la estructura organizativa, eso cambió la estructura del movimiento. Reconoce que existen diferentes sujetos que tenemos una identidad colectiva (Lourdes, sector género, 40 años).

El proceso participativo de las mujeres organizadas al interior del MST posibilitó la dimensión política de encarar y enfrentar la subordinación de género. A través de su presencia, incidieron en cuestionar y modificar los modelos tradicionales de organización por considerar que en ellos se reproduce la jerarquización y desigual distribución de poder. Para ello propusieron alternativas organizativas que partieran de la necesidad de buscar mecanismos que impidan que reproduzcan las "formas informales" de poder y que garanticen la participación plena de todas las mujeres (Astelarra, 2003). Las mujeres del MST han propiciado la configuración de varios procesos simultáneos y la ampliación de sus espacios de accionar influyendo en el cambio de sus formas de existencia y en la adopción de nuevos ejes de actuación, reflexión y participación. Los beneficios fueron para el conjunto de la organización al establecer la conexión entre el principio de igualdad política y participación ciudadana.

> La estructura organizativa fue estableciendo el colectivo de mujeres. Ello aconteció de manera paralela a los espacios mixtos, pero hacíamos los debates paralelos respecto a la lucha de las mujeres, las pautas de las mujeres, la articulación de las mujeres. Y llevábamos eso para el debate interno del conjunto. Pasábamos la propuesta de qué era pauta fundamental de movilizar las mujeres, no era una situación muy fácil para el conjunto de las mujeres. Posteriormente fuimos incorporando al debate las cuestiones de género por comprender que ese concepto establece que es preciso una mirada y un análisis articulado ya que el género es relacional. Género no es una cuestión de mujer. La relación de género incluye a las mujeres y hombres. Como también la relación de las relaciones afectivas y políticas en todas las dimensiones. Por lo cual implicaba incorporar un nuevo concepto y ampliar nuestro debate con los hombres e internamente en el movimiento. La gente incorpora mucho este debate en el sector de género. Fuimos trabajando la importancia de que en los diferentes sectores participen hombres y mujeres, en el sector de finanza, de producción, etc. El sector de género se fue consolidando, pero nunca dejamos que las mujeres tengan sus momentos específicos, sus espacios específicos de debates, de acumulación entre nosotras, crear complicidad. Nunca abandonamos nuestros propios espacios de reflexión, formación, foros, etc. (Djacira, sector educación/formación, 50 años).

Evidentemente, el recorrido de estas mujeres parte de un proceso en el que vislumbró la necesidad de organizarse como colectivo de mujeres desde esa especificidad dentro del movimiento; obviamente que esta no diluye sus otras opresiones existentes, sino que van trabajándolas relacionalmente. El encuentro de las mujeres entre sí y el descubrimiento colectivo de su condición a través del análisis de las propias experiencias vitales permitieron la constitución de un colectivo de mujeres capaz de postular su liberación, entendida como proceso de subjetivización y autoafirmación (Gargallo Celentani, 2007). Los procesos de problematización impulsados por los integrantes del MST, particularmente por las mujeres, fueron sustanciales para propiciar

dinámicas organizativas novedosas y develan el papel de las mujeres como sujetas políticas y en lo que respecta al reconocimiento como sujetas políticas. La equidad para las mujeres es una preocupación permanente en las prácticas organizativas; para ello desarrollan diversas estrategias, en las que se proponen superar las barreras que se presentan a fin de garantizar la participación igualitaria.

> Nosotras decimos no basta que la mujer participe de esos momentos de resistencia y de lucha. Es necesario que ellas se empoderen y continúen acumulando como militantes, como dirigentes, en la participación política en las diversas estructuras que el movimiento construye. Buscando la equidad de participación, de decisión política y de perspectiva que es necesaria para mirar los problemas que las mujeres atraviesan. La mujer comprende inicialmente lo que es un interés común que es la lucha por la tierra, la resistencia en el campo, la conquista de la tierra. Pero nosotros no podemos dejar de entender que las clases, los grupos sociales también tienen diferencias de género, diferencias de condiciones de participación. Y es fundamental para la organización política tener claro eso, como el Movimiento sin Tierra, que tiene por objetivo la lucha por la tierra, la lucha por la reforma agraria y la trasformación de la sociedad en perspectiva de un proyecto popular, de un proyecto de nación, de un proyecto de sociedad que está emparentado en la conquista a través de la organización de la política, de la emancipación social de los sujetos y de la población trabajadora en general (Djacira, sector educación/formación, 50 años).

> La participación de las mujeres históricamente fue importante en el movimiento, fundamental. Inclusive en muchos momentos de la lucha, ellas cumplieron un papel fundamental de llegar a un punto de organizarse e ir al frente en el conflicto. Ellas cumplieron un papel fundamental, y, si ella no está, el hombre no resiste. Ella cumple un papel importantísimo. En la dirección también fue importante desde el principio, claro que ahora se avanzó muchísimo (Rosmeri, sector educación, 45 años).

> En el MST desde su fundación, una va a encontrar esa lucha intransigente contra la discriminación y la opresión hacia las mujeres. Pero, entre lo escrito y lo real, hay distancias. Como movimiento, aunque tenemos mucha claridad por la lucha por la tierra, por la reforma agraria, por la trasformación social, está hecho por mujeres y hombres atravesados por el sistema capitalista y patriarcal, y eso se manifiesta en algunos líderes. Las mujeres, para reafirmarse como lideranzas principalmente en un principio, en los orígenes del movimiento, se tuvieron que masculinizar. Es decir que vivenciamos todo eso. Además, trabajamos con seres humanos excluidos de la sociedad, que hacia dentro de nuestra lucha se ven todos esos prejuicios. Por lo cual trabajamos todas esas contradicciones que el mismo sistema genera. Lo más importante es que hay una determinación política en el movimiento, y las mujeres muy sabiamente conseguimos, a lo largo de más de treinta años, ir posicionando y conquistando espacios dentro del movimiento. Tenemos como decisión política garantizar el cincuenta por ciento de participación en los cursos, de coordinar siempre un hombre y una mujer, paridad de género en las instancias de dirección. Funciona cien por ciento, no. Las líneas políticas necesitan ser apropiadas para que se cumplan en su totalidad; en este sentido, es necesario fortalecer al colectivo de mujeres para que sean cumplidas. Tiene que haber una presión permanente interna para que las líneas políticas se cumplan. Eso no es fácil, tenemos muchas contradicciones en diferentes momentos. El machismo es algo muy velado, muy sutil. Yo creo que nos fuimos colocando como mujeres en esa perspectiva (Etelvina, sector educación, 55 años).

7.5. Espacios colectivos

7.5.1. Campamentos y asentamientos

Dos espacios fundamentales dentro del MST son los campamentos y los asentamientos. El campamento es el periodo en que las familias están acampadas, luchando por conquistar la tierra; en general, están bajo "barracas" (carpas) de

lona negra. La principal forma de lucha del MST es la ocupación de tierras ociosas, sean estas privadas o estatales. La ocupación siempre es conflictiva y casi siempre se encuentra con la oposición violenta de sus dueños o del Estado, por lo que requiere de un trabajo organizativo previo extendido en el tiempo. Esta se apoya en el artículo 184 de la Constitución de Brasil, el cual establece que es competencia del Estado brasileño "expropiar por interés social, para fines de reforma agraria, todo inmueble rural que no esté cumpliendo su función social" (Constituição de República Federativa do Brasil, [1988]2014). Luego de la ocupación, viene el campamento, que se establece dentro de la tierra misma o en sus cercanías, según las posibilidades, y que puede llegar a durar meses o años, hasta que se declare la expropiación. Finalmente, una vez que se logra la expropiación legal y que se distribuye la tierra, se implanta el asentamiento en el que los/as campesinos/as se establecen definitivamente (Wrobel, 2015). El campamento es un periodo de alta vulnerabilidad de las familias, pueden sufrir ataques tanto de la policía como de sicarios y grupos paramilitares; además de las desfavorables condiciones de vida. Es un gran espacio de socialización, es decir, de convivencia colectiva. Y, a la vez, es una escuela de organización. El primer hecho concreto de la vida en el campamento es la ruptura del aislamiento propio del campesino/a, ya que este espacio le demanda vivir en grupo; que, por otro lado, es la única vía para garantizar la sobrevivencia personal y familiar en las condiciones dadas (Harnecker, 2002).

El asentamiento es el espacio conquistado, es la tierra cedida en usufructo a las familias sin tierra. Ahí, el/la sin tierra puede producir sobre su terreno, se organiza en cooperativas y asociaciones, se construye una escuela más permanente (Stronzake, 2013). Es importante aclarar que la palabra "asentamiento" es de uso reciente en Brasil. Apareció a mediados de la década del 60. Para los movimientos sociales que luchan por la tierra, "asentamiento" es sinónimo de "tierra conquistada". Para el Estado, indica un área

destinada al conjunto de familias sin tierra y es una forma de resolver el problema de la tierra (Caldart, 2000: 120). Para el MST los asentamientos reflejan aquellos lugares "a partir de los cuales se organiza el trabajo colectivo y desarrolla su función económica para las familias" (MST, 2005: 93). Los asentamientos y los campamentos son espacios colectivos de aprendizajes, donde se pone de manifiesto la identidad campesina. Allí se condensan los treinta y cinco años de trabajo, de construcción, de acumulación de experiencias, de construcción de valores humanistas y de la capacidad de organización (Stédile, 2004).

> […] ser asentados ¿por qué? En primer lugar, era importante crear las condiciones de autosustentación para no crear dependencia para sobrevivir. En segundo lugar, era importante que cada militante en cada estado [provincia] siendo asentado pudiera ayudar en la organización del movimiento y a la comunidad de ese asentamiento. Nosotros fuimos asentados con esa tarea, para ayudar en la construcción de esa comunidad, de ese asentamiento. Fuimos asentados con esa tarea y que aportáramos en la construcción del movimiento y del asentamiento. Y continuamos la militancia a nivel provincial (Joselva, sector formación, 47 años).

> El campamento en nuestro movimiento es una escuela de la vida y de la lucha. Al entrar, cada uno debe representarse a sí mismo y usted solo se representa participando. Entonces, no solamente los hombres son los que tienen que participar, sino las mujeres, los y las niñas, los hijos grandes, jóvenes, es decir, todos. Los campamentos demandan muchas tareas, la organización de núcleos de base, la salud, la educación, la seguridad, la limpieza, comida. Implica organizar campañas, es decir, hay muchas tareas. En ese movimiento de la lucha es que las mujeres se destacan. Las mujeres crecen en conciencia política, se tornan sujetas políticas ante la lucha, hay un reconocimiento de su condición como mujeres, como mujeres campesinas. Desde el principio, hay un movimiento en la conciencia política de las mujeres y se comienzan a problematizar sobre el género, las desigualdades. Aparece la interpelación de cuál es su papel en la lucha y conocen

teseopress.com

muchas mujeres que se destacaron como líderes. Inclusive en muchas ocupaciones la gran mayoría son mujeres, se destacan las mujeres. ¿Por qué? Porque, aunque sea una familia, las mujeres son las que se ocupan y están la mayor parte del tiempo en el campamento, porque ¿cómo realizas la lucha si no tenés comida, si no cuidás a los niños/as? Además, alguien tiene que salir a trabajar y alguien se tiene que quedar. Siempre sucede que el hombre sale, trabaja quince días y vuelve. Las mujeres son las que más se quedan en el campamento. Sostienen la cotidianidad del campamento. Yo creo que ese proceso permite que las mujeres participen activamente en la organización (Etelvina, sector educación, 55 años).

Cuando veo no solo mi vida, sino las vidas de las personas que son parte de un campamento, asentamiento del MST, aun si las personas pasan por dificultades, no tienen esa pobreza espiritual de conformarse tal como las cosas están dadas, tienen toda la fuerza de querer transformar el mundo, la vida. No podría decir una cosa específica, porque cambió todo en mi relación con la familia, con los amigos, con el mundo, con la sociedad, con todo. Es bien diferente (Simone, sector género, 37 años).

La gente va priorizando los asentamientos, pero, como estamos en el capitalismo, uno conquista la tierra y el asentamiento y luego hay que tratar de sostener la militancia. Por eso en el asentamiento uno tiene que viabilizar una vida digna, tiene que producir de manera saludable y ver cómo se comercializa, construir pautas culturales, trabajar sobre la cultura, es todo un proceso. Es necesario crear la identidad de asentado. Y el debate de la agroindustria y las cooperativas fue intenso y el sector de producción es clave (Leticia, sector producción, 31 años).

Hoy veo lo que hace el campamento con la gente, que es el rescate de los sueños, que es una cosa muy importante. Entonces yo acampé ahí. Yo pase a ser parte del campamento, a ser acampada, a vivir la dinámica del MST, la lucha por la reforma agraria y la transformación social. Yo me fui encontrando en esa lucha y me fui quedando. La dinámica del campamento fue y es la forma con la que la gente se

teseopress.com

> va encantando, la colectividad. Todo lo que eso implica, la ayuda colectiva, todo el mundo se ayuda, de un modo u otro (Lourdes, sector género, 40 años).

7.5.2. Los congresos nacionales

El MST construyó los siguientes principios y normas organizativas: dirección colectiva, división de tareas, profesionalismo, disciplina, planificación, espíritu de estudio, vinculación con las masas, y ejercicio de la crítica y autocrítica. Los ejes programáticos son la acción directa no violenta, la conquista de la tierra y la conquista de la libertad a través de la tierra (Stédile, 1997). Dentro de las instancias organizativas, son sumamente importantes los congresos nacionales, que se llevan adelante cada cinco años. El último fue el 6.º Congreso Nacional del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil (MST), que se desarrolló del 10 al 14 de febrero de 2014 en Brasilia, capital del país, y que contó con la presencia de más de 16 mil representantes del campo de 23 provincias brasileras. El congreso nacional es la instancia de decisión máxima del MST. Reúne cada cinco años a delegados/as de todas las provincias donde el movimiento está organizado. Estos/as son elegidos/as en encuentros provinciales de acuerdo con un número determinado a nivel nacional, tomando en cuenta la cantidad de familias asentadas y acampadas. La cifra total de delegados/as al encuentro o al congreso es fijada en cada ocasión. Se busca reunir el máximo posible de ellos/as, que tienen como finalidad aprobar las líneas generales de acción —que han sido discutidas previamente por distintas instancias— y buscar la confraternización y la unidad de los/as miembros del MST en torno a objetivos comunes (Harnecker, 2002: 145). Esta instancia es sobrevalorada por su militancia, lo reflejan claramente los relatos de las entrevistas; para ellas, los encuentros o congresos nacionales son una de las experiencias más enriquecedoras vividas dentro del movimiento.

El congreso nacional es otro de los espacios que impulsa el movimiento. Todos los espacios para nosotros son importantes. Pero el congreso nacional es un espacio muy importante, porque es un espacio donde la gente está planificando cinco años de vida del movimiento, para el futuro. Imaginá un congreso sin la participación de las mujeres. Nuestra participación en el congreso fortalece la lucha. Es muy importante. Las mujeres le dedicamos mucho al congreso, de estudiar, de investigar. Entender y comprender todas juntas qué cuestiones como mujeres vamos a elaborar como propuesta a cinco años. Es muy importante dos años antes se empieza el trabajo por los asentamientos y campamentos, el estudio, el trabajo. Se comienza a estudiar con las mujeres. La gente participa. Las místicas, yo noté eso en este congreso, cómo estábamos las mujeres. Es algo grandioso que uno pueda entender que es un ser humano y que es importante para la sociedad. Por eso que es preciso dedicar (María Roselva, sector salud, 48 años).

Rescataría el 6.º Congreso Nacional de febrero de 2014, en el 5.º Congreso no participé. Solamente escuchaba los relatos sobre lo bueno que había estado. La gente trabajó alrededor de seis años para dar orientaciones en el 5.º Congreso. Cuando comenzó organizarse el sexto encuentro, yo ya estaba en la Secretaría Nacional del MST y para mí fue muy marcante porque no estuve en los grupos de preparación del encuentro. Para mí fue la primera vez después de nueve años que yo dimensioné lo que es el MST, 15.000 personas reunidas. Todas pasaron por el estudio necesario para garantizar el encuentro. Esa organicidad del movimiento para garantizar la infraestructura, alojamientos, las comidas, las charlas, los debates, las místicas. Fue impresionante el equipo de trabajo para garantizar ese congreso y creo que no hay organicidad que permita hacerlo, sino es la del MST. Fue un momento de luz. Era una logística impensable. Fue un trabajo de muchas manos, no existe empresa que fuera posible. Para mí fue muy marcante haber participado del 6.º Congreso. sobre todo, pone en escena la importancia de la organización del movimiento. Y allí se vio también la participación de las mujeres en la cultura, en los debates, en todo. Fue muy emocionante y el congreso fue una marca muy importante. Me emociona

teseopress.com

mucho cuando recuerdo que yo participé del congreso (Izi, sector finanzas, 34 años).

El momento es muy fuerte y da la dimensión de unidad del movimiento, y la identidad es el momento colectivo de nuestros congresos en que la gente discute, define, se forma, proyecta para los próximos años. Recuerdo del primero que yo participé para mí fue muy, muy fuerte. Está muy registrado en mí. Permite ver lo que es el movimiento y salir del mundo chico y ver que el movimiento tiene diferentes regiones, diferentes particularidades, diferentes culturas, y que con toda esa diversidad la gente se une en una bandera. Y que es una bandera común y eso es lo que da una fortaleza importante para el movimiento. Esa fuerza me emociona siempre (Rosmeri, sector educación, 45 años).

La caminata de los congresos nacionales con 15.000 personas. También un encuentro o reunión en mi asentamiento. Para mí todo lo que se hace en el movimiento es una grandeza, poder empoderar a un trabajador. Es fantástico, es un orgullo. La conquista de mi casa, de ese grupo de familia. Porque la reforma agraria es eso, tener acceso a la tierra, pero esa tierra tiene que ser tratada con cariño, con amor a la tierra, cuidar la tierra, y qué cosa más digna que producir alimentos. Tener la capacidad de producir para sobrevivir. Tener en la mesa hoy alimentos libres de agrotóxicos, saludables. Ojalá todos podamos tener eso en la mesa de nuestras casas, dignidad, tener estudio, trabajo. Y tener un proyecto, un horizonte, llegar al socialismo que nos permite movernos (Joselva, sector formación, 47 años).

teseopress.com

Proceso organizativo. Hitos para la organización de las mujeres sin tierra de Brasil

1979	Antecedentes: primeras ocupaciones del MST – Presencia de la familias sin tierra.
1984	1.º Congreso del MST: Lema: "Sin reforma agraria no hay democracia". Lugar: Cascavel. Participan 1.500 personas, de las cuales 300 son mujeres. Se exige la cuota de participación femenina. Primer Encuentro Nacional: Fundación del MST (del 20 al 22 enero de 1984).
1985	Se organiza el colectivo de mujeres. Proceso de visibilización. Organización de comisiones de mujeres dentro del MST para discutir cuestiones específicas.
1987	Roseli Celeste Nunes da Silva fue asesinada. El 31 de marzo de 1987, durante una protesta contra las altas tasas de interés y la indefinición del gobierno en relación con la política agraria que se extendió por varios municipios, un camión embistió contra una barrera humana formada en la BR-386, en Sarandí, en el norte del RS. La acción resultó en 14 agricultores heridos y en tres muertos: Lari Grosseli, de 23 años; Vitalino Antonio Mori, de 32 años; y Roseli Nunes, con 33 años y madre.
1990	2.º Congreso Nacional del MST. Lema: "Ocupar, Resistir, Producir". Lugar: Brasilia.
1992	Se crea la Confederación de las Cooperativas de Reforma Agraria de Brasil (CONCRAB), encargada de formar y fomentar la cooperación agrícola en todos los asentamientos y campamentos de los sin tierra, una instancia donde se coordinan las Cooperativas Centrales de Reforma Agraria de cada provincia.
1992	Diversas organizaciones indígenas y campesinas de la región andina y el MST llamaron a la Campaña Continental 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular en Bogotá, Colombia. Se realizaron tres encuentros continentales y varias reuniones de coordinación de diferentes países de América Latina y con la presencia de organizaciones rurales campesinas europeas.
1995	3.º Congreso Nacional del MST. Lema: "La reforma agraria es una lucha de todos". Lugar: Brasilia. Asistieron alrededor de 5 mil delegados/as de todo el país.
1995	El MST recibe el premio por programa educativo realizado en los asentamientos de la reforma agraria. Ganó el Premio Itaú-Unicef Educación y Participación.
1995	Se crea la Articulación Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales (ANMTR). La articulación reúne hasta la fecha a mujeres militantes de la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), MST, Pastoral de la Juventud Rural (PJR), MAB, del Movimiento de los Pequeños Agricultores (MPA) y movimientos autónomos de mujeres.
1996	Primera vez que los derechos de la mujer a la tierra fueron explícitamente planteados por este movimiento cuando el Colectivo Nacional de la Mujer del MST se constituyó en cuanto tal.

1996	Masacre de Eldorado do Carajás. El 17 de abril de 1996, 19 trabajadores rurales sin tierra fueron asesinados por la policía militar de Brasil en Eldorado dos Carajás, en el suroriental estado de Pará.
1997	1.º Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC). Las mujeres tuvieron un espacio propio, una asamblea de mujeres para discutir sus temas y reivindicaciones, que les permitió presentar sus decisiones al conjunto del movimiento campesino durante el congreso.
1997	Gran Marcha Nacional de 1000 Kilómetros; luego de caminar dos meses llegan a Brasilia y se instituye el 17 de abril como "Día Internacional de la Lucha Campesina" en recordatorio a la Masacre de Eldorado do Carajás.
1999	La Coordinación Nacional del MST aprueba, después de debates en las instancias de base, las líneas de políticas de género. Se comienza a debatir el concepto de "género".
2000	4º Congreso Nacional. Realizado en Brasilia. Lema: "Reforma Agraria: por un Brasil sin latifundio".
2000	Marcha das Margaridas. Es una marcha que se realiza desde el año 2000. Reclama contra toda forma de discriminación y violencia machistas. Se realiza siempre el 12 de agosto, fecha en que se conmemora el asesinato, en 1983, de la trabajadora rural y sindicalista Margarida María Alves, cuando luchaba por los derechos de los/as trabajadores/as en Paraiba.
2000	Creación del sector de género en el Encuentro Nacional del MST en 2000.
2005	Se inaugura la Escuela Nacional Florestan Fernandes (ENFF), situada en Guararema. Fue construida entre 2000 y 2005 por más de mil militantes del MST, que fabricaron hasta los ladrillos utilizados en el edificio.
2007	5.º Congreso Nacional del MST. Fue el mayor congreso de la historia del movimiento. Lema "Reforma Agraria: por Justicia Social y Soberanía Popular".
2014	6.º Congreso Nacional celebrado en Brasilia. El MST aglutina a unas 350.000 familias asentadas y 90.000 familias acampadas. Lema: "Luchar, Construir Reforma Agraria Popular".
2015	Se constituye el colectivo LGTB del MST. Se trata de una novedad significativa en la organización campesina que pone en cuestión el imaginario social de concepción de la familia tradicional, en la que se considera únicamente el modelo heterosexual como legítimo.
2017	El MST se ha convertido en el mayor productor de arroz orgánico en América Latina. Se produjeron 27 mil toneladas de arroz orgánico. Además, el MST exporta 30 % de su producción a Estados Unidos, Alemania, España, Nueva Zelandia, Noruega, Chile y México.

Cuadro elaborado producto de la sistematización de los seminarios y encuentros organizados por el colectivo de géneros del MST, en los que participé. Encuentro sobre géneros y diversidad organizado por el Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil en agosto de 2015 y seminario de feminismos y marxismo en octubre de 2016 en San Pablo. Brasil, encuentro preparatorio al 8 de marzo 2017 en San Pablo. Brasil.

7.5.3. Reforma agraria popular

Para este movimiento, la reforma agraria es una necesidad del pueblo brasileño, y realizarla exige una transformación en el modelo, en el modo de organizar la economía, la agricultura y la política de este país. El objetivo estratégico del movimiento es concretar una reforma agraria popular. Se trata de una propuesta que tiene como pilar la transformación de la sociedad brasileña, la construcción de una nueva sociedad que resuelva los problemas existentes.

Actualmente, el MST agrupa a más de 1,5 millones de personas. Cerca de 350.000 familias han conseguido legalizar las tierras, y otras 90.000 viven en campamentos provisionales esperando una resolución judicial. La riqueza mayor del movimiento fue y es la participación de mujeres y hombres en la creación de cooperativas y la conformación de sus propias escuelas, espacios de formación, proyectos productivos vinculados al cuidado del medio ambiente. Visualizan como necesario reorganizar la producción para el mercado interno y para producir alimentos saludables. Sostienen que la reforma agraria tiene que estar enlazada con el cooperativismo. Rescatan la necesidad de adoptar técnicas agrícolas que respeten el medio ambiente y garanticen la soberanía de las comunidades. Están convencidos de que la cooperación campesina permite construir un modelo de agricultura alternativo y autosustentable y que es una garantía de resistencia y permanencia en la tierra. El movimiento construye, en la propia lucha, los lazos solidarios entre sus miembros a través de la formación y la capacitación cooperativista y en la propia práctica cotidiana, elevando el nivel de vida de los campesinos y las campesinas, que antes de la conformación del movimiento no tenían nada más que la miseria y la explotación como destino posible.

7.6. La disputa de territorios educativos. La pedagogía del movimiento. Educación en movimiento

El papel que cumplen la formación y los procesos educativos en el MST adquiere una centralidad fundamental en el devenir de este movimiento social. Desde su comienzo, la comprensión de la necesidad de la educación del campo incluía la reivindicación por la autonomía para la definición de contenidos pedagógicos y formas de enseñanza, relacionados al reconocimiento del derecho por las distintas visiones, luchas, prácticas y formas organizativas en lo social, productivo y cultural de las poblaciones del mundo campesino en especial y rural en general (Caldart, 2012: 259-260). Las conquistas y la construcción que han logrado en el campo educativo es otra de las particularidades que presenta este movimiento social y lo hace destacable. La producción de conocimiento científico, la recuperación de las experiencias históricas, y la formación política son condiciones esenciales para el avance de una organización en la cual sus miembros se transforman en sujetos políticos con capacidad de pensar, de elaborar, de hacer (Pizzeta, 2009). Para el MST la recuperación y consolidación de la memoria histórica es un elemento central que fortalece la identidad y la pertenencia de los sujetos. El movimiento es respetuoso de la historia, en él están presentes los diferentes momentos históricos, los procesos, las vivencias y los encuentros diversos que mantienen una relación continua con el presente. Asume como primordial la necesidad de comprender la historia, las historias, de una manera crítica. La valorización crítica de la dimensión histórica, la construcción y producción colectiva de nuevas teorías favorece la construcción de un movimiento autónomo consciente de lo que se propone.

Indudablemente, el MST privilegia el lugar de la formación política y la educación. El espacio educativo se desarrolla en las siguientes áreas: enseñanza fundamental, educación de jóvenes y adultos, educación infantil, forma-

ción de educadores –cursos no formales, cursos formales de Magisterio y Pedagogía, enseñanza media y también en el área de formación de técnicos en administración de asentamientos y cooperativas–. Hasta la actualidad han construido más de dos mil escuelas públicas en campamentos y asentamientos. Miles de niños/as, jóvenes y adultos/as con acceso a la educación gratuita. 50 mil adultos alfabetizados, dos mil estudiantes en cursos técnicos y superiores y más de 100 cursos de graduados con investigaciones en las universidades públicas de todo el país (MST, s/fb). También poseen, a través del Programa Nacional de Educación en la Reforma Agraria (PRONERA)[9], convenios con universidades federales de todo el país con 61 clases de graduación. Además, ¡25 mil personas fueron alfabetizadas a través del programa "Yo sí puedo"! (MST, s/fc).

> Del punto de vista político, la división entre educación y formación es porque ella va a cuidar muchísimos los aspectos de educación formal. El sector de educación se divide en cuatro frentes, la infancia, la escuela lucha por las escuelas, educación de jóvenes y adultos, y otro la universidad. La formación se dedica a la formación política. Claro que la educación está envuelta por la formación política. Yo dirijo en la provincia de San Pablo el sector de educación. Allí actúo en diversos frentes, pero es más que nada en la cuestión política, la negocia con la provincia, la movilización en la provincia, la relación con los aliados. El proceso de articulación política, a veces alguna actividad con las y los niños. Garantizar las diferentes actividades de la provincia. Por ejemplo, existe un colectivo de literatura para infancia, nosotras producimos la revista *Sin Tierriña*, diferentes materiales, ahora estamos produciendo la cartilla sobre agroecología para las escuelas de la prefectura de San Pablo. Y también tengo la tarea del sector de género, estoy en la coordinación de la región sureste (Lisandra, sector educación, 38 años).

9 El programa fue invalidado por el gobierno actual brasilero.

teseopress.com

La pedagogía del MST se enmarca en el paradigma de la educación del campo que concibe al campo como un espacio de vida y resistencia donde los/as campesinos/as luchan por el acceso a la tierra, por la oportunidad de permanecer en ella (Fernandes da Silva y Netto, 2011). La educación del MST, tanto la correspondiente a la escuela, como aquellas actividades educativas no escolares, se basa en algunos principios filosóficos que fueron publicados por primera vez en 1996 y reeditados en el 2005 por el movimiento, a saber: educación para la transformación social y educación para el trabajo y cooperación, educación en las diversas dimensiones de la persona humana, con educación y valores socialistas y humanista, educación como un proceso permanente de formación/ transformación humana (Araújo, 2011). Según Caldart (2004), la nueva vida en el marco de la organización implica la primera experiencia pedagógica que viven los sujetos que son parte del campamento, y por eso la autora considera al MST en su conjunto como un sujeto pedagógico.

> De hecho, el movimiento para mí y para la enorme mayoría de todas las familias sin tierra, de la juventud en esa época, fue una gran esperanza, gran escuela de la vida. Donde se tiene la oportunidad de estudiar, de conocer, de crecer la conciencia política, de conocer el país por las tareas del movimiento, participar de encuentros, etc. Y desenvolverse en la lucha política, en la conciencia política e ideológica… De esa familia tan numerosa, yo tuve más oportunidades, fui la primera que consiguió tener un título superior de la familia. El movimiento me dio esa posibilidad; por estar en el movimiento, puedo acceder a una educación, formación. La escolarización es un elemento fundamental de nuestra lucha y nuestra conquista. Incluso estudié Pedagogía (Etelvina, sector educación, 55 años).

> La escuela para mí fue esencial, porque ella me mostró quién era el MST. Había mucho estudio y rescate de las fechas conmemorativas, conocer por qué el 17 de abril. Conocer por qué la historia de ocupación. Estudiar sobre la lucha de la

> tierra en el país, estudiar sobre la lucha por la tierra en América Latina. La escuela tenía excelentes educadores formados por el MST con la pedagogía del movimiento sin tierra. Tenía toda una coordinación pedagógica de la escuela que hacía que la gente participara de la escuela. Todo eso ayudó, yo salí de una escuela pública tradicional que no tenía nada de eso y llego a un lugar donde la escuela la construíamos entre todos, ahí se abrieron mis horizontes y comencé a estudiar. Recuerdo de leer libros en la escuela de Paulo Freire, el estudio sobre la cuestión agraria, toda una fase de mucho acceso a conocimiento gracias al movimiento que fueron fundamentales (Carla, sector cultura, ENFF, 30 años).

Para el MST la educación es una práctica centrada en la criticidad de los procesos humanos, sociales, políticos, culturales, ecológicos y de género. Sus iniciativas pedagógicas y educativas responden a las demandas que presentan el movimiento. El MST produce su propia teoría y lo hace sistematizando sus prácticas, sus pensamientos, su filosofía, su pedagogía, valorizando y reivindicando sus sueños. Creación de su propia teórica que parte de sus propias prácticas, de sus propias reflexiones y de su propia filosofía de vida. Proceso de constantes aprendizajes y desaprendizajes, de interrelación entre teoría y práctica. Proceso que conlleva a la reflexión crítica y holística, que incluye una articulación coherente y profunda entre pensamientos y valores, decires y haceres. La pedagogía del movimiento recupera, reafirma y al mismo tiempo continúa desde una realidad específica, con sus sujetos particulares y en un tiempo histórico determinado. Se trata de una construcción teórico-práctica de una concepción de educación de base materialista, histórica y dialéctica. Es heredera de la filosofía de la praxis como concepción que radicaliza la idea de ser humano (ser social e histórico) como producto de sí mismo: al mismo tiempo sujeto de la historia, formado por la sociedad y constructor de la sociedad, y sujeto de praxis (Caldart, 2012: 551).

> Para en el movimiento, es muy importante que uno pueda tener mucho conocimiento teórico, pero en la vida del MST el estudio sin la práctica orgánica no tiene sentido (Izi, sector finanzas, 34 años).

> Mi vida será siempre en la militancia. Yo hago la evaluación que lo mejor del estudio es formarse como ser humano. Sé leer, sé escribir, puedo cursar muchos seminarios del movimiento. Es un privilegio estudiar. Mi tiempo es destinarlo a la formación que necesito para mejorar la militancia (Roselva, sector salud, 48 años).

7.7. Los procesos educativos: la intencionalidad de garantizar la participación

El MST entiende la formación como un proceso permanente y sistemático, dinámico y amplio, que siempre debe estar vinculado a la estrategia de la organización. Es decir, la formación tiene la tarea de contribuir, clarificar y consolidar la estrategia y los objetivos del movimiento (Pizetta, 2014: 15). La propuesta de educación del MST es muy amplia, aborda innumerables aspectos, que en realidad reflejan que la educación es repensada de manera integral por el MST (Dalmagro, 2010). Desde este punto de vista, los procesos educativos desarrollados por el movimiento contemplan la necesidad de garantizar la participación igualitaria entre hombres y mujeres.

En este sentido, el movimiento, a lo largo de su desarrollo, ha diseñado diferentes iniciativas, entre ellas las llamadas "cirandas infantiles", que facilitaron garantizar la participación de las mujeres en los procesos educativos gestados desde el movimiento. La problematización de la sobrecarga de las mujeres en las tareas de cuidado y la ausencia o escasez de políticas públicas de cuidado y de corresponsabilidad familiar fueron y son unos de los elementos analizados que afectan directamente a la posibilidad

de acción y participación política de las mujeres. Ello derivó en la creación de estas cirandas infantiles. La experiencia y concepción de la ciranda infantil en el MST surgió de la necesidad que tenían en los asentamientos y campamentos del movimiento. En el proceso, se incorporó en todas las actividades de educación y formación para facilitar la participación de las mujeres en los cursos, seminarios, congresos y encuentros, y, así, al mismo tiempo, posibilitó el trabajo con los/as niños/as en edad infantil desde la perspectiva de la pedagogía del movimiento.

Las cirandas infantiles son un espacio educativo organizado en los campamentos, asentamientos, centros de formación y escuelas del MST destinados a los/as niños/as. La atención prestada a ellos/as en dicho espacio está condicionada por sus distintas realidades y necesidades. Esta modalidad no pretende sustituir o contraponer el papel de la familia, sino colaborar en su proceso educacional. Ahora bien, "la ciranda infantil no puede ser vista únicamente como un derecho de los padres y madres que participan en el MST, sino, sobre todo, como un derecho de los/as niños/as, que también son sujetos constructores del movimiento" (Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra, 2004b: 37).

> Las mujeres participaban, pero era mucho menor, esa situación generó una gran discusión y la necesidad de ampliar esos espacios de participación, y unas de las primeras discusiones era cómo garantizar la participación de las mujeres, cómo dar los espacios para que las mujeres pudieran participar. Incluso el surgimiento de las cirandas infantiles tenía que ver con eso. Después, se da todo un proceso de reflexión sobre que no era un espacio solo pensado para facilitar la participación de los/as niñas/os y se establece toda una discusión sobre el espacio de formación de los sin tierriñas. Entonces se van a crear un conjunto de condiciones materiales para que las mujeres participasen y se va a dar un proceso colectivo, se forman varios colectivos de mujeres que van a discutir las condiciones de género y cómo se intenta ampliar la participación

de las mujeres. Y ahí vamos a crear un sector pensando en una mayor maduración de esa participación, es decir, para favorecer la participación de las mujeres (Lisandra, sector educación, 38 años).

La ciranda era una forma que les permitiese a las mujeres participar de las reuniones. Pero no se pretendía que fuera un lugar para cuidar, no se quería entrar en esa lógica que las personas solamente cuidaran. Entonces, se vio la necesidad de tener un ambiente donde las y los niños tuviesen un espacio en que se pudieran quedar y las madres participaran de las reuniones, de las luchas. Desde el punto de vista histórico, se podría decir que el sector de género se organizó a partir de 1996, pero ya había un debate. El primer debate rondó sobre la importancia de la participación de las mujeres (Simone, sector formación, ENFF, 37 años).

Desde los cursos básicos, ya se contempla garantizar la participación igualitaria en términos de género. Para garantizar la participación de la mujer, tenemos la ciranda, para contribuir en la manutención de nuestros espacios. La ciranda es un instrumento más porque da la posibilidad de estudiar, trabajar y ocupar espacios. Tanto políticos como pedagógicos (Wiliana, sector derechos humanos, 28 años).

El debate inicial de la ciranda nace articulado con este debate general de las bases materiales. Cómo crear las condiciones para que las mujeres participasen de la producción, de las cooperativas, de los sistemas de producción, eso fue uno de los debates fundamentales en los años noventa. El MST inició un proceso cooperativista nacional, ¿cómo las mujeres no iban a participar de las cooperativas? ¿Quién cuida de los hijos, si no tienen estructura, no tienen escuela? ¿No tienen nada? Esa situación forzó a instalar y dar ese debate. Que muchas, muchas mujeres ya eran las propietarias de lotes y asentamientos. Había muchas mujeres que eran solteras, viudas. Entonces, ¿cómo sería la participación de ellas dentro de un sistema cooperativista? ¿Cómo se podía establecer la cooperación sin esas condiciones? Ese es un debate que entra fuerte en los años noventa. De crear las condiciones a partir de experiencias, porque en el campo no se tenía nada. No

teseopress.com

> hay escuela, ni transporte, no se tenía nada. Entonces, esa situación provoca ese debate y era de cierto modo hecho por el conjunto. La cuestión es que, a pesar de que ese debate se daba de manera conjunta, una tiene que entender que eso tiene que avanzar para crear métodos y formas de organización y gestión del trabajo y la producción que posibiliten a las mujeres participar. Las cirandas infantiles surgen de ese debate. Y posteriormente se desarrolla el debate de la necesidad de la participación política, de las movilizaciones, de las marchas, de las actividades que generalmente la familia sin tierra participa (Djacira, sector educación/formación, 50 años).

Los relatos de las entrevistas dan cuenta de que las cirandas infantiles nacieron sobre la necesidad de comprender, analizar y accionar de manera integral aspectos silenciados e invisibilizados frecuentemente o que escasamente son considerados en la vida organizativa de los movimientos sociales. De esta manera, las mujeres del MST problematizaron al interior de su propia organización la desigual distribución de las cargas de cuidado entre varones y mujeres, que expresa una clara inequidad de género que se funda en las lógicas patriarcales de naturalización de la división sexual de trabajo (Zaldúa, Longo y Lenta, 2018). Sin lugar a dudas, esta iniciativa puntual responde a dos dimensiones que atraviesan las prácticas de cuidado: la subjetiva –el cuidado como preocupación, responsabilidad, disposición– y la material –el cuidado como acción, ocupación, disponibilidad de tiempo– (Molinier y Legarreta, 2016).

7.8. La pedagogía feminista en el MST

Las mujeres del MST despliegan diferentes estrategias que favorecen su participación.

Desarrollan espacios de formación donde reflexionan críticamente sobre el impacto del modelo hegemónico de campo y las consecuencias en sus cuerpos, subjetividades

y cotidianeidades, y al mismo tiempo revisan el poder de dominación que ejerce sobre ellas el patriarcado en su vida cotidiana y afectiva y en su propia subjetividad. Generan espacios de estudio, contención, fortalecimiento y autonomía subjetiva. Impulsan una fuerte crítica al patriarcado como sistema de dominación que opera en conjunción con el colonialismo y el capitalismo. Estas iniciativas no solo abren la posibilidad de responder a las necesidades sentidas y organizarse alrededor de ellas, socializando sus experiencias, percepciones y emociones, sino que también ofrecen el terreno propicio para perfilar intereses, explicitar los problemas latentes y articularlos en proyectos colectivos (Connell, 1991).

En este proceso el movimiento contempla grupos de estudios, cursos, seminarios, talleres en los que se problematizan centralmente las cuestiones de género, el funcionamiento del patriarcado y la construcción de un feminismo campesino y popular. El papel de las mujeres en la histórica es uno de los elementos de análisis y discusiones de los/as militantes. Garantizar una educación no sexista, basada en una perspectiva de equidad, que cuestione privilegios y jerarquías institucionalizadas y que promueva la autonomía y la justicia social es uno de los desafíos señalados por el MST. En este abordaje, contemplan la necesidad de trabajar en grupos de formación mixtos y exclusivos de mujeres.

> Es importante cuando la gente comienza a debatir y entender la cuestión de género. La cuestión de género pasaba por todos los cursos del movimiento. En todos los cursos, tiene que estar el tema de género. Eso fue luego cuando el movimiento tenía un proceso de acumulación, aunque fue un tema tabú. No siempre fue un tema género y clase (Irma, dirección nacional, 58 años).

> Las mujeres revolucionarias también tuvieron que repensar su papel y su rol dentro de los procesos revolucionarios. También tuvieron que ocupar espacios. Incluso el proceso de las mujeres que han aportado teóricamente creo que es un

proceso y una mirada distinta a la de los hombres. Tienen un proceso de construcción de ciencia que es muy diferente. Entonces, rescatar algunas mujeres que participaron de la vida política, de revoluciones nos parece importante. Poder pensar que por ejemplo en Rusia dos mujeres participaban de una asamblea llena de presencia de varones nos marca algunos desafíos. También ocupar esos espacios y tener voz para construirlos. Eso es fundamental para nosotras en ese sentido (Ana, sector producción, ENFF, 36 años).

Nosotras tenemos una instancia, que se llama Escuela de Mujeres, que son muy bonitas en todas las provincias. Cada escuela tiene un nombre que homenajea a las mujeres. La escuela está muy relacionada con las acciones que hacemos nacionalmente. Son espacios donde se hace formación política, temas comunes que las mujeres necesitan retomar. La cuestión de la coyuntura también, la cuestión de la realidad y de definición de estrategias. Porque también hay cuestiones combinadas y diferentes en el país. Cada región tiene sus especificidades. Por lo cual es importante el conocimiento y las particularidades de cada territorio. Como también pensar lo nacional y tirar líneas políticas. Siempre con una línea política colectiva. No son decisiones individuales. Por lo cual es importante hacer proceso de formación, de estudio, de profundizar las condiciones de las compañeras. También tenemos un espacio de reflexión de las mujeres de la dirección del MST sobre feminismo y género. Exige tiempo de estudio y profundización. No es solo una discusión sobre la participación de las mujeres, nosotras queremos entender cómo eso está dentro de una categoría fundamental como formación de ser humano. Hacer espacios solo con mujeres y solo con varones. Está colocada como un desafío de la organización (Carla, sector cultura, ENFF, 30 años).

La cuestión de género permea todos los procesos de formación, aunque a veces es insuficiente, creo que siempre debería tener más. La gente siempre tiene un proceso de formación de estudio, siempre se trabaja el tema de género, en la secretaria nacional del MST, en los estados, en los campamentos. Es un tema permanente que viene siendo discutido en la escuela, en las instancias nacionales del MST, en las brigadas,

teseopress.com

> en los cursos. Es una cuestión permanente acá en el MST, tanto como un tema específico, como un tema trasversal a los otros que son colocados. A veces la gente observa que en los cursos hay una participación mayor de los hombres que de las mujeres, eso siempre ha sido acordado, en todos los ámbitos, en las reuniones de coordinación, de la dirección nacional es siempre preciso estar insistiendo, porque, desde el punto de vista formal, hay un acuerdo de que la participación en todas nuestras instancias sea de un 50 % y un 50 %, ahora en la práctica se presentan oscilaciones. Entonces, es un proceso permanente, sabemos que no podemos por decreto asegurar la participación igualitaria de las mujeres, para ello es necesario un proceso político para asegurarlo (Izi, sector finanzas, 34 años).

7.9. Conquistando territorios. El acceso al estudio

El acceso al estudio es un aspecto sustancial para la vida del movimiento y, por supuesto, para sus integrantes. Los relatos recogidos dan cuenta de la posibilidad de acceder a estudios formales por pertenecer a la organización. El MST "reivindica una escuela pública sostenida económicamente por el Estado, pero conquista sus territorios y construye la escuela que entiende merecer; forma a sus docentes-militantes (Michi, 2008: 62). En el modelo educativo del MST, los/as investigadores/as y el/la profesor/a de la escuela del asentamiento rural son trabajadores/as rurales, y la escuela debe producir conocimientos encaminados al beneficio y bienestar de los/as trabajadores/as a partir de una nueva concepción de la vida rural. De forma pionera, consideran el acceso a la educación, la revolución de modelos pedagógicos y la organización de nuevas escuelas para familias trabajadoras rurales una parte sustancial de la reforma agraria (Chaguaceda y Brancaleone, 2010). Desde sus iniciativas, apuestan a democratizar el conocimiento.

El movimiento facilita instancias para estudiar, cursos de alfabetización, enseñanza en lo que respecta al nivel medio, técnicos, de graduación en convenio con la universidad pública a través de un programa específico de educación para la reforma agraria. Yo estudié Servicio Social, me recibí de trabajadora social. El movimiento me indicó para hacer el curso en el año 2011 hasta el 2015. Tenía que quedarme dos meses por semestre en Río de Janeiro, el curso contaba con la modalidad de alternancia. Dos meses en la universidad y cuatro meses en la comunidad. Mi marido me apoyó, mis hijos y mucha gente. Fue muy bueno hacer el curso de servicio social. El curso te prepara para hacer con calidad y posibilita a los trabajadores acceder a los conocimientos, a informaciones y acceso a derechos y fortalecer lo que ya se sabía. La vida en el movimiento es eso, es empoderar a los trabajadores para el acceso de derechos. Poder acceder a la universidad considerada como una de las mejores de América Latina. Es parte de un convenio de la universidad de Brasil con el MST. Mi compañero a través de este programa hizo un curso técnico de medioambiente; cuando yo lo conocí, él no tenía ni primario, lo incentivé a estudiar hasta tener el mismo nivel de educación que yo. Soy solidaria ahora con él como fue él conmigo, asumo algunas tareas del estado porque él está estudiando la Licenciatura de Educación en el campo. En términos generales, el proceso de formación política e ideológica que la gente hace y el proceso de formación que uno adquiere en la lucha, movilizaciones, acciones, ocupaciones y el tener acceso a un conocimiento más elevado que facilita una lectura más profunda de la coyuntura, de la realidad y para poder intervenir de una forma más calificada (Joselva, sector formación, 47 años).

Yo jamás me hubiera imaginado en la universidad. El MST da la posibilidad de conquistar las conquistas colectivas del movimiento. Pude hacer la especialización de Pedagogía de la Tierra. Gracias al MST, pude realizar los cursos de formación política. La gente intenta democratizar eso para el conjunto del movimiento. Eso es muy nuevo porque es un aporte importante, históricamente los movimientos sociales creían que la gente ganaba cuando llegaban al poder, pero el MST entendió que nuestro mayor arte es la conciencia. La

teseopress.com

> formación de la conciencia forma al sujeto, como persona, como revolucionario (Lourdes, sector género, 40 años).

7.10. La experiencia de la Escuela Nacional Florestan Fernandes (ENFF)

La Escuela Nacional Florestan Fernandes (ENFF) se inauguró hace 14 años. Y la construcción se sustentó en el trabajo colaborativo y cooperativo de más de mil militantes del MST. La ENFF se ha consolidado como un espacio de formación política de militantes de movimientos populares y organizaciones de todas las partes del mundo. Coordinada por el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST), está en permanente construcción física, política y pedagógica. Está localizada en el municipio paulista de Guararema, a 70 km de la capital. Se estima que pasaron por la escuela más de 24.000 personas –pertenecientes a movimientos sociales del campo y de la ciudad, de todas las provincias de Brasil y otros países de América Latina y África– para realizar cursos, seminarios, conferencias y visitas. Más de 500 profesores voluntarios de todo el mundo apoyan la escuela en Filosofía Política, Teoría del Conocimiento, Sociología Rural, Economía Política de la Agricultura, Historia Social de Brasil, Coyuntura Internacional, Administración y Gestión Social, Educación del Campo, Estudios Latinoamericanos, etc. La ENFF también ofrece cursos superiores y de especialización debido a un acuerdo con más de 35 universidades (por ejemplo, en Servicio Social y Derecho) y máster en Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe, gracias a convenios con la Universidad Estadual Paulista (UNESP) y la cátedra Unesco de Educación del Campo. Los convenios se extienden a más de 15 escuelas de formación en otros países. Los recursos para la construcción fueron levantados con la venta del libro y disco *Terra*, con fotos de Sebastião Salgado, texto de José Saramago y canciones de Chico Buarque (Associação do Amigos do Florestan Fernandes [AAFF], s/f).

> La escuela sigue líneas políticas que son del MST. En el último congreso, en el 2014, se definió que tanto las mujeres como los jóvenes teníamos que potencializar la participación, que es un problema histórico en el movimiento. La escuela tiene como política garantizar que los cursos sean un 50 % realizados por mujeres, y estamos muy abocados a que sea de esa manera. Tanto en todos los cursos como los valores que la escuela pregona. La escuela, para facilitar la participación de las mujeres, cuenta con una ciranda infantil. Con respecto a los cursos, tenemos como pauta abordar la temática del feminismo. Hemos avanzado muchísimo con los cursos ubicando al feminismo como un tema trasversal. Eso lo hacemos desde el comienzo de los cursos el tema de la importancia del género y las diversidades sexuales. Vamos dando pasos en relación a los cursos, en general también las mujeres llegan ahora más empoderadas, eso es bueno también (Ana, sector producción, ENFF, 36 años).

> La Escuela Nacional Florestan Fernandes tiene la importancia de intercambiar experiencias, lo que permite enriquecernos y pensar colectivamente los problemas y los dilemas que son nuestros y de la humanidad (Carla, sector cultura, ENFF, 30 años).

En la experiencia pedagógica promovida por el MST, un referente fundamental es el pedagogo Paulo Freire, que concibe a la educación como un proceso relacional que puede ser liberadora o autoritaria. Mientras que la educación autoritaria se expresa en términos de conquista e imposición cultural, la educación liberadora tiene como premisa la transformación creadora de la realidad, en la que educadores/as trabajen desde esta perspectiva, que posibilita el diálogo de saberes en el que se concretan los valores de equidad, solidaridad y respeto. La pedagogía del MST es una propuesta innovadora, se trata de un proyecto educativo que se vincula con sus problemas, necesidades, deseos y sueños.

El MST entiende la formación como un proceso permanente y sistemático, dinámico y amplio, que siempre

debe estar vinculado a la estrategia de la organización. Es decir, la formación tiene la tarea de contribuir, clarificar y consolidar la estrategia y los objetivos del movimiento, que se relacionan con un conjunto más amplio de fuerzas en la sociedad. Busca, desde el punto de vista teórico-práctico, aproximar los desafíos y objetivos más inmediatos con los desafíos y objetivos de largo plazo, de forma articulada, como aspectos de un mismo proceso de lucha política (Pizetta, 2014: 15). Desde su trayectoria, el MST ha creado un sistema educativo propio que comprende ámbitos de educación formal y no formal, sistema que incluye escuelas primarias y secundarias, cursos universitarios y también centros de formación en las distintas comunidades. Aunque la existencia de espacios de educación no formal tiene una larga trayectoria en el seno de las organizaciones políticas, la inclusión y lucha por espacios de educación formal es una de las novedades del MST.

7.11. La experiencia autogestiva del MST: el proyecto cooperativo del movimiento

A lo largo de su historia, el movimiento ha pasado por diferentes etapas, a través de las cuales sus miembros fueron construyendo la convicción de que la mejor forma de superar la organización capitalista en el campo es que los/as campesinos/as cooperativicen su trabajo y el fruto de él. En la construcción de esta convicción, el movimiento enfrenta una de las tensiones que es necesario abordar en la conformación de cooperativas agrícolas: la presencia de la tradicional conciencia individualista del campesino/a, que muchas veces se transforma en un obstáculo para la conformación de una conciencia colectiva. Superar estos impedimentos y construir esta conciencia es uno de los objetivos del proyecto cooperativo del movimiento, allí apuntan los procesos de formación y las propias prácticas

de convivencia y organización en los acampamentos y en los asentamientos. Esas mismas prácticas demuestran la necesidad de consolidar formas complejas de cooperación agrícola –las agroindustrias– para elevar el nivel de vida de los asentados, si bien reconocen que la adopción de las diversas formas de cooperación no puede ser impuesta, sino flexible, y producto del convencimiento de los/as protagonistas de la lucha.

Si bien se parte de la necesidad de flexibilizar la adopción de las distintas formas de cooperación, hay un convencimiento general que no admite flexibilidad, y es que la organización de las cooperativas implica una lucha abierta contra el monocultivo y un no rotundo a la compra de semillas a las empresas trasnacionales que aspiran, a través de la patentización de las semillas, a que la agricultura no se transforme en un negocio, solo rentable. Romper con esta lógica impuesta por la agricultura dominante y consolidar la diversificación de la producción es uno de los desafíos del movimiento en relación con la construcción y consolidación de la cooperación agrícola. A partir de evaluar la necesidad de organizar y extender la cooperación agrícola, se estimula la constitución de formas de cooperación en la producción, la comercialización y la obtención de crédito y de mejorías en la infraestructura de los asentamientos, así como la articulación de formas de organización cooperativa en instancias locales, regionales y nacionales.

> Tenemos por ejemplo la cooperativa en Paraná llamada COPAVI. Se produce leche, arroz, café, peces, chocolate, cachaça. En las cooperativas no trabajan solamente hombres. Trabajan hombres y mujeres. Para que todos asuman los espacios de administradores y administradoras. La idea es producir desde la agroecología, conservar la mata, la biodiversidad. Nosotras tenemos varias agrónomas que son súper pioneras y defensoras en la cuestión de la agroecología. Tanto en el colectivo de producción, como en las diferentes áreas. La gente que hace acompañamiento técnico siempre tiene esa visión (Wiliana, sector derechos humanos, 28 años).

La cooperación agrícola se fue convirtiendo, a lo largo de 35 años de historia del movimiento, en una garantía de la permanencia de los/as campesinos/as en las tierras y en una forma de resistencia frente a la represión estatal directa o indirecta, razón por la cual la formación en cooperación agrícola es una de las bases de la educación y formación de las escuelas y los institutos del movimiento. En la actualidad las familias asentadas y acampadas son las mayores productoras de alimentos orgánicos de Brasil, y el MST es pionero en el cultivo de semillas de hortalizas agroecológicas. Además, el MST es el mayor productor de arroz sin agrotóxicos de América Latina, según el Instituto Rio Grandense de Arroz (IRGA). El MST tiene cientos de ferias agroecológicas y promueve anualmente la Feria Nacional de la Reforma Agraria, la mayor en diversidad de productos en el territorio brasileño. Posee cientos de cooperativas, asociaciones y agroindustrias que producen alimentos naturales e industrializados, muchos con certificación orgánica. Esto mueve la economía de los municipios, genera trabajo y renta. El MST también ha impulsado la creación de 1.900 asociaciones de producción, comercialización y servicios, 100 cooperativas de producción agropecuaria, 32 cooperativas de prestación de servicios, dos cooperativas de comercialización y tres de crédito. Además, ha participado en la creación de 96 empresas agroindustrias que procesan frutas, hortalizas, leche y derivados, cereales, café, carnes y dulces (MST, s/fd). Estas prácticas de trabajo cooperativo pueden darse tanto en la esfera de la producción, en la de la distribución o incluso en la organización propia de la vida social (finanzas, servicios, vivienda), cuyo énfasis sustenta el propio proyecto social y político de este movimiento socioterritorial (Fernandes, 2005) que se direcciona hacia una territorialización cooperativa, inclusiva y campesina del movimiento.

> La cooperativa en el movimiento tiene un lugar central, porque allí es donde se lleva la producción y se encuentra con

> otros problemas de las compañeras y allí discute y consigue en la práctica ver soluciones y lo que se puede hacer. La organización, la comercialización de los productos. La relación con otras cooperativas para coordinar y ampliar e ir a otros espacios. La cooperativa se torna un trabajo para aprender a trabajar colectivamente la relación con otras personas. También entra el debate de la agroindustria, que implica la cuestión más detallada del alimento, la industrialización de los alimentos. Allí entra nuevamente la cuestión de las mujeres. Allí se ve nuevamente la cuestión de las mujeres trayendo la cuestión de la vaca, ordeñar, la cuestión del queso llevando a la cooperativa. El tema del debate de cómo se trabaja la cuestión de la agroindustria sin entrar en las lógicas del capitalismo. La discusión de que la cooperativa no puede perder su vínculo con la lucha (Carla, sector cultura, ENFF, 30 años).

> Es un trabajo que venimos desarrollando. Incluso también en que es necesario que estén presentes las mujeres en las direcciones de las cooperativas. Ocupar esos espacios en las cooperativas exige un proceso de capacitación, además debemos contemplar que Brasil tiene muchas realidades diferentes. El MST siempre tuvo como política asociar a la familia, a todos sus integrantes, y no solamente al hombre, y eso me parece fantástico. Eso fue un proceso fantástico, facilitó que las mujeres pudieran participar de la vida de las cooperativas. Y estar más en lo cotidiano en la participación del proceso (Ama, sector producción, ENFF, 36 años).

El sistema cooperativista de los asentados (SCA) se define como un proyecto de organización cooperativa que garantiza la viabilidad de la agricultura familiar campesina en los asentamientos del MST, para convertirla así en un sector estratégico para la transformación de la vida en el campo y de la sociedad en su conjunto. Una transformación fundamentada en la generalización del trabajo cooperativo desde diferentes niveles y perspectivas (Pérez, 2015). La formación en cooperación agrícola apunta a que sean los/as propios/as asentados/as los/as que maduren la idea de la necesidad de organizarla, ya que consideran que las distintas formas

de cooperación no solo deben ser flexibles, sino también consecuencia de las condiciones objetivas –nivel de acumulación de capital, productos que es posible producir, las condiciones naturales del asentamiento– y las condiciones subjetivas –grado de conciencia política y nivel de participación en la historia de la comunidad– de cada asentamiento. En este sentido, las mujeres problematizan la efectiva participación de ellas en el sistema productivo y en las cooperativas, asociaciones que se impulsan desde el movimiento.

> Hay un desarrollo importante, una participación importante de las familias. Tenemos muchos obstáculos, inclusive de las propias políticas públicas que limitan también el acceso de mujeres a créditos (Djacira, sector educación/formación, 50 años).

En el plano de la comercialización, el movimiento enfrenta otra de las tensiones que es necesario superar: en el mercado interno, la producción de las cooperativas debe competir con aquella que es volcada al mercado por los grandes capitales nacionales y extranjeros, competencia que no es fácil debido a la enorme concentración de estas grandes empresas en el manejo del mercado. El movimiento dedica tiempo al debate y la discusión sobre la mejor forma de enfrentar esta competencia para ir logrando un lugar destacado en los mercados regionales. Fruto de esa organización son las cooperativas, asociaciones y agroindustrias en los asentamientos. Actualmente, el MST organiza siete principales cadenas productivas: frijoles, arroz, leche, café, jugos, semillas y miel. Actualmente, son 17 las ferias repartidas por todo el país, además de la feria nacional que se celebra anualmente en la ciudad de São Paulo. El MST comercializa alimentos institucionalmente para varias entidades, programas y organizaciones, entre ellas el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) y el Programa de Adquisición de Alimentos (PAA). Los productos del MST

también son exportados y comercializados en mercados, ferias, grupos de consumo, almacenes del campo y tiendas de la reforma agraria (MST, 2019). El sostenimiento de este proyecto es constantemente amenazado bajo el gobierno actual de Bolsonaro.

7.12. El lugar de las mujeres en la producción

Como movimiento socioterritorial, el MST es crítico al modelo agrícola, que se caracteriza por ser un modo productivo basado en la producción a gran escala, el capital intensivo y nuevas formas de organización de la producción y acceso y explotación de los distintos bienes naturales (Ramírez, 2015). Por otro lado, los agronegocios tienen un patrón centralizado basado en productores corporativos de insumos, procesadores y compañías comerciales con una producción que está descontextualizada y no relacionada con las especificidades de los ecosistemas locales y relaciones sociales (Rosset y Torres, 2013). La expansión exponencial del agronegocio deriva, finalmente, en una descapitalización, desestructuración y cooptación de las pequeñas economías campesinas, de forma que termina con la agricultura familiar, la producción soberana de alimentos y las posibilidades de consolidar mecanismos agroecológicos (Breilh, 2010). La instalación del agronegocio se ha referido básicamente a *commodities* o producción agrícola a gran escala. Actualmente, el estilo de agronegocio es criticado y cuestionado, por su impacto negativo al medio ambiente y a la salud de las poblaciones (Olarte Calsina, 2012).

> Se comienza un enfrentamiento más frontal al agronegocio. El agronegocio no es solo una cuestión teórica. En ese proceso se comienza a ver la necesidad de analizar el agronegocio, el monocultivo. Las mujeres son las que sufren más, y la gente fue avanzando en luchar por la causa específica, pero también política. En ese periodo se entendió al feminismo, esa

> clareza política que tuvo en el 2000. La gente amplía la visión del feminismo. También se daba que las mujeres entraban al sector de género, se formaban y luego participaban de otros espacios de la escuela. Eso al principio parecía ruin, pero después se empezaba a pensar que era estratégico. Porque era mejor tener mujeres con conciencia feminista en el sector de producción, educación, cultura, etc. Nuestro sector pasó a ser intersectorial (Lourdes, sector género, 40 años).

> Existen varias investigaciones que denuncian las consecuencias del agronegocio en el sistema alimenticio. Nosotros en los asentamientos tratamos de no utilizar agrotóxicos. Entonces, para nosotros una forma de combatir ese modelo es a través de la agroecología. Producir alimentos orgánicos, sin venenos, y saber que uno está comiendo saludablemente. Nosotros queremos conseguir producir alimentos saludables para todo el mundo. Las mujeres producen mucho en los campamentos, asentamiento. Actúan bastante. Las mujeres son las que garantizan el sustento porque los hombres salen a trabajar. Ellas producen y están produciendo saludablemente y ellas entienden que es necesario. Ellas están firmes en esa lucha contra los agrotóxicos (María Emilia, biblioteca, ENFF, 29 años).

El MST, junto con las organizaciones integradas en la Vía Campesina[10], lucha por una soberanía alimentaria de los pueblos y la generalización de una estructura cooperativa y una matriz tecnológica agroecológica de producción. En este sentido, la transcendencia del sistema cooperativo del MST no se ciñe únicamente a la creación aleatoria de cooperativas, sino que también pone en práctica una estrategia de transformación socioespacial mediante la práctica cooperativista, con base en pautas de trabajo cooperativo y de ayuda mutua organizadas por colectivos de trabajo que las denominan "brigadas". Es decir, una territorialización

10 La Vía Campesina es un movimiento internacional que coordina organizaciones de campesinos/as, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, trabajadores/as agrícolas emigrantes, jóvenes y jornaleros/as sin tierra.

teseopress.com

cooperativa y campesina en su sentido más amplio, estrechamente vinculada a la organización social y política del movimiento (Pérez, 2014).

Esta relación con el proceso organizativo del movimiento posibilita interrogarse por el rol de las mujeres en las tareas de producción del movimiento y el papel del feminismo crítico que dialoga con la agroecología desde las propuestas de la economía feminista. Combinando el análisis y la práctica de la economía solidaria con la economía feminista (Nobre, 2015). Especialmente las mujeres que integran el MST problematizan desde los espacios, los tiempos, los roles, las prácticas y los sentidos tradicionales otorgados al proceso de producción y la "masculinización" del mundo rural. Las miradas que aportan las mujeres problematizan la invisibilización histórica que ellas han tenido en la vida productiva y el persistente sostenimiento de toda una red de contribuciones (materiales y simbólicas) que despliegan por sus tareas múltiples, que van desde el trabajo y cuidado de la tierra hasta el sostenimiento de las prácticas de cuidado cotidianas que extienden entre sus convivientes. Cuestionan desde sus prácticas participativas y reflexivas los esquemas interpretativos que homogenizan la categoría trabajadora, desdibujando las desigualdades de género e invisibilizando la división sexual del trabajo, de la organización social del cuidado, y la economía del cuidado.

> Claro que hay mucho por avanzar porque la vida pública y la producción es una actividad masculinizada. No es una vida de fácil acceso a las mujeres. Nuestra organicidad tiene que adaptarse a las necesidades de las mujeres (Ana, sector producción, ENFF, 36 años).

> En el 2004 comencé agronomía; cuando apareció el curso, comencé el curso. En ese momento, para que tengas una idea, el curso estaba conformado por 38 personas, de las cuales ocho éramos mujeres. No te imaginás lo que fue convivir con 30 hombres y 8 mujeres. En ese periodo, el debate sobre feminismo y sobre la participación de las mujeres era muy

> intenso. En ese momento, yo colaboraba al mismo tiempo que estudiaba con algunas actividades del movimiento. Quedé en la parte de coordinar los cursos de formación política, en la escuela estadual y destinada a la juventud. Siempre se prioriza la formación estadual para integrar a la juventud en la militancia. El curso de agronomía era de 5 años y tenía la dinámica de algunos meses en comunidad y otro tiempo de universidad escuela. Finalmente tengo el título de ingeniera agrónoma. Fui directo al sector de formación. Después se requería gente en el sector de producción (Leticia, sector producción, 31 años).

> Aunque estemos en un sector específico como es el de producción, la idea es participar en el debate del todo. En la provincia donde vivo, la dinámica es muy fuerte. Hacemos un debate de todos los sectores, porque es necesario para el asentamiento. En el caso de las políticas públicas, en el 2012 ese debate en los asentamientos estuvo muy presente. Y el debate de la agroindustria y las cooperativas fue intenso y el sector de producción es clave (Cintia, sector género, 35 años).

Partiendo de una propuesta integral de reforma agraria popular, los/as miembros del movimiento saben que no es solo cuestión de democratizar la tierra, sino que también es necesario crear las condiciones para poder producir. Impulsando nuevas formas de producir democráticamente, que contemplen el cuidado del medio ambiente y la naturaleza, pero que también apunten a recuperar la dignidad de los/as campesinos/as. Es decir, introducen una serie de aportes en lo que respecta a la dinámica y concepción de la producción campesina y problematizan los procesos de participación de todos los sujetos que viven en el medio rural.

> La fuerza que las mujeres tienen en la producción es muy positiva. Porque, cuando hablamos de reforma agraria popular, nos tenemos que remitir a la agroecología, a los alimentos saludables, y eso son las mujeres las que lo están haciendo en la práctica. Son las mujeres que están trabajando en eso y tienen mucha experiencia, en el debate eso es muy

teseopress.com

importante, porque enriquece el debate (Carla, sector cultura, ENFF, 30 años).

Uno de los argumentos fuertes de la reforma agraria popular es la transformación del modelo de agricultura. Es la producción de alimentos saludables. Es la construcción de nuevas relaciones entre la naturaleza con la persona humana y las nuevas relaciones entre nosotros, entre hombres y mujeres. Eso tiene que ver todo con las mujeres porque al menos la producción de alimentos pasa por las manos de las mujeres, producir mandioca, producir porotos, producir batata, producir puerco, producir gallina, producir leche pasa todo por las manos de las mujeres. Por lo cual no podemos discutir la reforma agraria integral sin la participación de las mujeres, en eso ellas son fundamentales. No da discutir agroecología sin la participación de las mujeres. Las mujeres tienen un trabajo muy importante en el rescate de la semilla. Si las mujeres no estuvieran en el proceso, no mostrarían la diferencia. Por eso las mujeres no pueden quedar afuera de la reforma agraria popular. Hay un consentimiento del MST de que, sin las mujeres, sin la participación de las mujeres, no es posible. Porque pasa por la transformación de las relaciones entre las personas, pero en la alimentación también no será construido si las mujeres no participan (Irma, dirección nacional, 58 años).

Cuando hablamos de reforma agraria, pensamos que implica tener un buen lugar para vivir, tener condiciones para construir soberanía alimentaria de manera de construir un territorio de resistencia tanto político, económico, cultural, social. De que las personas tengan condiciones para tener empleo, trabajo y salario. De que produzcan alimentos de calidad y de que no pierdan la relación con la tierra. Para las mujeres dentro de la perspectiva agraria popular engloba también el empoderamiento, la participación y emancipación, que pasa por las diferentes dimensiones de emancipación económica, la emancipación cultural, la emancipación intelectual. Es un conjunto (Simone, sector género/formación, ENFF, 37 años).

teseopress.com

7.13. Los cimientos de otro modelo de campo. El protagonismo de las mujeres en la construcción de la agroecología

Los/as integrantes del MST han asumido como parte de su proyecto la necesidad de trasformar los criterios de producción que se imponen desde el actual modelo agrario hegemónico. En este sentido, desde el movimiento se impulsa un tipo de producción que respete la naturaleza y genere alimentos saludables y evite la degradación ecológica del medio ambiente. Desde el MST se comprende la agroecología desde una reflexión amplia y colectiva, con una visión holística y un enfoque sistémico. No se la piensa simplemente como práctica relacionada al uso de tecnologías que no agredan ni contaminen el medio ambiente y las personas, sino como un movimiento y una ciencia que tiene como propuesta romper con el modelo hegemónico de desarrollo rural basado en monocultivo, latifundio, agronegocio y exclusión social, contraponiéndose al modelo capitalista de desarrollo rural (Ferreira, 2016). Es decir, la agroecología implica un enfoque alternativo para el análisis y rediseño ecológico de los sistemas agroganaderos revalorizando el conocimiento campesino (Toledo, 1993; Gliessman, 2002). Esta experiencia no solamente ha introducido nuevos patrones de producción y consumo en sus propios asentamientos, sino que se parte desde la mirada de la agroecología como un enfoque sistémico, en la que se contempla la realidad agroalimentaria desde una perspectiva crítica que incorpora los componentes sociocultural y político en su enfoque metodológico, que se fundamenta en una epistemología crítica que encuentra sus raíces en las formas de conocimiento campesino (Ottman, 2005; Sevilla Guzmán, 2006b).

Particularmente, en el caso de las mujeres del MST, además de optar por prácticas agroecológicas que avanzan hacia una organización agroalimentaria menos insustentable que apunta a un modelo productivo diversificado, libre

de agrotóxicos y centrado en las necesidades alimentarias, al mismo tiempo propician prácticas que contribuyen a la visibilización y valorización del trabajo histórico realizado por las mujeres campesinas y a la búsqueda de generar nuevas relaciones de género donde los derechos sean igualitarios. Desde la agroecología trabajan no solo en la superación y no utilización de insumos químicos y semillas transgénicas, sino también en torno a todos los principios que orientan en sus dimensiones culturales, organizativas y políticas. En definitiva, que impulsan nuevas relaciones con la naturaleza y entre las personas.

> En el movimiento estamos con una campaña muy fuerte en que la reforma agraria popular es con agroecología. La agroecología como opción de vida. Estamos llevando ese debate a los asentamientos. Las mujeres somos quienes estamos hablando mejor sobre agroecología, sobre la necesidad de una alimentación saludable. Un proyecto más sano, sin veneno, con menos consecuencias al medioambiente. La importancia de la producción de alimentos saludables, eso también es importante respecto a las políticas públicas, es una discusión importante. Para nosotros como sector de producción es sustancial discutir la agroecología (Leticia, sector producción, 31 años).

> Con el avance de la "revolución verde", se han perdido muchas semillas, y, cuando una va a las comunidades campesinas, las que resisten son las mujeres con las semillas de sus huertas, de sus flores, las semillas de las hierbas medicinales. Las mujeres no perdieron ese saber y esa práctica, y no perdió esa semilla que se mantiene (Etlevina, sector educación, 55 años).

Se evidencia que el MST tiene una consistente estrategia ecológica desarrollada. A través de diversas prácticas colectivas y acciones comunitarias, realiza la recuperación de los conocimientos tradicionales desarrollados por las mujeres vinculados a respetar el manejo de la tierra y rescatar la cultura campesina. Visibilizando además que las prácticas

aludidas se inscriben en un quehacer del cuidado (Novo, 2003). La salud y sostenibilidad de estos agroecosistemas es, en buena medida, el resultado de una extensión de los roles que se les ha asignado a las mujeres como cuidadoras, no solo de su entorno inmediato (hijos, padres o maridos), sino también del medio ambiente (plantas, animales, agua, suelos, etc.) (Zuluaga-Sánchez y Arango-Vargas, 2013).

> Como movimiento hemos hecho ampliamente ese debate de modelo. Sobre la agricultura, el campo que tiene el país y tiene América Latina. El MST tiene el reconocimiento del enemigo que se configura como agronegocio. Reconociendo ese enemigo, la idea es ver cómo construir un modelo sustentable, y en ese proceso entra el debate de la soberanía alimentaria, la soberanía de las naciones y la soberanía de los pueblos. Ahí entra la discusión de la construcción de una matriz agroecológica, claro, con muchos límites y desafíos en la práctica de efectivizar eso. Pero hemos avanzado mucho y ahí las mujeres son vanguardias porque tienen muchos trabajos cooperados realizados desde la conservación de semillas hasta la industrialización de varios productos (Carla, sector cultura, ENFF, 30 años).

> La agroecología es una producción interna, una forma de organización interna en la comunidad, pero, a partir del momento que ella va a ser comercializada y tener una relación directa con las ciudades, empezamos a discutir la dimensión urbana. Allí comenzamos a discutir, por ejemplo, la dimensión de la participación de las mujeres y es donde toma más fuerza. Porque quien coloca en práctica la dimensión agroecológica son las mujeres. En muchos asentamientos, incluso hay diagnósticos realizados, quien ayuda a mantener el lote, quien defiende para que no se venda ese lote, son las mujeres. Es muy elevado el número de hombres que quieren negociar el lote, sea por dificultad económica, por pelea con vecinos. Pero las mujeres son más de conservar aquello que fue conquistado. Y al mismo tiempo, por su sobrecarga de trabajo, participa menos en los espacios de lucha y de organización externa a su casa en el movimiento (Suelen, sector comunicación, 40 años).

teseopress.com

7.14. La soberanía alimentaria

La experiencia del MST da cuenta de que apunta a construir una concepción de ciudadanía que apueste por poner "el cuidado de la vida en el centro" (Pérez Orozco, 2006: 29). Como ya se ha mencionado, aglutina todo un quehacer práctico, metodológico y filosófico en que se rescata la construcción colectiva de la experiencia y la apuesta innovadora tanto a nivel material, como también a nivel simbólico; en este sentido, han aportado a una serie de conceptos novedosos que fundamentan la competencia de otro modelo de campo. Tal es el caso del concepto de "soberanía alimentaria", que ha sido intensamente defendido y adoptado por los movimientos sociales del campo, que desde la Vía Campesina se lo dotara de contenido en el año 1996. Es decir, operan sobre el mundo simbólico. La soberanía alimentaria se construye a través de la recuperación y dinamización de los modos de producción y las tecnologías ancestrales y ecológicas, la generación de circuitos económicos solidarios y el control democrático de los mercados, asegurando una remuneración justa del trabajo agrícola. Es imprescindible también recuperar hábitos y patrones de consumo saludable y nutritivo, y restablecer la identidad y cultura alimentaria de la población (Acción Ecológica, s/f).

En relación con esto, sus integrantes sostienen:

> Cuando se escucha el término "soberanía", se habla en términos de autonomía de los pueblos. De autonomía de hombres y mujeres de producir su comida en nuestros territorios, y esa soberanía tiene que ver con la emancipación de las personas. Tiene que ver con la autonomía de las personas, el derecho que las personas tienen de ser cuidadas, de cuidar no solo desde la perspectiva del cuidado de la tierra, de la naturaleza, sino que cuida de las personas. A partir de valores importantes que la gente llama "valores humanistas", emparentados con la solidaridad, generosidad. La cuestión del cuidado, cómo cuidar a otro. Entonces, el compañerismo es una alianza de cosas. Lo que nos queda claro es que el feminismo

coloca a las personas en una condición política de reafirmar la emancipación de las mujeres, el posicionamiento de las mujeres, la reafirmación de las mujeres, el empoderamiento de las mujeres, solo que se necesita de la clase porque no vas a avanzar sola. Entonces es un trabajo muy cotidiano (Simone, sector formación, ENFF, 37 años).

En principio, quien habla de la agroecología son las mujeres. La que más piensa en los alimentos saludables. La soberanía alimentaria pasa por producir comida. Y el modelo impuesto que cae en nuestras familias es para ganar el dinero, por lo cual el papel de las mujeres es fundamental porque ella evita que entren paquetes transgénicos porque a ella le importa lo saludable. Cuida la comida y piensa en cultivar variedad. Eso hay que cuidar y fortalecer. Porque implica también problematizar el modelo impuesto como patriarcal, machista dentro del modelo que nos proponen los paquetes. A veces me quedo preocupada, porque hay un programa que se llama Quintales Productivos, se trata de una política pública para conseguir recursos para los quintales productivos, pero es un pequeño pedazo de tierra que, si bien ayuda a la autonomía financiera, también limita. Son tensiones que se presentan. Es necesario pensar un conjunto de cosas, no es solo pensar un quintal para la mujer, por eso se tiene que debatir y pensar e ir buscando las alternativas (Rosmeri, sector educación, 45 años).

En lo que respecta a la conservación de las semillas, la transición agroecológica. Nosotras sabemos que, en esa producción de los quintales, la producción alrededor de las casas que desarrollan las mujeres aportan a la soberanía alimentaria, a las experiencias de transición hacia la agroecología. Allí se utiliza menos insecticidas, se producen alimentos, se crían animales. Hay toda una experiencia que tiene que ser revalorizada que facilita la transición hacia otro modelo de producción (Ana, sector producción, ENFF, 36 años).

teseopress.com

7.15. De la soberanía alimentaria a la soberanía de los cuerpos

Las mujeres rurales vienen aportando varias contribuciones. Desde la soberanía alimentaria, al igual que desde el feminismo campesino y popular, se denuncia el sistema capitalista patriarcal, generador de injusticias y desigualdades, que ha convertido los alimentos en mercancías, anteponiendo los intereses del mercado a los de las personas. El ecofeminismo rechaza la consideración como mercancías tanto de la naturaleza (agua, tierra, semillas, bosques), como de las mujeres (sus cuerpos y su trabajo), así como su instrumentalización para la acumulación del capital (Garcia-Fores, 2012). Vartabedian (2007: 3) afirma que

> el cuerpo no puede más ser entendido como un hecho de la naturaleza, como un objeto que desafía a la cultura. Por el contrario, es un agente activo de la cultura, tiene una base existencial y está involucrado tanto en la percepción como en la práctica.

Desde los feminismos populares, comunitarios y desde el ecofeminismo con los que dialogan las mujeres del MST, que finalmente se definen como un feminismo campesino y popular, se asienta una postura política crítica a las dinámicas de dominación, una lucha antisexista, antirracista, antielitista y profundamente enraizada en una comprensión holista de la naturaleza (Puleo, 2013). La vinculación entre el feminismo y la agroecología en las últimas décadas abrió un campo de nuevos interrogantes y miradas críticas sobre el rol de las mujeres en el campo. En este proceso, las mujeres rurales e indígenas comenzaron a reflexionar sobre el papel de los territorios cuerpos de las mujeres degradados por las lógicas históricas de dominación. En palabras de Lorena Cabnal (2010: 15), se da una penetración colonial entendida

> como la invasión y posterior dominación de un territorio ajeno empezando por el territorio del cuerpo. Es decir, sobre el papel de las relaciones patriarcales, racistas y sexistas de las sociedades latinoamericanas, al mismo tiempo que se cuestiona los usos y costumbres de sus propias comunidades y pueblos que mantienen subordinadas a las mujeres (Curiel Pichardo, 2007: 99).

La noción de "cuerpo-tierra-territorio" de las feministas comunitarias o del feminismo indígena maya-xinka permite advertir el despojo sobre los cuerpos-territorios de las mujeres, como así también recuperar las estrategias de resistencias. Las violaciones masivas de mujeres indígenas como instrumentos de guerra y como práctica de conquista y asentamiento colonial y su inferiorización fueron las modalidades sistemáticas para imponer la esclavización, la reducción a la servidumbre y al trabajo intensivo y exterminador (Rodríguez y Brozovich, 2018). En relación con esto, comentan:

> Hay que pensar que el cuerpo de la mujer, su vientre siempre fue utilizado como forma de reproducción de un modo de propiedad, de colonización, de relaciones sociales que se establecieron en una sociedad esclavista como la nuestra. Donde no era solo considerada como la explotación de la clase trabajadora, porque su cuerpo, su vientre era controlado para garantizar la reproducción de la esclavitud. Se tiene que entender que el trabajo del campesino es vendido a terceros y la sobrecarga mayor sobre el hombro de las mujeres campesinas que producen y reproducen la vida, y su trabajo es desvalorizado. Entonces, traer esos debates al interior del movimiento es necesario para la discusión de la reforma agraria, no prescindir de la participación de la mujer. La estructura organizativa precisa estar abierta y crear formas, métodos que tengan en cuenta a la mujer, su condición de participación. Porque los problemas de participación de la mujer debilitan la organización, la propia participación de la mujer potencia la organización. Porque de lo contrario se debilita la participación de las mujeres en hacer luchas, de hacer valer sus derechos y para resolver problemas que son enfrentados cotidianamente por las mujeres. Por eso es

teseopress.com

importante entender que la compresión de ese debate la van a dar las mujeres al interior del MST. Son las mujeres las que van a instalar, que van a aportar y a profundizar las discusiones y los análisis con claridad y propuestas concretas. Desde el punto de vista del capital, no existe lugar para la soberanía de los cuerpos de las mujeres. El sistema se apropió de las capacidades productivas y reproductivas de la clase trabajadora y sobre todo de las mujeres, porque, desde el punto de vista del sistema, no tiene posibilidad de resolver y no le interesa más que lo lucrativo. Este sistema no tiene capacidad de resolver la soberanía del cuerpo de la mujer. Porque justamente es la apropiación de la capacidad reproductiva y productiva de la mujer lo que sustenta la explotación, lo que alimenta el lucro, lo que alimenta la reproducción de la prole trabajadora del campo para ser explotada. Por lo cual este sistema no tiene posibilidad ninguna de integrar a las mujeres. No tiene condiciones de respetar la soberanía de los cuerpos de las mujeres porque para él es funcional para el proceso de acumulación y lucro. Para pagar el salario más barato a las mujeres del campo y todo lo que implica el cuerpo de las mujeres y toda esa explotación de las empresas en el campo. La prostitución de la mujer principalmente donde se concentran grandes números de hombres en las áreas de exploración, explotación, como por ejemplo la minería. Es un tema que desde el punto de vista histórico se puede ver como la cultura esclavista, nosotros lo tenemos bien claro cómo es el proceso de la mujer negra que fue esclava. Yo destaco que las mujeres negras son las más empobrecidas de la sociedad brasilera. La perspectiva tiene que ser un desafío nuestro de cómo reconstruir en cuanto mujeres y colocar esa lucha como lucha de resistencia de apropiación y contra la explotación. Nosotras necesitamos apropiarnos de nuestros cuerpos, porque es a través del cuerpo que luchamos, producimos y reproducimos, que pensamos, que trabajamos. Entonces, es nuestro desafío involucrar al conjunto de mujeres. El opresor domina las mentes, por eso en el proceso de liberación es fundamental comprender el proceso de liberación, de sometimiento, de cómo la dimensión del cuerpo, de nuestro cuerpo es importante, el tema de la sexualidad de la mujer y cómo es funcional a ese modelo violento y deshumano (Djacira, sector educación, 50 años).

teseopress.com

7.16. La crítica a la división sexual del trabajo

Otro de los campos problematizados por las mujeres del MST es su mirada crítica hacia la división sexual del trabajo. El reconocimiento de la existencia de relaciones desiguales y de opresión contra las mujeres en las sociedades rurales se manifiesta en la invisibilidad del trabajo de las mujeres, en los impedimentos a su participación pública y en la violencia sexista. El trabajo es una categoría histórica que envuelve diversos aspectos materiales y simbólicos. La noción de "división sexual del trabajo" indica que las actividades no se distribuyen de forma neutral, y muestra que mujeres y varones no están en igualdad de condiciones ni en la esfera doméstica ni en la productiva (Maruani, 2002).

> Dentro del MST, la gente tiene que comprender que el MST desde el punto de vista político ya nace con una concepción profundamente avanzada. Que la lucha es de hombres y mujeres, en nuestro símbolo ya están representados ambos, que tiene en el centro de la bandera a un hombre y una mujer. Ahora desde el punto de vista cultural, hay valores y formas de vida, de discriminación, atravesadas por el patriarcado. Donde las mujeres estaban invisibilizadas y usted está atravesado por esos conflictos y tensiones que son precisos repensar. ¿Qué es preciso repensar, qué tipo de campo, qué nuevas formas de sociabilidad construimos? Porque hay una tendencia general en la sociedad que los hombres se aferran al debate de aquello que les parece prioritario, que pueden ser por ejemplo los créditos, sin problematizar las diferentes situaciones de acceso y condiciones. A nosotras mujeres nos toca traer esas tensiones y debates. No es un tema tranquilo, es una tensión constante cómo nosotras las mujeres nos organizamos dentro del mismo movimiento. Hacer avanzar una perspectiva que cuando hablamos de reforma agraria la misma está vinculada a un proceso de reorganización de la forma de vida en el campo en el que tiene que ser pensada la igualdad entre hombres y mujeres. La igualdad y la participación (Djacira, sector educación, 50 años).

Los relatos dan cuenta de que la problematización a la forma de vida en el campo adquiere una dimensión amplia, en la que se considera todo el conjunto de injusticias que envuelve las complejas realidades estructurales y cotidianas que vivencian. El proceso de problematización incluye el análisis de género y el orden patriarcal, y realiza de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas fundada en el género (Lagarde, 1996). Sin lugar a dudas, las mujeres son sujetos claves para problematizar las formas tradicionales de hacer política, la relación entre política y vida social, y las relaciones laborales, personales y sociales mismas (Jelin, 1998).

> Tenemos que profundizar el debate en tanto como condición de mujer que tiene que ver con la posición relacionada con el trabajo doméstica, la cuestión de la violencia hacia las mujeres sea física o psicológica, y es importante también el empoderamiento de las mujeres, la participación de las mujeres. […]. Lo que sucede es que las mujeres tienen una jornada de trabajo doble, en el campo no existe una mujer que dice "Yo solo cuido de la casa". Ella trabaja en la casa y ella trabaja en el campo. Entonces eso ya hace que ella trabaja más. Ahora nosotras hacemos ese debate de la importancia de problematizar la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico, esa es una cuestión. La otra es que nosotros tenemos una experiencia de lo que llamamos "quintales productivos", ellas tienen un quintal alrededor de la casa como es un espacio de producción y para la cuestión de autonomía económica de ella. Porque qué es lo que sucede, generalmente es una renta que es pensada para el conjunto. No tiene un dinero para la mujer y un dinero para el hombre, es el dinero de la familia. Que es usado para toda la familia. Claro que hoy las mujeres pueden, por ejemplo, a través del programa escolar ellas no venden solamente lo que producen, ellas venden los bolos que ellas hacen, venden pan, venden muchas otras cosas, y ese dinero sí queda en la mano de la mujer. Diferente del dinero de la rosa, colectivo, de aquella producción mayor. Esa

> producción menor es un dinero que las mujeres tienen acceso (Simone, sector formación, ENFF, 37 años).

Son las mujeres las que han liderado los esfuerzos colectivos para colectivizar el trabajo reproductivo, entendiendo que la división sexual del trabajo aprovecha la labor de las mujeres. Fueron acentuando la importancia de asumir la responsabilidad compartida del cuidado y el trabajo cooperativo. Han insistido en las apuestas colectivas en la agricultura campesina, a través de grupos, colectivos y cooperativas, con más y mejor producción ecológica/biológica, con distribución de la producción de acuerdo a las necesidades de cada persona/familia, con nuevas relaciones de género e intergeneracionales (Stronzake y Casado, 2012). Los relatos de las mujeres del MST dan cuenta de que ellas tomaron las riendas en la colectivización del trabajo reproductivo desde las estructuras y el funcionamiento de los asentamientos, el sostenimiento de las cirandas infantiles, en la apuesta a la producción agroecológica, y de que han incidido definitivamente en la organización del movimiento (Federici, 2013). Pero, al mismo tiempo, han influido positivamente en las políticas públicas, ya que han podido conquistar derechos igualitarios. Sin lugar a dudas, las militantes del MST, al protagonizar sus propias vidas –habitadas patriarcalmente por los otros– y lograr como género el derecho a intervenir en el sentido del mundo y en la configuración democrática del orden social, se convierten cada una y todas en sujetos históricos claves (Lagarde, 1996).

7.17. Los procesos de exigibilidad impulsados por las mujeres del MST

El proceso de exigibilidad propiciado por el conjunto de las mujeres del MST es un aspecto destacable en la configuración de este movimiento social que impacta significativamente en el devenir subjetivo de las mujeres. Por "acciones

de exigibilidad política", entendemos aquellas desarrolladas por la sociedad civil que tienden a sensibilizar, difundir y hacer llamados de atención a nivel nacional e internacional sobre la importancia de la vigencia de los derechos para todas las personas en condición de igualdad y sobre las herramientas para conocer, defender y exigir los derechos en el ámbito de lo público en clave de las mujeres en equidad (Páramo y Romero, 2009). Sin embargo, el proceso de transformación cultural –y no simple cambio– no debe minimizarse, ya que es uno de los enclaves patriarcales más severos que ellas desmontan. Las mujeres del MST han sido protagonistas de muchas acciones de exigibilidad: las historias de exigibilidad que porta el movimiento se entrelazan con las historias personales y subjetivas que vivencian las mujeres que participan del movimiento. El proceso de exigibilidad del movimiento es dinámico y se va reactualizando según las demandas que en cada momento el MST asume.

En el transcurso de 35 años de historia, el MST ha conquistado diversos derechos que se sustanciabilizan en la vida del movimiento y que tienen un impacto positivo sobre la vida de las mujeres. Una de las conquistas sustanciales para las mujeres del MST fue ser reconocidas como mujeres trabajadoras rurales.

> En el caso de las mujeres trabajadoras rurales, las primeras luchas y articulaciones que se dieron fueron para que sean reconocidas como trabajadoras rurales. Las primeras luchas estuvieron emparentadas con ser reconocidas como trabajadoras, porque no teníamos ni los derechos mínimos que tenía un trabajador del campo. Eso fue parte de una articulación nacional para defender nuestros derechos, estábamos saliendo de la dictadura militar, donde […] los trabajadores urbanos comenzaban a acceder a ciertos derechos que al campo no llegaban. En el caso de la mujer, era necesario el reconocimiento como mujeres trabajadoras (Djacira, sector educación/formación, 50 años).

Cabe destacar la importancia de que las iniciativas de exigibilidad son siempre en articulación con otros colectivos de mujeres, mujeres que integran otros movimientos sociales.

> Impulsamos en un primer momento como Secretaría Nacional de Mujeres, después como Colectivo de Mujeres. En ese proceso en 1985 se comienza a organizar la Asamblea Nacional Constituyente de 1988, que fue una lucha importantísima en términos de reconocimiento de los derechos de las mujeres. Como fue la lucha por los derechos de las mujeres trabajadoras del campo, la campaña por la documentación, el salario para las mujeres en estado de gestación, la jubilación de las mujeres campesinas, en ese proceso nosotros participamos junto a otros sectores del campo en ese momento. En ese periodo, que fue en el año 1984-1985, […] nosotras como mujeres del MST participamos activamente en la creación de lo fue la Articulación Nacional de las Mujeres Trabajadoras Rurales (ANMTR). Muy importante fue eso, porque ahí ya éramos las mujeres de los movimientos sociales mixtos, ya estaba constituido nosotras del MST, el Movimiento de Afectados por las Represas (MAB), el Movimiento de Pequeños Agricultores (MPA) y las organizaciones propias de mujeres mucho más concentradas en la zona sur del país en el Mato Groso de Sur, Río Grande del Sur y Santa Catarina, Parana, en São Paulo, y teníamos en Nordeste una articulación grande de las mujeres trabajadoras rurales. Nosotras constituimos la Articulación Nacional de las Mujeres Trabajadoras Rurales (ANMTR). Como articulación desenvolvimos campañas de documentación ya que la mayoría de las mujeres campesinas no tenían documentos, acceso al sistema de previsión público, seguridad social, jubilación, reconocimiento como mujeres agricultoras. Fueron luchas importantes que aportaron al proceso de articulación de las mujeres. La verdad es que esa articulación funcionó desde 1985 hasta el 2004. En el año 2000, hicimos un gran campamento nacional articulado por nuestras mujeres de la coordinación nacional con cerca de cinco mil mujeres de todo el país, acampamos en el centro de la planada de los ministerios. Ubicamos una enorme carpa y realizamos un debate político, luego fuimos a diversos

teseopress.com

> ministerios denunciando e instalando nuestras reivindicaciones. Fue fuerte (Etelvina, sector educación, 55 años).
>
> La lucha por la documentación fue importante, contra el analfabetismo también. Eso dificultaba inclusive la jubilación. La primera gran lucha de articulación entre mujeres del campo fue la lucha por ser reconocidas como trabajadoras del campo. El movimiento aportó en la mirada de la importancia de la lucha, de la articulación. En los años noventa, caminamos con las compañeras muchas marchas nacionales, campamentos pautando esos derechos, el derecho a la salud, a la documentación, a la jubilación, el derecho a la tierra, y fuimos conquistando esos derechos. Y conquistamos que la mujer tuviera un catastro con el nombre del hombre y de la mujer. Mismo en las familias campesinas tradicionales, hay una cultura de la propiedad de la tierra que es del hombre. La condición de ser propietarios les daba derechos a créditos e inclusive a la jubilación. Las mujeres no podían acceder a créditos y no tenían derechos como trabajadoras. Por eso, se dio la lucha por el derecho a la titularidad de la tierra. Esas luchas fueron fundamentales y fruto de la amplia articulación que emprendimos las mujeres (Djacita, sector educación, 50 años).

A lo largo de los años, los mecanismos y el instrumental metodológico utilizado por las mujeres del MST para la incidencia política fueron significativos y se constituyeron en una herramienta para desarrollar un conjunto de acciones de presión política con una fuerte participación sobre la base de estrategias claras. El proceso de exigibilidad se presenta a través de varios tópicos, entre los que se destaca la exigencia territorial con perspectiva de género, es decir, la exigibilidad por un acceso equitativo a la tierra y por la defensa del derecho al territorio. Aquellos derechos vinculados con la propiedad y la titularidad de la tierra que efectivamente son conducentes al empoderamiento económico y simbólico de las mujeres rurales empobrecidas. También se pide por el acceso a la educación y a la salud y por la aplicación de políticas públicas que puedan ayudar a cerrar la brecha de género.

El primer paso fue asociarse, y allí las mujeres no tenían documentos, solo tenían el registro de nacimiento (partida de nacimiento), otras no tenían los títulos de las tierras, otras no tenían el registro que identificase que tenían una profesión. Esa situación llevó a un debate, a una discusión que se centró en la importancia de tener un documento que certificara que éramos agricultoras. Esa construcción de las mujeres la realizamos en conjunto. La campaña de documentación fue para atender a un derecho que la gente no tenía. La situación exigió que se llevara adelante una campaña de documentación para nuestra identidad de trabajadoras rurales. Eso desencadenó una serie de luchas y ayudó mucho a la participación de las mujeres como protagonistas, fue una fase muy bonita en nuestra historia de protagonismo (Irma, dirección nacional, 58 años).

Las mujeres siempre estuvieron preocupadas por esas temáticas, eran lo que las movilizaba. La salud en esa época era una temática que atraía a las mujeres. La campaña de documentación fue un tema fuerte en la década de los 90, el 80 por ciento de las mujeres no tenían documentación. Entonces, nosotras decíamos cómo vamos a conquistar la titularidad de la tierra, si ni documentos teníamos. En ese momento hicimos una campaña enorme de movilización. Fue muy fuerte. La sindicalización motivó a muchas mujeres y se creía que era importante la articulación con las sindicales. Una de las primeras luchas de las mujeres fue realizar campamentos en las ciudades para instalar temas de salud, previdencia, documentación, temas que llamaban más la atención a las mujeres. La gente con el tiempo fue pautando otras temáticas en el movimiento y como exigencia en las políticas públicas. Temáticas como la violencia, el aborto es un tema que comienza a plantearse en aquel periodo, aunque poco se avanzó. Entonces tierra, salud y previdencia eran los grandes temas del momento (Lourdes, sector género, 40 años).

Con respecto a la titularidad de la tierra, fue un trabajo muy arduo que nosotras hicimos. Antes era un derecho solo para los hombres, y ahora es un derecho de los dos. En primer lugar, se hizo una fuerte campaña por la documentación de las mujeres. Porque muchas mujeres del campo brasilero no

teseopress.com

> tenían documento. Se trabajó por el salario por maternidad para las mujeres trabajadoras. Los auxilios de dolientes (de enfermedad) para las mujeres trabajadoras que antes no tenían. En nuestro caso de la lucha de las mujeres del campo, rondó en esta cuestión de la titularidad de la tierra la cuestión de los derechos y beneficios sociales que antes no teníamos, el derecho a la maternidad, que llamamos "salario por maternidad". La cuestión de auxilio a la dolencia que antes no teníamos. Hicimos una lucha también en relación al acceso a créditos. Ese proceso nos empoderó mucho y creció mucho el movimiento de mujeres. Tuvimos demandas más específicas, como la lucha por la tierra. Por ejemplo, los propios créditos para la reforma agraria son diferentes que los créditos destinados a las mujeres campesinas. La titulación de la tierra fue una demanda específica de las mujeres para la reforma agraria (Irma, dirección nacional, 58 años).

7.17.1. Campaña contra la violencia hacia las mujeres

Desde el MST hay un constante ejercicio de sensibilizar a sus integrantes sobre problemáticas preocupantes como es la violencia hacia las mujeres. Se aborda el maltrato contra ellas en todas sus manifestaciones: psicológico, físico, económico, simbólico y sexual. En ese sentido, para las entrevistadas, la violencia contra las mujeres ha sido concebida como un asunto de justicia. Es decir, no como un problema individual, privado, familiar o relacional, sino como un problema público y social estrechamente vinculado con la ciudadanía (Zaldúa, Lenta y Longo, 2017). Desde esta mirada se impulsan diferentes actividades, campañas de sensibilización, cursos de formación, protocolos de actuación en los asentamientos y campamentos, reglamentos internos en los que se aborda la problemática como una práctica más de exigibilidad de derecho.

> La campaña la hemos promovido en nuestros asentamientos y campamentos. Hemos llevado esa discusión porque en los asentamientos se reproduce la cultura machista de la sociedad. Situaciones de violencia, de todo tipo, verbal, física,

psicológica. Es un proceso que toca a muchas mujeres. Es parte de un debate que a veces a las mujeres se les dificulta hacerlo público, por la propia característica de las mujeres campesinas. Por lo cual tener una campaña ayuda muchísimo (Lila, sector producción, ENFF, 36 años).

Es un tema que está presente en los cursos, en el proceso de formación, de concientización. En el caso de la violencia de género, en el movimiento tenemos un grupo de compañeras capacitadas para intervenir en esos casos. Es un trabajo integral. Va desde la formación hasta acciones públicas a través de marchas, acciones de masificar las informaciones en relación a la violencia hacia las mujeres en los asentamientos y en los campamentos. Porque hay una realidad muy dura, Brasil es un país en el que las mujeres son muy violentadas, las cifras asustan en nuestro país respecto al tema. Tenemos una cosa que ayuda mucho para el combate de la violencia en el MST que son los espacios colectivos. Claro que hay casos que la gente nunca sabe, ni va a saber, pero el hecho de la existencia de espacios colectivos en los campamentos y sentamientos es muy bueno. Entonces se crea un ambiente no solamente de confianza para las mujeres, sino también de denuncia mismo. A veces las mujeres no tienen la fuerza suficiente para denunciar. Es un proceso. Yo creo que la organización colectiva del movimiento beneficia. Los espacios del movimiento ayudan mucho para evitar situaciones de violencia, sea por una cuestión de conciencia o por la influencia que los colectivos ejercen sobre las personas. La persona va a pensarlo mil veces antes de hacerlo (Izi, sector finanzas, 34 años).

La campaña contra la violencia siempre estuvo presente, desde siempre, porque es muy fuerte en la sociedad, y en los asentamientos no es diferente. Consiste en un trabajo de base, de concientización con hombres y mujeres. Pero también de construir mecanismos de defensa dentro de los asentamientos, de construir normas de que no se puede pegar a la mujer, claro que no siempre se consigue, se consigue más en los campamentos. Si en un campamento se le pega a una mujer, hay toda una norma, todo un trabajo de concientización, porque a veces esa condición de opresión es muy fuerte. Puede no existir la violencia física, pero sí los otros tipos

teseopress.com

> de violencia, que pueden ser la violencia de acoso sexual o la violencia moral de pensar que porque es mujer es menor que un dirigente hombre. Es todo un trabajo cotidiano. Pero un avance importante es la discusión sobre la violencia, que existen diferentes tipos de violencias, ese avance es fantástico (Simone, sector género, ENFF, 37 años).

Las iniciativas de exigibilidad desplegadas por las mujeres del MST son parte de un proceso colectivo de empoderamiento para la realización de acciones de control social y reclamo efectivo de derechos. La acción plural y pública es el ejercicio del derecho a ser parte de la comunidad, y, al ejercitar ese derecho, se está creando un espacio de aparición (Butler, 2017: 65). Las iniciativas de exigibilidad que fomentan las mujeres rurales impactan considerablemente sobre el fortalecimiento de sus identidades y subjetividades. En definitiva, promueven procesos de accesibilidad a una ciudadanía plena, poniendo en cuestión las barreras de las inequidades sociales, de género y jurídicas (Zaldúa, Pawlowicz, Longo, Sopransi y Lenta, 2013).

7.17.2. Las acciones. Los 8 de Marzo

El actual modelo basado en el agronegocio no presenta solución alguna para los problemas de los/as millones de pobres que viven en el medio rural, sus efectos se evidencian de manera inmediata y clara. En este sentido, los campesinos, y en particular las mujeres campesinas y niños/as, son en quienes impacta más negativamente el modelo agropecuario actual. Un aspecto a destacar es el fenómeno de feminización de la pobreza, producto del creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales. Los procesos migratorios, particularmente el de las mujeres, están estrechamente relacionados con el empobrecimiento y la violencia social y de género que se vivencia en el campo, así como con desplazamientos de las mujeres hacia los centros de producción empresarial,

el tráfico de mujeres y las expulsiones de las mujeres de las tierras productivas y de un ambiente desfavorable al desarrollo de prácticas de agroecología. Las violencias que sufren las mujeres del campo son múltiples y diversas, por lo cual eliminarlas en todas sus formas se torna necesario y prioritario. La configuración de la violencia patriarcal y capitalista incluye también la llamada "crisis alimentaria"[11], el cambio climático, el avance de los monocultivos, los transgénicos y los agronegocios, la destrucción de los conocimientos y métodos de producción campesina llevados adelante milenariamente por mujeres (Longo, 2012).

Como hemos podido visualizar, la lucha por el reconocimiento de sus derechos específicos como mujeres del campo es histórica en las integrantes del MST, así como el empeño de visibilizar sus demandas. Específicamente las mujeres del MST, como parte de la Vía Campesina, y junto con otras mujeres que también integran la Vía Campesina, en el año 2006 realizaron una trascendente acción que ubicó en el escenario público e internacional el accionar de la empresa transnacional Aracruz. En esa oportunidad cerca de 2000 mujeres, militantes de los diversos movimientos de Via Campesina en Brasil, ocuparan durante algunas horas la Huerta Florestal de la Aracruz Celulose, en Barra do Ribeiro, Rio Grande do Sul. En aquel momento, la denuncia la realizaron más de dos mil mujeres como símbolo de despojo y degradación de la vida. A partir de ese hecho, en los años consecutivos continuaron preparando jornadas de acción cada vez más importantes en términos de participación cuantitativa y cualitativa, en las que se denunció el accionar de las empresas trasnacionales en lo que respecta a la concentración de bienes comunes y públicos, como la tierra, el agua, los bosques, las semillas, las áreas de pastoreo

11 Mal llamada "crisis de alimentos", ya que no es que falten alimentos, sino que el problema es la especulación sobre los alimentos, es la distribución de los alimentos.

teseopress.com

y de pesca, y territorios enteros y el deterioro del medio ambiente, que pone en peligro la vida rural.

> En Puerto Alegre en el año 2006, en el marco de la Conferencia Internacional de la Reforma Agraria y ese 8 de marzo, a partir de la coyuntura de ese momento, se abrió un horizonte para desenvolver nuestra lucha, y desde allí la idea es que todos los 8 de marzo se conviertan en una lucha contra el capital, contra el agronegocio. Es una cosa muy importante, y tenemos que trabajar en eso también. Año tras año tenemos que ver cómo potencializamos el 8 de marzo en el marco de defender y reclamar por nuestros derechos, porque también se puede producir un desgaste. Las mujeres tienen que estar bien preparadas (Irma, dirección *n*acional, 58 años).

> Desde los años 90, yo participo del 8 de marzo. La gente tiene capacidad de hacer acciones de mucha calidad. El 8 de marzo no es solamente para el movimiento, sino para la persona, porque, cuando una persona participa del 8 de marzo, es importante para ella. La mujer vuelve a su casa trasformada. Ese es el miedo de los hombres. El 8 de marzo aprendemos que la gente es capaz (Roselva, sector salud, 48 años).

> La jornada del 8 de marzo de este año para las mujeres del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil fue enfocada en la cuestión de la defensa de la naturaleza, contra la minería, el agronegocio, el hidronegocio y la violencia hacia las mujeres. Ocurrieron acciones en todo el país. Son acciones pensadas exclusivamente por las mujeres, y para nosotras es muy importante porque la jornada de las mujeres es la primera jornada del año. Nosotras nos sentimos muy orgullosas porque son acciones muy conspirativas, muy programadas y muy bien pensadas. Hasta ahora tienen un lado muy cierto (Suelen, sector comunicación, 32 años).

> Rescatamos el día 8 de marzo como un día internacional de lucha de las mujeres, y, en nuestro caso, de denuncia de la opresión que vivimos las mujeres campesinas, la cuestión de la documentación, de los asesinatos. En un inicio los campamentos los comenzamos en el marco del 8 de agosto, que es la fecha del asesinato de Margarita Alves, que fue

> una mujer sindicalista del Nordeste. Después comenzamos a hacer todos los años campamentos nacionales de mujeres que fueron muy importantes. En todos los estados [provincias], junto con todas las mujeres del movimiento de mujeres y del MAB, MPA, etc. Contemplaba una parte de estudio y otra de lucha, de denuncia, de marcha por la ciudad, todo ese proceso fue importante. En el 2006 se entra en una nueva etapa, se da un nuevo marco de proceso de las mujeres campesinas de Brasil y particularmente de las mujeres sin tierra, porque, con el avance del agronegocio, con todo el avance del modelo extractivista en todas las regiones, frente a ese escenario y luego de mucho discutir, decidimos que era necesario hacer acciones. Claro, es importante estudiar, hacer formación, reflexionar, pero no basta, tenemos que hacer acciones directas contra el capital y tenemos que visibilizar los verdaderos enemigos. Porque es muy difícil entender lo que implica el agronegocio (Carla, sector cultura, ENFF, 30 años).

En este proceso, las mujeres del MST fueron realizando acciones de exigibilidad a nivel nacional en las que se denuncia el accionar de las trasnacionales y las políticas públicas que habilitan el modelo de campo dominante. Todos los años, los 8 de marzo las mujeres del MST de diferentes provincias irrumpen en el espacio público y realizan diversas acciones de exigibilidad. En una de ellas, denunciaron el peor desastre ecológico de América del Sur, en la ciudad de Mariana, de la provincia de Minas Gerais, que causó 19 muertos, más de un millón de afectados y 600 kilómetros de río contaminado. Esto fue producto de lo sucedido el 5 de noviembre de 2015, cuando dos represas de una minera colapsaron arriba de un pueblo llamado Bento Rodrigues. La empresa minera a la que "le sucedió" el colapso de las represas Fundão y Santarém es la compañía Samarco Mineração S.A. (empresa conjunta entre la brasileña Vale S.A. y la holandesa BHP Billiton), pero a la vez es la que aporta la mayor cantidad de fondos para la reconstrucción.

Lamentablemente, el 25 de enero de 2019, se produjo un suceso similar al de hace tres años. Dos represas localizadas en la comunidad de Corrigo do Feijão, en Brumadinho,

región metropolitana de Belo Horizonte (MG), se rompieron, y 270 hectáreas de tierra fueron devastadas por la ruptura de una represa de una gigantesca mina de hierro de la compañía brasileña Vale en Brumadinho, al sudeste de Brasil. El resultado, más de 100 muertos, 200 desaparecidos y un pueblo sepultado bajo miles de toneladas de barro tóxico. Existen informes sobre la llegada de material tóxico al río Paraopeba, afluente de San Francisco.

Para las mujeres del MST, no se trata solamente de denunciar el accionar de las trasnacionales, sino que también de visibilizar la necesidad de propiciar una producción sostenible de alimentos sin afectar el medio ambiente. Sostienen que es un reto para la sociedad actual, que impone transformar los sistemas convencionales de explotación agraria en sistemas agroecológicos, en las entidades productivas (Hernández-Mansilla, 2013). Todos los años en las iniciativas desarrolladas en el marco del 8 de marzo, las integrantes del MST subrayan el papel histórico que han tenido las mujeres en la lucha contra el patriarcado y el capitalismo y debaten sobre su protagonismo en la historia. Resaltan que la construcción colectiva es un elemento fundamental de autoafirmación para las mujeres. Las conversaciones con las entrevistadas aluden a la presencia pública y política de ellas como sujetas colectivas de lucha, que impugnaban los recurrentes y múltiples despojos de que son objeto, y en el proceso se pueden percibir y entender los caminos o las vías de transformación política, comunitaria y personal que se ensayan colectivamente desde la lucha (Gutiérrez, 2017).

> Esa lucha dio visibilidad al protagonismo de las mujeres. Aportó a la compresión de las mujeres del campo, dio visibilidad a los problemas. Se caracterizó por una lucha específica y fue pensada y organizada por las mujeres. Dentro de esa articulación, de esa perspectiva que nos coloca como feministas. Ella va a dar visibilidad a toda la problemática del campo que afecta a la sociedad campesina en general con la singularidad que fue una lucha de protagonismo de las mujeres. Y las mujeres percibieron con mayor rigor todos los impactos del monocultivo y con esa perspectiva de autoorganizarse.

Fue un aprendizaje muy importante tanto interno, como para afuera. Esa experiencia fue riquísima, las mujeres siempre participaron de la lucha, pero tienen una particularidad. La lectura de las trasnacionales y lo que implica el modelo siempre fue una lucha de todo el conjunto. Pero ella ganó una singularidad, que las mujeres tomen al frente el protagonismo de esa lucha del campo. Marcó y reafirma la importancia de las mujeres y el papel de las mujeres en nuestra lucha (Djacira, sector educación/formación, 50 años).

Principalmente en las acciones del 8 de marzo, los hombres no participan del proceso de discusión. Todo ese proceso lo hacen solo las mujeres. Nosotras tenemos un protagonismo en organizar la lucha, en hacer la lucha. Es un proceso que acontece todo el año. Es todo un proceso. Una conspiración. Es un proceso protagonizado por las mujeres. También lleva a la gente a promover otro tipo de encuentro, que incluye el estudio, la articulación misma de las mujeres para llegar a la lucha del 8 de marzo (Leticia, sector producción, ENFF, 36 años).

Desde mi evaluación personal, tiene un punto de vista pedagógico tanto desde el punto de vista para el propio movimiento y para la sociedad y al mismo tiempo fue una oportunidad para las mujeres de decir "Nosotras podemos, nosotras podemos hacer una acción política y hacerla de forma articulada y organizada". Entonces, Aracruz fue una acción que nos permitió eso. Estudiar, entender qué es el desierto verde, quiénes son las empresas y dónde están, quién es el capital financiero. Desde el punto de vista del movimiento, la gente no había relacionado toda esa cuestión. Fue una acción que tuvo una importancia muy grande para las mujeres de mostrar la capacidad de acción, de estudio, de articulación, de movilización y de estrategia y táctica. Antes de la acción, la gente trazó todo el camino a recorrer. Todo. Fue un momento muy intenso. Las mujeres teníamos la necesidad de anticipar ciertas cuestiones, por nuestra propia experiencia (Lourdes, sector género, 40 años).

Fue muy bueno todo el proceso de preparación de la jornada, de discusión, de estudio, pensarla colectivamente. La acción

teseopress.com

> es muy buena, porque renueva el espíritu de lucha. Renueva el ánimo. Fue muy buena, renovamos las esperanzas (Izi, sector finanzas, 34 años).

> Las mujeres del movimiento decidieron que el 8 de marzo no es como los medios de comunicación difunden que es para hacer regalos. Es un día de lucha. Es un día para mostrarle al mundo que la gente está luchando por la igualdad en el mundo. Luchar contra tanta desigualdad, tanto preconcepto, tanta discriminación principalmente contra las mujeres, la población negra y los homosexuales. Es un día también para demostrar que tampoco dependemos de los hombres, claro, estamos con ellos, pero también podemos luchar solas. Se siente la seguridad de realizar una acción con la gente. Es muy bonito (María Emilia, biblioteca, 29 años).

Desde las diversas iniciativas que emprenden las mujeres del MST, se evidencia que son parte del sujeto colectivo de acción política trascendente. Desde sus acciones y experiencias, dan cuenta de una resistencia corporal plural y performativa que muestra cómo las políticas sociales y económicas están diezmando las condiciones de subsistencia en sus territorios y hacen reaccionar a los cuerpos (Butler, 2006). Participan activamente en iniciativas territoriales, culturales, educativas, comunicacionales de visibilidad identitaria, y en campañas de exigibilidad de sus derechos. Según Fleury y De Vasconcelos Costa Lobato (2012), esta capacidad colectiva de exigibilidad de derechos promueve procesos de "subjetivación" y corresponde a esfuerzos que apuntan a recuperar la dignidad y resistirse a la indiferencia, configurando nuevas ciudadanías y subjetividades políticas (Carrizosa, 2011). Por un lado, ello implica el desarrollo de nuevas identidades singulares y colectivas que rompen con las identidades subordinadas y alienadas, mientras que, por otro, supone procesos de singularización y construcción de una estrategia de transformación social y ruptura de las relaciones percibidas como opresivas (Zaldúa, 2013).

7.18. La autonomía. La construcción de subjetividades autónomas

La construcción de autonomía de las mujeres es uno de los aspectos que particularmente el feminismo ha trabajado incesantemente desde procesos de reflexión, conceptualización y análisis diversos. El abordaje crítico de la autonomía está íntimamente relacionado con los condicionamientos (simbólicos y materiales) propios que históricamente han marcado a las sociedades patriarcales, racistas y capitalistas, pero también con las diferentes dinámicas e iniciativas de resistencias que históricamente las mujeres fueron construyendo desde el pensamiento y la acción feministas. A través del desarrollo de procesos de concienciación y la revalorización de la dimensión personal y colectiva de las mujeres. La autonomía ha sido considerada desde el plano personal como parte del proceso de empoderamiento, en el cual las mujeres ejercen control sobre determinados momentos o aspectos de su vida. Sin embargo, también se ha señalado que el empoderamiento puede ser parte de un proceso en donde las mujeres alcanzan ciertos niveles de autonomía tanto en lo personal como en lo familiar (García, 2003).

Las narrativas de las entrevistadas establecen una fuerte relación entre la construcción de autonomía y las condiciones materiales de subsistencia. La posibilidad de las mujeres de emprender proyectos productivos incide en la construcción de subjetividades más autónomas que permiten quebrar lógicas de dependencia económicas, pero también barreras culturales y emocionales.

> Desde hace tiempo, desde el colectivo de mujeres estamos reafirmando la importancia y la necesaria preocupación de considerar la autonomía. De comprarse lo que una quiere, yo estoy viviendo con mis propias manos. Tenemos el grupo productivo de mujeres que realizan artesanías, compotas, etc. Se organizan en grupos productivos y, a partir de ese grupo, consiguen vender y comercializar. Es una iniciativa de las

mujeres, del colectivo de mujeres; en el año 2014, se comienza a pensar eso y la relación con la producción. Cómo a partir de ese quintal que asegura la mujer se logra la supervivencia. Además de pensar la dimensión de alimentación saludable. En mi provincia, hay un grupo de mujeres que está discutiendo sobre la producción, comienzan a estudiar y empiezan a pensar un proyecto. Cómo a partir de la vida propia y del asentamiento es que ellas pueden generar renta. Ellas llegaron a la conclusión de que tenían una gran materia prima en el asentamiento, en nuestra región hay mucho cumbaru, que es una semilla, y aprovechan. Elaboraron un proyecto para sacar de las castañas y producen leche, pan, tortas, dulces, etc. Es muy interesante el proceso. Es una experiencia que alienta, estimula. Además de la supervivencia es vivir mejor, con una alimentación saludable. Es un proceso, en todas las regiones hay algunas experiencias impulsadas por el colectivo de mujeres. Forma parte también de un proceso organizativo (Ataliana, sector género, 46 años).

"Es importante garantizar las condiciones materiales. Porque quien comanda lo económico también comanda las otras relaciones. Las mujeres precisan autonomía, precisan ser vistas y ser respetadas. Ellas precisan también tener independencia económica, porque hoy en algunos casos se sostiene que el jefe de la familia es el proveedor, es decir, el hombre. ¿Por qué es el jefe de la casa? Porque es el que tiene el dinero, el que maneja los emprendimientos. Entonces, en la medida en que las mujeres podemos vivir sin ese proveedor, da para ella una autonomía de también poder responder a situaciones que antes eran vividas por una condición: "el me sustenta". Ahora no, yo tengo condiciones de planificar, de hacer. Porque, en la medida en que ellas consiguen vivir sin ese proveedor, da una autonomía para ellas. El otro día estaba en una reunión con pescadores y una mujer decía que antes el marido decía: "No puede hacer tal cosa, no puede salir porque el que trae el dinero soy yo". Ellas se organizaron, entre las mujeres, y consiguieron emprender una panadería. Ella dice que eso fue la mayor liberación, tenían un negocio y en ese sentido se sintieron sujetas. En nuestros asentamientos también se ve, a medida que la mujer comienza a asumir la administración, asume autonomía. Hasta limita

teseopress.com

> situaciones de violencia. El hombre también tiene que aceptar que la mujer no puede ser dependiente (Roselva, sector educación, 45 años).

Por otra parte, los relatos remiten a concebir la autonomía como un proceso de autoanálisis y una búsqueda prolongada y conflictiva sustentada en el encuentro con la otra/o, el reconocimiento del otro/a y en el autorreconocimiento, así como en la recuperación del valor de la dignidad. La autonomía no está dada, sino que es una conquista; sin embargo, se trata de una conquista que realizar juntas y dialógicamente. Autonomía supone audacia para crear significados y valores nuevos, desafiando significados estériles y cristalizados. Desde esta autonomía, se posibilitan nuevas lógicas instituyentes, de redes interactivas y soportes solidarios, y, a la vez, se propicia una subjetividad más libre de mandatos e inercias paralizantes (Zaldúa, Sopransi y Longo, 2007). En el caso de las mujeres del MST, el proceso de construcción de subjetividades autónomas es personal, pero está sustentado en la fuerza del colectivo que sostiene, propicia y promueve el cambio subjetivo.

> Nosotras creamos la asociación con ese objetivo de conseguir la autonomía económica. Y todo lo vamos haciendo en el proceso y nos vamos desafiando a partir del aprendizaje cotidiano (Joselva, sector formación, 47 años).

> El compañerismo es una alianza de cosas. Lo que nos queda claro es que el feminismo coloca a las personas en una condición política de reafirmar la emancipación de las mujeres, el posicionamiento de las mujeres, la reafirmación de las mujeres, del empoderamiento de las mujeres, solo que se necesita de la clase porque no vas a avanzar sola. Entonces es un trabajo muy cotidiano. Las mujeres de los asentamientos trabajan colectivamente y tienen acceso al crédito que es específico de las mujeres. Porque, cuando las mujeres tienen autonomía financiera, económica, ella construye una autoestima mayor, ella puede hacer una opción y puede decir "No quiero sufrir más violencia". Es un trabajo que precisa

teseopress.com

> ser hecho en conjunto. Porque no es solamente una cuestión de modificación subjetiva, existe una dimensión material, y, en el caso de la mujer, la dependencia económica es muy importante. Cuando la mujer tiene autonomía financiera, se siente parte activa de la construcción (Simone, sector formación, ENFF, 37 años).

7.18.1. El pasaje de subjetividades en resistencia a subjetividades activas e innovadoras

Las mujeres del MST parten de necesidades particulares en las que forjan subjetividades en resistencias. Estas subjetividades se hacen visibles en la esfera pública, en la comunitaria, en la vida política y personal. Son cuerpos que aparecen en la vida pública y crean el espacio de aparición (Butler, 2017). Ejercitan, desde el lugar de mujeres organizadas, la política de la aparición. En ese proceso, y desde lo colectivo, se van afianzando subjetivamente, en un recrear subjetivo en el que descubren nuevos sentidos, nuevas vivencias en las que se autorreafirman y transitan hacia subjetividades activas. Sus trayectorias vitales dan cuenta del proceso de autoafirmación subjetiva vivenciado por el ingresar al MST. Es decir, las mujeres del MST se sitúan en redes de subjetividad social donde los/as otros/as, así como los diferentes efectos de sus acciones e interrelaciones, están siempre presentes en la configuración subjetiva de la acción individual. El/la otro/a es inseparable de la configuración subjetiva de la acción (Rey, 2013). Para González Rey (2002), la subjetividad es una realidad ontológica del ser humano que, siendo psicológica, no atañe a una esencia interna del individuo, sino que, por el contrario, tiene un carácter social.

> Cuando entré al MST, percibí que había muchos aspectos positivos. En el MST yo construí mi familia, construí la militancia, construí mi vida académica, muchas cosas. Yo creo que el movimiento me trasformó la vida misma. Principalmente la forma de mirar la vida, la relación con el trabajo, con la lucha, la militancia. Es una forma de vivir que me hace

> muy feliz. Muy tranquila de estar siguiendo los pasos para la transformación de la sociedad. Me tranquiliza no quedar acomodada en situaciones que pueden ser fáciles, pero es estar en la sociedad sin percibir las injusticias (Telma, sector género, 37 años).

> Es un proceso de mucho aprendizaje. Primero personal, de reconocerse como mujer y como militante. De repensar lo que significa eso en nuestra la vida. De repensar la dimensión del cuerpo, de la libertad, de la participación social, de la construcción de una militancia organizada. De entender cómo el mundo funciona y cómo las mujeres fueron explotadas desde el inicio de la sociedad, a lo largo de la historia, y que no es solamente culpa del capitalismo. Y principalmente asumir la condición de ayudar a traer esa visión, esa mirada y conocimiento para tantas otras mujeres del país (Carla, sector cultura, ENFF, 30 años).

En este caso, el MST posibilita trasformaciones personales y colectivas. En el entramado colectivo, las subjetividades devienen en subjetividades políticas entendidas fundamentalmente como experiencia de poder y deseo. Las mujeres, en el devenir participativo, experimentan la creación de nuevas imágenes, sentidos, prácticas, discursos y formas de ser mujer. El transcurso de la participación de las mujeres en el MST pone en evidencia que la subjetividad no es algo estático, sino que es una experiencia donde el encuentro con otros/as posibilita procesos de subjetivación, que funciona como motor, como potencia para la transformación de la subjetividad basada en la experiencia colectiva (Gil, 2004).

> A partir de que yo entré al movimiento, comencé a soltarme, era muy tímida. Comencé a participar. Yo no hablaba, pero comencé a hablar. Cuando una entra en el movimiento, se da cuenta de eso, a pesar de que uno puede no estar de acuerdo con la persona, es importante hablar, expresarte. Comencé a escribir muchas poesías también. Fue un gran cambio.

teseopress.com

> Conocí otras realidades diferentes, conocer a diferentes personas (María Emilia, biblioteca, 29 años).

> Es una cuestión que te desafía permanentemente. Por ejemplo, el debate de los nuevos sujetos y que, al mismo tiempo que es un desafío para el movimiento, es un desafío para la sociedad. Para mí el movimiento me desafía constantemente. Por ejemplo, el tener que hablar en público. Toda mi historia como indígena, mujer. El movimiento tiene ese desafío de asumirse en lo público, en el estudio. Es importante el estudio, la formación, como pensar construir, mejorar el proceso y no es solamente el estudio, el poder viajar, conocer otras regiones, conocer otros países y eso también aporta. El movimiento aporta una expectativa buena de vida y como representante de este movimiento tenemos también la necesidad de responder. La pasión que genera el movimiento. Cómo podemos ir construyendo otro ser humano (Ataliana, sector género, 46 años).

> La gente cambia la postura física, habla sin miedo. En el campo de la subjetividad, tiene una importancia enorme. La gente misma piensa "Yo soy pobre", "Soy negra", "Soy de una región extrema del nordeste", entonces hay toda una serie de preconceptos con los que tengo que lidiar que el MST hizo lo contrario con cuestiones que te valoriza. Entonces los aportes para mí están en el campo de la subjetividad, en el campo de la organización. La gente se va dando cuenta de eso en la medida que la conciencia de la gente va avanzando. Por ejemplo, uno de los grandes debates que la gente trae ahora y yo me doy cuenta cada vez más es que nosotras cargamos una dupla de invisibilidad. Somos invisibles por ser mujeres y por ser campesinas. El MST tiene algunas cosas muy bonitas que se fue vivenciando a partir de la idea de participación. Incluso el lema "La fuerza del movimiento es de cada uno y de todos juntos" (Lourdes, sector género, 40 años).

Partiendo de los relatos autobiográficos y la experiencia de las mujeres del MST, se puede afirmar que producen nuevas subjetividades enmarcadas en lo que se denomina "subjetividades políticas". Subjetividades políticas como

producción de sentido y condición de posibilidad de un modo de "ser" y "estar" en sociedad, de asumir posición en esta y hacer visible su poder para actuar. Posición que está inscrita en un campo de fuerzas complejo que exige al sujeto deconstruirse y reconstruirse permanentemente en esa tensión constante entre lo instituido y lo instituyente. Tensión en la que coexisten modos de producción heredados, hegemónicos, junto a modos prefigurativos de la subjetividad, porque la subjetividad política se configura en medio de la política tradicional o convencional y los modos de producción emergentes (Martínez y Cubides, 2012). Las nuevas prácticas que pueden ser modificaciones en los discursos o en las acciones no discursivas actúan, a su vez, en los individuos, transformándolos. Mediante un proceso colectivo, se van modificando las prácticas y por tanto las reglas que las rigen, obteniendo al final del proceso una nueva subjetivación (Laurrauri, 1999). Sin lugar a dudas, las mujeres del MST producen transformaciones significativas en sus trayectorias vitales y subjetivas. En el devenir son mujeres dinámicas que recrean y reinventan sus vidas y sus destinos con capacidad de reflexión, de crítica, de creación, de proposición y de libertad.

7.18.2. El pasaje de subjetividades aisladas a subjetividades entramadas. La pedagogía del acompañamiento

La experiencia vital de las mujeres del MST da cuenta del proceso vivido y sentido en términos de transformación de su vida cotidiana, personal y colectiva, en la que se envuelven procesos de subjetivación colectivos que inciden en las subjetividades individuales facilitando mejores condiciones de vida materiales y simbólicas. Nuevos escenarios y trayectorias vitales vivencian las mujeres del MST a partir de que se insertan en el movimiento. El pasaje de situarse en el mundo desde subjetividades aisladas a entrelazarse con otras mujeres que atraviesan situaciones

similares posibilita que florezcan diferentes iniciativas que las trasformen, que modifican sus trayectorias personales, de vida. En este proceso las mujeres rompen con ciertas barreras subjetivas y se propician transformaciones profundas y radicales en las relaciones entre ellas y con los demás. La producción de subjetividades entramadas rompe con el aislamiento impuesto por el patriarcado, se constituyen desde la producción colectiva de lazos sociales identitarios y vinculares. Son subjetividades que se potencian y se trasforman en el devenir de la participación y el involucramiento con el MST. El proceso de subjetividades entramadas forma parte de una construcción colectiva de conocimientos y de reflexividad desde un ejercicio pedagógico del acompañamiento, de la solidaridad y de libertad. Desde ese ejercicio colectivo, se da la posibilidad de trasformación, el cambio surge en el marco de lo colectivo, y radica en la capacidad de vínculo, de lazo con la otra, en la capacidad política entre pares.

> El movimiento es un aprendizaje. Siempre se está pensando en mejorar. Yo nunca dejé de ser militante, porque no existían en ese momento las cirandas. Tanto en Piauí, como en Espíritu Santo, cuando yo iba a las actividades había compañeras que estaban como responsables del cuidado de mis hijos y yo estaba tranquila. En un momento nosotros éramos 15 familias que vivíamos en el asentamiento, y, cada vez que viajaba, se quedaba con algunas compañeras. La solidaridad de mis compañeras en el asentamiento fue fundamental para que yo continuara militando. En ese sentido nunca tuve dificultades (Joselva, sector formación, 47 años).

> Yo estoy convencida que hemos crecido, que hay mucha complicidad, mucha solidaridad. Al fin y al cabo, las mujeres somos responsables desde un inicio de construir este movimiento, las mujeres derramamos sangre, fuimos presas, torturadas, y somos, junto con los compañeros, quienes construimos este movimiento en el día a día. Desde el campamento, en la resistencia de los asentamientos, en la producción de

> la agroecología, recuperando nuestras semillas nativas (Etelvina, sector educación/formación, 55 años).

Los procesos subjetivos que atraviesan las mujeres hacen referencia a los procesos de reflexividad que desarrollan los sujetos, es decir, las maneras singulares de apropiación biográfica de los sentidos problematizadores de la vida en su complejidad (Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, 2011). Ellas han descubierto en sus vidas la posibilidad de potenciarse desde la exclusión, afirmando una pasión que se apoya en procesos de revisitación de la dominación que dan paso a transformaciones profundas de las subjetividades (Piedrahita Echandía, 2009: 116). Han evidenciado que desde la asociación sus procesos tendrán más reconocimiento y podrán orientarse de una manera más efectiva hacia objetivos comunes, entendiendo que "la solidaridad es un tipo de relación de interacción en el que las/ los sujetos recíprocamente participan en sus vidas diferenciables, porque se valoran entre sí en forma simétrica" (Honneth, 1997: 157). Estas mujeres expresan en sus relatos otros modos de convivir a partir del desarrollo del compañerismo, el apoyo social, la escucha activa y la expresión misma de los sentimientos para fundar comunidades horizontales y de trabajo colaborativo y emprendimientos solidarios para las transformaciones requeridas (Teixeira y Oliveira, 2014).

> Particularmente quiero destacar que la gente supera problemas personales porque tenemos una organización solidaria y colectiva. Yo pasé por varias experiencias duras en mi vida, y este colectivo y esta organización tiene cierta responsabilidad de sustentar, de fortalecernos, de animarnos. Nos hace sentir que la vida sigue, que los desafíos están ahí y de dar todas las batallas para construir un mundo mejor, más justo y solidario (Djacira, sector educación, 50 años).

> Es reencontrarse como mujer y como ser humano. Una de las cosas que nos llama mucho la atención en el movimiento es esa afectividad, ese amor. Ese amor por el ser humano mismo. Y una de las cosas que me llamó mucho la atención dentro del movimiento es ese cuidado por el otro, cuidado

teseopress.com

> de la naturaleza, cuidado de la Tierra. Comprender que eso es importante, la Tierra es como nuestras manos. Dentro del movimiento, la gente comprende eso (María Roselva, sector salud, 48 años).

7.18.3. La participación y la producción de subjetividades en potencia

La participación de las mujeres propicia la producción de subjetividades en potencia, como una instancia activa, histórica, de construcción/reconstrucción y producción colectiva de lazos sociales. En este sentido, la producción subjetiva no solo aparece como una construcción intelectual que se apoya en cierto sistema de informaciones, sino que también expresa formas simbólico-emocionales que tienen que ver con la configuración subjetiva de quienes viven una determinada experiencia (González Rey, 2008). En la construcción de vínculos entre pares, van tejiendo estrategias y acciones que las reafirman como mujeres campesinas. Desde su acción de problematizar y pensar la vida cotidiana, permite poner en reflexión el debate y el análisis que envuelven los cuerpos, los territorios y las subjetividades (Korol, 2016). La subjetividad política se aloja en las tramas que la evidencian, como un juego de pluralidades en el que se reconocen como iguales, en cuanto a nuestra humanidad, y diferentes, dado que hay una apropiación de sentidos compartidos en las biografías singulares y en el compromiso de negociar nuevos órdenes sociales, la redistribución de poderes y el reconocimiento de lo público (Alvarado, 2008). De esta manera, establecen subjetividades políticas que se expresan en "la creación de proyectos, relaciones, escenarios y vínculos sociales alternativos, transformadores, que hacen del ámbito comunitario y de la construcción de proyectos colectivos un escenario privilegiado" (Aguilera, 2012).

> Yo era una analfabeta política. A partir de que me involucré en el MST, tuve la posibilidad de estudiar, de conocer la

> historia de la política brasilera. Tuve la posibilidad de conocer la historia de las mujeres. Es una ventana que me dio la posibilidad de conocer otro mundo, no solo como mujer, sino también como militante, como amiga, como persona. Porque la peor cosa del mundo es que usted sea inducida, la manipulación (María Emilia, biblioteca, 29 años).

> La discusión siempre fue hecha por las mujeres en el movimiento, porque somos nosotras las que vivimos y sentimos la opresión machista que está también dentro de nuestras organizaciones. La libertad no va a ser conseguida por ninguno, ella va a ser conquistada. La gente entiende eso a partir de que se discute y se encuentra con otras mujeres. Por eso el sector de género y el colectivo de mujeres es importante, porque trae a las mujeres las cuestiones a ser discutidas. Esas cuestiones se problematizan y una asume más firmemente que tiene que ser escuchada y respetada como mujer. La gente entiende eso a partir de que discute con otras mujeres. Eso da fuerza. El aporte mayor del sector de género es ese, que las mujeres discutamos (Simone, sector género, 37 años).

7.19. La construcción de un feminismo campesino y popular. La autoafirmación como feministas campesinas populares

Desde sus encuentros, el seminario de formación y el desarrollo de su experiencia cotidiana, las mujeres del MST van gestando lo que ellas denominan un "feminismo campesino y popular", en el que imbrican la lucha por la soberanía alimentaria y contra la violencia y el agronegocio y la propuesta de una alternativa de producción agrícola para el campo brasileño, que además incluye la crítica a la presencia del patriarcado en las comunidades y particularmente en la vida de las mujeres rurales. Consideran que la subordinación de las mujeres y la explotación de la naturaleza son dos caras de la misma moneda y que responden a una lógica común: la de la dominación y el desprecio de la vida

(Herrero, Cembranos y Pascual, 2011: 198). Profundizan el eje de la igualdad de género y la lucha contra el prejuicio cultural y sexista. Desde hace ya más de 15 años, comienzan a asumir la construcción de un feminismo campesino y popular. Sus cimientos se estructuran a partir de un análisis de la realidad actual del campo a nivel internacional. Las mujeres campesinas ajustaron los aspectos que las unen, entre ellos el cuidado de la tierra, las semillas y los ecosistemas, la producción de alimentos saludables y sus luchas contra el patriarcado, el sistema sexista y la violencia y la búsqueda de la dignidad de las mujeres y de los hombres del campo (Movimiento Campesino Internacional, s/f).

> Estamos en ese proceso de reelaboración del feminismo, de nuestro entendimiento colectivo de lo que es el feminismo campesino y popular. Eso precisa ser representativo de cómo se organiza, de cómo se piensa, de las particularidades del MST. Es un proceso en gestación que nunca va a tener fin, pero creo que es un nuevo momento también de reflexión interna y de construcción de entendimiento. Sobre qué es el feminismo, cómo es que nos ubicamos dentro de esa lucha feminista. La gente retoma el curso nacional, el conjunto de este debate de Brasil que ayuda a la gente a actualizar lecturas del feminismo, porque la gente no está parada, está en movimiento. Es siempre necesario hacer esas discusiones, lecturas y mantener actualizado (Izi, sector finanzas, 34 años).

> Es la construcción de nuevas relaciones entre la naturaleza con la persona humana y las nuevas relaciones entre nosotros, entre hombres y mujeres. Eso tiene que ver todo con las mujeres porque al menos la producción de alimentos pasa por las manos de las mujeres, producir mandioca, producir poroto, producir batata, producir puerco, producir gallina, producir leche pasa todo por las manos de las mujeres. Entonces no podemos discutir reforma agraria integral sin la participación de las mujeres, en eso ellas son fundamentales. No da discutir agroecología sin la participación de las mujeres. Las mujeres tienen un trabajo muy importante en el rescate de la semilla. Si las mujeres no estarían

> en el proceso, no mostrarían la diferencia (Etelvina, sector educación, 55 años).
>
> Nuestra lucha es para avanzar dentro de un proyecto mayor, y ese proyecto mayor tiene que incorporar perspectiva feminista y campesina. En esa construcción se encuentra la fortaleza. Somos nosotras las propias mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes que desde nuestra acción política y concreta estamos elaborando, teorizando y nos reafirmamos en la construcción. Con todas nuestras contradicciones. Nosotras estamos recuperando la posibilidad de afianzar la construcción de un movimiento feminista en el plano internacional (Sintia, sector género, 37 años).

Las reivindicaciones de las mujeres del MST se aglutinan bajo la identidad de "mujeres campesinas" y se particularizan dando prioridad a los conflictos ambientales, económicos, políticos y culturales en zonas rurales. Su marco común lo otorga "la lucha por la defensa de la madre tierra, de los territorios, contra el saqueo, devastación, muerte, y se destaca su interconexión estrecha con la apropiación de las trasnacionales de los sistemas agroalimentarios" (Pena, 2017). Pero también interpelan los dominios históricos de las prácticas patriarcales que perpetúan formas de violencia e impunidad. En ese sentido, la categoría "patriarcado" ha sido tomada como una categoría que permite analizar a lo interno de las relaciones intercomunitarias entre mujeres y hombres no solo la situación actual basada en relaciones desiguales de poder, sino cómo todas las opresiones están interconectadas con la raíz del sistema de todas las opresiones. En el proceso de autodenominarse "feministas campesinas", van cuestionando las relaciones patriarcales, racistas y sexistas de las sociedades latinoamericanas, al mismo tiempo que las costumbres y los usos de sus propias comunidades y pueblos que mantienen subordinados a las mujeres (Curiel, 2007: 99). Van hilando, tejiendo el feminismo campesino y popular, y en el transcurso les van otorgando sentidos íntimamente relacionados con su identidad

como mujer campesina, en donde se rescatan los saberes que históricamente las mujeres desplegaron en el campo, desarrollados en espacios comunitarios y privados. Es un feminismo que se asienta en la fuerza colectiva de una praxis emancipatoria.

> Nosotras ese feminismo lo fuimos construyendo en este proceso. Se relaciona con que comenzamos a estudiar sobre feminismo. Aunque no nace de un debate teórico, sino que nace a partir de nuestra acción. Yo recuerdo que fuimos las primeras en pensar el feminismo campesino. Teníamos una claridad, queríamos la libertad de todos. A medida que fuimos estudiando sobre feminismo, nos fuimos reconociendo y decíamos "Lo que nosotras hacemos es feminismo". Empezamos a ver qué cara va a tener ese feminismo. Nuestra cara. Se trata de un feminismo campesino. Porque somos nosotras quienes estamos luchando. Es también popular porque la gente no acredita en un feminismo individualizado. Relacionado con un feminismo comunitario, en el sentido de que, si yo me libero, todas las mujeres se tienen que liberar. Ese feminismo popular y comunitario tiene que tener esa característica de envolver el mayor número de mujeres. Son 20 años de vivencia, debate, de resultados positivos, de conquistas. Ahora es una construcción, no se puede caer en una teorización. Tiene que estar en movimiento, tiene que abarcar todas nuestras reivindicaciones tanto desde el punto de vista microestructura como antiimperialista, antipatriarcal. Tiene que dar cuenta del debate de la violencia, del por qué las mujeres no tienen acceso a la tierra, es decir, también considerar las cuestiones micro. El feminismo campesino se diferencia de ciertos feminismos que niegan la maternidad, el trabajo doméstico y la cocina, nosotras campesinas tenemos otros significados en relación a esto. Porque la cocina no es solo cocinar por obligación. Nosotras tenemos una relación con la cocina que se relaciona con las semillas, con la plantación. Yo y la naturaleza no somos separadas. Nosotras tenemos problematizado eso, y para nosotras la cocina es un espacio donde circulan saberes y poder. Nuestro feminismo tiene ese carácter popular y campesino y problematiza algunas categorías que ciertos feminismos desechan. Particularmente,

nuestro feminismo tiene un punto esencial en el vínculo con la naturaleza, nuestra relación con la naturaleza. La preocupación sobre el futuro y la relación con el medioambiente. La relación con el agua, con la tierra, con la naturaleza está en la esencia de la defensa de los bienes naturales. Para nosotras es impensable hacer una lucha anticapitalista sin luchar contra el agronegocio. Por eso estamos envueltas en la discusión sobre las semillas, el tema de la religiosidad brasilera, y la espiritualidad profunda que viven las mujeres. Entonces en ese debate de la espiritualidad, de la religiosidad, el tema de los saberes, prácticas, el rescate de las parteras, de las plantas medicinales (Lourdes, sector género, 40 años).

El debate del feminismo, primero que no solo puede abarcar a las mujeres. El debate del feminismo tiene que incluir toda esa diversidad que somos, no somos solo mujeres u hombres. Y el debate de la reforma agraria popular tiene que incluir ciertos elementos, ¿cómo vamos a debatir sobre soberanía popular o agroecología sin esta perspectiva de las mujeres? Por lo cual cómo nosotras, como mujeres feministas, vamos dentro de los procesos internos de MST y la Vía Campesina internacional impulsando los debates que son estructurales la perspectiva feminista y que los compañeros reflexionen. Nosotras decimos lo siguiente: ¿es posible construir la soberanía alimentaria o agroecología sin enfrentar la violencia? Tenemos que denunciar la violencia estructural, ahora la violencia doméstica que es consecuencia de ese modelo que asesina, maltrata, violenta a las mujeres y niñas y niños. ¿Cómo podemos hacer ese debate enorme de construir la soberanía alimentaria o la agroecología si no enfrentamos ese problema, si no creamos en nuestros territorios mecanismos de poder popular, de control donde la violencia pasa a ser una vergüenza, donde la comunidad crea mecanismos de control, de enfrentar el problema y de acompañar a la mujer que sufre esa situación? No podemos aceptar que la misma mano que planta agroecología puede ser la misma mano que pega, o maltrata. Efectivamente, no puede ser la misma mano que golpea, que violenta, que reprime. Por lo cual hay que tensionar el debate y problematizar las prácticas y preguntar por qué. ¿Por qué aquí no hay mujeres? Por ejemplo, ¿por qué en los proyectos productivos no tenemos que incluir

teseopress.com

> infraestructura social, los hombres no piensan eso? Nosotras queremos debatir y cuestionar hacia adentro, el propio mensaje que la organización manda. Si nosotras pensamos en nuestros documentos, o las producciones del movimiento de hace 15 o 20 años atrás, o en sus orígenes, vamos a visualizar que había mucho más patriarcado. Por ejemplo, en las cartillas aparecían figuras de hombres, en las fotografías de la producción siempre un hombre. ¿Qué mensaje estamos dando? La perspectiva de las mujeres, de los niños y niñas, de los negros, de los jóvenes. Es decir, de la inclusión de todos los sujetos. Eso lo fuimos modificando. Entonces, enviamos nuevos mensajes para nuestro pueblo (Etelvina, sector educación, 55 años).

7.20. El aporte de las mujeres a la construcción de un movimiento innovador

La labor constante de las mujeres colabora en dinamizar el movimiento. Fuerzan el cambio y dinamismo al interior de él incidiendo en sus procesos organizativos. Sus aportes tanto materiales, como simbólicos son particulares y sustanciales en las raíces del proceso organizativo del MST. Ellas impulsan una praxis emancipatoria que cuestiona el poder y las dinámicas que atentan contra la dignidad de las mujeres e intentan crear proyectos integrales que favorezcan la autonomía y el involucramiento activo de las mujeres. Se destacan en términos de participación y propuestas innovadoras. Son sustanciales para la vitalidad cotidiana del movimiento, sus acciones le otorgan un plus que suma a la experiencia organizativa de este. El involucramiento de la mujer emerge de manera destacada y no cesan las prácticas de participación llevadas adelante por ellas. Colaboran en el devenir de reinventar la producción, la educación, el lenguaje, la cultura y la política. En sus trayectorias aportan nuevos sentidos a la vida política de este movimiento social. Lo reafirman y desafían permanentemente según el momento histórico que viven.

Las mujeres han conseguido avanzar en muchos espacios. Especialmente en los últimos años, las mujeres han sido las precursoras o las que se dedican a hacer los procesos de denuncia del agronegocio. Principalmente en las luchas del 8 de marzo. Se acaba ocupando un papel operativo que es muy importante, hay dirigentas que son muy importantes. Las mujeres se destacan en la dirección del movimiento. Pero también en nuestras entidades, cooperativas, es decir, se percibe que hay un colectivo de mujeres que están en las diferentes instancias y actividades del movimiento. Claro que hay límites de ser dirigentes en todas las organizaciones. Hay mujeres que están aportando mucho a la parte más operativa del movimiento (Ana, sector producción, ENFF, 36 años).

Las mujeres en su conjunto hemos aportado muchísimo desde nuestras prácticas concretas dentro del movimiento. Mostrando que es posible devolverle la dignidad a una sin tierra que está completamente desestructurada y conquistar territorio, conquistar espacio. Implica reposicionarse. Es necesario pensar en las niñas, en las mujeres, en la juventud, y se tiene que pensar en el conjunto de la sociedad brasilera. Nosotras decimos en el movimiento: "Sin las mujeres la lucha va por la mitad". La sabiduría de las mujeres, la participación, la resistencia, la capacidad de las mujeres de llevar a la familia a la lucha y de sostener, de sustentar procesos ha sido muy fuerte. El aporte de traer una perspectiva de saberes, de valores, de sensibilidad para determinadas cuestiones que las mujeres han puesto en escena y ninguno puede defenderse mejor que aquellos que están siendo víctimas, que lo siente en la piel. Se puede apoyar, ahora quien tiene condiciones de protagonizar determinadas trasformaciones de los problemas de opresión y violencia son las propias sujetas, que lo sienten en la piel. Las mujeres traen esa contribución, ese aprendizaje, esa denuncia con más fuerza. Aportan ese debate y esa perspectiva ética para la sociedad y el debate de la estratificación de la sociedad, de la división social y sexual del trabajo y que esa división sexual del trabajo incide en forma violenta sobre la vida de las mujeres. Esas son contribuciones que las mujeres en la lucha, en el debate, en la apropiación y en el asumir una la identidad feminista y en la compresión de su

teseopress.com

> papel social, política aportan en el conjunto de la reforma agraria (Djacira, sector educación, 50 años).
>
> Las mujeres son mucho más abiertas a los cambios y transformaciones que los hombres. Cuando estaba en asistencia técnica del movimiento, era impresionante, cuando una llegaba a los lotes para explicar todo el proceso a la gente. La apertura que tienen las mujeres es mucho mayor que la de los hombres, la receptividad de oír, de querer entender, de estudiar. Creo que es porque sienten más concretamente los problemas tanto los problemas económicos, sociales y ambientales, están más abiertas. Y todo ese proceso de organización que va desde el núcleo de familia hasta las brigadas, los asentamientos. Las mujeres tienen un papel fundamental y no es posible para la gente pensar en una nueva sociedad, en un nuevo modelo de campo, de avanzar en las luchas que los movimientos y el MST han conquistado, si no se piensa en una participación más amplia y más efectiva de las mujeres, con más respeto, con más respeto a esa diversidad. Implica también que las mujeres dejen de ser vistas solo como madres y pasar a ser vistas como sujetas revolucionarias. Yo creo que eso ha avanzado mucho. Desde la organización es un proceso permanente de conciencia, de estudio, de formación. La lucha concreta, porque hacer la lucha concreta también es un proceso concreto, no solo de las mujeres, sino de conjunto de la militancia también. Las luchas imponen mucho respeto. En el campo productivo, en sus quintales, que se deje de ver a las mujeres como un complemento, que la mujer sea sujeta de ese proceso mismo. Yo creo que, cuando la gente habla de reforma agraria popular, está pensando en esas transformaciones bien estructurales. En mi opinión ninguna transformación estructural se va a dar si las mujeres no son partícipes de ese proceso. No pueden contribuir en el proceso, tienen que ser sujetas del proceso (Izi, sector finanzas, 34 años).

La importante presencia de mujeres del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil organizadas interpela a las sociedades contemporáneas a través de prácticas de ejercicio de derechos. Es indudable que la participación comunitaria, social y política de las mujeres potencia

sus subjetividades, enriquece sus vidas cotidianas e incide positivamente en la configuración de este movimiento social. Las trayectorias biográficas de las mujeres del MST dan cuenta de experiencias marcadas con la realización personal que se entrecruza con la acción política. Las mujeres que se integran en el movimiento recrean su mundo privado y su mundo público. Trenzan unas trayectorias de vida impregnadas por el compañerismo con propuestas comunes. Elaboran propuestas de construcción de alternativas ligadas a la soberanía alimentaria (conservación de semillas, creación de bancos de semillas nativas, ferias comerciales, cooperativas) y a la reforma agraria popular, promueven estas prácticas de equidad colectiva y favorecen procesos participativos y protagónicos. La visibilidad crítica de las dificultades históricas de las mujeres para participar en los espacios públicos y en la vida política es problematizado en el movimiento. Surgen diversas estrategias de resistencia, de deconstrucción del sistema de opresiones, de construcción y visibilización de la puesta en práctica de propuestas más igualitarias e inclusivas impulsadas por colectivos de mujeres.

8

Las mujeres y el proceso de participación política

La experiencia de la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas de Paraguay (CONAMURI)

Somos indígenas,
somos campesinas,
hijas de la tierra y de la vida.
En lucha por nuestros territorios y la soberanía.

Declaración Política
del 7.º Congreso Nacional de CONAMURI, 2014

El capítulo se propone reflexionar sobre la irrupción en las últimas décadas de la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas de Paraguay (CONAMURI) en la configuración y el devenir de los movimientos sociales de carácter emancipatorio en Paraguay. Los datos analizados se desprenden de documentos elaborados por CONAMURI, diez entrevistas biográficas sobre trayectorias de vida a mujeres que integran CONAMURI, tres talleres de educación popular destinados a 15 mujeres de CONAMURI que desempeñan sus tareas comunitarias y territoriales en diferentes departamentos (provincias) de Paraguay, y observación participante a partir de la participación en encuentros y acciones promovidas por CONAMURI.

8.1. La gestación de CONAMURI

CONAMURI es una organización que nuclea a mujeres rurales, campesinas e indígenas que denuncian una serie de injusticias e inequidades relacionadas con el género, la etnicidad y los conflictos en territorios rurales. Ponen en evidencia la discriminación, la opresión a las mujeres, la falta de participación de estas en los ámbitos públicos, particularmente en la vida política, en los espacios de decisión. Esta organización mantiene un fuerte contenido clasista en sus discursos, sus demandas y reivindicaciones, pero al mismo tiempo excede los planteamientos netamente clasistas al denunciar una serie de injusticias e inequidades derivadas de los géneros, de la etnicidad en los territorios rurales. Su origen data del año 1999, en un encuentro realizado el Día Mundial de la Mujer Rural (15 de octubre), momento en que se reunieron en la ciudad de Asunción más de 300 mujeres campesinas e indígenas, y decidieron articular esfuerzos para trabajar sus respectivas propuestas y reivindicaciones. En aquel momento, por primera vez las mujeres campesinas e indígenas de Paraguay sacaron una declaración política, denunciando la situación económica y social que afectaba a las mujeres. También en ese momento se planteó la preocupación por la preservación de los bosques y el agua, como también la lucha contra la utilización de agrotóxicos. A partir de aquí, las mujeres campesinas e indígenas comenzaron a reflexionar sobre la necesidad de construir un espacio propio de mujeres. El deseo de ser escuchadas, de dejar de ser "solo cocineras" dentro de las organizaciones para empezar a pensarse como sujetas de construcción y transformación de esa doble explotación y opresión que recae sobre ellas (Conamuri, s/fa). Esto era un elemento que trabajar en las organizaciones mixtas, donde sus voces son acalladas.

En palabras de la CONAMURI (2009), a lo largo de la historia del Paraguay, puede notarse la escasa o nula

participación de la mujer en los distintos procesos que configuraron a la nación (Ramos, 2018).

La presencia de CONAMURI da cuenta de un ya basta a la violencia epistémica que invisibiliza el conocimiento de los pueblos originarios, de las mujeres específicamente (Hernández Navarro, 2009). Desde su accionar, rompen con la dicotomía público-privado y reivindican la necesidad de tener igualdad de oportunidades.

8.2. Contexto de actuación de la CONAMURI

> Paraguay es el cuarto mayor país exportador de soja y el sexto mayor exportador de carne bovina del mundo. La disponibilidad local de alimentos disminuye sostenidamente, registrando en 10 años un incremento de 300 % de la importación de hortalizas y legumbres, y más de 400 % de la importación de frutas […]. Se ha observado una disminución en el gasto público destinado a los programas dirigidos a la agricultura familiar para fortalecer y estimular el sector (agricultura familiar campesina). Este gasto representó alrededor del 0,14 % del producto interno bruto en 2015, tasa muy inferior a la registrada en 2005 y 2012 con porcentajes de 0,42 % y 0,41 %, respectivamente.
>
> Franceschelli, 2017

A Paraguay también se lo ubica como "uno de los países con mayor tasa de deforestación en el mundo", según un informe de la FAO (2015). Pese a que, luego de México, fue Paraguay el primer país latinoamericano en sancionar una ley de reforma agraria, hasta la actualidad el derecho agrario nacional carece de procedimientos y de fuero especializados para la solución de los conflictos que tienen por objeto tierras agrarias (Gómez Hansen, 2018).

La tenencia de la tierra ha mostrado desigual comportamiento. Existen sectores que acceden en demasía a la tierra, mientras que otros no tienen esta posibilidad, o bien lo

hacen en situación muy variable. Esta desigual distribución de la tierra no es un problema nuevo. El Paraguay, desde la colonia, pero sobre todo luego de la guerra de la Triple Alianza, ha pasado por distintos estilos de desarrollo de base agrícola dependiente de mercados externos, es decir, ha atravesado varias fases extractivistas. Ahora, en la tercera década del siglo XXI, con un Estado siempre precario en su soberanía e institucionalidad frente a las corporaciones trasnacionales, está transitando el denominado "desarrollo de los agronegocios" –basado en monocultivos y ganadería, entre otros *commodities*–, determinado por las demandas a gran escala de "la naturaleza paraguaya" (Caputo, 2017). El avance de los mercados interviene directamente en las estructuras de las organizaciones campesinas, que transitan por un proceso de reajuste estratégico para mantener su identidad y vigencia; no obstante, estos cambios tienden a producir fricciones y conflictos internos según la capacidad de adaptación al nuevo escenario. Las acciones expansionistas de las empresas extranjeras dedicadas a la producción de soja tienen como foco de resistencia a las organizaciones campesinas (Mora, 2006).

Con relación al proceso más reciente (tres últimas décadas del siglo XX) y actual de extranjerización de la tierra (las dos primeras del siglo XXI), sobresale la creciente difusión de las grandes empresas agropecuarias. Al respecto, cabe consignar que en el año 1991 los propietarios extranjeros solamente comprendían el 14 % del total de dueños de las explotaciones agropecuarias de 1.000 y más hectáreas. Por el contrario, en el año 2008, dichos propietarios alcanzaron el 24 % a nivel nacional.

La consolidación de la estructura agraria hoy presente en el Paraguay tuvo sus inicios durante la época dictatorial del general Alfredo Stroessner, por medio de políticas que incentivaron el ingreso del capital extranjero en conjunto con la modernización de la agricultura. Durante los últimos años de la dictadura stronista (década del 80), la penetración más notoria de los empresarios extranjeros, especialmente

de los brasileños, tuvo lugar en las regiones fronterizas con el Brasil. Esa tendencia es la que se consolidó en el transcurso de los años correspondientes a las dos últimas décadas (Galeano, 2017).

Al hablar de impactos socioambientales causados por la expansión de la soja, se presta una especial atención a la expulsión, la desocupación y la degradación ambiental como principales efectos del sistema productivo dominante en Paraguay. Con este escenario no muy alentador para las comunidades campesinas, se desembocó en procesos de desagrarización y descampesinización; a fin de buscar solución para sus problemas económicos, estas migraron para los grandes centros urbanos con finalidad de la venta de su fuerza laboral, y, en la mayoría de los casos, quedaron formando parte de los cinturones de pobreza y agudizándolos (Base, 2010). La concentración de tierras en manos de grandes productores, la fragilidad de la pequeña economía campesina y la propia dinámica de crecimiento de las familias son factores que limitan sus oportunidades para acceder a parcelas propias (Kretschmer, 2008).

Con el proceso de expansión, se fueron agudizando los conflictos sociales en torno a la tierra.

Desde hace décadas, el país se basa en la agricultura expansiva y extractivista, que satisface la demanda externa, desplazando a la agricultura familiar, que es el sector que abastece el mercado nacional. El desarrollo de una agricultura extractiva en las últimas décadas explica cómo, de la inmensa masa boscosa original, queda solo un 32,3 % de hectáreas. Esta agricultura degradadora del medio natural pone en peligro la biodiversidad y el equilibrio ecológico. El impacto de esta agricultura aniquiladora resulta asombroso en la región oriental, que perdió el 73 % de sus bosques en menos de 50 años (Palau, 2013). Ese modelo se inscribe dentro de un sistema mundial que impulsa la consolidación de las transnacionales, que solo buscan sus ganancias a costa de la destrucción de nuestro ecosistema y del empobrecimiento sostenido de la población (Apipé, 2017). De acuerdo a

informes del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave), hasta el 2017 fueron varias las semillas genéticamente modificadas cuya comercialización fue autorizada mediante diferentes normativas. Ellas son las siguientes: maíz, 16 eventos liberados comercialmente; algodón, 4 eventos; y soja, 3 eventos. En 2017 fueron autorizadas dos variedades de semillas transgénicas, una de algodón de la empresa Monsanto, y otra de maíz de Agar Cros (Apipé, 2017).

Por otra parte, con relación a la disponibilidad de alimentos, el deterioro de la agricultura familiar campesina e indígena ha significado la disminución de la producción diversificada de rubros alimenticios para el consumo local. La intensa deforestación y desaparición de bosques, la contaminación de los recursos hídricos, así como la falta de una política que salvaguarde el derecho de las comunidades campesinas y de los pueblos indígenas a usar y controlar sus semillas, a acceder a sus recursos alimentarios tradicionales y a preservarlos, inciden negativamente en la adecuabilidad cultural (Base, 2015). Diversos informes señalan el incumplimiento de las normas constitucionales y los convenios internacionales que reconocen y protegen sus derechos, que tiene como consecuencia uno de los crímenes más aborrecibles en las sociedades civilizadas, el paulatino exterminio de las 19 naciones indígenas que habitan el Paraguay (informe de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay [Codehupy], 2018). Particularmente, en Paraguay hay cerca de 1.300.000 mujeres rurales; la mayoría de ellas sostienen sus hogares con un trabajo casi siempre invisibilizado, más de la mitad viven en la pobreza, y cerca del 35 %, en pobreza extrema. Apenas 6 de cada 100 mujeres del campo han recibido asistencia crediticia, y solo el 2,5 % de las campesinas tuvieron algún tipo de asistencia técnica para la producción (Informe Kuña ha Yvy, 2017).

El agronegocio, además de tener su dimensión productiva y económica, tiene una serie de aspectos interdependientes en el orden social, político, cultural y de género

que en la actualidad permean en las realidades que se viven en las comunidades indígenas y campesinas, a través de diferentes estrategias de presión (Schvartzman y Espíndola, 2017).

8.3. CONAMURI. Mujeres rurales y la participación política

Las mujeres rurales portan una invisibilidad histórica, pese a su participación cotidiana en el proceso de desarrollo del país. En Paraguay resulta interesante analizar que, más allá de la ausencia del derecho formal a la participación política, hubo ejercicio de este derecho por parte de mujeres que trasgredieron el comportamiento considerado adecuado para ellas en sus épocas. Tanto desde la resistencia de mujeres a la colonización, como desde el ejercicio del derecho a la expresión y a la participación política, pasando por los intentos de las mujeres de tomar parte en las decisiones sobre el destino del país cuando se libraron las dos guerras que asolaron al Paraguay y por las asambleas y grandes marchas de mujeres en la posguerra del 70, hasta las demandas organizadas en la primera mitad del siglo XX, muchas mujeres paraguayas no se dejaron limitar por la ausencia del derecho al voto y por las expresiones machistas de la época (Soto y Schvartzman, 2014).

En el caso de los movimientos sociales campesinos en Paraguay, tienen una fuerte participación popular debida a la amplia movilización de los sectores campesinos en las protestas de tipo reivindicativo llevadas a cabo por diversas organizaciones sociales del campo, en las que siempre estuvieron presentes también las mujeres (Mora, 2014). Sin embargo, existe una deuda sobre el reconocimiento de las mujeres en los procesos organizativos, las redes, las plataformas de lucha, por su participación en acciones sociales de cuidado, pero también por la brecha de género en los derechos de propiedad y usufructo de la

tierra. Además, se reconoce la lucha necesaria "contra el patriarcado de las sociedades rurales tradicionales" (Houtart, 2014).

En este sentido, la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas de Paraguay (CONAMURI) es un caso ejemplar que puede ser analizado desde dos aristas: la primera recae en la invisibilidad de la mujer dentro de los nuevos movimientos sociales.

> Desde 1982, en el Movimiento Campesino Paraguayo, empezamos a analizar la poca participación de las mujeres en la organización. Como yo siempre estuve en la dirección nacional de la organización, a partir de allí planteamos con los compañeros cómo las mujeres pueden ir participando con mayor protagonismo en la organización. Luego de tres años de trabajo, en 1985, todavía en plena dictadura, en una movilización grande de varios departamentos, en Caaguazú centramos esa movilización, fundamos la Coordinación de Mujeres Campesinas, la CMC. Lo hicimos en una movilización, la fundamos reivindicando tres aspectos: la igualdad de las mujeres en la sociedad, crear una gran organización nacional de mujeres y defender los derechos del niño. Y levantábamos la reivindicación del cese de la represión, de la libertad de organización, todo eso. Cuando cae la dictadura en el 89, surgen varias organizaciones, tal es así que para 1992 ya había más de 40 organizaciones nacionales, distritales, departamentales, en Paraguay y adentro, participando también las mujeres. Había ONG que llevaban a las organizaciones mixtas la capacitación para mujeres sobre las leyes, sobre los derechos. Empezaron las mujeres a reunirse como mujeres, se iban juntando de a poco. Así nace CONAMURI, de ese espacio de debate nació CONAMURI en el 99, al filo del nuevo siglo. CONAMURI es la respuesta prácticamente de esa falta de visibilidad, de apoyo, de reconocer el aporte de las mujeres, que la mujer es la que trabaja en la casa y aporta tanto en la vida cotidiana, criar a los hijos, la atención en el hogar, pero no son visibilizadas, no son valoradas. Y así nace la organización en el 99, con ideas muy claras de su autonomía, de la lucha por la igualdad contra el machismo, contra la violencia, una lucha de género y de clase, una lucha también de etnia dentro de las mujeres que migran. Así

> se define su lineamiento político, ideológico. CONAMURI se define como una organización con orientación socialista, luchamos por la igualdad, por los cambios estructurales de la sociedad, y eso va formando a CONAMURI en estos quince años, para formar valores en mujeres más nuevas que nosotras (Silvia, 55 años).

Esta característica que históricamente ha marcado gran parte de estos movimientos alrededor del mundo es un reflejo de la sociedad patriarcal moderna inserta en estas nuevas formas de organización.

La segunda arista se refiere a la necesidad de las mujeres rurales e indígenas de encontrar un espacio para hablar desde sus experiencias, con su propia voz. Entre sus principales demandas, figuran las siguientes: los derechos plenos sin discriminación para las campesinas e indígenas, el reconocimiento del trabajo de las mujeres en la producción, la defensa del medio ambiente, la prohibición del uso de agrotóxicos y transgénicos, la promoción de la soberanía alimentaria, y la lucha por la reforma agraria integral, con perspectiva de género y etnia (Conamuri, s/fb).

En este sentido, las mujeres de CONAMURI luchan contra el capitalismo, el patriarcado, el colonialismo y el racismo. Desde su surgimiento, hace casi 20 años, CONAMURI pone en evidencia la discriminación y opresión que viven las mujeres, e insisten en la falta de participación de estas en los ámbitos públicos, particularmente en la vida política, en los espacios de decisión. Asume el compromiso de superar la opresión y la explotación. La CONAMURI pone en enunciación a la violencia contra las mujeres como un núcleo donde la clase social, la etnia, la raza, la edad, la sexualidad, etc., se intersectan con la opresión de género para producir formas diferenciadas de desigualdad y, consecuentemente, de vulnerabilidad (Sokoloff, 2005). También advierten que

> la visibilización de las condiciones de desigualdad y la exigencia de reconocimiento que las mujeres indígenas y afro-

> descendientes colocaron dentro de sus propias comunidades y en los movimientos indígenas y campesinos regionales y nacionales de los que fueron (y son) parte, ha estado marcada por el diálogo con las feministas y con "otras" mujeres subalternas del continente de diversos orígenes y experiencias (Espinosa, Correal y Ochoa, 2013).

8.3.1. Desafiando las dinámicas de discriminación

Realizan una fuerte crítica a los movimientos sociales por la falta de visibilización y preocupación real sobre los impactos particulares y específicos que padecen las mujeres rurales. CONAMURI, pese a sus dificultades, viene generando prácticas que contribuyen a mejorar el ejercicio de ciudadanía activa y en particular la justicia de género en mujeres. Simultáneamente, busca fortalecer la capacidad de control y negociación de las mujeres que participan en movimientos sociales. En su caminar, pone en evidencia la discriminación histórica de las mujeres en todos los espacios de su devenir y problematiza las configuraciones sociales que tienden a considerarlas como segunda categoría, como inferiores. CONAMURI cuestiona la presencia de sentidos, discursos y prácticas plasmadas de racismo y discriminaciones que tienden a consolidarse y perpetuarse en el sentido común de nuestras sociedades. El racismo es uno de los hechos más negados por nuestras sociedades latinoamericanas pese a su presencia en toda una variedad de procesos y especialmente a través de múltiples aspectos que se tornan cotidianos (Menéndez, 2009). La negación del otro como modo de discriminación cultural se transmuta históricamente en forma de exclusión social y política.

La marcada conjugación de diferentes sistemas de dominación que caen en sus cuerpos, subjetividades y vida cotidiana es una de las particularidades que asume la CONAMURI.

Siguiendo este sentido, la declaración política del 7.º Congreso Nacional de CONAMURI (noviembre de 2014) sostiene:

> […] las mujeres del sector popular somos las víctimas más vulnerables de este sistema capitalista demencial y patriarcal, que roba nuestras semillas, nuestros territorios, que utiliza nuestros cuerpos como mercancía y que nos explota en los engranajes de la maquila absorbiendo nuestras vidas en sus máquinas impías, violando nuestros derechos humanos y soslayando nuestro derecho inalienable de tener una vida digna y sin violencia.
> Para mí, es demasiado importante para reivindicar nuestra tierra y nuestra lucha porque las mujeres indígenas también tienen su historia como indias humilladas luchando mucho para recuperar sus tierras (Ada, 33 años).

CONAMURI denuncia el entrecruzamiento del patriarcado y el capitalismo. Esto se evidencia en la enumeración de los impactos en sus vidas, cuerpos y territorios. Sus posiciones dan cuenta de cómo ambos sistemas (patriarcado y capitalismo) se refuerzan y consolidan mutuamente. Entrelazan los efectos en los territorios afectados por el monocultivo, sin dejar de reflexionar sobre las afecciones en los cuerpos y las vidas de las mujeres campesinas e indígenas. Enhebran la lucha por la soberanía alimentaria junto con la soberanía de los cuerpos. Sus reivindicaciones evidencian las complejas implicancias que contiene también el proceso de recolonización[12] del continente, que se enmarca en este contexto en el modelo extractivista, depredador de todas las formas de vida existentes, afectando a las mujeres campesinas de manera particular. Según sus palabras:

> Las mujeres del sector popular, trabajadoras, campesinas e indígenas, luchamos a diario contra el machismo y el patriarcado que tienen diferentes rostros: hoy, por ejemplo, estamos

[12] La recolonización es un proceso que se renueva constantemente desde la llamada "descolonización", reactualizando la colonialidad del poder. En el plano de lo político, la recolonización consiste en la injerencia externa para impedir la libre autodeterminación de los pueblos y la capacidad para decidir su condición política y su destino histórico (Petras, 2004).

teseopress.com

> bajo las estrellas, a la intemperie, defendiendo la soberanía nacional y en busca de un pedazo de tierra, no ya para nosotras, sino para nuestros hijos e hijas; hoy presenciamos con honda tristeza cómo el suelo es incapaz de responder a causa de la sequía y cómo nuestras semillas y nuestra biodiversidad se pierden en manos de las empresas y particulares que ven lucro donde nosotras vemos sinónimos de vida y libertad (CONAMURI, comunicado a la opinión pública en el Día de la Mujer Paraguaya, 2012).

La consolidación del llamado "modelo de desarrollo actual" tiene efectos inmediatos en la vida cotidiana de las poblaciones, y particularmente en la vida y en los cuerpos de las mujeres. Que irremediablemente establece un reordenamiento territorial, que va aparejado de un reordenamiento cultural, comunitario, cotidiano, simbólico, subjetivo y de género. Dicho proceso es complejo y dinámico, con múltiples dimensiones en las que se entrecruzan las relaciones culturales, de clase, de género, étnicas e intergeneracionales y que inciden significativamente en el devenir de las mujeres.

En este sentido, en el "Pronunciamiento de CONAMURI por el Día del Indígena Americano" (abril de 2015), manifiesta:

> Vivimos amenazados en nuestros territorios, hombres y mujeres, aldeas, comunidades, pueblos, por las empresas agroganaderas, por las empresas extractoras de minerales, por las empresas exploradoras, por empresas sojeras, por empresas madereras, por autoridades cómplices, por mafias, por narcotráfico y por otros tráficos que comercian con mujeres, órganos, jóvenes de nuestros pueblos.

Asimismo, en el "Comunicado conjunto de las mujeres campesinas e indígenas" elaborado para el 8 de marzo de 2015, enfatizan:

> […] las mujeres del campo denunciamos a las transnacionales del agronegocio como enemigas de nuestro pueblo al

> robarnos las semillas nativas y criollas, las tierras, el agua, la salud y la vida de nuestras familias. El modelo de producción a gran escala está atropellando nuestras prácticas tradicionales de agricultura campesina e indígena y con ello nos desplaza convirtiéndonos en las más grandes víctimas de sus acciones y su impunidad.
> Las mujeres somos conscientes de que solas no podremos resistir y menos proyectarnos, pero también sabemos que necesitamos nuestro espacio para crecer, para liberarnos y liberar a nuestros pueblos del sometimiento al que nos mantienen el sistema capitalista y el patriarcado en un país que, en vez de avanzar, cada vez retrocede más en democracia (Vanesa, 46 años).

En este camino, es importante el papel que ha tenido CONAMURI en el reconocimiento de las mujeres como sujetas de la reforma agraria en el Estatuto Agrario, ya que elaboró un documento y desarrolló diferentes iniciativas de exigibilidad proponiendo la incorporación de la mujer jefa de familia como beneficiaria de la reforma agraria, y que el título de propiedad sea expedido a nombre de la mujer si es jefa de familia, o a nombre del varón y la mujer si fueran concubinos. Finalmente, esta propuesta fue incluida en el Nuevo Estatuto Agrario promulgado en enero de 2002 (Pilz *et al*., 2002).

8.4. Acciones de autoafirmación política y subjetiva

CONAMURI, desde su autoafirmación y política de visibilidad, confirma la importancia de impulsar una política sexual específica como mujeres campesinas e indígenas. Desde su experiencia fueron excediendo o desbordando los campos propuestos por el marxismo de tinte más tradicional. Ya que ponen en juego su identidad indígena y problematizan las modalidades de opresión asumiendo el trípode colonialismo, patriarcado, colonialismo. Colocan un particular acento en la práctica internalizada de autodesprecio e

higienización de lo indio como parte del proceso de "ciudadanización forzada de las poblaciones indígenas a través de la violencia física y simbólica" (Rivera, 1993: 94). La "domesticación" (Mendoza, B. 7) que acompañó la ocupación de las tierras, el borramiento de la identidad de los pueblos originarios, la imposición de la evangelización, la muerte y la servidumbre implicó el femicidio, el genocidio de mujeres, las violaciones masivas, la (des)posesión de los cuerpos, la ocupación de los úteros, la mercantilización de la mujer americana como algo que se compra, se vende, se trueca, se hereda, la esclavización y la servidumbre indígena (Alvarado, 2014). Subrayando especialmente los procesos de las mujeres indígenas y su particular historicidad como sujetas subalternas. En el proceso se reconocen como sujetas de su propia historia y se autorreafirman como mujeres campesinas e indígenas. Desde CONAMURI se contribuye a pensar sus historias de vida de manera más compleja, ampliando la politización de los procesos de la vida política. CONAMURI, desde su experiencia y sus reivindicaciones, trata de explicar y de cambiar los sistemas históricos de diferencia sexual, en los que "los hombres" y "las mujeres" están constituidos y situados socialmente en relaciones de jerarquía y antagonismo (Haraway, 1995: 221).

> La propuesta es que la mujer tenga un rol más político donde ponga sus decisiones, eso se logra a través de la participación de las mujeres en los cursos de formación en los departamentos; CONAMURI surge por una necesidad de que las mujeres también estemos organizadas. Es a partir de aquí que las mujeres campesinas e indígenas comienzan a reflexionar sobre la necesidad de construir un espacio propio de mujeres. La necesidad de ser escuchadas, de dejar de ser solo cocineras dentro de las organizaciones a comenzar a pensarse como sujetas de construcción y transformación de esa doble explotación y opresión que recae sobre las mujeres. Y esto era un elemento a trabajar en las organizaciones mixtas, que venían del bagaje anterior, donde la voz de las mujeres era acallada (Documento de Trabajo de CONAMURI, 2000).

Las mujeres de CONAMURI luchan contra el silenciamiento, la imposición de estilos de vida no gratificantes para sus devenires personales, colectivos y comunitarios. Promueven espacios de encuentro y la problematización de sus subjetividades y actúan forjando subjetividades en resistencia a la dominación patriarcal, colonial y capitalista. Interpelan la construcción histórica del "ser mujer" y se interrogan sobre cómo los cuerpos se entrelazan con todo un aparato discursivo de significación y valor que moldea culturalmente lo masculino y lo femenino. Como también problematizan la consideración política tanto en microescenarios de la vida cotidiana (afectados por las relaciones de opresión y represión), como en la separación que se establece entre lo público y lo privado que consolidó la historia social en torno a la división del género (Richard, 2002). Adoptan demandas específicas como mujeres campesinas tales como la valoración del trabajo productivo y reproductivo, y el acceso a la toma de decisiones y a recursos de diferente índole (políticos, naturales, productivos) (Vázquez, García, Balland, Pacheco, Rosales y Ramos, 2018). Las prácticas propuestas contribuyen a la deconstrucción de la división sexual del trabajo y al reconocimiento de los saberes de las mujeres, que presentan una "actitud crítica y reivindicativa sobre la cultura patriarcal" (Arias, 2012).

En este sentido, amplían los horizontes de luchas, ya que, sin renunciar a las consignas que pregonan la construcción del socialismo, al mismo tiempo sostienen una demanda clara y firme que comulga con el feminismo y la importancia de pensar la igualdad en clave con el género y la participación de las mujeres como protagonistas de la historia.

> […] Reivindicamos el socialismo como un horizonte al que aspiramos llegar construyendo poder popular junto con toda la clase trabajadora y explotada, acumulando fuerzas al fragor de las luchas cotidianas por la igualdad, pero también Afirmamos que Sin Feminismo no hay Socialismo, ya que el

> feminismo campesino y popular es una herramienta que nos permite visibilizarnos y ser protagonistas de nuestras historias y la de nuestro país (declaración política del 7.º Congreso Nacional de CONAMURI, octubre de 2014).

Está afirmación devela que resulta indispensable, en primer lugar, reconocer el movimiento de las contradicciones sociales y de los problemas derivados de la concentración de poder en todos los ámbitos –incluida la vida cotidiana–, que son generadores de inequidad y que se recrean y se expresan en las cambiantes condiciones, y que, a la vez, también inciden sobre la vida social y en especial de los movimientos sociales. De esta manera, resulta importante tener presente que el género, como simbolización de la diferencia sexual, se construye culturalmente diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos. Propiciar prácticas proactivas y participativas favorece la compresión y elaboración de situaciones anímicas de sí y de los otros, la expresión de necesidades, emociones, ideas, y poder negociar y resolver problemas con más seguridad y confianza en sí misma (Zaldúa, 2011: 36). La autoafirmación subjetiva es el acto en el cual toma posición el acto de apropiación de su destino. En la consciencia, se da el acto de autoafirmación del sujeto, y en este se da el acto de autoafirmación de la consciencia (Morín, 2000).

El feminismo que construye la CONAMURI tiene mucho que aportar al "movimiento social", nada menos que las "teorías, las prácticas y las estrategias de supervivencias" propias de un sujeto que ha empezado su recorrido político en condiciones de extrema debilidad, pero al mismo tiempo se ha revelado capaz de transformar profundamente la civilización. Por ello, el *empowerment* del movimiento se basa en la comprensión de la propia historia (Amoros, 109-110).

8.4.1. Autoafirmación identitaria

Desde sus prácticas promueven el fortalecimiento de su identidad como mujeres campesinas, recuperando modos y estilos de vida propios de su cultura y su historia. Desde la apropiación identitaria, se produce una reapropiación de símbolos, de relaciones, de interacciones entre sujetos, que está teñida por la historia y por su transmisión generacional (Montecino, 1995).

La identidad es un producto social. Tiene las siguientes características:

a. se compone según cada cultura o subcultura, que transporta valores e indicadores de acciones, de pensamientos y sentimientos;
b. es dinámica: los comportamientos, las ideas y los sentimientos cambian según las transformaciones del contexto familiar, personal, institucional y social en el cual se vive; y
c. es dialéctica: su construcción no es un trabajo solitario e individual, requiere de la presencia de otros individuos (CIP-FUHEM, 2002).

La identidad no es estática, tenderá a cambiar con el trascurso de la vida de forma dinámica. En el caso de la identidad campesina, esta aglutina un conjunto de rasgos o cualidades adquiridas socialmente, que hacen distinguir o determinar quién y qué es un/a campesina/o. Las características comprenden elementos de índole material e intelectual, incluyendo los conocimientos, las creencias, los derechos, los usos y las costumbres, y todos los hábitos y las aptitudes adquiridos por las campesinas. El proceso identitario por el que atraviesan las mujeres de CONAMURI tiene un doble sentido: por un lado, abarca un proceso de distanciamiento crítico, de ruptura sobre la construcción hegemónica de lo que implica "ser" una mujer en el mundo rural, en el que prevalecen ciertos estereotipos de género,

y, por otro lado, el proceso comprende una apropiación histórica identitaria que potencia su ubicación colectiva en el mundo rural. En las narrativas de las mujeres de CONAMURI, se evidencia que ellas se afirman desde el reconocimiento identitario en ese recorrido colectivo, subrayan que las mujeres campesinas históricamente han compartido y trasmitido generacionalmente saberes y experiencias, y han aportado a la economía familiar, en los procesos de salud comunitaria, han cooperado en el desarrollo de las semillas tradicionales, han contribuido en la generación de un ambiente sano.

> Tiene mucho valor porque de la tierra uno vive, se alimenta, se medica. Por eso a mí me gusta la vida del campo. Por sobre todas las cosas, ayuda mucho a las mujeres para vivir mejor, en la salud, mediante la buena alimentación (Camila, 30 años).

Al mismo tiempo, desde sus prácticas, luchan contra el silenciamiento, la imposición de estilos de vida que no coindicen con los suyos y con sus patrones culturales. Promueven espacios de encuentro y problematización de sus subjetividades y van desplegando diferentes cambios en las posiciones subjetivas, articulados con los cambios comunitarios, producen transformaciones afectivas, de las representaciones psíquicas, que abren otras posibilidades simbolizantes en las mujeres, no solo las tradicionales de la maternidad y el cuidado, sino del trabajo, el arte, la política (Zaldúa, 2007). Al mismo tiempo, construyen estrategias colectivas de exigibilidad de la integralidad de los derechos humanos hacia las mujeres. En relación con esto, sostienen:

> Estamos en una sociedad tan machista y patriarcal, por el rol de las mujeres dentro de la sociedad y cómo ve la sociedad el abandono de la casa. Aguanté muchos años la situación de discriminación, de sufrir violencia de diferente tipo. En CONAMURI me di cuenta que yo estaba sufriendo violencia y ahora luchando a su vez contra la violencia hacia la mujer. Eso para mí es mortal (Sara, 28 años).

Me siento muy bien en CONAMURI. Es mi experiencia de vida. Exactamente y ese es el trabajo de CONAMURI. Vos pasás tu experiencia a otras mujeres que vivieron igual que vos, y que su vida puede cambiar mediante CONAMURI, conociendo los derechos de las mujeres, defendiéndose también del machismo, de la sociedad opresora (Martina, 53 años).

En CONAMURI tuvimos la oportunidad de conocernos como mujeres, conocernos como nosotras mismas, nuestro rol de mujer y como campesina también, como mujeres campesinas e indígenas. Ahí fuimos involucrándonos, cómo se puede defender un derecho de las mujeres (Noemi, 55 años).

La organización CONAMURI cumple un papel muy importante hacia las mujeres porque […] abre nuestra mente, nos despierta esta organización como mujeres, hace conocer nuestro derecho hacia nuestros hijos y todos los derechos que como mujeres nos faltan (Mercedes, 58 años).

Porque tuve una violencia hacia la mujer en la que no tuve respuesta en ningún lado, en ninguna organización. Vine a CONAMURI por lo menos nos abrazamos y lloramos juntas. El abrazo, eso fue para mí grande, y dije "Acá me quedo". […]. Es un eje muy importante de CONAMURI, la capacitación constante de sus lideresas. Sabemos lo que queremos y sabemos para dónde vamos, eso es importante como mujeres (Silvia, 55 años).

Antes yo no quería hablar porque me sentía mal por cómo está la gente, pero ahora ya quiero hablar en cualquier parte. Para mí, es demasiado importante para reivindicar nuestra tierra y nuestra lucha porque las mujeres indígenas también tienen su historia como indias humilladas luchando mucho para recuperar sus tierras (Carla, 42 años).

teseopress.com

8.5. Los procesos de reflexividad crítica

La reflexividad es una habilidad humana que está presente en las interacciones sociales que facilitan otra mirada de la realidad social; implica la autoconciencia, la autorreferencia y la construcción de significados (Sánchez, 2007). La reflexividad en CONAMURI es una práctica colectiva que facilita la mirada introspectiva personal, la revisión de situaciones personales y cotidianas, como también la apertura de nuevos horizontes y expectativas de vida. Se impulsa una praxis en la que se cuestiona el poder y se lo analiza en todas sus grietas.

> La violencia hacia las mujeres es un tema trabajado también porque el patriarcado no solo está en la cabeza de los hombres, sino en la de las mujeres. Hay que terminar la idea del patriarcado no solo de la cabeza de los varones, sino de las propias mujeres. Es la idea que las mantiene fuera del espacio que les corresponde a las mujeres. Son tareas permanentes, que no podemos descuidar porque el patriarcado vuelve, se manifiesta en cualquier momento, ahí, en tu casa, en la organización, en tu comunidad, en la prensa, en los medios, en todo aparece el patriarcado, así que es un combate ideológico permanente, es una lucha que no puede parar. Son cientos de miles de año de patriarcado, de opresión de un sistema. Asimismo, necesitamos muchos años, décadas, tal vez siglos, para desterrar, sacar de raíz esa idea, solamente con nuevas ideas, nuevos pensamientos y nuevas prácticas, con nuevos valores. CONAMURI es un espacio donde eso se puede discutir (Susana, 52 años).

La problematización abarca las esferas públicas y privadas en las que se entretejen las vidas humanas. No dejan de pensar en las dinámicas de poder a nivel macro, general, y el impacto en las vidas y oportunidades según el género, la clase social y la etnia. Es decir, la reflexividad que desarrollan desde CONAMURI contempla las relaciones entre estructura social y modo de vida, lo colectivo y

lo singular atravesados por las categorías de poder, clases sociales, géneros, interculturalidad en los procesos subjetivantes (Zaldúa, 2013).

> […] venimos profundizando el debate que tenemos en tanto como condición de mujer que tiene que ver con la posición relacionada con el trabajo doméstico, la cuestión de la violencia hacia las mujeres, y es importante también el empoderamiento de las mujeres, la participación de las mujeres (Ada, 34 años).

> Un eje muy importante de CONAMURI es la capacitación constante de sus lideresas. Eso hace que avancen todas las lideresas que están en un avance político muy grande, en cuanto a política ideológica, en cuanto a lo que quieren. Sabemos lo que queremos y sabemos para dónde vamos, eso es importante como mujeres (Mercedes, 58 años).

Es en la reflexión colectiva en que las mujeres de CONAMURI develan el papel destinado para ellas en la agricultura dominante, como así también para sus vidas cotidianas y personales. La vida cotidiana se constituye como lugar estratégico para pensar la compleja pluralidad de símbolos, estereotipos e interacciones en los que se encuentran prácticas, significaciones y estructuras de reproducción e innovación social.

8.6. Los procesos colectivos y el fortalecimiento subjetivo

Los proyectos de CONAMURI insisten en dimensionar la integralidad de los derechos humanos hacia las mujeres. Los espacios educativos y de formación son elementos importantes en el proceso de la CONAMURI; en este sentido, en el año 2018 han inaugurado una Escuela de Mujeres Indígenas, que busca el fortalecimiento del liderazgo en las comunidades. El objetivo de la escuela es promover el

empoderamiento y el liderazgo de las mujeres indígenas integrantes de CONAMURI, tanto al interior de la organización como a nivel nacional, para obtener herramientas con que incidir y transformar la realidad a través de la promoción del buen vivir, la agroecología, el feminismo indígena comunitario y una vida libre de violencia.

La formación política es una apuesta y un esfuerzo permanentes de CONAMURI. Han pasado por diversos espacios pedagógicos cientos de mujeres y jóvenes durante todos estos años de existencia, ante la certeza de que, a través de la adquisición de saberes y la colectivización del conocimiento, colaboran para que las comunidades campesinas y los territorios indígenas sean protagonistas de su historia (CONAMURI, 2017). El participar de diferentes instancias y proyectos promovidos por CONAMURI les posibilita problematizar sus trayectorias de vida de manera colectiva y generar espacios y proyectos en los que se promueve la autoafirmación identitaria y subjetiva. Forman espacios de contención, fortalecimiento y autonomía subjetiva. Esta instancia se vincula la producción de subjetividades como una instancia activa, histórica, de construcción y producción colectiva de lazos sociales en la que se propicia el empoderamiento para superar las desigualdades de género.

> Muchísimas cosas, para una lideresa, para una militante activa, que tenés tus hijos, que tenés que criarlos, que darles de comer y educarlos; a mí me tocó hacer todo eso porque mi compañero nunca lo asumió […]. Todo ese proceso me fortaleció porque las mujeres empezábamos a tratar problemas de mujeres. Ahí las mujeres decían si habían sido violentadas, cuántos hijos quieren tener, la planificación, de qué hablan en su pareja, cuál es el compromiso, si quieren tener hijos espaciados, cada cuántos años, cuántos hijos. Todo lo discutimos entre mujeres, lo que nunca hemos podido hacer antes en el movimiento porque, frente a los hombres, las mujeres no hablan. A mí me ayudó mucho cuando yo lo contaba (Susana, 52 años).

> Fui conociendo a varias compañeras. Antes yo no quería hablar porque me sentía mal por cómo está la gente, pero ahora ya quiero hablar en cualquier parte. Conocí muchas compañeras de Paraguay y de otros países y me sentí muy bien (Carla, 42 años).

8.7. Cambios, desafíos y fortalezas

Como parte de los procesos de reflexividad que aborda la presente investigación, se trabajó en tres talleres con un total de 15 mujeres en cada uno de ellos, que integraban CONAMURI y residían en diferentes provincias de Paraguay. Los tres talleres se realizaron desde la propuesta de educación popular, se apuntó a propiciar un espacio de reflexión y diálogo en el que se rescataron los cambios personales desde las trayectorias personales de las integrantes, el rescate del trabajo y la construcción cotidiana de la organización en términos de analizar las fortalezas, los problemas y los desafíos que presenta CONAMURI. En la síntesis de los talleres, se subrayó la importancia de la cooperación y la cogestión, mediante la articulación de recursos, esfuerzos y potencialidades, como también la necesidad de superar obstáculos que afectan al proceso organizativo de CONAMURI. Entre estos impedimentos, está la dinámica de competencia entre miembras de la organización, los personalismos y, al mismo tiempo, la necesidad de fortalecer los procesos de participación locales, de base. A continuación, se presenta un cuadro que sistematiza las ideas fuerza que salieron en los talleres.

teseopress.com

Cambios/trasformaciones personales	Fortalezas de la organización	Problemas	Desafíos
Tener mayor autoestima.	Cooperación.	Críticas destructivas. .	Mayor conocimiento técnico y científico.
Superación personal.	Solidaridad.	Chismes dentro de la comunidad.	Fortalecer nuestra formación política.
Vencer miedos.	Coherencia.	Miedo a la exposición pública.	Consolidar los grupos de trabajo en las comunidades.
Valorarme como mujer.	La fuerza y el apoyo grupal.	Amenaza de hombres de otras organizaciones.	Aumentar la participación de mujeres en las comisiones vecinales.
Poder decidir por mí misma.	La problematización a la sobrecarga de trabajo.	Prácticas asistencialistas en nuestros territorios.	Evitar las migraciones de las mujeres del campo.
Participar en la vida política/pertenecer a un grupo.	Luchar por nuestros deseos.	El papel de las religiones en las comunidades.	Mantener procesos de exigencias y demandas campesinas e indígenas.
Conocer a mujeres de diferentes países, culturas.	La articulación con otras organizaciones internacionales. Ser parte de la Vía Campesina/Cloc.	La competencia entre nosotras. Las desconfianzas.	Romper con la cultura de la competencia.
El proceso de conciencia de nosotras mismas.	La presencia de CONAMURI en ferias con nuestra producción.	La falta de recursos materiales.	Potenciar las prácticas de soberanía alimenticia.
Acceder al estudio o la educación.	Unión.	Falta de experiencia.	Fortalecer los proyectos productivos.
Tener más oportunidades.	Enfrentar criticas.	Entorno familiar.	Aumentar nuestra incidencia en los departamentos.

8.8. Autoafirmación territorial: construcciones de alternativas territoriales

CONAMURI, pese a sus dificultades, viene generando prácticas que contribuyen a mejorar el ejercicio de ciudadanía activa y en particular la justicia de género en mujeres,

y a la par busca fortalecer la capacidad de control y negociación de las mujeres que participan en la vida política. Sus integrantes intentan desde diferentes estrategias fortalecer el modelo de la agricultura familiar y campesina. Trabajan contra todas las formas de desigualdad y discriminación hacia las mujeres, vigorizando su propia identidad, su cultura. Generan sus propias alternativas para producir la tierra, conservar las semillas nativas y crear mayores oportunidades para las mujeres campesinas. Particularmente las mujeres organizadas han desafiado todas y cada una de las facetas de la globalización mediante manifestaciones masivas, ocupaciones de tierras, construcción de economías solidarias, generación de proyectos de formación. Han continuado plantando maíz en campos abandonados, cocinando alimentos para venderlos en los bordes de las carreteras, creando cocinas comunales, ferias comunitarias, interponiéndose de este modo a la mercantilización de la vida y dando pie a procesos de reapropiación y recolectivización de la reproducción, indispensables para recuperar el control sobre nuestras vidas (Federici, 2013). En su caminar, también desarrollan una autoafirmación territorial que retroalimenta su identidad como mujeres indígenas y campesinas en los diversos espacios que transitan, tanto públicos como privados. Sus territorios constituyen espacios de confrontación entre modelos económicos y culturales, en los que las mujeres son protagonistas que dilatan el presente, porque defienden su tradición cultural que viene del pasado para asegurar su futuro (Arias Guevara, 2018).

> Nos reafirmamos que somos indígenas, campesinas y que venimos desde abajo, somos hijas de la tierra. Hablamos mucho de la defensa del territorio. En este momento estamos amenazados, no solamente tenemos la lucha por la tierra, sino ver cómo vamos a defender nuestro territorio, porque estamos muy amenazados tanto indígenas como campesinos por parte de las grandes empresas multinacionales. CONAMURI es muy conocida en Paraguay por su lucha por la soberanía alimentaria en el rescate de semillas (Ada, 34 años).

> Trabajamos en la recuperación de la semilla autóctona y guardamos nuestra semilla. Mi sueño es hacer una Semilla Róga en Misiones, donde tenemos dos parcelas demostrativas de semillas nativas, donde cultivan las mujeres (Silvia, 55 años).

> En todos los departamentos, tenemos huerta comunitaria donde se produce verdura agroecológica, y la gente trae, nos manda. […] justamente porque queremos politizar todo lo que hacemos, vamos ensayando diferentes aspectos de la lucha (Carla, 42 años).

> Tenemos una huerta bien grande y ahí trabajamos toditas las mujeres que estamos organizadas, las que somos parte de CONAMURI. Tenemos tierra comunitaria y nuestra tierra cada una en nuestra casa. La huerta comunitaria es para aprender con el técnico cómo manejar y de ahí llevamos a cada una de nuestras casas, para manejar la huerta en nuestra casa (Noemi, 55 años).

La recuperación física y simbólica de territorios reconfigura el ordenamiento físico de las comunidades, el papel decisivo de las mujeres en la reproducción de la vida familiar, organizativa y productiva de sus comunidades, y la revalorización de la cultura y la afirmación de la identidad de sus pueblos y sectores sociales, potenciando las diferencias étnicas y de género en la lucha social (Zibechi, 2003: 1-3). Es decir, impulsa prácticas e iniciativas diversas que refuerzan valores de autonomía y autodeterminación territorial. Ellas, como movimiento campesino autónomo de mujeres, asumen la dimensión pragmática de la intervención política y trabajan positivamente en la negociación de conflictos, demandas y reivindicaciones (Lamas, 2000).

8.8.1. La conservación de semillas: la Casa de las Semillas

Semilla Róga (la Casa de las Semillas) es un proyecto productivo y político de la CONAMURI para rescatar y

conservar especies nativas y criollas de semillas, sin ningún tipo de apropiación privada. El proyecto pretende educar a la sociedad paraguaya sobre la importancia política de la defensa de las semillas nativas y criollas como garantía de la seguridad alimentaria. Este proyecto propone acciones concretas tendientes a frenar el modelo agroexportador y el agronegocio, que mercadean con la vida y destruyen la biodiversidad y el medio ambiente, así como a valorar el trabajo de las mujeres rurales y a reconocer el rol preponderante de las mujeres en el proceso agrícola, a través de la selección y conservación de las semillas. Este proyecto, iniciado en el año 2008, trabaja con más de 80 comités de productoras y productores en los que se ha incidido en la formación e información sobre el rescate y la conservación de las semillas y la soberanía alimentaria. Paralelamente, se impulsan proyectos legislativos como, por ejemplo, la ley del maíz y la ley de las semillas (Espallargas) (CONAMURI, 2018).

> Tenemos experiencia en Semilla Róga, que sería la Casa de la Semilla, y, dentro del marco de la campaña por la soberanía alimentaria, tenemos varias acciones, ferias permanentes en Asunción, promoción de nuestra comida culturalmente. Hemos estado en varios espacios, ya sea a nivel popular, como en otros niveles también, llevando nuestro conocimiento, rescatando los saberes populares en las mujeres y visibilizando el trabajo de las mujeres que es fundamental. Verdura agroecológica y la gente trae, nos manda. Es un trabajo demasiado grande, la dirigencia nacional asume esa responsabilidad de llevar adelante, justamente porque queremos politizar todo lo que hacemos, vamos ensayando diferentes aspectos de la lucha (Camila, 30 años).

> En este proyecto participan jóvenes de diferentes departamentos del país que trabajan en las huertas comunitarias con enfoque agroecológico. No solo rescatamos las técnicas agroecológicas, sino también practican el trabajo colectivo con enfoque de género (Sara, 28 años).

8.9. Autoafirmación como feministas: construyendo un feminismo campesino e indígena

Desde su trayectoria, las integrantes de CONAMURI trabajan como mujeres campesinas e indígenas por el derecho a la tierra, a la soberanía alimentaria, a la vida. La defensa de la vida de las mujeres y la revalorización de sus derechos ocupan un lugar central para la organización. La crítica a los procesos migratorios, particularmente relacionados con el empobrecimiento y la violencia social y de género en el campo, como también el desplazamiento de mujeres a centros de producción empresarial debido a su expulsión de las tierras productivas y la destrucción de los conocimientos y métodos de producción campesina llevados adelante milenariamente por las mujeres campesinas (Longo, 2014) son algunas de las problemáticas denunciadas por la organización. Ponen en práctica un feminismo de las luchas cotidianas en el que despliegan diferentes iniciativas que fortalecen a las mujeres campesinas e indígenas en sus capacidades y conocimientos para convertirlas en esa fuerza transformadora que aporta de manera efectiva y propositiva ante la realidad comunitaria y social.

> Con el feminismo campesino y popular, descubrí que sí podemos ser iguales con el campesino, que sí podemos traer la azada y hacer el surco que tanto nos gusta a los dos. Pero eso depende de la pareja y del hombre también, que podamos ser iguales. Necesitamos construir una sociedad diferente, el feminismo nos ayuda a eso (Vanesa, 46 años).

> Después que coordiné en CONAMURI, mi visión cambió bastante, por el tema de las mujeres, nuestras realidades, la explotación extrema de este sistema, el machismo profundo, me doy cuenta de tantas cosas y empiezo a cuestionar en todas partes. Fui mucho tiempo explotada, discriminada por mi pareja. Nos ayudó la profundización de discusiones y de lineamientos en el tema del feminismo, nosotras avanzamos en lo organizativo y en lo personal (Silvia, 55 años).

Se trata de un feminismo que contempla fuertemente el eje de la defensa de los territorios abrumados por el modelo de explotación intensiva de la naturaleza, expresado en la imposición del agronegocio y las plantaciones extensivas de monocultivo, la presencia permanente de agrotóxicos que pone en riesgo la salud de las comunidades y golpea fuertemente sobre las prácticas tradicionales que milenariamente desarrollaron las mujeres. Al mismo tiempo, despliegan un feminismo crítico hacia las violencias producto del machismo que históricamente vivenciaron las mujeres campesinas e indígenas. Y, simultáneamente, es un feminismo compañero, en el que se entretejen lazos solidarios, de acompañamiento y sostenimiento subjetivo y colectivo. En el proceso las mujeres se redescubren, recrean sus vidas y encuentran soluciones a sus problemas cotidianos. CONAMURI funciona como un colectivo que facilita procesos participativos en los que las mujeres desarrollan una fuerte problematización de su ser en el mundo y de su relación con el mundo, con la naturaleza.

> Nosotras las campesinas somos muy sencillas. Desde que estoy en CONAMURI, me siento dueña de mi cuerpo. Antes, cuando no estaba en la organización, yo no me sentía dueña de mi cuerpo. No era libre para ir a una organización, para ir junto a una amiga, para salir. Todos los días estaba en casa con mis hijos, con problemas, dificultades económicas. Después me sentí más libre y más dueña de mí misma, después de tener experiencia en CONAMURI (Noemi, 55 años).

> Nuestro cuerpo es una de las cosas más importantes. Elegir, saber que yo tengo posibilidades. Que puedo ser yo misma, sin que nadie me discrimine y me diga cómo tengo que ser. Ser críticas a ese molde que la sociedad nos pone: las mujeres tienen que cocinar, lavar y planchar y quedarse en la cocina. La mujer es como la olla que se queda en la cocina. Eso para mí es importante, ser una misma (Sara, 28 años).

Las mujeres de CONAMURI desarrollan espacios de formación donde reflexionan críticamente sobre el impacto del modelo sobre sus cuerpos y cotidianeidades y, al

mismo tiempo, revisan el poder de dominación que ejerce sobre ellas el patriarcado en su vida cotidiana y afectiva y en su propia subjetividad. Estas iniciativas no solo abren la posibilidad de responder a las necesidades sentidas y organizarse alrededor de ellas, socializando sus experiencias, percepciones y emociones, sino que también ofrecen el terreno propicio para perfilar intereses, explicitar los latentes y articularlos en proyectos colectivos (Connell, 1991). Esta instancia se vincula con la producción de subjetividades como una instancia activa, histórica, de construcción y producción colectiva de lazos sociales en la que se propicia el empoderamiento para superar las desigualdades de género. El fortalecimiento de los colectivos de mujeres es un proceso que implica una transformación visible.

8.10. Entretejiendo vínculos

CONAMURI construye experiencia y entrelaza vínculos con otras organizaciones sociales de Paraguay y de diferentes países. Las mujeres que integran CONAMURI, al igual que las integrantes del Movimiento de Trabajadoras Rurales sin Tierra, se identifican con las luchas emancipadoras y recuperan el aporte del feminismo como movimiento emancipador, y al mismo tiempo lo recrean a la luz de sus propias realidades y vicisitudes, experiencias e identidades.

El sostenimiento desde 1993 de la Vía Campesina, que comprende 164 organizaciones locales y nacionales en 73 países de África, Asia, Europa y América, es un factor importante para propuestas sustitutivas. Sin lugar a dudas, la presencia de la Vía Campesina fortifica procesos de organización colectivos de exigibilidad de derechos en el campo de lo internacional. Sin embargo, simultáneamente, los procesos que se desenvuelven a nivel local y comunitario son experiencias que permiten visibilizar la posibilidad de promover prácticas basadas en el respeto por la naturaleza, la alimentación y todas las formas de vida.

> CONAMURI es una organización internacional también, porque está en la CLOC, en la Vía Campesina. La organización apuesta a que las mujeres paraguayas vayan a los cursos, a los encuentros de mujeres por la lucha de las mujeres. Esa experiencia internacional enseña a las mujeres paraguayas (Susana, 52 años).

> Trabajamos mucho en la "Campaña Basta de Violencia Hacia las Mujeres", dentro de la línea de la CLOC, la Vía Campesina. En Paraguay estamos llevando adelante la campaña con todo un programa y dentro de nuestra formación, en nuestra escuela de formación también. Dentro de las comunidades indígenas, también estamos trabajando (Vanesa, 46 años).

> Desde la Vía Campesina, hemos insistido mucho sobre el tema de la violencia hacia las mujeres. Sabemos desde la Vía Campesina que es terrible la discriminación hacia las mujeres. Es un proceso lento, se tiene que seguir insistiendo en la campaña. La campaña contra la violencia es importante (Silvia, 55 años).

La articulación internacional también fortalece y vigoriza la participación local, comunitaria, nacional y personal. Paralelamente, se propician una serie de reflexiones y elaboraciones colectivas sobre las necesidades específicas que se les presentan a las mujeres campesinas frente al modelo de desarrollo actual, y también se promueven iniciativas colectivas en el escenario internacional a través de la Vía Campesina, como, por ejemplo, la Campaña contra las Violencias hacia las Mujeres, que se desarrolla desde hace varios años. En el año 2008, en la V Conferencia, la Vía Campesina asumió la Campaña Mundial Basta de Violencia contra las Mujeres, como un llamado urgente que busca provocar un cambio social, cultural y político en los pueblos, las comunidades y las organizaciones, y que, a la vez, desafía a la sociedad en su conjunto a construir una nueva cultura para superar las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres (Movimiento Campesino Internacional, 2018).

teseopress.com

9

Feminismos críticos y nuevos horizontes

Experiencias innovadoras promovidas por las mujeres en los movimientos sociales

Como se evidencia a lo largo de los capítulos, las mujeres que participan activamente en los movimientos sociales abordados, tanto en territorios urbanos como en territorios rurales, irrumpen de manera destacada en el escenario social, político, cultural y organizacional. A través de experiencias innovadoras, las mujeres organizadas han contribuido a cambiar sus vidas cotidianas y han interpelado y producido transformaciones en las organizaciones sociales y políticas. Sin lugar a dudas, las iniciativas emprendidas por las mujeres son fundamentales para proyectar sociedades más equitativas y participativas. Los procesos participativos analizados demuestran que las mujeres despliegan diversas experiencias de exigibilidad y justiciabilidad de derechos que han favorecido la gestación de ciudadanías plenas y subjetividades autónomas.

Los colectivos de mujeres que forman parte de los movimientos sociales en América Latina despliegan diferentes estrategias que promueven su participación. Generan espacios de contención, fortalecimiento y autonomía subjetiva. El fortalecimiento de los colectivos de mujeres es un proceso que implica una transformación particular, subjetiva, personal y colectiva. De esta manera, se establecen

subjetividades políticas que se expresan en la creación de proyectos, relaciones y vínculos sociales alternativos, transformadores. El participar les posibilita problematizar sus trayectorias de vida de manera colectiva y generar espacios y proyectos en los que se promueven procesos de autoafirmación identitaria y subjetiva, configurando una política de reconocimiento e innovación.

La preocupación por la autosuperación se refleja en el ejercicio reflexivo propiciado particularmente por las mujeres. La reflexividad en los movimientos sociales, y en especial en las mujeres que lo integran, es una práctica colectiva que facilita la mirada introspectiva personal, la revisión de situaciones personales y cotidianas, como también la apertura de nuevos horizontes y expectativas de vida. Se promueve una praxis en la que se cuestiona el poder y se lo analiza en todos intersticios. En este sentido, impulsan una fuerte crítica al patriarcado como sistema de dominación que opera en conjunción con el colonialismo y el capitalismo. Las mujeres de los diferentes movimientos sociales analizados en este estudio presentan una fuerte identidad feminista que reflexiona sobre las especificidades propias de un feminismo nacido en América Latina en diálogo con diversas experiencias y teorías emancipatorias. En este camino las mujeres organizadas y de manera colectiva profundizan el cuestionamiento a las reglas de dominación impuestas por el patriarcado. Pero no dejan de señalar críticamente las desigualdades sociales, raciales y étnicas.

Las experiencias colectivas promovidas por mujeres que participan en los movimientos sociales estudiados son significativas en términos personales, organizacionales y societales. Desde diversas iniciativas, se observa que las mujeres emprenden diferentes prácticas en el campo de la economía, de la formación/educación, y del quehacer comunitario e identitario como mujeres, que favorecen la inclusión y la equidad. Las propuestas de construcción de alternativas ligadas a la soberanía alimentaria en el caso de las mujeres rurales (intercambio y conservación de semillas,

creación de bancos de semillas nativas, ferias comerciales, cooperativas, investigaciones, asociaciones) promueven prácticas de equidad colectiva y favorecen procesos participativos. En el caso de las mujeres urbanas, sobresalen iniciativas colectivas vinculadas al combate de la violencia de género, en términos simbólicos, pero también a materiales de acompañamiento; por otro lado, adicionalmente se encuentran estrategias vinculadas a la promoción y prevención de la salud, etc.

Desde los diferentes relatos de vida, se visualizan las historias personales entrecruzadas con las trasformaciones subjetivas vividas desde que se involucran en el colectivo, en los procesos de participación desarrollados desde los movimientos sociales. Uno de los impactos de importancia que se registró es la coparticipación con otras mujeres (encuentros, procesos de formación, acciones, etc.), lo que favorece la problematización y la transformación de roles tradicionales y el protagonismo en el ámbito de negociación en lo público y privado. Los cambios subjetivos son trascendentales para las mujeres por los aportes materiales, simbólicos y culturales que les proporcionan ser parte de un colectivo organizado y les permiten cambiar sustancialmente sus autobiografías personales y proyectos vitales.

Por otra parte, las prácticas autogestivas y los emprendimientos cooperativos impulsados por las mujeres que participan en los movimientos sociales son significativos y trascendentes. Los emprendimientos cooperativos y los proyectos productivos favorecen la autonomía de las mujeres en términos materiales, simbólicos y subjetivos. Lograr las condiciones para la independencia económica de las mujeres es parte central de esos procesos. Estas iniciativas han facilitado problematizar el rol de las mujeres en la producción, pero también en la distribución económica.

En los colectivos de mujeres estudiados, la reflexión del territorio cuerpo se transforma como fuente fundamental para concretar la soberanía propia, personal y del colectivo de mujeres. Recuperar y defender el cuerpo es una batalla

política, y también implica de manera consciente provocar el desmontaje de los pactos masculinos con los que se convive, y cuestionar y causar el desmontaje de los cuerpos femeninos en clave con procesos de ciudadanía y libertad. Se problematizaron los ejes de la sexualidad y la afectividad en la vida de las mujeres. En las mujeres la dimensión del cuerpo aparece como un instrumento de lucha. En este sentido, las experiencias de formación/educación promovidas por las mujeres son uno de los factores clave para los procesos de exigibilidad de género y transformación subjetiva. Los colectivos de mujeres que forman parte de los movimientos sociales despliegan diferentes estrategias que favorecen su participación. Desarrollan espacios de formación donde reflexionan críticamente sobre el impacto del modelo sobre sus cuerpos y cotidianeidades y, al mismo tiempo, revisan el poder de dominación que ejerce sobre ellas el patriarcado en su vida cotidiana y afectiva y en su propia subjetividad. Estos espacios facilitan un reconocimiento de su condición como mujeres y propician subjetividades críticas.

En el caso de las mujeres rurales, son destacables las iniciativas de cursos de formación respecto al análisis histórico de los procesos de dominación femenina y el rescate de la construcción política de las mujeres, y, por otro lado, toda la investigación y formación que desarrollan en lo que respecta al modelo de producción agroecológico que aporta a la dimensión de la soberanía de los territorios y a la identidad como mujeres campesinas. Particularmente, los procesos de formación entre mujeres rurales de diferentes partes del continente propiciados por la Vía Campesina son otro de los aspectos sustanciales que manifiestan. Por otro lado, cabe aclarar que el acercamiento cualitativo respecto al Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra fue diferencial y acentuado, debido a la magnitud, inserción territorial, trascendencia y continuidad histórica. A lo largo de más de treinta y cinco años de vida, este movimiento social ha logrado impulsar e instalar agendas temáticas diversas y

nuevas formas de sociabilidad. Es relevante la cultura participativa del MST relacionada con la metodología y forma de organización que el movimiento ha ido construyendo. La experiencia educativa del MST emerge de manera destacada conquistando campos educativos, investigativos y de construcción de conocimiento colectivo, lo que constituye un proceso instituyente, con la consolidación de una novedosa pedagogía del campo. Además, se destaca en términos de producción agroecológica y agroforestal, actualmente es condición central de la experiencia política del Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra. Las propias mujeres del MST teorizan sobre su feminismo, el feminismo campesino y popular, que significa cambiar las relaciones entre las personas y con el medio ambiente. Reafirmaron que el sentido de sus luchas es un sentido feminista por la autonomía y emancipación de las mujeres.

Por otra parte, los procesos de formación autogestivos emprendidos por las mujeres urbanas son importantes, ya que trabajan la problemática de género en cursos de capacitación, elaboran materiales que promueven la prevención de la violencia y los derechos sexuales reproductivos. Uno de los aspectos más destacables que subrayan las mujeres es la experiencia de los Encuentros Plurinacionales de Mujeres e Identidades Disidentes que se realizan en Argentina desde hace más de 30 años. Se rescata la importancia de los procesos de alfabetización jurídica en el abordaje de procesos de exigibilidad de derechos y los cambios en materia de legislación en los tres países analizados.

La importante presencia de mujeres de sectores populares organizadas interpela a las sociedades contemporáneas a través de prácticas de ejercicio de derechos, hecho trascendente en este contexto. La participación comunitaria, social y política de las mujeres potencia sus subjetividades, enriquece sus vidas cotidianas e incide positivamente en la configuración de los nuevos movimientos sociales. La garantía de posibilidad para superar las barreras históricas de las mujeres se evidencia a través del ejercicio

de ciudadanía activa de las mujeres en Argentina y en la región. Las mujeres tanto rurales como urbanas se identifican con un feminismo latinoamericano. En el caso de las mujeres urbanas, se reconocen como integrantes de lo que se denomina como "feminismo popular y latinoamericano". Y en el caso de las rurales, se definen como parte de un "feminismo campesino popular", en el que interviene muy fuerte el rescate de su identidad como mujeres rurales. Las iniciativas emprendidas por mujeres son importantes para proyectar sociedades más equitativas y participativas. Los procesos de participación de las mujeres envuelven diversas experiencias de exigibilidad y justiciabilidad de derechos que han favorecido ciudadanías plenas.

La participación de las mujeres en los movimientos sociales adquiere una significación relevante cuando se propone reflexionar sobre las transformaciones en el campo de lo social, lo histórico, lo cultural, lo territorial y lo político en las últimas décadas. Las mujeres, a través de su participación e intervención activa y creativa, han contribuido sustancialmente a resistir las políticas neoliberales implementadas en nuestro país y en América Latina. El movimiento de mujeres se ha visibilizado fuertemente en las sociedades de la región. Diversas propuestas alternativas/sustitutivas se desenvuelven en América Latina promovidas por mujeres en materia de producción sustentable y alimentaria, que favorecen el cuidado del medio ambiente y de todas las formas de vida y la revalorización de las prácticas y cultura campesina través de la agroecología. La aparición en el escenario social y político del movimiento de mujeres es contundente y pone en relieve la existencia de un proceso de violencia cruenta que se ejerce sobre ellas. La acción colectiva multitudinaria promovida por las mujeres participantes pone en manifiesto un ejercicio real de ciudadanía que cuestiona a las sociedades en su conjunto sobre la dimensión del problema de la violencia hacia las mujeres, el control sobre los cuerpos y las escasas respuestas existentes por parte de las políticas públicas.

Las mujeres que participaron de la investigación van constituyendo a través de sus relaciones intersubjetivas cambios subjetivos sustanciales, que posibilitan otras trayectorias vitales. Las trayectorias subjetivas por las que transitan tienen núcleos interpeladores fuertes hacia las subjetividades tradicionales que abarcan ciertas expectativas sociales y comprenden una ruptura tajante con ciertas costumbres, hábitos cotidianos y modelos. La visibilidad crítica de las dificultades históricas de las mujeres para participar en los espacios públicos y en la vida política es tomada en consideración en los nuevos movimientos sociales. Surgen diversas estrategias de resistencia, de deconstrucción del sistema de opresiones, de construcción y visibilización de la puesta en práctica de propuestas más igualitarias e inclusivas impulsadas por el colectivo de mujeres de movimientos sociales mixtos y no mixtos. En este camino, las mujeres organizadas y de manera colectiva profundizan el cuestionamiento a las reglas de dominación impuestas por el patriarcado y el modelo de desarrollo actual que impacta desfavorablemente sobre la agricultura tradicional, y, en el caso de las mujeres urbanas, han generado estrategias colectivas en pos de ciudades más inclusivas. Pero no dejan de señalar críticamente las desigualdades sociales, raciales, étnicas y etarias. En los movimientos sociales tanto urbanos, como rurales aparecen nuevos instituyentes protagonizados por mujeres, su presencia invita a la reflexión de la configuración, la dinámica y las necesidades de los sujetos involucrados en el proceso. Es un dato importante que el proceso de participación política, comunitaria y grupal promueve subjetividades en transformación en el proceso participativo y colectivo que impulsan subjetividades activas. Las mujeres, al vivenciar experiencias colectivas, fomentan el pasaje de subjetividades aisladas a subjetividades entramadas. De subjetividades en resistencia a subjetividades en potencia**.** Es indudable que la participación comunitaria, social y política de las mujeres potencia sus subjetividades, enriquece sus vidas cotidianas e incide positivamente

en la configuración de los nuevos movimientos sociales. La subjetividad emergente en el proceso colectivo y ese tránsito colectivo y organizado posibilitan problematizar su condición de mujeres oprimidas y alcanzar procesos de autonomía. Las mujeres pasan de sentirse resignadas, desvalorizadas como objeto sexual, etc., a sentirse liberadas, autónomas, activas, amorosas, fuertes, vinculadas con otras, etc. A través de su participación e intervención activa y creativa, han contribuido sustancialmente a la visibilización y problematización de la violencia hacia ellas.

El movimiento de mujeres en los casos analizados cuenta con una importante presencia de mujeres de sectores populares organizadas que interpelan a las sociedades contemporáneas a través de prácticas de ejercicio de derechos en espacio público. El cuestionamiento de la participación de las mujeres se desdobla en dos sentidos, hacia las instituciones hegemónicas que obstaculizan la participación igualitaria de las mujeres, y también hacia las dinámicas organizacionales impulsadas por los propios movimientos sociales que buscan cambios. Al mismo tiempo, la vigencia de la cultura patriarcal sobre el cuerpo, las subjetividades y el mundo de las mujeres obstaculiza su realización plena como sujetas. La garantía de posibilidad para superar las barreras enunciadas son las prácticas instituyentes, los procesos de empoderamiento y autogestión, participación y ejercicio de ciudadanía de las mujeres. Las iniciativas emprendidas por ellas son importantes para proyectar sociedades más equitativas y participativas. Los procesos de participación de las mujeres envuelven diversas experiencias de exigibilidad y justiciabilidad de derechos que han favorecido ciudadanías plenas e inciden en sus subjetividades positivamente.

Por último, en lo personal, en este camino como investigadora y educadora, asumí el compromiso ético de seguir profundizando dentro del área de la psicología social comunitaria, en el campo de entrecruzamiento entre los procesos de producción de subjetividad, los movimientos sociales y

el feminismo. La necesidad y la posibilidad de abordar estas temáticas fueron posibles por el trabajo que realizo desde hace más de diecinueve años en el campo de la educación popular con mujeres de sectores populares y por mi implicancia en la investigación y docencia en la Universidad de Buenos Aires desde distintos proyectos de investigación. Este recorrido fue sustentado por mi compromiso personal, que, al mismo tiempo, posibilitó no solamente el acceso, sino principalmente la confianza y el vínculo que se gestó con cada una de las mujeres que participaron de la investigación. En el proceso de acercamiento y encuentro con cada una de ellas, fuimos conjuntamente reconstruyendo sus historias de vida, logros, rupturas y devenires posibilitados por la participación en procesos colectivos de lucha y exigibilidad de derechos. En este sentido, son más que oportunas estas palabras de Paulo Freire (1969): "La libertad se adquiere mediante la conquista, no como un regalo. Debe llevarse a cabo constantemente y de manera responsable".

La acción colectiva promovida por las mujeres pone de manifiesto un ejercicio real de ciudadanía sustentado en propuestas y proyectos colectivos e innovadores. La práctica de investigación fue, sin lugar a dudas, una experiencia de construcción colectiva de conocimientos sumamente gratificante que posibilitó un proceso de enriquecimiento al campo de la psicología social comunitaria producida en el contexto latinoamericano. En este recorrido se visualizan nuevas complejidades, problemas y respuestas que como sociedades contemporáneas debemos enfrentar y como disciplina de la ciencia social debemos trabajar profundizando en el análisis y abordaje. Indudablemente, dentro de la psicología social comunitaria, la corriente feminista latinoamericana demanda una mayor preocupación por los temas de género, etnia y raza en el quehacer comunitario y territorial. La investigación acción participativa, desde la convergencia con la psicología social comunitaria, la educación popular y el feminismo, pone en relevancia la consideración de la posición de las mujeres como sujetas productoras de

conocimiento científico y no como objetos de análisis de la ciencia. Esto, además de aportar a la humanización de la ciencia, devela la importancia de profundizar en investigaciones vinculadas a la producción de subjetividades y acciones en relación con el fortalecimiento material y simbólico de las mujeres en las que se propicien procesos de autonomía y dignidad singulares y colectivos. Al mismo tiempo que este tipo de estudios traen consigo aportaciones novedosas que permiten visibilizar a las mujeres como sujetas activas que contribuyen a dar respuestas creativas frente a cuestiones urgentes que atraviesan nuestras sociedades contemporáneas en el campo de la existencia, emparentadas con nuevas lógicas, nuevos paradigmas y propuestas relacionadas con el buen vivir, las emancipaciones, las libertades y la ética del cuidado como un valor público para la construcción de ciudadanías protagonistas.

Bibliografía

Acosta, A. (2010). La indeseable, pero inevitable crisis global. En Bravo, E. (ed.). *Estudios ecológicos n.º 6: crisis financiera o crisis civilizatoria* (pp. 11-26). Quito: Broederlijk Delen y Entrepueblos.

Aguilera Morales, A. (2012). La reinvención de la política: la experiencia de los movimientos sociales en América Latina. *Los Problemas de la Democracia. En Nuestra América*. En México 71-98. Ed: Unam.

Alberich, T. (2008). Investigación Acción Participativa, Redes y Mapas Sociales. Desde la Investigación a la Intervención Social. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, *8*(1), pp. 131-151.

Alfaro, M. (1999). El género y nuestra historia personal. En Aguilar, L. & Badilla, A. (comps.). *Develando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad* (pp. 7-23). Costa Rica: Serie Hacia la Equidad.

Alma, A. & Lorenzo, P. (2009). *Mujeres que se Encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986–2005)*. Buenos Aires: Feminaria.

Altieri, M. (1999). *Agroecología: bases científicas para una agricultura sustentable*. Montevideo: Nordan-Comunidad.

Alvarado, S. V, Ospina, H., Botero, P. & Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, *6*(11), pp. 19-43. Consejo de Profesionales en Sociología, Buenos Aires, Argentina.

Alvarado, S. V., Patiño, J. A. & Loaiza, J. A. (2012). Sujetos y subjetividades políticas: el caso del movimiento juvenil Álvaro Ulcué. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *1*(10), pp. 855-869.

Álvarez, S. (2000). La "globalización" de los feminismos latinoamericanos: tendencias de los 90 y retos para el nuevo milenio. En Álvarez, S., Dagnino, E. & Escobar, A. (comps.). *Cultura y política en los movimientos sociales latinoamericanos: nuevas lecturas* (pp. 383-426). Belo Horizonte: Editora UFMG.

Amnesty International (2018). Informe 2017/2018. La situación de los derechos humanos en el mundo. Recuperado de bit.ly/3FXSXBx.

Amnesty International (2018). Magnitud: cifras y datos. España. Recuperado de bit.ly/3Gvpkrw.

Anderson, P. (2003). Neoliberalismo: un balance provisorio, en Sader, E. & Gentili, P. (comps.). *La trama del neoliberalismo* (pp. 11-18). Buenos Aires: CLACSO.

Ander-Egg, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación social. IV técnicas para la recogida de datos e información.* México: Grupo Editorial Lumen Humanitas.

Andújar, A. (2005). De la ruta no nos vamos: las mujeres piqueteras (1996-2001). En X Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario. Disponible en bit.ly/3whWzLj.

Andújar, A. (2006). Crisis y alternativas en la historia argentina reciente: los movimientos piqueteros (1996-2001). *Nuestra América. Revista de Estudios de la Cultura Latinoamericana*, (2), pp. 41-67. Lisboa. Ediciones Universidade Fernando Pessoa.

Apipé, G. (2017). A medida que aumenta el uso de transgénicos, más veneno se vierte sobre los campos de cultivos. *La Nación*. Recuperado de bit.ly/3zbUh2j.

Arias Guevara, M. (2014). Género y agroecología en Cuba: Entre saberes tradicionales y nuevas tecnologías. *Agroecología*, *9*(1), pp. 23-30. Recuperado de bit.ly/3MgWEVg.

Associação do Amigos do Florestan Fernandes (s/f). *Formacao*: Associação do Amigos do Florestan Fernandes. Recuperado de bit.ly/3MpkCOm.

Atkinso, N., Heath, A. & Chenail, R. (1991). Qualitative research and the legitimization of knowledge. *Journal of Marital and Family Therapy*, *17*(2), pp. 161-166.

Barbetta, P. & Bidaseca, K. (2004). Reflexiones sobre el 19 y 20 del 2001. "Piquete y cacerola, la lucha es una sola": ¿emergencia discursiva o nueva subjetividad? *Revista Argentina de Sociología*, (2), pp. 67-88, Buenos Aires.

Barbieri, T. D. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, (18), pp. 145-169. Recuperado de bit.ly/3sGHQYp.

Bard Wigdor, G. & Artazo, M. (2017). La venta de sexo por dinero: discusiones entre feminismos, activismos y la perspectiva del actor. *Revista: Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, *26*(2), pp. 119-143. Universidad del Zulia (Luz). Maracaibo.

Baruja, J. (2014). Transformaciones en el medio rural paraguayo: la expansión de la soja y sus impactos socioambientales y económicos. Trabajo de conclusión de curso (Graduación en Desarrollo Rural y Seguridad Alimenticia), Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Foz de Iguazú.

Base Investigaciones Sociales (2010). Los impactos socioambientales de la soja en Paraguay. Repórter Brasil. Asunción. Paraguay. Recuperado de bit.ly/3Mf6maJ.

Baspineiro Loayza, R. (2018). *Las transformaciones de las relaciones e identidades de género en el Movimiento sin Tierra en Brasil*. Tesis de Maestría de Investigación en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. Recuperado de bit.ly/3GvDM2S.

Bauleo, A. (1997). *Psicoanálisis y grupalidad. Reflexiones acerca de los nuevos objetos del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Beiras, A., Cantera Espinosa, L. & Casasanta Garcia, A. L. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Revista Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, *16*(2), pp. 54-65.

Benclowicz, J. (2016). *Genealogía del movimiento piquetero de Tartagal Mosconi (Salta, Argentina, 1920-2001)*. Tesis doctoral en Antropología. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de bit.ly/3yCSFOL.

Bianco, M. (2014). ¿Las niñas tienen derecho a decidir si quieren ser madres? Recuperado de bit.ly/3wuT7vS.

Bickel, A. (2006). La sistematización participativa para descubrir los sentidos y aprender de nuestras experiencias. *La Piragua*, (23), pp. 17-28.

Bidaseca, K. (2004). Vivir bajo dos pieles: En torno a la resignificación de las políticas sociales y las complejidades del vínculo con el estado. El Movimiento de Trabajadores de Solano. Informe final, CLASPO-IDES.

Bleichmar, S. (2004). Límites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis. *Revista Topía*, (40).

Bogdan, R. C. & Biklen, S. K. (2003). *Qualitative Research of Education: An Introductive to Theories and Methods.* 4.º ed. Boston: Allyn and Bacon.

Bolívar, A., Domingo, J. & Fernández, M. (2001). *La investigación biográficonarrativa en educación. Enfoque y metodología.* Madrid: La Muralla.

Botero, P., Vega, M. & Orozco, M. (2012). Relaciones intergeneracionales: implicaciones en procesos de formación política en jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *10*(2), pp. 897-911.

Breilh, J. (1996). *El género entre fuegos: inequidad y esperanza.* Quito: CEAS.

Breilh, J. (2009). Hacia una construcción emancipadora del derecho a la salud. En *¿Estado constitucional de derechos?: informe sobre derechos humanos Ecuador 2009* (pp. 263-283). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Sede Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH; Abya Yala.

Breilh, J. (2010c). La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. *Salud Colectiva, 6*(1), pp. 83-101.

Breilh, J. (2010b). Dinámicas sociales en torno a la tierra y al agua: interrelaciones de inequidad. En *Lo agrario y las tres "S" de la vida*. Quito, SIPAE, (en prensa).

Breilh, J. (2010c). Las tres "S" de la determinación de la vida: 10 tesis hacia una visión crítica de la determinación social de la vida y la salud. En Nogueira, R. (comp.). *Determinação Social Da Saúde e Reforma Sanitária* (pp. 87-125). Río de Janeiro: Cebes, Centro Brasileiro de Estudos de Saúde.

Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F. & Ríos Everardo, M. (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Facultad de Psicología.

Butler, J. (2015). Repensar la vulnerabilidad y la resistencia. Conferencia impartida en el marco del XV Simposio de la Asociación Internacional de Filósofas (IAPh), Alcalá de Henares. Recuperado de bit.ly/38uWfjr.

Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. Feminismos diversos: el feminismo comunitario. *Revista Acsur Las Segovias*, pp. 11-25.

Cabruja, T. (2008). ¿Quién teme a la psicología feminista? Reflexiones sobre las construcciones discursivas de profesores, estudiantes y profesionales de psicología para que cuando el género entre en el aula, el feminismo no salga por la ventana. *Revista Pro-Posições, 19*(2), pp. 25-46.

Cala, J. & Trigo, E. (2004). Metodología y procedimientos de análisis. En Barberá, B. & Martínez Benlloch, I.

(coords.). *Psicología y género* (pp. 81-106). Madrid: Pearson Educación.
Caldart, R. (2000). *Pedagogia do Movimento Sem Terra*. Petrópolis, Río de Janeiro: Editora Vozes.
Caldart, R. (2002). Por Uma Educação do Campo: traços de uma identidade em construção. En Kolling, E., Cerioli, O. & Caldart, R. *Por Uma Educação do Campo: Identidade e Políticas Públicas* (pp. 18-25). Brasilia.
Caldart, R. (2004). *Pedagogia do Movimento Sem Terra*. 3.º ed. São Paulo: Expressão Popular.
Caldart, R., Pêreira, I., Alentejano, P. & Frigotto, G. (2012). *Dicionário da Educação do Campo*. Río de Janeiro y São Paulo. Escola Politècnica de Saúde Joaquim Venâncio (EP), Expressão Popular.
Cappuccio, M., Nirenberg, O. & Pailles, J. (2006). El equipo de salud ante la Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. En Petracci, M. & Ramos, S. (comps.). *La política pública de salud y derechos sexuales y reproductivos en la Argentina: aportes para comprender su historia* (pp. 81-82). Buenos Aires: CEDES.
Caputo, L. (2017). Agronegocios y trata de personas. Una nueva era de la trata con fines de explotación sexual en la historia extractivista. En Palau, M. (comp.). *Con la soja al cuello. Informe sobre Agronegocios en Paraguay* (pp. 66-69). Asunción. Paraguay. BASE-IS.
Carosio, A. (2017). Perspectivas feministas para ampliar horizontes del pensamiento crítico latinoamericano En Sagot, M. (coord.). *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina* (pp. 17-42). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
Carrizosa, C. (2011). El trabajo de la memoria como vehículo de empoderamiento político: La experiencia del Salón del Nunca Más. *Boletín de Antropología, 25*(42), pp. 36-56.
Casado Baide, B. (2018). *Procesos de formación campesinos y disputa territorial para construir soberanía alimentaria. Análisis de experiencias impulsadas por organizaciones de*

la Vía Campesina en Brasil y País Vasco. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco. Recuperado de bit.ly/3wsXRnb.

Castellanos, G. (2006). *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*. Colombia: Editorial Manzana de la Discordia.

Castoriadis, C. (1987). Reflexiones en torno al racismo. *Anuies.* Recuperado de bit.ly/3wzlHvZ.

Ceballos, O. (2016). *Transformaciones al interior de los movimientos sociales desde una teoría feminista.* Euskal Herriko Unibertsitatea.

Cendales, L. (1998). El proceso de investigación Participativa. En *Investigación Acción Participativa, Aportes y Desafíos* (pp. 41-56). Colombia: Editorial Dimensión Educativa.

CEPAL, FAO, ONU Mujeres, PNUD, OIT (2013). Informe Regional. *Trabajo Decente e Igualdad de Género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad de empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe.* Recuperado de bit.ly/37Qh6xn.

Chaguaceda, A. & Brancaleone, C. (2010). El movimiento de los trabajadores rurales sin tierra (MST) hoy: desafíos de la izquierda social brasileña. *Revista Nueva Época. 23*(62), pp. 263-279.

Chávez Carapia, J. (2017). Movimientos sociales en México: una mirada desde la perspectiva de género. En Aguilar García, F. (coord.). *Movimientos sociales en México y Latinoamérica* (pp. 27-56). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

Ciriza, A. (2007). Estudio introductorio. Retornar a Engels. Notas sobre las relaciones entre feminismo y marxismo. En Engels, F. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

Ciriza, A. (2015). Construir genealogías feministas desde el sur: encrucijadas y tensiones. En Millcayac, *Revista Digital de Ciencias Sociales,* (3), pp. 83-104.

Cobo, R. (2014). Nuevas formas de violencia patriarcal. Recuperado en bit.ly/3FQoHbG.

Colmenares, A. (2011). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. En *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, 3*(1), pp. 102-115.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Informe anual 2013-2014. *El enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina (1 de octubre de 2018). Feminicidios: Observatorio de Igualdad de Género-CEPAL. Recuperado de bit.ly/3yGch4x.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (2015). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe.* Recuperado de bit.ly/3LlrKKj.

Conamuri (s/fa). ¿Quiénes somos?: Conamuri. En bit.ly/3wk61hr.

Conamuri (s/fb). Conamuri. En bit.ly/3wzMCb6.

Conamuri (7 de julio de 2017). Inicia la escuela de mujeres Conamuri: Conamuri. Recuperado de bit.ly/3sGFs3T.

Conamuri (27 de noviembre de 2018). Delegación de la CCVAMP conoce la experiencia de Semilla Róga en Repatriación: Conamuri. Recuperado de bit.ly/3a5-AMy2.

Conamuri (18 de diciembre de 2018). La Vía Campesina: Acuerdo de Pacto Internacional de Solidaridad y la Unidad de acción por los Derechos Plenos de todxs lxs migrantes y refugiadxs: Conamuri. Recuperado de bit.ly/3Mnt3cK.

Connell, R. W. (1991). *Gender & Power*. Inglaterra: Ed. Polity Press.

Contreras Arias, J. M. (2009a). Los hilos de Ananse tejidos en el bienestar: Una mirada a los vínculos entre ambiente y Desarrollo a Escala Humana en el marco

de las comunidades afro-colombianas del Pacífico. La multidimensionalidad ambiental desde algunas comunidades afrocolombianas. *Gestión y Ambiente*, *12*(3), pp. 63-72.

Contreras Arias, J. M. (2009b). *Propuesta epistemológica, teórica y metodológica para la gestión ambiental costera y del bienestar en la escala local. Estudio de Caso de un autodiagnóstico comunitario en Juanchaco. Pacífico Colombiano*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Programa de Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo. Recuperado de bit.ly/3MxTH2A.

Córdova, M. D. & Cucco, M. (1999). *Investigación social e intervención comunitaria*. La Habana: Maestría en Metodología ProCC.

Creswell, J. (1998). *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five traditions*. Estados Unidos: Sage Publications.

Cruz Hernández, D. T. (2016). Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos. *Solar*, *12*(1), pp. 35-46. Lima. Recuperado de bit.ly/3wzBrPB.

Curiel, O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Revista Nómadas*, (26), pp. 92-101.

Curiel, O. (2010). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. En Espinosa Miñoso, Y. (coord.). *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 69-76). Buenos Aires: En la Frontera.

Curiel, O. (2015). La descolonización desde una propuesta feminista crítica. En *Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala* (pp. 11-25). España: ACSUR-Las Segovias.

Centro de Investigación para la Paz (2002). El concepto de identidad. CIPFUHEM. México. Recuperado de bit.ly/3NAuuVA.

Cusicanqui, S. (1993). La raíz: colonizadores y colonizados. En Albó, X. & Barrios, R. (coords.). *Violencias encubiertas en Bolivia* (pp. 27-139). La Paz: CipcaAruwiyir.

Dalmagro, S. (2010). A escola no contexto do MST. Tesis de Doctorado en Educación. PPGE– Universidade Federal de Santa Catarina – UFSC –Florianópolis. Recuperado de bit.ly/3NNfLqy.

D'Angelo Hernández, O. (2010). Diálogo de saberes para la transformación socio-comunitaria en Buenavista. Informe. Cuba, La Habana. Editorial/Editor Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Recuperado de bit.ly/3whkWci.

Dauder, S. (2003). Fertilizaciones cruzadas entre la Psicología Social y los estudios feministas de la ciencia. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (4), pp. 109-150.

Delamata, G. (2004). *Los barrios desbordados: las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.

Della Porta, D. & Diani, M. (2015). *Los movimientos sociales*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Editorial Complutense.

Denzin, N. K. & Lincoln, Y. S. (1994). *Handbook of qualitative research.* Sage Publications.

De Olivera Araujo, D. (2019). *Pedagogia do Movimento Sem Terra e Relações de Gênero: incidências, contradições e perspectivas* Marília. Brasil. LUTAS ANTICAPITAL.

De Sousa Santos, B. (2001). Los nuevos movimientos sociales. *Revista OSAL*, (5), pp. 177-183. CLACSO, Buenos Aires.

De Sousa Santos, B. (2018a). *The End of the Cognitive Empire: The coming of age of Epistemologies of the South.* Londres: Duke University Press.

De Sousa Santos, B. (2018b). Introducción a las Epistemologías del Sur. En Meneses, M. y Bidaseca, K. *Epistemologias do Sul* (pp. 25-62). Ciudad Autónoma de Buenos

Aires: CLACSO; Coímbra: Centro de Estudos Sociais (CES).
De Souza Martins, J. (1994). *O Poder do Atraso; Ensaios de Sociologia da História Lenta*. São Paulo: Hucitec.
De Souza Martins, J. (1997). Sociologia e militância: entrevista. *Estudos Avançados, 11*(31), pp. 137-187. Entrevista concedida a Alfredo Bosi.
Deere, C. & Royce, F. (2009). Introduction. The Rise and Impact of National and Transnational Rural Social Movements in Latin America. En Deere, C. D. & Royce, F. S. (comps.). *Rural Social Movements in Latin America. Organizing for Sustainable Livelihoods.* Gainesville, Florida: University Press of Florida.
Del Pozo. F. & Peláez-Paz, C. (2014). *Educación Social en situaciones de riesgo y conflicto en Iberoamérica*. Madrid. Edita Universidad Complutense de Madrid.
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas. *Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015): Informe de 2015*. Recuperado de bit.ly/3wlwZp4.
Dias, C. (2000). Grupo focal: técnica de coleta de dados em pesquisas qualitativas. Informação e Sociedade. *Estudos, 10*(2), pp. 1-12. Recuperado de bit.ly/3Nf5rHq.
Di Marco, G. (2011*). El pueblo feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía*. Argentina: Editorial Biblos.
Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS). *Estadísticas vitales 2009.* Ministerio de Salud de la Nación. Dirección de Estadísticas e Información de Salud (2009). Presidencia de la Nación. Recuperado de bit.ly/3z8lsuR.
Dobles Oropeza, I. (2018). *Investigación Cualitativa, Metodología, Relaciones y Ética*. Editorial UCR. Universidad de Costa Rica.
Eisner, E. (1998). *El ojo ilustrado.* Barcelona: Paidós.

Equipo Latinoamericano de Justicia de Género. Presentación medidas macroeconómicas ajuste fiscal y derechos mujeres. En www.ela.org.ar.

Escobar, A. & Harcour, T. W. (2002). Lugar, política y justicia: las mujeres frente a la globalización. *Desarrollo*, (45).

Espinosa Miñoso, Y., Gómez Correal, D. & Ochoa Muñoz, K. (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Falero, A. (2018). Las batallas por la subjetividad: Luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay. Una aproximación desde la Teoría Sociológica. *Revista de Ciencias Sociales*, (25), pp. 144-147. Recuperado de bit.ly/3ljfxeg.

Fals Borda, O. (1986). *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI y Punta de Lanza.

Fals Borda, O. (1993). La investigación participativa y la intervención social. *Documentación Social*, (92), pp. 9-21.

Fassler, C. (2007). Desarrollo y participación política de las mujeres. En Vidal, G. & Guillén R., A. (coords.). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado.* Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Federici, S. (2013). El feminismo y las políticas de lo común en la era de la acumulación primeria. En *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Femenías, M. (2007). *El género del multiculturalismo*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Fernandes, B. M. (2005). Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais. *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, *6*(16), pp. 273-284. Recuperado de bit.ly/3PswTDy.

Fernandes Da Silva, A. & Borges Netto, M. (2011). Por uma educação do campo: percursos históricos e posibilida-

des. *Revista de Culturas e Educação. Caderno Temático: Cultura e Educação do Campo*, (3), pp. 45-60.

Fernandes Silva Júnior, A. y Alves Leite, M. F. (2017). Educación escolar en áreas rurales en el municipio de Ituiutaba-MG Brasil: ¿Educación rural o educación rural? *Revista Brasileña de Educación Rural, 2*(1), pp. 323-344. Recuperado de bit.ly/3sDnjni.

Ferraudi Curto, M. (2006). *Mientras tanto: Política y modo de vida en una organización piquetero.* Tesis de Maestría en Antropología Social, IDAES/IDES, Buenos Aires. Recuperado de bit.ly/3NmfAlQ.

Flamtermesky, H. (2014). Mujer frontera. Experiencia de investigación acción participativa feminista (IAPF) con mujeres víctimas de la trata de personas. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, 14*(4), pp. 389-400.

Flax, J. (1983). Political philosophy and the patriarchal unconscious: A psychoanalytic perspective on epistemology and metaphysics. En Harding, S. & Hintikka, M. (comps.). *Discovering reality. Feminist Perspectives on Epistemology, Metaphysics, Methodology, and Philosophy of Science* (pp. 245- 28). Dordrecht, Boston, Londres: D. Reidel.

Fleury, S. y De Vasconcelos Costa Lobato, L. (orgs.) (2012). *Participación, democracia y salud.* Buenos Aires: Lugar Editorial.

Flick, U. (1990). Fallanalysen: Geltungsbegründung durch Systematische Perspektiven-Triangulation. En Jüttemann, G. (Hrsg.). *Komparative Kasuistik* (pp. 184-203). Heidelberg: Asanger. En bit.ly/39p3ZUc.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2009). *Herramientas de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en Contextos Humanitarios*. Recuperado de bit.ly/3wzymPx.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2012). *El Estado mundial de la infancia 2012: Niñas y*

niños en un mundo urbano. Recuperado de bit.ly/3wlzx-Ua.

Food and Agriculture Organization (2019). *Estrategia Regional de Género de la FAO para América Latina y el Caribe 2019-2023.* Recuperado de bit.ly/3Nmg77k.

Franceschelli, I. (2017). Guahory, centro actual de la disputa por la tierra en Paraguay. Recuperado de bit.ly/3t6-ZZi2.

Fraser, N. (1998). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista.* Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.

Fraser, N. (2006). Reinventar la Justicia en un Mundo Globalizado. *New Left Review,* (36), pp. 31-50.

Freire, P. (1998). *Pedagogía del oprimido.* México: Siglo XXI Editores.

Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía*. México: Siglo XXI Editores.

Freitas, M. F. (2003). Psychosocial Practices and Community Dynamics. Meanings and possibilities of advance from the perspective of the engaged social actors. *The International Journal of Critical Psychology*, (9), pp. 107-124.

Freitas, M. F. (2005). (In) Consistencias entre prácticas psicosociales en la comunidad y proyectos de transformación social: aproximaciones entre las Psicologías Sociales de Liberación y Comunidad. *Psicosis*, *36*(1), pp. 47-54, Recuperado de bit.ly/3NiWo8p.

Freitas, M. F. (2018). Psicologia Social Comunitária como Educação Política: resistência e afirmações no cotidiano. *Teoría y Crítica de la Psicología*, (11), pp. 92-104. Recuperado en bit.ly/3PpeZS5.

Gabarra, M. (1995). Red Nacional por la Salud de la Mujer en Argentina. Recuperado de bit.ly/3LmgSeS.

Galeano, L. (2017). Extranjerización reciente y actual del territorio paraguayo. Recuperado de bit.ly/3N4q1KL.

Galtung, J. (1980). The Basic Needs Approach. En Lederer, Katrin, Antal, David & Galtung, Johan (eds.). *Human*

Needs: *A Contribution to the Current Debate*. Cambridge (Massachusetts), Oelgeschlager, Gunn & Hain; Koningstein, Anton Hain.

Gargallo Celentani, F. (2007). Feminismo Latinoamericano. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer – Caracas*, *12*(28), pp. 17-34.

Gargallo Celentani, F. (2008). Feminismo y globalización: una mirada desde América Latina. Recuperado de bit.ly/3NIWOoF.

Gargallo Celentani, F. (2010). Feminismo y globalización: una mirada desde América Latina. En Berlanga, M., Ferreyra, J., Gargallo Celentani, F., Mogrovejo, N. & Nuño, S. *Mujer y violencia: el feminismo en la era de la globalización, Col. Cuadernos del Seminario* (pp. 68-102). México: Ed. Ciencias Políticas y Administración Urbana. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Gargallo Celentani, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. México D.F.: Editorial Corte y Confección.

Gargallo Celentani, F. (2018). A tres años del desastre ambiental de Mariana, Minas Gerais. ¡Quien construye la memoria de los pueblos? Recuperado de bit.ly/3a6m2ir.

Gargallo Celentani, F. (2019). *Reflexiones en torno a ideas y prácticas del entre-mujeres a principios del siglo XXI*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Librería La Cosecha.

Garzón Ospina, L. (2014). Del desconocimiento a la contextualización: una mirada al género como categoría analítica. *Rev. Cient. Gen. José María Córdova, 12*(14), pp. 215-228.

Gasteiz, V. (1995). Transformaciones en el papel social de las mujeres. Análisis cualitativo en Euskadi. EDITA: EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer. Recuperado de bit.ly/38qGWII.

Gatti, B. (2005). *Grupo focal na pesquisa em ciências sociais e humanas*. Brasília: Líber Livro.

Ghiso, A. (2013). Investigación social comunitaria en contextos conflictivos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, *4*(1), pp. 121-134.

Giarracca, N. (2001). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.

Giarracca, N. & Bidaseca, K. (2001). La protesta social. Introducción. En Giarracca, N. (comp.). *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*. Buenos Aires: Alianza.

Gil, E. (2004). *Ultraindividualismo y simulacro en el nuevo orden mundial: refexiones sobre la sujeción y la subjetividad*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

Gliessman, S. (1990). *Agroecology: Researching the ecological basis for sustainable agriculture*. Nueva York: Springer-Verlag.

Gliessman, S. (2002). *Agroecologia: procesos ecológicos en agricultura sostenible*. Turrialba.

Gomes, A. (2003). Usos e possibilidades do grupo focal e outras alternativas metodológicas. *Enfoques*, *2*(1), pp. 1-8.

Goméz Hansen, I. (2018). Paraguay. En Bautista Durán, R., Bazoberry Chal, O. & Lorenzo Soliz, T. (pp. 208-230). *Informe 2017. Acceso a la tierra y territorio en Sudamérica.* Recuperado en bit.ly/39rFhmi.

González Rey, F. L. (2002). *Sujeto y subjetividad: Una aproximación histórico cultural*. México: Thomson.

González Rey, F. L. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas*, *4*(2), pp. 225-243. Recuperado en bit.ly/3wx1NSr.

Gonzáles Rey, F. L. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *Revista CS*, (11), pp. 19-42. Recuperado de bit.ly/3wu0xj3.

Gradin, A. (2018*). Estado, territorio y participación política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Teseo.

Guba, E. G. & Lincoln, Y. S. (1994). Competing Paradigms in Qualitative Research. En Dezin, N. K & Lincoln, Y. S (eds.). *Handbook of Qualitative Research* (pp. 105-117). Estados Unidos: Thousand Oaks, Sage.

Gutiérrez Aguilar, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Haraway, D. (1995). *Ciencia,* cyborgs *y mujeres. La reinvención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra.

Harnecker, M. (2002). *Sin Tierra. Construyendo Movimiento Social. Ensayo sobre el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) de Brasil*. España: Siglo XXI Editores.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo.* Madrid: Akal.

Harvey, D. (2013). Primera Parte: el derecho a la ciudad. II Las raíces urbanas de las crisis capitalistas. En *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revoluci6n urbana* (pp. 17-49). Salamanca, Madrid.

Hecht, S. (2005). Soybean Production, Development and Conservation on an Amazon Frontier. *Revest Development and Change*, *36*(2), pp. 375-404.

Hoetmer, R. (2009). *Repensar la política desde América Latina*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales.* Barcelona: Crítica.

Hopenhayn, M. (2004). *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. Santiago de Chile: OIJ/CEPAL.

Horton, L. (2017). Movimientos de mujeres en América Latina. En Almeida, P. & Cordero Ulate, A. (comps.). *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos* (pp. 143-159). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Houtart, F. (2014). *El carácter global de la agricultura campesina. Agriculturas campesinas en Latinoamérica. Propuestas y desafíos.* Quito: Editorial IAEN.

Informe para el 144.° período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos presentado por la Articulación Regional Feminista por los Derechos Humanos y la Justicia de Género, abril 2012. En bit.ly/3wXRrfW.

Íñiguez Rueda, L. (2003). La psicología social como crítica: continuismo, estabilidad y efervescencias tres décadas después de la "crisis". *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, *37*(2), pp. 221-238.

Jaquette, J. (1994). *The Women's Movement in Latin America: Participation and Democracy*. Boulder: Westview Press.

Jara Holliday, O. (2014). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles.* Lima.

Javaloy, F., Rodriguez, A. & Espelt, E. (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Prentice Hall.

Jelin, E. (1996). ¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONG en América Latina de los 90. *Revista Sociedad*, (8), pp. 57-81.

Jelin, E. (2005). Exclusión, memorias y luchas políticas. En Mato, D. (comp.). *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 219-239). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Jiménez Vásquez, M. S. (2009). La construcción del estado del arte en la formación para la investigación en el posgrado en educación. En Pacheco Méndez, T. & Vázquez, M. (coords.). *El posgrado en educación en México* (pp. 123-151). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Jónasdóttir, A. (1993). *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la democracia?* Madrid.

Juliano, M. (1992). *El juego de las astucias: mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Madrid: Horas y Horas Ediciones.

Kemmis, S. & Taggart, R. (2013). La investigación acción participativa. La acción comunicativa y la esfera pública. En Denzin, N. & Lincoln, Y. (comps.). *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 361-439). Barcelona: Ed Gedisa.

Korol, C. (2016). *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: América Libre.

Korol, C. (2018). *Diálogo de saberes y pedagogía feminista*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: América Libre.

Kretschmer, R. (2008). Informe de Situación Tipo I. Movimiento de Jóvenes Campesinos en Paraguay. Las demandas de acceso a la tierra, educación, trabajo y recreación del Consejo Juvenil Regional de la Asociación de Agricultores del Alto Paraná (ASAGRAPA). En Caputo, L. (coord.). *Juventudes y espacio público. Las demandas de la juventud campesina de ASAGRAPA y estudiantil de la FENAES en el Paraguay* (pp. 13-61). Asunción: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

Lagarde, M. (1996). "El género", fragmento literal: "La perspectiva de género". En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (pp. 13-38). España: Ed. horas y HORAS.

Lagarde, M. (1999). Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del nuevo milenio. En Portugal, A. y Torres, C. (comps.). *El siglo de las mujeres*, n.° 28. Santiago de Chile: Isis Internacional/Ediciones de las Mujeres.

Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres. Autoestima y género*. España: Cuadernos Inacabados.

Lagarde, M. (2005a). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

Lagarde, M. (2005b). El feminicidio, delito contra la humanidad. En *Feminicidio, justicia y derecho*. México: Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en

la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada. Recuperado de bit.ly/3Mku0m1.

Lagarde, M. (2009). La política feminista de la sororidad. *Mujeres en Red. El Periódico Feminista*, 11 de junio. Recuperado de bit.ly/3FSNsUF.

Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. Ciudad de México: Inmujeres.

Lagarde, M. (2013). Metodologías feministas para la formación de mujeres lideresas. En Castañeda Salgado, P. (comp.). *Perspectivas feministas para fortalecer los liderazgos de mujeres jóvenes* (pp. 23-90). México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población, 5*(21), pp. 147-178. México. Recuperado de bit.ly/37PvrtQ.

Lamas, M. (2012). Globalización, diversidad y derechos de las mujeres En Gherardi, N. (coord.). *La Justicia en construcción: derechos y género ante los tribunales y los medios de comunicación de América Latina* (pp. 17-22). Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género-ELA; Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.

Lamas, M. (2015). Mujeres guerrerenses: feminismo y política. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *19*(226), pp. 409-424. Universidad Nacional Autónoma de México. Nueva Época.

Lamus Canavate, D. (2009). Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos. *Polis*, 24. Recuperado de bit.ly/3PTcEii.

Lander, E. (2010). Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria. *Revista de la Facultad de Economía, 14*(41), pp. 197- 200.

Lander, E. (2012). ¿Un nuevo periodo histórico? Crisis civilizatoria, límites del planeta, desigualdad, asaltos a la democracia, estado de guerra permanente y pueblos en resistencia. Recuperado de bit.ly/3PQnNAF.

Lander, E. (2013). Con el tiempo contado. Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencias. *Estudios Latinoamericanos, Nueva Época,* (36), pp. 29-58. Recuperado de bit.ly/3t2JXGc.

Laurrari, M. (1999). *Arqueología. Teoría de la verdad en Michel Foucault*. Valencia: Eutopías.

Lechner, N. (1988). Un desencanto llamado posmoderno. *Punto de Vista*, (33), pp. 25-31.

Lenta, M. (2018). Aborto legal: que la ola se vuelva tsunami. *Revista Topia*, (83).

León, M. (1997). Empoderamiento: relaciones de las mujeres con el poder. En León, M. (comp.). *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 94-106). Bogotá: Tercer Mundo.

León Hernández, S. & Amorós, C. (2008). El feminismo filosófico en España: entrevista a Celia Amorós. ISEGORÍA. *Revista de Filosofía Moral y Política*, (38), pp. 197-203.

Longa, F. (2016). Acerca del "ethos militante". Aportes conceptuales y metodológicos para su estudio en movimientos sociales contemporáneo. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, (18). Recuperado de bit.ly/3yDhA4L.

Longo, R. (2007). Reflexionando sobre géneros y sexualidad. En Korol, C. (comp.). *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular* (pp. 23-45). Buenos Aires: Ediciones el Colectivo.

Longo, R. (2012a). *El protagonismo de las mujeres en los nuevos movimientos sociales. Innovaciones y desafíos. Prácticas, sentidos y representaciones sociales*. Buenos Aires: Editorial América Libre.

Longo, R. (2012b). *Los aportes del Feminismo Crítico en los Procesos Emancipatorios. Seminario Internacional. Memorias Escuela Nacional Florestan Fernández Brasil* 12, pp. 25-36.

Longo, R. (2013). *Radiografía de Ledesma. Salud y Derechos Humanos en Libertador General San Martín, Jujuy*. Buenos Aires: Editorial América Libre.

Lopes Ferreira, A. (2016). *Acercamiento entre las perspectivas feministas y agroecológicas potencializando procesos de empoderamiento de las mujeres rurales brasileñas, desde el territorio del Pajeú, Sertão del Pernambuco*. Tesis doctoral. Recuperado de bit.ly/3NlX1OE.

López, M. (2014). Aplicando metodologías feministas para analizar la creación: propuestas en educación artística desde la experiencia de las mujeres. *Dossiers Feministes*, 19, pp. 31-55.

López, E. & Findling, L. (2003). Prevención de la salud reproductiva y construcción social del riesgo: eslabones entre las prácticas individuales y las acciones públicas. *Revista Electrónica Maestría en Salud Pública*, *1*(2), UBA. Recuperado de bit.ly/3P3JpJt.

Lopéz Méndez, I. (2007). Más allá del desarrollo: la estrategia del empoderamiento. Capítulo 4. En Carballo de la Riva, M. (coord.). *Género y Desarrollo. El camino hacia la equidad*.). Madrid: La Catarata.

Lorde, A. (1979). Las herramientas del amo nunca desarmarán la casa del amo. En *Este puente mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos, San Francisco* (pp. 203-211). Ism Press.

Lowy, M. (2016). Brasil: El golpe de Estado. En Gentili, P. (ed.), Santa María, V. & Trotta, N. *Golpe en Brasil. Genealogía de una farsa* (pp. 95-99). Buenos Aires: CLACSO.

Lugones, M. (2014). Colonialidad y género. En Espinosa Miñoso, Y., Gómez Correal, D. & Ochoa Muñoz, K. (editoras). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 57-47). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Luna, L. (1994). Los movimientos de mujeres en América Latina o hacia una nueva interpretación de la participación política. Ponencia presentada en el IV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Recuperado de bit.ly/3wnd7BZ.

Machado, H. (2013). Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de

NuestrAmérica en las fronteras del extractivismo. *Revista Brasilera de Estudios Latino-americanos, 3*(1), pp. 118-155. Recuperado de bit.ly/3PoH4ZH.

Machado, H. (2014). Territorios y cuerpos en disputa: extractivismo minero y ecología política de las emociones. *Revista Intersticios*: *Sociológica de Pensamiento Crítico*, *8*(1). Recuperado de bit.ly/3sBm5cr.

Maffia, D. (2007). Género y Ciudadanía. *En Revista Encrucijadas*, 40. Recuperado de bit.ly/39zvnz6.

Mafort, K. C. de O. (2019). Mujer, tierra y lucha – la mezcla de radicalidad que educa. *Trabalho Necessário*, *17*(33), pp. 65-84. Recuperado de bit.ly/38w31W2.

Magalhães, I. (2000). *Eu e Tu: a constituição do sujeito no discurso médico*. Brasília: Thesaurus.

Mançano Fernandes, M. (2015). La cuestión de la reforma agraria en Brasil. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 42, pp. 1-34.

Martín Palomo, M. T. & Muñoz Terrón, J. M. (2014). Epistemología, metodología y métodos. ¿Qué herramientas para qué feminismo? Reflexiones a partir del estudio del cuidado. *Quaderns de Psicología*, *16*(1), pp. 35-44. Recuperado de bit.ly/3yItIBt.

Martínez Alier, J. (2008). Conflictos ecológicos y justicia ambiental. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (103), pp. 11-27.

Martínez, C. y Cubides, J. (2012). Acercamientos al uso de la categoría de "subjetividad política" en procesos investigativos. En Piedrahita Echandía, C., Díaz Gómez, A. & Vommaro, P. (comps.). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos.* (pp. 169-191). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Martínez Herrera, M. (2005). Subjetividad y cultura. Una mirada freudiana. *Reflexiones, 84*(2), pp. 61-70. Recuperado de bit.ly/3lhcl2L.

Martínez Miguélez, M. (1999). Criterios para la superación del debate metodológico "cuantitativo/cualitativo".

Revista Interamericana de Psicología, 33(1), pp. 79-107. Recuperado de bit.ly/3lk141H.

Maruani, M. (2002). *Trabajo y empleo de las mujeres.* Madrid: Fundamentos.

Matos, P. & Pessôa, V. (2011). A Modernização da Agricultura no Brasil e os Novos Usos do Território. *Revista Geo UERJ*, *2*(22), pp. 290-322.

Mayorga, C. (2014). Algunas contribuciones del feminismo a la psicología social comunitaria. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, *14*(1), pp. 221-236.

Mazzeo, M. (2004). *Piqueteros. Notas para una tipología*. Buenos Aires: FISyP.

Medrano Samaniego, M. (2001). El enfoque narrativo y las relaciones entre el razonamiento y la conducta moral. *Orientación Pedagógica*, *53*(3), pp. 409-422.

Melucci, A. (1989). *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Nerds in Contemporary Society*. Londres: Hutchinson.

Mendoza, B. (2010). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Espinosa Miñoso, Y. (coord.). *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 19-36). Buenos Aires: En la Frontera.

Menoyo, G. (2017). Cruces entre estética decolonial y crítica de arte feminista. En busca de claves de lectura y un hacer reflexivo. En Bard Wigdor, G. (comp.). *Feminismos Latinoamericanos: recorridos, acciones, epistemologías* (pp. 39-56). Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Merklen, D. (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003).* Buenos Aires: Gorla.

Michi, N. (2008). Una mirada sobre el Movimiento dos Trabalhadores Rurais Sem Rerra (MST) y la educación. En Elisalde, R. & Ampudia, M. (comp.). *Movimientos sociales y educación: teoría es historia de la educación popular en*

Argentina y América Latina (pp. 37-63). Buenos Aires: Buenos Libros.

Mies, M. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad (2018). Informe: Las mujeres en el mundo del trabajo social. Recuperado de bit.ly/3whFpxC.

Mirza, C. (2006). Razones, motivaciones e impulsos: ¿Por qué estudiar los movimientos sociales y su relación con los sistemas políticos en América Latina? Intensiones epistemológicas y compromisos morales. Capítulo 1. En *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: la construcción de nuevas democracias*. CLACSO. Recuperado de bit.ly/39zyUNS.

Molinier, P. & Legarreta, M. (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. *Papeles del CEIC, 16*(1), pp. 1-14. Recuperado de bit.ly/3PoJhEt.

Montecino, S. (1995). Identidades de género en América Latina: mestizajes, sacrificios y simultaneidades. En Arango, L., León, M. & Viveros, M. *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (pp. 187-200). Bogotá: Ediciones Uninandes.

Monteiro, S. & Barbosa, E. (2017). Implicaciones sociales y ambientales del agronegocio en Uruçuí, Piauí, Brasil. *Sociedad y Territorio Natal, 29*(2), pp. 115-131.

Montero, M. (2001). *Reflexiones sobre fundamentos éticos de la Psicología Comunitaria para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en las Américas*. Washington D. C.: O.P.S.

Mora, C. (2006). Participación y organizaciones campesinas en Paraguay. En Grammont, H. La *construcción de la democracia en el campo latinoamericano* (pp. 343-365). Buenos Aires: CLACSO.

Morfín, C. (2011). Jóvenes en acciones colectivas y movimientos sociales para redefinir los espacios públicos

y las prácticas ciudadanas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1*(9), pp. 61-79.

Morin, E. (2000). Antropología de la libertad. En *Gazeta de Antropología*, (16), p. 1.

Movimiento Campesino Internacional (s/f). Brasil: Manifiesto contra la Venta de Rio Madeira: Movimiento Campesino Internacional. Recuperado de bit.ly/3LlNV2T.

Morra, L. & Friedlander, A. (1999). *Case Study Evaluations*. Washington D. C.: The World Bank,

Movimiento Sem Terra (s/fa). Quem Somos: Movimiento Sem Terra. Recuperado de bit.ly/3wwK7q4.

Movimiento Sem Terra (s/fb). Educacao: Movimiento Sem Terra. Recuperado de: bit.ly/3sDcLow.

Movimiento Sem Terra (s/fc). Movimiento Sem Terra. Recuperado de www.mst.org.br.

Movimiento Sem Terra (s/fd). Nossa Producao: Movimiento Sem Terra. Recuperado de bit.ly/38A2and.

Muñoz, G. (2018). *Flores en el Desierto.* México: Rosa Luxemburg.

Naciones Unidas (2013). *Iniciativa Marco Conjunta de las Naciones Unidas para los Niños, los Jóvenes y el Cambio Climático*. Alemania. Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Recuperado de bit.ly/3N7A8yz.

Nadeau, D. (1996). Educación Popular Feminista: Creando una nueva teoría y práctica. *Aquelarre*, pp. 33- 35. Recuperado de bit.ly/3PPw47S.

Nobre, M. (2015). Economia solidaria, agroecologia y feminismo: prácticas para la autonomía en la organización del trabajo y de la vida. En Verschuur, C., Guérin, I. & Hillenkamp, I. (dirs.) *¿Une économie solidaire peut-elle être féministe?* (pp. 273-294). (Homo oeconomicus, mulher solidaria), París: L'Harmattan.

Nobre, M., Hora, K., Brito, C. & Parada, S. (2017). *Atlas de las Mujeres Rurales de América Latina y El Caribe*. Al tiempo de la vida y los hechos. Organización de las Naciones

Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Recuperado de bit.ly/3Nnxvbt.

Núñez, E. (2013). *En América Latina, 92 por ciento de los feminicidios quedan impunes*. Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem). Recuperado de bit.ly/3wS5Vgf.

Obando, S. & Olga, L. (2009). Opciones cualitativas en psicología política y género. La investigación Acción Participativa en estudios sobre maltrato y formas de violencia política que afecta a niños, niñas y jóvenes. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 27*(1), pp. 16-25.

Offen, K. (2009). O mapeas o te mapean: Mapeo indígena y negro en América Latina. *Tabula Rasa*, (10), pp. 163-189, Bogotá, Colombia.

Olarte Calsina, S. (2012). Un nuevo paradigma de agronegocio sostenible: análisis y propuesta teórica. *Revista Agroalimentaria, 18*(35), pp. 31-42. Recuperado de bit.ly/3yPOZt0.

Olesen, V. (2012). Investigación cualitativa feminista de principio del milenio. En Denzin, N. & Lincoln, Y. (eds.). *Desafíos y perfiles. Paradigmas y perspectivas en disputa* (pp. 111-198). Barcelona: Ed. Gedisa.

Onwuegbuzie, A., Leech, N. & Collins, K. (2010). Innovative data collection strategies inqualitative research. *The Qualitative Report, 15*(3), pp. 696-710. Recuperado de bit.ly/3MpUUsK.

Organización de las Naciones Unidas-Mujeres (s/f). Las mujeres y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Recuperado de bit.ly/3Pp6u9v.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2012). *Panorama Laboral 2012. América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Recuperado de bit.ly/3Mpw64k.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2010). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El futuro de la migración: creación de capacidades para el cambio.* Recuperado de bit.ly/3sBuv3x.

Organización Mundial de la Salud (2010). Reducción de la mortalidad materna de un tercio. Recuperado de bit.ly/3lk0jpw.

Organización Mundial de la Salud (2013). Violencia contra la mujer. Recuperado de bit.ly/3PrQJi1.

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2009). *La salud de las mujeres y los hombres en las Américas. Perfil 2009.* Recuperado de bit.ly/3wj6iRN.

Organización Panamericana de la Salud (2013). *Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington D. C.: OPS. Recuperado de bit.ly/3lhjPTp.

Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, División de Promoción y Protección de la Salud, Programa de Familia y Población Salud y Desarrollo Adolescente (2000). Recomendaciones para la atención integral de salud de los y las adolescentes con énfasis en salud sexual y reproductiva. Propuesta de normas para la consejería en la atención en salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes. Recuperado de bit.ly/3G8maKl.

Organization of American States (s/f). *Gender at OAS:* Inter-American Comisiono f Women-OAS. Recuperado de bit.ly/3wkxFe3.

Ottmann, G. (2005*). Agroecología y sociología histórica desde Latinoamérica. Elementos para el análisis y potenciación del movimiento agroecológico: el caso de la provincia argentina de Santa Fe.* Córdoba: Universidad de Córdoba.

Pacheco, M. (2010). *De Cutral-Có a Puente Pueyrredón. Una genealogía de los Movimientos de Trabajadores Desocupados*. Argentina: Editorial El Colectivo.

Palau, M., Coronel, C., Irala, A. & Yuste, J. (2018). *Canalización de demandas de los movimientos sociales al Estado paraguayo*. Asunción: BASE-IS.

Paradis, C., Carrau, N. & Barreto, V. (2017). La resistencia feminista contra el libre comercio. Y la lucha por la autonomía sobre cuerpo, trabajo y territorio. En Faria,

N. & Moreno, R. (organizadoras). *Desafíos Feministas para enfrentar el conflicto del Capital contra la vida* (pp. 25-60). São Paulo: Publicación de SOF – Sempreviva Organização Feminista y Marcha Mundial de las Mujeres.

Páramo, M. y Romero, A. (2009). *Mujeres y derechos económicos, sociales y culturales. Herramientas para conocer, defender y exigir los derechos en el ámbito de lo público en clave de las mujeres*. Bogotá: Editorial Gente Nueva.

Paredes Hernández, E. (2012). Dinámica del devenir de la subjetividad femenina feminista. En Piedrahita Echandía, C., Díaz Gómez, A. & Vommaro, P. (comps.). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 111- 130). Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Parker, I. (1999). Critical Reflexive Humanism and Critical Constructionist Psychology. En Nightingale, D. J. & Cromby, J. (eds.). *Social Constructionist Psychology: A Critical Analysis of Theory and Practice* (pp. 23-36). Buckingham: Open University Press.

Partenio, F. (2008). Género y participación política: Los desafíos de la organización de las mujeres dentro de los movimientos piqueteros en Argentina. Informe final del concurso: Las deudas abiertas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. Recuperado de bit.ly/3sFNklU.

Partenio, F. (2014). *Experiencias de mujeres trabajadoras en la gestión de fábricas recuperadas*. Tesis doctoral. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Pena, M. (2017). Hacia una voz propia y feminista en el movimiento campesino de Santiago del Estero. *Revista de Investigaciones Feministas*, *8*(1), pp. 245-266.

Pérez, S. (2015). Territorialidad cooperativa y campesina del Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) de Brasil. *Revista Investigaciones Geográficas*, (64), pp. 57-72. Recuperado de bit.ly/39UqgJJ.

Pérez Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, (59), pp. 7-37.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Petras, J. (2004). *América Latina. Imperialismo, recolonización y resistencia*. Ecuador: Editorial Abya Yala.

Piedrahita Echandía, C. (2009). Subjetividad Política en el feminismo de la diferencia sexual: deseo y poder. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud, 7* (2), 1713-1729.

Pizzeta, A. (2009). *Método de trabajo y organización popular*. Argentina: Colectivo Ediciones.

Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Posada Zapata, I. & Carmona Parra, J. (2018). Subjetividad política y ciudadanía de la mujer en contextos de conflictos armados. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 63*(23), pp. 69-92. Recuperado de bit.ly/3wmu67p.

Puleo, A. (2013). Feminismo y ecología. En López Castellano, F., Sánchez Maldonado, V., Manzanera Ruiz, R. & Miguel Juan, C. (coords.). *Medio ambiente y desarrollo. Miradas feministas desde ambos hemisferios* (pp. 25-43). España: Editorial Universidad de Granada.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO.

Quirós, J. (2006). Movimientos piqueteros, formas de trabajo y circulación de valor en el sur de Gran Buenos Aires. En *Anuario de Estudios en Antropología Social*. Buenos Aires: IDES.

Ramazanoglu, C. & Holland, J. (2002). *Feminist methodology: Challenges and choices*. Londres: Sage Publications.

Ramírez, D. (2015). Del cultivo poblador al agronegociofo-restal: acerca del cambio delmodelo de desarrollo productivo y sus consecuencias sociales. *Teoría e Cultura, Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais*, *10*(2).

Ramírez Figueroa, J. (2014). La investigación cualitativa y el estudio de casos múltiples. Recuperado de bit.ly/3NlAG3s.

Ramírez Zaragoza, M. (2014). La construcción social del derecho a la ciudad en el Distrito Federal. *Revista Dfensor, 10*(12), pp. 42-51.

Ramos, S. (2011). Entrevista a Silvina Ramos. *Revista Electrónica Cuestión de Derechos,* (1), julio. Recuperado de bit.ly/3N4p4lI.

Rauber, I. (2015). El Buen Vivir: una concepción integral del desarrollo, la democracia, los derechos. Recuperado de bit.ly/3a83Pkz.

Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En Lindón Villoria, A. (coord.). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad.* España.

Retamozo, M. & Di Bastiano, R. (2018). Los movimientos sociales en Argentina. Ciclos de movilización durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner 2003-2015. *Cuadernos del CENDES,* 35, pp. 117-153. Recuperado de bit.ly/39wIfpi.

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, *18*(52), pp. 39-49. Recuperado de bit.ly/3sGh9mJ.

Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Rodríguez, R. & Pasero Brozovich, M. (2018). Violencia patriarcal y ritualización. Claves para la comprensión de la desposesión de los cuerpos/territorios de las mujeres en América Latina. *RevIISE – Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, *11*(11), pp. 163-176.

Romero, M., Abalos, E. & Ramos, S. (2013). La situación de la mortalidad materna en Argentina y el Objetivo de Desarrollo del Milenio 5. Hoja Informativa OSSyR,

n.º8. Marzo de 2013. Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva. Recuperado de bit.ly/3sFCQmW.

Rosset, P. & Martínez-Torres, M. (2013). La Vía Campesina y Agroecología. En *El libro abierto de la Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*. Recuperado de bit.ly/38vZJSG.

Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*, *8*(30), pp. 95-145.

Sagot, M. (2014). *Feminismo para un cambio civilizatorio*. Venezuela.

Sánchez, E., Wiesenfeld, E. & López Blanco, R. (1998). Trayectoria y perspectivas de la Psicología Social Comunitaria en América Latina. En Gonzales, A. (ed.). *Psicología Comunitaria. Fundamentos y aplicaciones*. España: Síntesis.

Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill.

Sassen, S. (2002). Contrageografías de la globalización: la feminización de la supervivencia. *Travesías*, *10*(9), pp. 11-37.

Sauer, S. (2010). *Terra e modernidade: a reinvenção do campo brasileiro*. São Paulo: Expressão Popular.

Schachter, S. (2015). Violencia y Degradación Urbana. *Revista del Pan Fénix*, *3*(3), pp. 73-81. Recuperado de bit.ly/3wBEPcQ.

Schuster, F. (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva. En Schuster, F., Naishtat, F., Nardacchione, G. & Pereyra, S. (comps.). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.

Schuster, F. & Pereyra, S. (2001). Las transformaciones de la protesta social en la Argentina democrática. Balance y perspectivas de una forma de acción política. En Giarracca, N. & Bidaseca, K. (editoras). *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social*

en el interior del país (pp. 42-63). Buenos Aires: Alianza Editorial.

Schvartzman, L. & Espíndola, S. (2017). Agronegocio y tierras indígenas. Entre la imposición y la resistencia. Paulau, M. (coord.). En *Con la soja al cuello. Informe sobre Agronegocios en Paraguay* (pp. 66-65). Paraguay: BASE-IS.

Scribano, A. & Schuster, F. (2001). Protesta social en la Argentina de 2001. entre la normalidad y la ruptura. *Revista OSAL. Observatorio Social de América Latina*, (5), pp. 5-12.

Segato, R. (2010). Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. En Quijano, A. & Mejía Navarrete, A. (eds.). *La Cuestión Descolonial.* Lima: Universidad Ricardo Palma – Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Seoane, J. (2002). Crisis del régimen y protesta social en Argentina. Imágenes del final. *Chiapas*, (13), pp. 1-11. Recuperado de bit.ly/38zPZqH.

Sevilla Guzmán, E. (2006b). *Perspectivas agroecológicas desde el pensamiento social agrario.* Córdoba: Instituto de Sociología y Estudios Campesinos/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Shiva, V. (1995). *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. España: horas y HORAS.

Siliprandi, E. & Zuluaga, G. (2014). *Género, agroecología y soberanía alimentaria. Perspectivas ecofeministas*. Barcelona: Editorial Iscaria.

Silva, A., Monteiro, S. & Barbosa, E. (2015). Nova dinâmicaprodutiva e velhasquestõesterritoriais nos cerrados setentrionais do Brasil. *Espacios, 36*(21).

Silva, A., Monteiro, S. & Barbosa, E. (2016). Contrapontos entre o tradicional e o moderno no rural. *Boletim de Geografia*, Maringá, *34*(2), pp. 81-97.

Silva, A., Monteiro, S. & Barbosa, E. (2017). Rugosidades da territorialização do capital na expansão da fronteira agrícola no sudoeste piauiense. En Quirós, R. R. (org.). *Tierra: naturaleza, biodiversidad y sustentabilidad* (pp. 860-869). 1.º ed. San José, Costa Rica: Jade.

Silva, C. (2016). *Feminismo popular y luchas antisistémicas*. Recife, Brasil: Ediciones SOS Corpo.

Sirvent, M. (2003). La investigación social en Argentina y el compromiso del investigador: contradicciones y desafíos. *Cahiers des Amériques Latines*, (42), pp. 81-100. Recuperado de bit.ly/3FRnNvu.

Smith, J. & Deemer, D. (2000). El problema de los criterios en la era del relativismo. En Denzin, N. & Lincoln, Y. (eds.). *Manual de investigación cualitativa* (pp. 877-896). Londres: Sage Publications.

Sokoloff, N. & Dupont, I. (2005). Domestic violence at the intersections of race, class, and gender. *Violence against Women, 11*(1), pp. 38-64.

Sopransi, B. (2011). Criticidad y relación: dimensiones necesarias de la ética en la psicología comunitaria. En Zaldúa, G. (coord.). *Epistemes y prácticas de psicología preventiva*. Buenos Aires: Eudeba.

Souza Minayo, M. (2004). *Investigación social. Teoría, método y creatividad*. Buenos Aires: Editorial Lugar.

Souza Minayo, M. (2009). *La artesanía de la investigación cualitativa*. Buenos Aires: Editorial Lugar.

Souza Minayo, M. y otros (2002). *Investigación social*. Buenos Aires: Editorial Lugar.

Srikantia, P. & Fry, R. (2000). Appreciative Capacity Building: A Self Referential Technology of Organizational and Community Transformation. *Global Social Innovations, 1*(3), pp. 38-48.

Stake, R. (1995). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

Stavenhagen, R. (2006). Los derechos de los pueblos indígenas: esperanzas, logros y reclamos. En Mikel, B.

(comp.). *Pueblos indígenas y derechos humanos* (pp. 21-28). Bilbao: Universidad de Deusto.
Stédile, J. (1997). *Questão agrária no Brasil*. São Paulo: Atual.
Stédile, J. (2004). El MST y las disputas por las alternativas en Brasil. *Revista Pegada* 5 (1), pp. 123-130. Recuperado de bit.ly/3lj92It.
Stronzake, J. (2013). Movimientos sociales, formación política y agroecológica. *Revista América Latina en Movimiento*, (487), pp. 27-29.
Stronzake, J. & Casado, B. (2012). Movimiento sin tierra de Brasil. Recuperado de bit.ly/3ljRooc.
Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Siglo XXI Editores.
Svampa, M. (2009). Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina. "Jornadas de Homenaje a C. Tilly", Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina. Programa de investigación financiado por la John Simon Guggenheim Memorial Foundation.
Svampa, M. & Pereyra, S. (2003). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.
Tapia, L. (2009). Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano,* (17), pp. 1-8. Recuperado de bit.ly/39u384u.
Teixeira, I. & Oliveira, M. (2014). Práticas de cuidado à saúde de mulheres camponesas. *Interface:Comunicacao, Saude, Educacao*, *18*(2), pp. 1341-1354. Recuperado de bit.ly/3Po8E9s.
Teran Montavini, E. (2014). Desnudar al extractivismo: repensar el origen y destino de la riqueza. Recuperado de bit.ly/3MmN7vS.
Testa, M. (1989). *Pensamiento estratégico y lógica de programación*. Buenos Aires: OPS/OMS.
Toledo, V. (1993). La Racionalidad Ecológica de la Producción Campesina. En Sevilla, E. & González de Molina,

M. (eds.). En *Ecología, campesinado e historia.* Madrid: Ediciones La Piqueta.

Torres, F. (2012). *Espacio, identidad y política en los movimientos de desocupados en Argentina, el caso de la CTD-Aníbal Verón.* Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Plata.

Touraine, A. (1973). *La sociedad post-industrial.* Barcelona: Ariel.

Valdivieso, M. (2016). *Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.

Vargas, V. (2008). *Feminismos en América Latina: Su aporte a la política y a la democracia*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Vázquez, E. (2014*). La vida en el centro y el crudo bajo tierra. El Yasuní en clave feminista*. Ecuador: Acción Ecológica.

Vázquez-García, A., Ortiz-Torres, E., Zárate-Temoltzi, F & Carranza-Cerda, I. (2013). La construcción social de la identidad campesina en dos localidades del Municipio de Tlaxco, Tlaxcala, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo, 10*(1), pp. 1-21. Recuperado de bit.ly/3wmEr36.

Velasco Arias, S. (2006). Atención biopsicosocial al malestar de las mujeres. Intervención en atención primaria. Madrid, Instituto de la Mujer. Recuperado de bit.ly/39VzsNY.

Velasco Arias, S. (2008). *Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud*. Observatorio de Salud de la Mujer, 2008. Recuperado de bit.ly/3wmgqcx.

Vera, J. (2017). Mercado laboral, políticas sociales y desigualdad: cambios recientes en perspectiva histórica. Gran Buenos Aires, 1974-2014. *Revista Economía UNAM, 14*(42), pp. 3-23.

Viezzer, M. (1978). *Si me permiten hablar... Testimonio de Domitila, una mujer de las minas bolivianas*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Vilches, A., Gil Pérez, D., Calero M., Toscano, J. C. & Macías, O. (2014). Objetivos de Desarrollo Sostenible [artículo en línea]. OEI. Recuperado de bit.ly/3wiOgiy.

Villasante, T. (2019). Distinciones, fracasos y transducciones co-oper-activas. En Paño Yáñez, P., Rébola, R. & Suárez Elías, M. (comps.). *Procesos y metodologías participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social* (pp. 18-41). Uruguay: CLACSO, UDELAR.

Wahren, J. (2009). Movimientos sociales y territorios en disputa. Experiencias de trabajo y autonomía de la Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi, Salta. *Trabajo y Sociedad*, (19), pp. 133-147. Recuperado de bit.ly/3LhZCaF.

Wallerstein, N. (1992). Powerlessness, empowerment and health: Implications for health promotion programs. *American Journal of Health Promotion*, *6*(3), pp. 197-205. Recuperado de bit.ly/3Mtubvx.

Watts, R. J., Griffith, D. M. & Abdul-Adil, J. (1999). Sociopolitical development as an antidote for oppression –theory and action. *American Journal of Community Psychology*, *27*(2), pp. 255-327.

Wiesenfeld, E. (2000). Entre la prescripción y la acción: la brecha entre la teoría y la práctica en las investigaciones cualitativas. *Forum Qualitive Sozialforschung / Forum Qualitive Social Researc*h, *1*(2), pp. 1-15. Recuperado de bit.ly/3Np5QXX.

Wilches-Chaux, G. (2008). La Gestión del Riesgo: del deber de la esperanza a la obligación del milagro. En Briones, F. (coord.). *Perspectivas de investigación y acción frente al cambio climático en Latinoamérica* (pp. 247 -273). Venezuela: Universidad de Los Andes.

Wrobe, I. (2015). El MST de Brasil y la construcción de un sistema educativo autogestionado. *Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, *2*(3), pp. 93-105.

Yin, R. (2003). *Case study research. Design and methods*. Estados Unidos: Sage Publications.

Zaldúa, G. (2011). Prevención y promoción de la salud comunitaria. Tensiones, paradojas y desafíos. En Zaldúa, G. (coord.). *Epistemes y prácticas de Psicología Preventiva* (pp. 15-42). Buenos Aires: Eudeba.

Zaldúa, G. (2013). El campo de la salud colectiva: deudas, deseos y demandas. *Revista Topia*.

Zaldúa, G., Lenta, M. & Longo, R. (2018). El cuidado de sí y de las otras: prácticas de cuidado en contextos críticos. En X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 105-109. Recuperado de bit.ly/3wyO4ur.

Zaldúa, G., Lenta, M., Longo, R. & Sopransi, M. B. (2014). Exigibilidad de derechos de personas en situación de prostitución y dispositivos comunitarios en CABA. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, (21), pp. 1-23.

Zaldúa, G., Loideu, M., Bottinelli, M. & Pawlowicz, M. P. (2010). Cuestiones desde la Epidemiología Crítica: Trabajo y Salud. En *Praxis Psicosocial Comunitaria en salud. Campos epistémicos y prácticas participativas* (pp. 17-28). Buenos Aires: Eudeba.

Zaldúa, G., Longo, R., Lenta, M. & Sopransi, M. B. (2014). Diversidades sexuales y derecho a la salud. En Congreso de Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales. Post Congreso ICQI (International Congress Of Qualitative Inquiry. IiqI (International Institute of Qualitative Inquiry) – University of Illinois at Urbana Champaign. Universidad Siglo 21, CIECS, Conicet, Córdoba. Recuperado de bit.ly/3Pp6VAP.

Zaldúa, G., Pawlowicz, M. P., Longo, R. & Moschella, R. (2010). Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres de la CABA. Obstáculos y Resistencias. *Anuario de Investigaciones Universidad de Buenos Aires Facultad de Psicología Secretaría*

de Investigaciones, 17, pp. 1-23. Recuperado de bit.ly/3LuDH0k.

Zaldúa, G., Ramírez, M. C. & Taboada, A. (2009). *Mujeres Migrantes Promotoras Comunitarias. Guía para la Prevención de las Violencias.* Buenos Aires: AMUMRA UNIFEM.

Zaldúa, G., Sopransi, M. B. & Longo, R. (2007). Vulnerabilidad, género y prácticas de autonomía en dos organizaciones de trabajadores desocupados en Gral. Mosconi y Conurbano Bonaerense. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología, 14*, pp. 183-198. Recuperado de bit.ly/3LrOtUS.

Zaldúa, G., Sopransi, M. B. & Veloso, V. (2005). La Praxis Psicosocial Comunitaria en Salud, los Movimientos Sociales y la Participación. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología, Anuario de Investigaciones, 12*, pp. 115-122. Recuperado de bit.ly/37Wvkgc.

Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. *Revista OSAL, Observatorio Social de América Latina*, (9), pp. 185-188. Buenos Aires: CLACSO.

Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.

Zuluaga Sánchez, G., Catacora-Vargas, G. & Siliprandi, E. (2018). *Agroecología en Femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias*. SOCLA/CLACSO.

Zuluaga-Sánchez, G. & Arango-Vargas, C. (2013). Mujeres campesinas: resistencia, organización y agroecología en medio del conflicto armado. *Cuadernos de Desarrollo Rural, 10*(72), pp. 159-180.

Zurbriggen, R. & Anzorena, C. (2013*). El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible*. Buenos Aires: Herramienta.